

El Gobernador,

REPUBLICA MEXICANA.



ESTADO DE SINALOA.

Para certificados de las actas del Registro del estado Civil.

VALE CINCUENTA CENTAVOS.

En nombre de la República de México y como Juez del estado Civil de este lugar, hago que se vea, y certifico ser cierto, que en el libro Núm: 3 del Registro Civil, a la página 46 se encuentra sentada una acta del tenor siguiente:

N.º 402 Acta número cuatrocientos dos, fechada a veinte de Diciembre de 1877, ciento setenta y siete. Por ante mí el Estado Civil comparecieron a las tres y la tarde el Ciudadano Francisco Ca. Guadalajara, de treinta años de edad, obrero y de este domicilio presentando que dice haber nacido ayer, a las 5 mañana en la Calle Nueva número 143 puestas por nombre Rafael Carrón hijo natural. Fueron testigos los Ciudadanos Albarran y Austacio Morales, de primero sombrero, y del Rosario el segundo sombrero mayores de edad y de este firmaron con el Juez para constancia, en lo que dice en saber: M. f. Castro = Francisco Austacio Morales -



Y a pedimento de la interesada, expedido a presentarse a 26 de diciembre de Julio de 1892 mil ochocientos noventa y dos.

El Juez del Estado Civil

J. Duragan

329. Fojas

1



757

~~1000~~
1000

Seccion 2^a
Núm. 540

00001

ente solicitud y docu-
tos reglamentarios que
a el joven Rafael Barrios. en
pide se le conceda plaza
alumno interno en la
Escuela Nautica de este puerto.

Tengo la honra de remitir a esa
Secretaria de su digno cargo, para
lo que a bien tenga resolver, una
solicitud y demas documentos preve-
nidos en los art. 5º y 6º del Reglamen-
to respectivo, que eleva el joven Rafael
Barrios, quien pide se le conceda pla-
za de alumno interno en la Escuela
Nautica de este puerto.

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y FUERZAS ARMADAS
ARCHIVO MILITAR
SECRETARIA DE GUERRA Y FUERZAS ARMADAS
SECRETARIA DE GUERRA Y FUERZAS ARMADAS
SECRETARIA DE GUERRA Y FUERZAS ARMADAS

Libertad y Constitucion
Veracruz, Agosto 2 de 1892.

El Capitan de Navio,
Jefe del Departamento.

Agosto 20 / 92

Examen y
opinion del Departo
de Marina

DEPARTAMENTO DE MARINA
ARCHIVO

Al Sr. de Guerra y Marina

Maratón julio 31 de 1892

Rafael Carrion



00002

22

M. C. Secretario de Guerra y Marina
México.

Rafael Carrion

Solista una plaza hijo de Don Francisco Carrion y Doña
de alumnos internos en Tacinto Blancos, natural de Mat
la Escuela Náutica. Han de 15 años de edad, avecin
de Maratón dado en la calle de "Los Cocos" nú
mero 132 ante Ud respetuosamen
expone que habiendo terminado la
a signaturas que abraza la Ins
trucción Primaria, y deseando
cursar las correspondientes a la
carrera de Marina Mercante.

A Ud suplico se digné concederle una
plaza de alumno interno en la
Escuela Náutica de este Puerto pa
ra poder hacer los estudios expre
sados; para cuyo efecto tiene el ho
nor de adjuntar a Ud los certifica
dos requeridos según el reglamento
de dicha Escuela.

Es favor que espero merecer de
Como padre del in la reconida veneración de Ud
interesado le conceda mi Libertad y Constitución
autorización para lo Maratón julio 31 de 1892
e solicita Firma del interesado

Francisco Carrion

Rafael Carrion

MARINA
ANGARA
52
Y ARCHIVO

LA DEFENSA NACIONAL

MARINA
OABE

Donde el Mazatlan Agosto 1° de 1892

El Secretario:

Fuego el honor de in-
formar á U., que debido á que
 últimamente hubo cinco bajas de
 alumnos por haber terminado su
 carrera; es posible la adquisición
 del solicitante, salvo que U. se
 sirva disponer otra cosa

El Director Comandante

Teniente Mayor

Cárlos Ferrer



SECRETARIA
76
DEPT

SECRETARIA DE LA D. J. P. C. F. 100

DEPARTAM
AB

00004

El que suscribe me dice
certificar: Que el joven
Bafael Carreon está en perfec-
to estado de salud, no padece
ninguna enfermedad contagio-
sa, y está vacunado.
Matatlan Julio 27 de 1892

José M. Davila



515

Mazatlan 30/892

00005



Bernardo Varquez, Prefecto del Distrito de Mazatlan,



Certifico: Que el joven Rafael Carrion, alumno de la Escuela N. 14, de esta ciudad, observa buena Conducta

y a pedimento del interesado se extiende el presente en Mazatlan a los treinta dias del mes de Julio de mil ochocientos noventa y dos.

Bernardo Varquez

ESCUELA N. 14

MAZATLAN

6
0

00006

Maz 1/1892



El Prefecto del Distrito de Mazatlan, a petición del joven Rafael Carrero, alumno de la Escuela Municipal de varones 2194,

Certifica: que en los exámenes verificados en este año escolar en dicho establecimiento, el jurado declaró según consta en los documentos relativos, que el citado alumno Rafael Carrero, ha terminado sus estudios primarios por lo cual el mismo jurado mandó extenderle el certificado correspondiente que lo acredita.

Y para los usos que convergan al interesado, se espide por esta de mi cargo el presente certificado.

Mazatlan, Julio 31 de 1892.

[Signature]
Bern Vargués

[Signature]
Teodoro Cruz
Dir.



Carrion Rafael

Agosto 2/1892 - El Jefe del Depto de Marina del Pacífico remite solicitud del expresado pidiendo plaza de alumno interno en la Escuela Nautica de Mazatlan.

Agosto 20/1892 - Acuerdo - Examen y opinion del Departamento de Marina.

C. Secretaris.

Aunque el solicitante ha cumplido con las prescripciones de los art. 3.º y 6.º del Reglamento respectivo, pues adjunta á su curso los tres certificados prevenidos, el Depo es de opinion et que se le conceda la plaza que solicita ordenando sea admitido en aquel Establecimiento al comenzar las asignaturas del proximo año escolar, por estar ya el actual muy avanzado.

Si Ud. se sirve acordarlo en este sentido se librarán las ordenes respectivas, diciendola en respecto al promoviente.

México Agosto 22 de 1892.

M. Velasco

Agosto 23/92

Con la opinion

J. M.

8
8

El P. de la R. ha tenido a bien conceder plaza de alumno interno en la Escuela Náutica de Mazatlán, al joven Rafael Carion, designando como año en aquel plantel al comenzar las asignaturas del primer año escolar, en cuya fecha disfrutará de la pensión que a los de su clase asigna la partida 1403ª del presupuesto vigente.

Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para sus efectos.

Hoy México, Agosto 23 de 1892.
Hemerosa

Al Sr. de Hacienda
y Crédito Público
D.º

Inasible a Ud. en respuesta a su oficio n.º 540, de 2 del actual, y a fin de que se sirva comunicarlo al interesado como resultado de su instancia relativa fecha 31 de Julio anterior.

Misma fecha. - Hemerosa

Al Sr. del Depto de
Marina del Pacífico,
Mazatlán.

Expediente

703

Deposito de Eng^o

Carreon Rafael

Octubre 7 de 1875. — El interesado ex- Alumno de la Escuela Nautica de Maratthan solicita plaza de Alumno del Colejio Militar, a fin de continuar sus estudios de Marina; acompa^{na} dos certificados de instruccion de salud y copia del acta del primer nivel de su nacimiento, para que consta que este tuvo verificacioⁿ en Maratthan el 19 de Diciembre de 1874.

Noviembre 30 de 1875. — Con la opinion del Jefe de Ingenieros, vuelva al acc

J. Lindoso



Nº 19979

Marathán Obo 7 de 1895. El joven Rafael Carrion eleva a esa dtes ocura acompañando en debida forma los documentos necesarios a fin de que esa Superioridad se sirva concederle una plaza de Alumno en el Colegio Militar, para continuar sus estudios de Marino, comenzados en la distinguida Escuela y Antigua de Marathán.

Por lo de 1895. Con la opinion del Depto de Engº vuelva al acuerdo.

C. Ministro

Como el joven Carrion perteneció a la distinguida Escuela y Antigua de Marathán y entre los documentos que en debida forma remite, acompaña certificado de los materias que en ella cursó, con aproboamiento segun ha credito el certificado aludido, este Depto opina se ordene al Director del Colegio lo admita como Alumno, laborandole dichos materias a la carrera de Marino que desea continuar.

Med no obstante violencia.

Mearo Obo 4. de 1895.

El Cort Jefe del Depto

W
 Obo 4/95
 Con la opinion





1ª

Nº 19179

El C. P. de la R. ha tenido a bien disponer, se fiele como al de ese Colegio al joven Rafael Carreón, abonándole a los estudios de la carrera de marino, los materias que según certificado, cursó en la extinguida Escuela Náutica de Maranhán.

Dijo a OS para su conocimiento y efectos averiguando en cómo goza el expediente del interesado D. B. Méndez de la 4 de 1895
Vinososa



M. Director del C. Altos-Chap.

Y enserben al interesado como resultado de su ocurrencia relativo a Hacienda - Pti





Numero 246.

Enterado de que se dara de
alta como Alumno de este
Colegio para seguir los estu-
dios de Marina, al ex alum-
no de la extinguida Esue-
la Nautica de Mazatlan
Rafael Carrion, cuyo expe-
diente se recibio en 5 fojas
utiles y si quien se le abona-
ran las materias que ha-
ya cursado en la referida
Escuela.

Tengo el honor de participar a Ud.
que en cumplimiento de sus superiores ordenes fecha de
ayer, núm 19.179 girada por el Departamento de
Ingenieros, se dara de alta luego que se presente, co-
mo Alumno de este Colegio para seguir los estudios
de Marina, al ex Alumno de la extinguida Es-
cuela Nautica de Mazatlan, Rafael Carrion, cuyo
expediente se recibio en cinco fojas utiles y a cuyo in-
dividuo se abonaran las materias que segun los
certificados respectivos haya cursado en la expresa-
da Escuela Nautica.

Tengo el honor mi Gral. de hacer a Ud. pre-
sente mi subordinacion y respeto.

Lib. y Const. Chapultepec Diciembre 5 de 1895

El Gral. Com. Director.

[Handwritten signature]

Al Sr. de Guerra y Marina.

México.

MARINA
LA A SABA
2
ARCHIVO
MARTIN
D. VQ.



00013

COMPañIA

1a

FILIACION del

Alumno *Rafael Carron*

hijo del

C. y Francisca

y de *Francisca Blanca*

natural de

Mazatlan

del Estado *Michoacan*

su edad

diez y ocho años;

sus señas éstas: pelo *negro*

frente

grande

cejas *negras*

ojos *pardos*

nariz *ancha*

boca *regular*

color *triguena*

señas particulares *ninguna*

Fue admitido de

Alumno

por orden de la Secretaria de Guerra en

30 de Diciembre de 1895

procedente de la *Extinguida Escuela Normal de Mazatlan*

habiendo sido impuesto de sus obligaciones conforme á Reglamento y Ordenanza General del Ejército, quedando entendido de que en todo tiempo que la Secretaria de Guerra disponga pase como Oficial á cualquiera de los Cuerpos del Ejército, lo verificará sea cual fuere el estado en que se encuentre en sus estudios, teniendo la obligación precisa de servir en dicho empleo por lo menos tres años, si solo ha hecho los estudios para Oficial de Infantería y Caballería, y cinco años si ha hecho los correspondientes á las armas facultativas, siendo testigos los Alumnos

Eduardo Lopez y Leonardo Zepeda

Rafael Carron

Leonardo Zepeda

Eduardo Lopez

EL MAYOR JEFE DEL DETALL

Antonio Guzman

Vº Bº
EL GENERAL CORONEL DIRECTOR,

M. M. M. M.

Aprobado
EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

El con. jefe Int. del Depº

H. J. Carron



Presentado en esta Oficina hoy día de la fecha el individuo
 nombrado en esta filiación.

México, treinta de Diciembre de 1895.

ANOTADO

St. J. Y de la Sección 3^a

Riazzi

Luis Ordóñez.

NOTAS DE APTITUD.

MATERIAS.	Calificaciones.	Años.	MATERIAS.	Calificaciones.	Años.
<p>DE ADMISION.</p> <p>Aritmética y Algebra. Francés, primer año. Español.</p> <p>PRIMER AÑO.</p> <p>Reglamento de Infantería. Ordenanza, primer año. Geometría plana y en el espacio y Trigonometría rectilínea. Francés. Dibujo de paisaje á lápiz. Gimnasia y Natación.</p> <p>SEGUNDO AÑO.</p> <p>Reglamento de Caballería. Ordenanza, segundo año y Documentación. Primer año del segundo curso de Matemáticas. Topografía Militar. Geografía Universal. Inglés, primer año. Dibujo geométrico lavado.</p> <p>TERCER AÑO.</p> <p>Fortificación pasajera. Ordenanza, tercer año. Segundo año del segundo curso de Matemáticas. Inglés, segundo año. Historia Universal. Dibujo de delineación.</p> <p>CUARTO AÑO.</p> <p>Fortificación permanente y puentes militares. Jurisprudencia Militar y Derecho de la Guerra. Navegación de estima y Maniobras. Higiene Militar é Higiéne.</p>			<p>Mecánica Analítica. Física. Inglés, tercer año. Dibujo de Máquinas, primer año.</p> <p>QUINTO AÑO.</p> <p>Contabilidad Militar. Mecánica aplicada. Geometría descriptiva. Química. Dibujo topográfico, primer año. Esgrima, primer año. Tiro de pistola, primer año. Cosmografía y teoría de errores. Dibujo de Maquinas, segundo año.</p> <p>SEXTO AÑO.</p> <p>Primer año de Artillería. Esgrima, segundo año. Tiro de pistola, segundo año. Dibujo topográfico, segundo año Estereotomía. Topografía general. Historia Natural. Dibujo Arquitectónico, primer año.</p> <p>SEPTIMO AÑO.</p> <p>Estrategia y Táctica. Reglamento de Ingenieros. Caminos, Canales y Obras en los Puertos Dibujo Arquitectónico, segundo año. Teoría Mecánica de las construcciones. Lógica y elementos de Derecho Constitucional. Servicio de Estados Mayores. Geodesia y Astronomía. Dibujo Geográfico. Segundo año de Artillería.</p>		

SECRET
 COMANDO
 EN JEFE
 DEPARTAMENTO DE B...

SECRET

Valor Capacidad Aplicación	Conducta civil Idem. militar Salud
----------------------------------	--

<i>Días.</i>	<i>Meses.</i>	<i>Años.</i>		<i>Años.</i>	<i>Meses.</i>	<i>Días.</i>
30	De	1895	Fue alta como <i>esummo</i> Ascendió á Alumno de 1. ^a Id. á Cabo Id. á Sargento 2. ^o Id. á Id. 1. ^o			
			Total de tiempo hasta			

PREMIOS POR ESTUDIOS EN ESTE COLEGIO.



LICENCIAS QUE HA USADO FUERA DE VACACIONES.

ANOTACIONES GENERALES.

MANUEL MARTIN
L. IVO

SECRETARIA
GUERRA
7
DEPTO. DE ESTA

PARTEMENTO
RON

Martin L. Guzman, Mayor de Infanteria

Jefe del Detall del Colegio Militar, del que es Director el Genl. Coronel de Infanteria Juan Velazquez

CERTIFICO que la presente filiación es la original que se abrió al interesado y que existe en la papeleria de mi cargo.

Chapultepec, D. F. de 189

Martin L. Guzman

Vº Bº

EL GENERAL CORONEL DIRECTOR,

Juan Velazquez



Carreon Rafael
Alumno del Colegio Militar.

Ac. 26607 - Enero 4 de 1898

La orden para que se le
expida pasaporte para
Veracruz, véase en el ex-
pediente Escuela Naval
Personal, alumnos.

[Signature]



10016

Carrion Rafael

Sección de Marina
Número 1,518.

30385
5123

Ciudadano Secretario:

Remito copia del nombramiento a Ud. adjunto copias del nombramiento del Cabo alumno del Cabo alumno de la no de la Escuela Naval Militar Rafael Carrion Escuela Naval Rafael Carrion

Tengo la honra de recomendarle

Tengo el honor, mi General, de hacerle presente mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución

H. Vera Cruz Marzo 9 de 1898

El General Comandante Militar

Rosalbino Martínez



Recibo
Marzo 11. 1898

[Handwritten signature]



Al General
Secretario de Guerra y Marina
Méjico

00017



SECRETARIA DE HACIENDA
ESTADO DE VERACRUZ

Sobis.

Al margen un sello que dice: Escuela Naval Militar - Direccion = Manuel E. Yaguire, Capitan de Navio, Director de la expresada = Por cuanto en el alumno Rafael Carron concurren las circunstancias a que se refieren los Articulos 186 y 187 del Reglamento de 4 de Junio de 1897 y en uso de la facultad que me concede el Articulo 1280 de la Ordenanza General de la Armada, he tenido a bien nombrarlo Cabo de alumnos con el haber que a dicho empleo señala la partida 12206 del presupuesto vigente = Y para constancia expido el presente en la Heroica Veracruz a seis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho = M. E. Yaguire = Aprobado = El General Comandante Militar = R. Martinez = Rubrica = Al margen un sello que dice: Comandancia Militar de la Plaza de Veracruz y Ulua

COPIA DEL ORIGINAL

H. VERACRUZ

Febrero 11 de 1898

Yo. Bo.

Por ~~el~~ ~~Comandante~~

Por ~~el~~ ~~Comandante~~
el Contador.

El Oficial 1º
Asple

~~Yaguire~~



36,385

El Secretario del Ramo me
ordena, acuso á Ud. recibo de su oficio n.º 1518, fecha 9 del
actual, al que acompaño una copia del nombramiento del cabo Alen-
no de la Escuela Naval Militar Rafael Canion.

kyf. México, Mayo 11 de 1898
El B. J. del D.
J. M. de la Vega

Al Gral. Comte Militar
de la Playa
Veracruz





Núm. 636

5-79

Carreón Ray.

Marina 19

00019

26037

3568

Tengo la honra de proponer para ser puesto a Ud al Cabo alumno Rafael Carreón para que se le espida su Despacho de Aspirante de 1º en virtud de haber terminado los estudios para Oficial de Guerra segun se ve en la Copia Certificada de su filiacion que conceptuada acompaño.

Dic' 25 / 98
 Ante y opinion del
 Departamento de Marina

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud presentes mi subordinacion y respeto.

Despachado con el
 n° 27,793

Libertad y Constitución
 H. Veracruz Diciembre 26/98.

Capitan de Navio
 Director.

M. E. Yaguine

M. Secretario de Guerra
 y Marina
 Mexico



Diciembre
1898.

Copia certificada
de la filiación del Cabo.
Rafael Carreón

Un soldo que dice = "República Mexicana = Colegio
 Militar = Mayoría = 1.ª Compañía = Filiación del
 Alumno Rafael Carrón, hijo del Sr. Francisco
 y de Doña Jacinta Blanco, natural de Ma-
 xatlan del Estado de Sonora = su edad diez y
 ocho años = sus señas estas = pelo negro, frente
 grande, = cejas negras = ojos pardos, nariz ancha,
 boca regular, color tiguero, senos particulares, min-
 guna = fué admitido de alumno por orden de la
 Secretaría de Guerra en treinta de Diciembre de mil
 ochocientos noventa y cinco, procedente de esta
 misma escuela Práctica de Maxatlan, habiendo
 sido impuesto de sus obligaciones conforme a Re-
 glamento y Ordenanza general del Ejército, que
 dando entendido de que en todo tiempo que
 la Secretaría de Guerra disponga para como ofi-
 cial a cualquiera de los cuerpos del Ejército
 lo verificara, sea cual fuere el estado en que
 se encuentre en sus estudios, teniendo la
 obligación precisa de servir en dicho empleo
 por lo menos tres años, si solo ha hecho
 los estudios para oficial de Infantería y Cabe-
 llería, y cinco años si ha hecho los cor-
 respondientes a las armas facultativas, siendo
 testigos los alumnos Eduardo Lozano y Leo-
 nardo Lepeda = Rafael Carrón = rubrica = Eduar-
 do Lozano = rubrica = Leonardo Lepeda = rubrica.
 El Mayor Jefe del Detall = Martín L. Guzmán =
 rubrica = 1.º 1.º El General Coronel Director
 Juan Villegas = rubrica = Aprobado = El Coro-
 nel Jefe Cut.º del Dep.º = M. G. Merri = rub-
 rica = Tesorera General de la Federación = Sec-
 cion Tercera = Presentado en esta Oficina hoy
 día de la fecha el individuo contenido en esta
 filiación = México 30 de Diciembre de 1895 = El
 J. J. de la Sección 3.ª = Luis Ordóñez = Aro-
 tado = Díaz = rubrica = Disposiciones ge-
 nerales = Del 16 al 29 de Noviembre de 1896

RINA
PARA

100

Y ARCHIVO

concurrió a la expedición de práctica militar
efectuado a la Hda de Chapinigo, a las ordenes
del Gral Corol Director Del Colegio Militar,
Juan Villegas, consistente en 2 jornadas de
ida por a tierra y tres de vuelta, dos
por a tierra y una por ferrocarril, un
campamento de 9 días en servicios y practicas
de campaña y un simulacro de guerra,
habiendo sobrellevado con agrado las fati-
gas consiguientes = El Mayor J. D. D. = Mar-
tín L. Guzmán = rubrica = Del 16 al 30
de Noviembre de 1897 concurre a la expedi-
ción de practica militar efectuado a la
Hda de la Gavia, a las ordenes del Gral
Corol Juan Villegas, consistente en cuatro
jornadas de marcha por a tierra, 2 por
ferrocarril, un campamento de nueve días
y un simulacro de guerra, habiendo so-
brellevado con agrado las fatigas consiguie-
ntes = El Mayor J. D. D. = Martín L. Guzmán,
rubrica = En 7 de Enero de 1898 fue por su
orden Superior por pasar a termi-
nar sus estudios a la Escuela Naval Mi-
litar de Veracruz = El Mayor J. D. D. =
Martín L. Guzmán = rubrica = Mar-
tín L. Guzmán; Mayor de Infantería y
Jefe del Detalle al Colegio Militar del que
es director el Gral Coronel Juan Villegas
Certifico: que la presente filiación es la ori-
ginal que se abrió al interesado y que
existe en la papetera de mi cargo = Chapul-
tepec Diciembre 30 de 1895 = Martín L.
Guzmán = rubrica = 173 El Gral Coronel
Director Juan Villegas = rubrica = Notas
de aptitud = Aritmética = M.B. B. B. = Algebra
M.B. M.B. B. = Francés M.B. M.B. B. = Reglamen-
to de Infantería = S.S.S. = Ordenanza 1º año
S.S.S. = Geometría S.S. M.B. = Francés 2º año

SECRETARI
REGLA DE
MARTÍN L. GUZMÁN
DEPTO. DE EST.

PARTE AMEN
ARQ

S.S.S = Dibujos de paisaje á lápiz notable S.S.S =
 Gimnasia y Natación - notable S.S.S = Físico -
 meteorología S.S.S = 1.º año del 2.º curso de Mate-
 máticas = (notable S.S.S = Geografía Universal
 S.S. MB = Inglés 1.º año B.B.B. = Orde-
 nancia elemental = B.B.B. = Fortificación elemental
 S.S.S = Inglés 2.º año MB.B.B. = His-
 toria Universal y Patria S.S.S = Dibujos de
 determinación y Lavado S.S.S = Código de comer-
 cio MB MB.B. = Jurisprudencia Militar
 y Derecho de la Guerra = S.S.S = Mecánica Ana-
 lítica S.S.S = Contabilidad MB B.B. =
 Esgrima 1.º año S. MB MB = Fuego de
 pistola 1.º año S. MB MB = Cosmogra-
 fía MB MB.B. = Valor por acreditar Ca-
 pacidad, muy buena = Aplicación notable =
 Conducta civil muy buena = D. Militar muy
 buena = Salud buena = Un sello que dice:
 "República Mexicana - Colegio Militar Drago-
 nes = Hoja de hechos del alumno Rafael Car-
 rero = 5 de febrero de 1896 = Marchó 1 hora por
 no estar firme en las filas = 20 Marzo de 1896 =
 Marchó 1 hora por llegar tarde a lista de 1.ª pun-
 ta = 6 de abril de 1896 = Pasó a la Enfermería y Sa-
 lió el 9 del mismo = 16 Abril 1896 = Marchó una
 hora por no formar con el chaquetón a la asam-
 blea = 1.º de agosto 1896 = Marchó una hora por
 jugar en las filas = 1.º Octubre 1896 = Pertenece
 al pelotón de Distinción = 22 de Junio del 97 = Pa-
 só a la Enfermería y salió el 24 del mismo =
 25 Junio 1897 = Firme 2 horas por no pasar
 lista en clase de dibujos = 7 de Enero de 1898
 fue bap por pasar a la Escuela Naval Mi-
 litar de Veracruz a terminar sus estudios
 el Mayor J.R.T. = Guzman = rubrica = Mar-
 tín L. Guzman = Mayor de Infantería y Je-
 fe de Detalle del Colegio Militar del que
 es Director el Gral. Col. de Ingenieros



Juan Villegas = Certifico que la presente copia
de hechos es la original que se abrió al inte-
resado; y que existe en la papeleria de mi
cargo - Chapultepec, Enero 7 de 1898 -
Martin S. Guzman = rubrica = 7078 = El
Coronel Director = Juan Villegas = rubrica

SECRETARIA
COMANDANCIA
CANTON
1897
DEPTO. DE LOS

EPARTAM
AR

ESTUDIOS

00023

PARA OFICIALES DE GUERRA. MAQUINISTAS. NOTAS DE EXAMENES.

MATERIAS.	CALIFICACIONES.	AÑOS.	MATERIAS.	CALIFICACIONES.	AÑOS.
CURSO PREPARATORIO. PRIMER SEMESTRE. (En la Escuela.)			CURSO PREPARATORIO. PRIMER SEMESTRE. (En la Escuela.)		
Aritmética razonada	MB B B	1896	Aritmética razonada		
Geografía de México	S S MB		Geografía de México		
Español			Español		
Ordenanza del Ejército (hasta las obligaciones del Ayudante)	S S S	1896	Ordenanza del Ejército (hasta las obligaciones del Ayudante)		
Táctica de Infantería	S S S	1896	Táctica de Infantería		
Dibujo de paisaje	S S S notable	1896	Dibujo de paisaje		
Caligrafía			Caligrafía		
SEGUNDO SEMESTRE. (A bordo.)			SEGUNDO SEMESTRE. (A bordo.)		
Nomenclatura de términos náuticos	M B	12 1898	Nomenclatura de las piezas principales de las máquinas, calderas, bombas tubos de alimentación, etc., etc		
Nomenclatura de la Artillería, manejo de ella, subir á los altos, largar y aferrar velas, hacer nudos, gazas, & Zafarrancho general y nociones del arte de reparar	M B	10 1898	Zafarrancho general		
	M B	12 1898			
CURSO PROFESIONAL. PRIMER SEMESTRE. (Todo en la Escuela.)			CURSO PROFESIONAL. PRIMER SEMESTRE. (Todo en la Escuela.)		
Algebra	MB MB B	1896	Algebra		
Geografía Universal (Europa y América)	S S MB	1896	Geografía Universal (Europa y América)		
Francés (1.º Curso)	M B B B	1896	Francés (1.º Curso)		
Ordenanza Naval	B B B	1896	Ordenanza Naval		
Táctica Naval	M B B B	1896	Dibujo lineal		
Gimnasia	S S S notable	1896	Práctica en los talleres de ajuste		
Dibujo de paisaje	S S S notable	1896			
SEGUNDO SEMESTRE.			SEGUNDO SEMESTRE.		
Geometría plana y en el espacio	Sease Colegio Militar		Geometría plana y en el espacio		
Geografía Universal (Asia, Africa y Oceanía)	S S MB	1896	Geografía Universal (Asia, Africa y Oceanía)		
Francés (2º Curso)	S S S	1896	Francés (2º Curso)		
Historia de México	S S S	1897	Historia de México		
Dibujo lineal	S S S	1897	Dibujo lineal		
TERCER SEMESTRE.			TERCER SEMESTRE.		
Trigonometría rectilínea y Geometría analítica	Sease Colegio Militar		Trigonometría rectilínea y Geometría analítica		
Nociones de Historia Universal	B B B B	1897	Nociones de Historia Universal		
Inglés (1.º Curso)	S S S	1897	Inglés (1.º Curso)		
Dibujo lavado	S S S	1897	Dibujo lavado		
Nociones de fortificación	S S S	1897	Práctica en los talleres de ajuste		
CUARTO SEMESTRE.			CUARTO SEMESTRE.		
Elementos de cálculo y descriptiva	Sease Colegio Militar		Elementos de cálculo y descriptiva		
Física y nociones de Meteorología	Bueno	1898	Física y nociones de Meteorología		
Inglés (2º Curso)	B B B B	1897	Inglés (2º Curso)		
Esríma y tiro	S S S	1897	Dibujo de máquinas		
Dibujo lavado	S S S	1897	Práctica en los talleres de ajuste, etc.		
QUINTO SEMESTRE.			QUINTO SEMESTRE.		
Trigonometría esférica y Cosmografía	Sease Colegio Militar		Nociones de Mecánica (1ª parte)		
Química	Bueno	1898	Química		
Esríma y Pistola	S S S	1897	Práctica en los talleres de herrería, calderería y cobreña		
Dibujo de máquinas	Schuchard	13 1898	Dibujo		
SEXTO SEMESTRE.			SEXTO SEMESTRE.		
Cosmografía	M B B B B	1897	Nociones de Mecánica (2ª parte)		
Artillería naval y Torpedos	M B B B	1897	Práctica en los mismos talleres del Semestre anterior		
Mecánica	S S S	1897	Dibujo		
Jurisprudencia Militar	S S S	1897			
Inglés (3.º Curso)	M B B B	1897			
SEPTIMO SEMESTRE.			SEPTIMO SEMESTRE.		
Navegación	Schuchard	13 1898	Máquinas de vapor aplicadas á la navegación		
Nociones de movimiento de bajeles	Schuchard	13 1898	Práctica en los talleres de montaje		
Topografía	M B B B	12 1897			
Dibujo topográfico	M B B B	12 1897			
Inglés (4º Curso)	M B B B	1897			
CURSO PRACTICO.			CURSO PRACTICO.		
Tres Semestres.—A bordo	S S S notable	1896	Tres Semestres.—A bordo		
Derecho internacional			Derecho internacional		
Maniobra de buques			Natación		
Telegrafía Naval			Manejo de Máquinas		
Práctica de observaciones					
Natación	S S S notable	1896			
Geometría Descriptiva	Bueno	9 1898			

NOTAS DE CONCEPTO.

Valores *Se le supone*
 Capacidad *Muy buena*
 Aplicación *Muy buena*

Conducta civil *Muy buena*
 Conducta militar *Muy buena*
 Salud *Muy buena*

DIAS.	MESES.	AÑOS.		AÑOS.	MESES.	DIAS.
30	Diciembre	1895	Fue alta como alumno del Colegio Militar	2	00	07.
7	Enero	1898	Ascendió Por curso alumno a la Grada de			
			Id. a cabo 1.º de caballería ascendido			
			Id. a cabo con fecha 6 del mismo		11	20
			Id. Aspirante de 2.º			
			Total de tiempo hasta	2	11	27

PREMIOS POR ESTUDIOS EN ESTE COLEGIO.

En los exámenes verificadas los días 21, 24, 25 y 28 de
 ciento ochenta y siete el 7.º semestre de este



LICENCIAS QUE HA USADO FUERA DE VACACIONES.

Ninguna



Foja de hechos del Marino para Oficial de Guerra Rafael Carruón

Fechas.			Notas.
DIAS	MESES	AÑOS	
			<p>14 de junio del 898 - Desembarco del Yucatan después de varias campañas de prueba - El Capitán de Fragata Equacio Hija - rubrica - 16 de junio de 898 - Entró al periodo de vacaciones - El Capitán de Fragata - Equacio Hija - 1 de agosto de 898 - Perteneció al Peloton de Destincion - 1 de Septiembre del 898 - Perteneció al Peloton de Destincion - 1 de Noviembre de 898 - Perteneció al Peloton de Destincion - 14 de Noviembre del 898 - Estuvo en la enfermeria 7 dias - 21, 22, 23 y 24 de Diciembre de 898 - Obtuvo examen en las materias cursadas por el en este semestre en las cuatro fechas señaladas y termino los estudios reglamentarios en la ultima de ellas - En amonestaciones generales - H. Veracruz febrero 24 de 898 - Un sello "Escuela Naval Militar - Detall - El 1.º Teniente J. A. Gabriel A. Carruón - rubrica - En 22 de febrero de 898 embarco en la Corbeta "Yucatan" para hacer su viaje de prueba Desembarcando el 14 de junio del mismo año y segun certificado del Comandante de dicho buque resulto ser apto para la carrera obteniendo las calificaciones que constan en la felicitacion - Un sello "Escuela Naval Militar - Detall - El Primer Teniente - Jefe del Detall - Gabriel A. Carruón - rubrica -</p>

ARINA
NADA
362
Y ARCHIVO

1820

Fechas.

Notas.

DIAS MESES AÑOS



Luis J. Lopez Teniente de Armada y Jefe del Detalle de la "Escuela Naval Militar," de la que es Director el Capitan de Navio de la misma Manuel E. Guzman

Certifico que la presente hoja de hechos original que se abrió al interesado; y que existe en la papelera de mi cargo.

Veracruz, 26 de Diciembre de 1898

Luis J. Lopez

N.º 36.º

Capitan de Navio Director.

H. E. Guzman



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

26.

60026

MINUTA



Carreón Rafael.- Aspirante de 1/a.



Acuerdo número 23321. 1/o. de Enero de 1899.

Se ordena para que el Aspirante arriba expresado pase á prestar sus servicios á bordo de la corbeta "Zaragoza" por no querer hacer uso de un mes de vacaciones, véase en el expediente de la

Escuela Naval Militar.- Personal.-

Vacaciones y pasaportes.

Mateo Borend





27.
0027

Carrero Rafael

Aspirante de 1.^a

ac. 27793 pta 3a C. de 99.

El antecedente
de la minuta adjunta
véase en el exp. - Esc.^a
N.º personal alumnos -

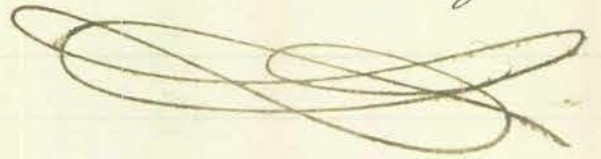
[Signature]

RINA
HADA
2
ARCHIVO

MÉXICO.

El P. de la N. ha tenido a bien disponer se expida despacho de aspirante de 1ª clase del Cuerpo General permanente de la Armada en favor del Cabo Alumno de la Escuela Naval Militar Rafael Camín, en virtud de haber terminado sus estudios para Oficial de Guerra, dispensándole la presentación de dicha patente por dos meses.

Juzgo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento manifestándole que el interesado deberá percibir su haber y asignación de embarque correspondiente con cargo a la partida 12497 del p. N. de C. de México, Enero 3 de 1899.
Berrizábal.



Al Sr. de Hacienda = Pto. x
 Al Gral Comte militar del d. 4. = x
 Al Gral Comte militar de - Veracruz x
 Al Comte del Demócrata - Mayaguez x
 Al Comte del Cacero - Juaymas x
 Al Representante de T. Rafael Camín - Sr. Juan P. P.
 Sucesor
 a' Ud. p' su conocimiento y en respuesta a' su of. n.º 636, fecha 26 de dic. p. p. con el que acompañó los antecedentes del int. M. de fecha x p. p.

Al Director de la Esc. Nav. Militar y Com.
 Bol. a' Est. mayor y Contables.

579

México, Enero 3 de 1899.

Expedado despacho de Aspirante de primera del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, en favor del Cabo Alumno de la Escuela Naval Militar Rafael Carrón.

Felipe B. Bernuy

MARINA
Y ARMADA
52
Y ARCHIVO

ARCHIVO

Marina
30.
00030

Carreras Rafael



SECCIÓN

Número

6927



Enterado se espide despacho al Aspirante de 1ª clase de la Armada Nacional al Cabo Alumno de la Escuela Naval Militar Rafael Carreras.

[Large decorative flourish]

Se ha enterado esta Comandancia por el respetable oficio de M. J. fecha 3 del actual, girado bajo el número 2779 del Departamento de Marina, de que el Presidente de la República se sirvió disponer se expidiese despacho de Aspirante de 1ª clase de la Armada Nacional en favor del Cabo Alumno de la Escuela Naval Militar Rafael Carreras por haber terminado sus estudios para Oficial de Guerra.

Congo el honor mi General de hacer a M. J. presentes mi submisión y respeto.

Dit y Cmt.º Mexico Enero 14 de 1879
El Cbal Comite Mar

[Signature]

Al Gral Jefe de Guerra y Marina

[Signature]



Leurrem Rafael

Sección de Marina
Número 1095.

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de manifestar a Ud. Enterado se expide despa que por su respetable oficio numero 27793 fecha 3 cho de aspirante de 1º cla del actual, quedo enterado que el Presidente de la del Cuerpo General Per- República tuvo a bien disponer se expida despa manente de la Armada cho de aspirante de 1º clase del Cuerpo General Per al Cabo alumno de la Esue manente de la Armada, al Cabo alumno de la Es la Naval Rafael Carrero, en la Naval Militar Rafael Carrero; en virtud de haber determinado sus estudios para oficial de Guerra.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución

H. Veracruz Enero 16 de 1899.

El General Comandante Militar.

Rosalvo Martínez

Al General

Secretario de Guerra y Marina

México



Armada Nacional.
Aspirante de 1.^a

Carreón Rafael

32.

00032

C.^o Secretario de Guerra y Marina

Tengo el honor de manifi-
Acusa recibo del fustar, á Ud. que he recibido su
oficio en que se le oficio número 27793, girado por la Sec.
comunica su ascen- ción de buques de Guerra del Depar-
to á la clase de Sub-Teniente de Marina en que se me
pirante de 1.^a de comunica que el C. Presidente de la
la Armada Nacio- República se ha servido disponer se
nal.



expida en mi favor despacho de As-
pirante de 1.^a clase en el Cuerpo
General Permanente de la Armada
Nacional, dispensándome por dos
meses la presentación de la paten-
te respectiva.

Tengo el honor, mi Gene-
ral, de hacer á Ud. presentes mi
subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Enero 16 de 1899.

Aspirante de 1.^a
Rafael Carreón

Al C.^o Secretario de Guerra y Marina
México



597

Marin

33

33

00033

C. Secretario

Núm 75

EXTRACTO.

Enterado que ascendió a Aspirante de 1ª clase el Cabo Alum. no Rafael Carrion

Fengo la honra de manifestar a V que por su respetable oficio número 27,793 de fecha 3 de actual se ha enterado esta Comandancia de que ascendió a Aspirante de 1ª Clase del Cuerpo General permanente de la Armada, el Cabo Alum. de la Escuela Naval Militar Rafael Carrion.

Fengo el honor mi General de hacer a V presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución
Tlaymas Enero 19 del 899.

Capitan de Fragata

Comandante

C. Fortalecer

Secretario de Guerra y Marina
México





COMANDANCIA.

Carreras Rafael

34
34

00034

Número 26

Tengo la honra de poner en el superior
Enterado del nombramiento de Ud. quedar enterado por su oficio mi
número del Aspirante número 27793 fecha 3 del actual de que se ha expedido de
de 1.º Rafael Carreras, graduado de Aspirante del 1.º clase del Cuerpo General
Permanente de la Armada en favor del Cabo Alumno
de la Escuela Naval Militar Rafael Carreras, por
haber terminado sus estudios respectivos.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. pre
sente mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo Magallan, Enero 31 del 899.

El Comandante.

Capitan de Fragata.

Felipe Leueta

Al General,

Secretario de Guerra y Marina.

México

Carro Raf.

579

30621

35

00035

4084



Sección de Marina
Número 1122.

Ciudadano Secretario:

En su oficio del Comandante para su superior conocimiento el oficio que con
te de la Corbeta 'Karagora' en el que fecha 17 del actual me dirigió el Comandante
participa haberse presentado de la Corbeta 'Karagora' y es como sigue:
a bordo los aspirantes de 1ª Na-
fael Carrion y Eduardo Loaeza

Tengo la honra de transmitir a Ud
Tengo el honor de manifestar a Ud
en contestación a su respetable oficio numero
1492 fecha 16 del actual que con esta fecha se
presentaron a bordo de este buque a prestar sus
servicios los Aspirantes de 1ª de la Armada Na-
cional Rafael Carrion y Eduardo Loaeza.

Tengo el honor mi General de hacer
a Ud presentes mi subordinación y respeto.
Libertad y Constitución
H. Veracruz Enero 20 de 1899.
El General Comandante Militar.

Enero 23/99
Enterado

~~Handwritten scribble~~

Rosalino Martínez

Al General

Secretario de Guerra y Marina

México.

MÉXICO.

Departamento de Marina

SECCION DE BUQUES DE GUERRA

Abona 1⁹ Oct. 30621

ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Me ordena el Jefe del Ramo con-
testar a U. de enbudo en oficio n.º 1122
de 2.º del actual en el que se pide par-
ticipar se presentaron a bordo de la
Corbeta "Laragora" los Aspirantes Ra-
fael Carrion, y Eduardo Loera

L. G. Mexico Enero 23/
P. e B. 199

El 2.º Jefe
Victoriano de Fuentes

Al Gual. Comte Int. de la Plaza Veracruz

549

37

00037



Carreón Rafael

(Aspirante del 1.º)

N.º 31593-fecha 30 de Enero de 1899



El Oficio del Comandante Militar del Distrito con el que acompañó el despacho del expresado, con el cumplimiento de ley, rease en el expediente de Galindo Ignacio.

López

DEPARTAMENTO DE MARINA
ARCHIVO

Armada Nacional

38
Corbeta "Taragora"

60038

Recibí de la Comandancia
de la expresada mi despacho que
de Aspirante de 1^a se sirvió espe-
dirme el Supremo Gobierno.

A bordo Veracruz Mayo 12 del 89

Aspirante de 1^a

Rafael Carrero



Nº 46673 fecha 15 de Mayo de 99.

La remisión y acuse
de recibo del presente documento, usease
en el expedito del Aspirante Rosaza Eduar-
do.

López

599

man. H. D.

00040



Carreon Rafael

Seccion de Marina
N.º 355

Ciudadano Secretario.

Entiendo que el aspirante
de N.º Rafael Carreon sigue
prestando sus servicios
en el "Zaragoza".

Tengo la honra de manifi-
estar a Ud., que por su respetable ofi-
cio N.º 1,703 fecha 12 del que cursa,
quedo enterado que el Aspirante de
1.ª Rafael Carreon, seguirá pres-
tando sus servicios en la Corbeta
"Zaragoza".



Tengo el honor mi-
nistrarle de haber ya Ud. presente mi
subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion.
H. Veracruz Agosto 21 de 1899.
El Coronel Comandante Militar.

Alfonso Paly

Al General
Secretario de Guerra y Marina.
México.

Acto 28557 - fecha 20 de Dbre. de 1899
 La remision y acuse de recibo de la presente hoja
 manuscrita en el expt. "Paraguay" dec.º anual hoja 4

PRIMERA SUBDIVISION

10000
 579
 00041

Departamento de Marina del
 Cuerpo de Guerra de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOJA de servicios del Aspirante del 2º Rafael Carrion.
 natural de Navatlan Estado de Tlaxcala su estado soltero
 Nació el diez y nueve de Diciembre mil ochocientos ochenta y siete.
 Es hijo de D. Francisco Carrion y de Doña Jacinta Blanco.

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.		
Dia	Mes	Año		Años	Meses	Dias		Dia	Mes	Año
							Alumno del Cole. Militar	30	Diciembre	1895
							Cabo de Alumnos en la Escuela Naval	6	Enero	1898
3	Enero	1899	Aspirante del 2º							
Total de servicio efectivo hasta 30 de Julio de 1899				3	6	"	conforme. Aspirante del 2º Rafael Carrion			
Abonos				"	"	"				
Total de servicios con abonos				3	6	"				
Descuentos				"	"	"				
Servicios efectivos				3	6	"				



00042
00040

CUARTA SUBDIVISION.

Notas de conceptos.

00042

De conformidad con el artículo 996 de la Ordenanza de la Armada de la Armada la Junta de Honor de la Corbeta "Paragora" acuerda las notas siguientes:

Edad.	Se le supone
Instrucción.	Buena.
Capacidad.	Buena.
Conducta Civil.	Buena.
Conducta Militar.	Buena.

2º Vocal 1º Turno.

Mariano Castañeda.

1º Vocal.

Capitán de Fragata.

Juan L. Carrion

Presidente.

Capitán de Fragata.

El Comandante.

Mariano Arrieta

QUINTA SUBDIVISION.

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	
Velis "Cucatan"		Hernando Mejillo	24	Julio	1898	14	Junio	1898	"	3	20	
"Paragora"		Mariano Arrieta	17	Enero	1899	Continúa			"	5	13	
									"	9	03	

Conforme
Aspirante del
Rafael Carrion

SEXTA SUBDIVISION.

Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

00043

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	
			<p>Ninguno</p> <p>Conforme</p> <p>Aspirante de 1ª</p> <p>Rafael Barreos</p>							



FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
			<p>Ninguno</p> <p>Conforme</p> <p>Aspirante de 1ª</p> <p>Rafael Barreos</p>						



OCTAVA SUBDIVISION.

00044

Navigaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

AÑOS.	TIEMPO QUE PERMANECIO EN								
	EUROPA.			ASIA.			AFRICA.		
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
1898	<p>Por navegant en el Seno Mexi- cano haciendo las siguientes travesias: de Veracruz a Campeche, de Campeche a Yopacung, de Veracruz a Progre- so y del progreso a Campeche y de Campeche a Yopacung.</p>								
1899.	<p>Dos viajes redondos de Ver- acruz a Tecolutta. Dos de Veracruz a Tampico, una de Tampico a Veracruz; y de Veracruz a Campe- che y otra de Campeche al Veracruz.</p>								



REPUBLICA MEXICANA
MARINA DE GUERRA

Conforme
Aspirante de P.
Rafael Carranza

NOVENA SUBDIVISION.

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON

Dia	Mes	Año

Miguel

Conforme.

Aspirante del ^o
Rafael Carrero

SECR
COM.
CA
CA
DEPTO. DE

DEPARTAMENTO
DE

DECIMA SUBDIVISION.

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesion.

Dia	Mes	Año

Fechas en que empezó
á usarlas.

Dia	Mes	Año

Fechas en que cesó.

Dia	Mes	Año

Tiempo que la disfrutó.

Años	Meses	Días

Miguel

Conforme




Aspirante del ^o
Rafael Carrero

DEPARTAMENTO
DE

UNDECIMA SUBDIVISION.

00045

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años	
	 <p data-bbox="495 897 836 1233"><i>Ninguna</i></p> <p data-bbox="568 1308 1177 1632"><i>Conforme Aspirante del^a Rafael Carrero</i></p>  

DUODECIMA SUBDIVISION.

Historial.

Años	
1895.	En 30 de Diciembre fue filiado como Alumno del Colegio Militar
1898.	En 6 de Enero ascendió a Cabo-Alumno de la Escuela Naval. En 24 de febrero embarcó en el Vapor "Grecatan" para hacer el viaje de prueba, desembarcando en 14 de Junio del mismo año.
1899	En 3 de Enero ascendió a Aspirante del 2. ^a En 17 de Enero embarcó en la Corbeta "Paragora" a donde con- tinúa hasta la fecha. Abord. Tampico, Junio 30 de 1899. Quedo conforme con los méritos y servicios que se me anotan en la presente hoja. Aspirante del 2. ^a Rafael Carreras

Francisco L.

DUODECIMA SUBDIVISION.



Historial.

Carrion, Capitán de Fragata de la Armada Española y Jefe del Detalle de la Corbeta Escuela "Garagoza", de la que es Comandante el Capitán de Fragata Manuel Arueta.

Certifico, que la presente hoja es copia de la original que corresponde al interesado.

A los Jampús Junio 30 de 1899.

Fran^{co} L Carrion



10730

El Comandante,

Manuel Arueta

DE MARTE
1900



00047

41

00548

Carricon Rafael
— Aspirante de 1.º —

Ac^o 36018 fecha 29 de Enero de 1901.

Ha disposición para que se forme el jurado respectivo que examine al expresado para Subteniente, vease en el exp^{to} de A. C. personal exámenes de aspirantes para Subtenientes.

Rojas

Carrión Rafael # 00048 48

Marina
00048



45276

62337

Sección 2.^a

Número 883

Señor Secretario:



Desempeñando las actas
levantadas por el jurado
con motivo del examen
sustentado por un aspirante
ante de U.

Hago la honra de acompañar á
Ud las actas levantadas por el jurado respec-
tivo con motivo del examen sustentado por el
aspirante del.º Rafael Carrión.

Juego el honor, mi General, de hacer á Ud pre-
sentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

Marzo 23/1901 Campamento Jucagga, Marzo 9 de 1901.

Ant.^a y opinión del General en jefe Gutiérrez.

Depart.^o de Marina. J. M. Estay

[Signature]

Al General
Secretario de Guerra y Marina.

México.

A bordo de la Corbeta Escuela General Zaragoza surta en la Bahía de Vizcaya á las diez de la mañana del día diez y seis del mes de Febrero del año de mil novecientos uno, reunidos en la Cámara del señor Comandante el Capitán de Fragata Francisco Carrión, los Primeros Tenientes los Sr. Castañeda, Fernando Lalayne y Francisco Rivadeneira y el Subteniente Leonardo Sepeda, con el objeto de examinar según orden de la Secretaría de Guerra y Marina comunicada por el Jefe del Departamento Central de Marina, General José María de la Vega al Aspirante de primera Rafael Carrión se dió principio al acto resolviendo el interesado los problemas siguientes:

- 1.º Dada la situación de salida y llegada y el rumbo y velocidad de la corriente, determinar el rumbo directo. 12.
- 2.º Dadas las situaciones observada y estimada, determinar el rumbo y velocidad de la corriente. 13.
- 3.º Calcular la hora media del paso por el meridiano de un planeta. 12.
- 4.º Encontrar la latitud por la altura meridiana de la luna. 12.
- 5.º Longitud por litron. 11.
- 6.º Determinar estados absolutos. 12.
- 7.º Determinar movimiento de cronómetros. 12.
- 8.º Mareas. 13.

Terminando en la resolución de los problemas 1^h. 30^m.

A las doce y media se suspendió el acto para empezar de nuevo á las tres de la tarde. Se procedió al examen de Artillería y Maniobra obteniendo los coeficientes siguientes:

Artillería 11

Maniobra 9

Habiendo quedado aprobado por unanimidad se dió por terminado el acto, firmando para constancia,

Subteniente
Leonardo Sepeda

miento.

Gran J. P. Martínez

1^{er} Teniente.
Fernando Salame

1^{er} Teniente.
Carlos M. Canassa

Capitán de Fragata.
Fran^{co} L. Carriz

SECRET/
COMANDO
DEPTO. DE ES

00050

A bordo de la Corbeta Escuela "General Zaragoza" surtá en la Bahía de Belice á las diez de la mañana del día diez y seis de Febrero del año de mil novecientos uno, reunidos en la Cámara del señor Comandante el Capitán de Fragata Francisco Carrion, los Primeros Tenientes Carlos M. Carranza, Fernando Lalanne y Francisco Rivadeneira y el Subteniente Leonardo Sepeda, con el objeto de examinar según orden de la Secretaría de Guerra y Marina comunicada por el jefe del Departamento Central de Marina, General José María de la Vega, al Aspirante de primera Rafael Carrion se dió principio al acto resolviendo el interesado los problemas siguientes:

- 1.º Dada la situación de salida y llegada y el rumbo y velocidad de la corriente, determinar el rumbo directo. 12.
- 2.º Dadas las situaciones observada y estimada, determinar el rumbo y velocidad de la corriente. 13.
- 3.º Calcular la hora media del paso por el meridiano de un planeta. 12.
- 4.º Encontrar la latitud por la altura meridiana de la luna. 12.
- 5.º Longitud por Lironx. 11.
- 6.º Determinar estados absolutos. 12.
- 7.º Determinar movimiento de cronómetros. 12.
- 8.º Mareas. 13.

Tratando en la resolución de los problemas 1 h. 30 min.
 A las doce y media se suspendió el acto para suspenderlo de nuevo á las tres de la tarde. se procedió al examen de Artillería y Maniobra obteniendo los coeficientes siguientes:

Artillería 11.
 Maniobra 9.

Habiendo quedado aprobado por unanimidad se dió por terminado el acto, firmando para constancia

Subteniente
 Leonardo Sepeda
 N.º 10

uiente,
Francisco Rivadeneyra

1^{er} Teniente.
Fernando Salame

1^{er} Teniente.
Carlos M. Carranza

Capitán de Fragata.
Francisco Carrizosa

SECRET
COMANDA
CAN
DEPTO. DE

SECRET

Carrion Rafael

5/00051
10050

3

SECRETARÍA
DE
GUERRA Y MARINA.

SECRETARÍA DE GUERRA

1.º 45276, 45277, 45278 y 45279.

MINUTA

Carrion Rafael, Tourzau des-
pols, Loacza Eduardo y Arenas Ignacio.
Aspirantes de 1.º

Marzo 9 del 901. - El jefe de las fuerzas al
O. de Gu. remite actas del examen
que para optar a la plaza imme-
diata sustentaron los expresados.

Marzo 23/901. - Aut. y op del Dep de Marina



El Secretario.

En virtud de
que los aspirantes de 1.º Rafael
Carrion, Leopoldo Tourzau, Eduar-
do Loacza y Ignacio Arenas, ha-
bien cumplido el tiempo reglamen-
tario de embarque, se sirva acordar
que sustentaran examen para
optar al ascenso inmediato. Por
las actas de examen que hoy
remite el jefe de la Flotilla se
ve que los expresados aspirantes
resultaron aprobados por unani-
dad y el Departamento es de opi-
nion que solo procede expedir el
despacho de Subtenientes.

Asi se hara si Ud se sirve
aprobarlo.



[Signature]

Sisco, marzo 28 del 91.

El Segundo Jefe

Victoriano R. Fuentes

Marzo 28/901.

Con la opinion

JRF

SECRET

COMANDANTE
CA

DE

Acto 1.º de 45.276, 45.277,
45.278 y 45.279.

El Presidente de la R. ha te-
nido a bien nombrar Subtenientes de
la Armada, en la Milicia Perma-
nente, a los Aspirantes del 1.º de la
misma, Rafael Carreon, Leopoldo
Fouzan, Eduardo Loayza e Ignacio
Arenas, a quienes con esta fecha se
manda expedir el despacho respectivo,
encareciendo a los J.ºs si sirva ordenar
se les dispensen por dos meses su
presentación, y en la inteligencia
de que el primero presta sus ser-
vicios en la Corbeta "Zaragoza" donde
percibirá sus haberes y asignación con
cargo a los partidas 12034 y 12035 del
p.º v. y los demás con cargo a los
p.ºs 12689 del propio presupuesto
por estar prestando sus servicios en
la Flotilla de Tucuman.

Fecho en la honra & d.
de J.º G. Mex. Mayo 28 del 91.
Rivas.

[Handwritten signature]

Al Sr. de Mda.
R.º

Se transcribe al jefe
de las fuerzas albr. de Gu.º en res-
puesta sus of.ºs n.ºs 883, 884, 885 y 886
de fha 9 del act.º con los que acompaño
#



[Handwritten scribble]

las actas del examen que sustentaron
los interesados; a los interesados para
su satisfacción y al Comte Mtar de
Icaquez para su conocimiento y
efectos.

Se comunicó el nombramiento:

Al Comte Mtar del D. F.	Pto.
Al " " "Demócrata"	Guaymas.
" " "Paxaco"	id.
" Dtor Varadero"	id.

Bolitas al Detalle y Corf Icaquez.

Despachos y autógrafos

SECRETARI
COMARANCIA 6
CÁMERA
7
CÁMERA
DEPTO. DE EST.

México, Marzo 28 de 1901.

Expidase despacho de Sub-
teniente de la Armada Nacional
de la Milicia Permanente, al Aspi-
rante de la misma Rafael Carrión.

Royas





SECCIÓN *pa*

Número *10386*

Carrion Papal *Mar* 00054
54

00053

Enterado de que se nombran Subts. de la Armada a los Aspirantes de 1^a que se expresan.

Tengo la honra de manifestar a esa superioridad que por su respetable oficio fecha 28 del actual, girado por la Mesa 1^a, Sección de Buques de Guerra del Departamento de Marina bajo los numeros 45276, 45277, 45278 y 45279, he quedado enterado de que se nombran Subtenientes de la Armada Nacional en la Milicia Permanente a los Aspirantes de 1^a de la misma Rafael Carrion, Leopoldo Faurzan, Eduardo Loueza e Ignacio Arenas, quedando comisionados, el primero en la Corbeta Zaragoza y los demas en la Flotilla de Yucatan.

RINA
1900
Y ARCHIVO

Protecto a Ud. mi subordinacion y respeto.
Libertad y Constitucion. Mexico, Marzo 30 de 1901.

Grat. Empto. Mar.
P. K. Meler

Al General Secretario de Guerra y Marina.



Sección de Marina.
Núm. 1498.

Carrión Rafael

Marina

00055

549

Ciudadano Secretario:

Enterado que Aspirantes de 1.ª a que se refiere han as-
cendido a Subtenientes de la Armada.



Tengo la honra de ma-
nifestar á Ud. que por su respecta-
ble oficio números 45,276, 45,277
45,278 y 45,279 fecha 28 de Marzo
último quedo enterado, que el Pre-
sidente de la República tuvo á
bien nombrar, Subtenientes de la
Armada á los Aspirantes de 1.ª Ra-
fael Carrión, Leopoldo Tourzan, Eduar-
do Loera e' Ignacio Orenas.

Tengo el honor mi General
de hacer á Ud. presentes mi subordi-
nación y respeto.

Libertad y Constitución
H. Veracruz 1.º de Abril 1.º de 1901
El General Comandante Militar

Rosalbino Martínez

Al General
Secretario de Guerra y Marina
México

56056

Carreón Rafael

00055

M...



AA



Núm. 25

Tengo la honra de acusar recibido

Entrado de que fueron ascendidos a Subtenientes, los Aspirantes del 1º Cañón, Fouzán, Loayza y Avenas.

la Secretaría del comercio cargo de Hd., de la Comunicación que, con los números 45.276, 45.277, 45.278 y 45.279 girada por el Departamento de Marina con fecha 28 del mes pasado, en la que se me hace saber que han sido ascendidos a Subtenientes de la Armada, los Aspirantes del 1º Rafael Carreón, Leopoldo Fouzán, Eduardo Loayza e Ygnacio Avenas, continuando el 1º en la "Savadora" y los demás en la Flotilla de Yucatán.

Tengo el honor, mi General, de hacerle Hd. presentes mi subordinación y respeto.

[Signature]
N #

19

Libertad y Constitución
A bordo, Guaymas (Sonora), Abril de 1911
El Teniente Mayor
Comandante
A. Rodríguez Gallardo

SECRETARIA
COMANDANCIA
7
DEPTO. DE F.

Al General de División
Secretario de Guerra y Marina
México D. F.



57
00057

marina
~~Arenas y Carrion~~
Correos Rafael

Núm. 261

EXTRACTO.

Tengo la honra

Enterado de los
nominaciones de
Subalternos a los
Aspirantes de 1.^o
Carrion, Fournan
Loaeza y Arenas

de poner en el Superior conocimiento
de V. Queda enterado por su respe-
table Oficio de 28 de Marzo último
que han sido nombrados Subte-
nientes de la Armada Nacional
los Aspirantes de 1.^o Rafael Carrion,
Leopoldo Fournan, Eduardo Loaeza
e Ignacio Arenas.

200
...NA Y ARCHIVO

Tengo el honor, mi General,
de hacer a V. presentes mi subordi-
nacion y respeto.

Libertad y Constitucion
A bordo Guaymas Abril 11 de 1901

El Capitan de Fragata
Comandante
Teofilo Genesta

M. General de Division
Secretario de Guerra y Marina
Mexico



58
60058

Carrión Rafael

Núm. 376

Tengo la honra de poner

continuado *Arriero* ascen- en el Superior Conocimiento de *MD* so a Subtenientes de la Armada Nacional en Oficio ⁴⁵²⁷⁵ ₄₅₂₇₅ número de fecha 28 del la milicia Permanente, los *Arriero* proximo pasado, que por *Arriero* aspirantes de 1ª de la mis *Arriero* del Cº Presidente de la República *Arriero* Rafael Carrión, *Arriero* ascensos a Subtenientes de Leopoldo Soveran, *Arriero* la Armada Nacional en la milicia de Loaza, e *Arriero* Ignacio Arenas. Permanente, los aspirantes de 1ª

de la misma, Rafael Carrión, Leopoldo Soveran, Eduardo Loaza, e Ignacio Arenas. Continuo el primer de estos Oficiales en la Corbeta Escuela "Paraguará" y los demas continuan prestando sus servicios en la Flotilla de Yucatan.

Tengo el honor, *Arriero* General de hacer a *Arriero* presentes, mi subordinacion y respeto

Libertad y Constitución
Guaymas Abril 5 de 1901
Al 1º Ingº Naval

Director
Carrión Rafael

Al General de División
Secretario de Guerra y Marina

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

MINUTA

Carreon Rafael #

00059

A fin de que se sirva U. ordenar se entreguen a los interesados previo comprobante, ad-
tos remito a U. los despachos expedidos respec-
tivamente al Subt.º Rafael Carreon, y Leopoldo Jour-
jan.

L. y C. Mexico Julio 5 de 1.901,
B. Reyes

[Signature]

Al Genl. Dife de la guerra al O. de G. Belice
Comandado Mexicano.

Sevase U. ordenar se remita a su des-
tin con el sugeto de certificando el adfun-
to pliego dirigido al Genl. Dife de la guerra
al O. de G. Belice L. y C. Julio 5 de 1.901,

B. Reyes

Al Admra Local de Belice Pte.

Off. Secretario de Guerra y Marina
Alonso

El General en jefe
J. M. Castaño

Señor General
Deseo de honor mi General
de honor a Ud. presento mi
ordenacion y respeto.
libertad y Emancipacion
Resolución Agosto 14 de 1901

Señor General Rafael Ba
mucha de honor a Ud. presento
de honor a Ud. presento mi
ordenacion y respeto.
libertad y Emancipacion
Resolución Agosto 14 de 1901

El Secretario:

2186

00050

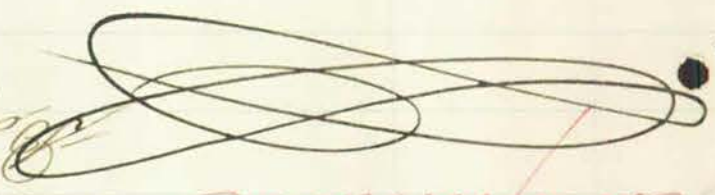
00050

00050

00060

Comisión Rafael Ba

549



Señor General
Deseo de honor mi General
de honor a Ud. presento mi
ordenacion y respeto.
libertad y Emancipacion
Resolución Agosto 14 de 1901

13874



Sección 1ª
Clasificación 142



61
00061

00060

Armada Nacional

"Corbeta Zaragoza"

Recibí del Fomento Ma-
yor Comandante de este barco
el Despacho que me acredita
como Subteniente de la Arma-
da en la Milicia Permanente.

Abordo Bahía de la Ascen-
sion Agosto 4 de 1901.

Subteniente
Rafael Carrion
R. C.



DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Buques de Guerra
Mesa 1.^a
Número 13844

El Secretario del Ramo me ordena acuse á Ud. recibo de su oficio número 172, - fecha 14 del mes ~~pasado~~ con el que acompañó el comprobante que por su despacho otorgó el Subteniente de la Armada Nacional Rafael Carrion



Libertad y Constitución. México, 9 de Septiembre de 1901

por El General de Brigada Jefe del Departamento

El 2º Jefe
F. M. Fuentes

[Handwritten signature]

Al General Jefe de las Fuerzas al Oriente de Yucatan

Bucalar



Sección de Marina.

Num. 1991.

Carrión

63

00063

Rafael

00063

579

46880

7209

Ciudadano Secretario

Tengo la honra de remitir con

Remite instancia del Subteniente Rafael Carrion de la Corbeta "Garagoza", en la que solicita se abone el quince por ciento sobre sus haberes, como Instructor de Aspirantes.



Tengo la honra mi General de

hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Febrero 17/1902
Ante y opinion del
Departamento de Marina

Libertad y Constitucion

H. Veracruz. (C. de V.) Febrero 14 de 1902.

El General Comandante Militar

Rosalvo Martiny

Al General
Secretario de Guerra y Marina
Mexico

64.

00063

00064

do Veracruz 8 de 1902
 Subteniente
 Rafael Carrion
 3


C^o Secretario de Guerra y Marina
 Mexico

Solicita se le abone el
 quince por ciento
 sobre sus haberes.

Rafael Carrion Subtenien-
 te de la Armada Nacional, actual-
 mente prestando sus servicios á bor-
 do de la Corbeta Escuela "General
 Zaragoza" de la que es Coman-
 dante Occidental el Ferriente Ma-
 yor Francisco Oshea, ante Ud. res-
 petuosamente y por los conductos
 de ordenanza expone: que desde el
 treinta de Diciembre proximo pasado
 está desempeñando las funciones de
 Instructor de Aspirantes.

Por lo expuesto á Ud. C^o Secre-
 tario suplica se sirva librar sus
 respetables ordenes á fin de que se
 le abone el quince por ciento so-
 bre sus haberes, en lo que recibirá
 especial gracia y favor.

Tengo el honor, mi General
 de hacer á Ud. presentes mi subor-
 dinación y respeto.

Libertad y Constitución
 Ahordo Veracruz Febrero 8 de 1902.

Subteniente
 Rafael Carrion

MINISTRO DE MARINA
 VERACRUZ

Cin

1000
Dado Secretario.

Tengo la honra de informar
a Ud. que el solicitante cumple a mi satisfacción
las comisiones que se le confian, como Instructor
de Asesantes por haber recaído en el el cargo de la
Escuela por escases de Oficiales europeos de haberme
de su encargo. Me permito hacer presente a esa respecta-
ble superioridad que este Oficial me ayuda con
eficacia y voluntad a sobrellevar las fatigas del
servicio hoy que por la escases de Oficiales se reca-
gan todos los trabajos del buque.

Tengo el honor mi General de
ser a Ud. presente mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo, Veracruz 27 de Mayo 1892

El Comandante, a
Juan J. Ortega

SECRETARIA
DEPARTAMENTO DE ESTADOS

SECRETARIA

SECRETARIA

65

PRIMERA SUBDIVISION

00064

Departamento de Marina del

00065

Cuerpo de Guerra

de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOJA de servicios del Subteniente *C. Rafael Caniós*

natural de Mazatlán Estado de Sinaloa en estado soltero.

Nació el día y mes de Diciembre mil ochocientos setenta y siete

Es hijo de D. Francisco Caniós y de Doña Jacinta Blanco

FECHAS DE LOS ASCENSO			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo.			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.		
Día.	Mes.	Año.		Años	Meses.	Días		Día	Mes	Año
				2	"	6	Alumno del Colegio Militar	30	Diciembre	1895
6	Enero	1898	Cabo de alumnos en la Escuela Naval	11	27					
3	Enero	1899	Aspirante del 1 ^a	1	11	28				
28	Marzo	1901	Subteniente			16				
Total de servicio efectivo hasta 1 ^o de Febrero de 1902				5	10	17				
Abonos										
Total de servicios con abonos				5	10	17				
Descuentos										
Servicios efectivos				5	10	17				



1911

TERCERA SUBDIVISION

Clasificación de los abonos que le corresponden por tiempo doble.

	Dias	Meses	Años
<p><i>S. L. L.</i></p>			
	<p>Total de abonos.....</p>		

SECRETARI
COMERCIA E
CANTO
7
DEPTO. DE ESTI



PARTA

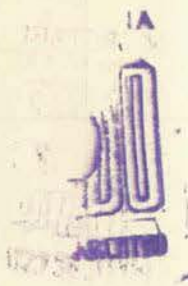
CUARTA SUBDIVISION

66
00065

Notas de conceptos.

00066

De conformidad con el artículo 996 de la Ordenanza de la Armada, la Junta de Honor de la Corbeta "Laragosa" acuerda las notas siguientes:



Valor

Instrucción

Capacidad

Conducta Civil

Conducta Militar



En bordo Viracinos Febrero 12 del 1902.

In a. del 1.^o de J. a. de 2.^o Teniente



Pedro Antonio Izagola

V.^o B.^o
El Comandante, etc.
Francisco Ochoa



Quinta ~~XXXXXXXXXX~~ SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días	
"Laculau"	3. ^o	M. Frayjello	24	Febrero	1898	14	Junio	1898		3	20	
"Laragosa"		M. Azueta										
		J. M. de la Chapa	1. ^o	Enero	1899							
		R. Zurra										
		W. C. Churchill										
		F. Ochoa	1. ^o	Julio	1901	continúa.						

SEXTA SUBDIVISION



Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
			<i>Virguro</i>							



FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
3	Septbre	1901	<i>Oficial de Durota</i>					4	21



3404

SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.			FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.
<p><i>ninguno</i></p>											

SECRETARIA
 LOMANDARI
 17
 DEPTO. DE A...



SECRETARIA
 DEPTO. DE A...

NOVENA SUBDIVISION

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON.

Día.	Mes.	Año.

Día.	Mes.	Año.

Ninguna

SECRET
COM.
CA
DEPTO. 9



DECIMA SUBDIVISION

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesión.			Fechas en que empezó a usarse.			Fechas en que cesó.			Tiempo que las disfrutó.		
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.

Día.	Mes.	Año.

Ninguna

SECRET

UNDECIMA SUBDIVISION

00008

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años.

100
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Argentina

21

DUODECIMA SUBDIVISION

Historial.

Años-	
1895	En 30 de Diciembre fui afiliado como alumno del Colegio Militar
1898	En 6 de Enero ascendí a Cabo de Alumnos de la Escuela Naval
	En 24 de Febrero embarqué en el Vapor "Lucatán" para hacer su viaje de prueba, desembarcando en 14 de Junio del mismo año
1899	En 3 de Enero ascendí a Aspirante del 2 ^a
	En 17 de Enero embarqué en la "Garagoza" donde continúo hasta la fecha
1901	En 28 de Marzo ascendí a Subteniente

SECRETAR
7
DEPTO. DE ESTI



Quedo conforme con los méritos y servicios que se me anotán en la presente hoja

El Subteniente
Rafael Carrion

Fernando Latorre Primer Teniente de la Armada Nacional y Jefe Accidental del Detalle de la Corbeta Escuela "General Zaragoza" de la que es Comandante accidental el Teniente Mayor Francisco Ochoa.

SECRETAR
7
DEPTO. DE ESTI

Historial.

Certifico: que la presente hoja de servicios es la que
corresponde al interesado

En bordo Veracruz Febrero 12 del 1902

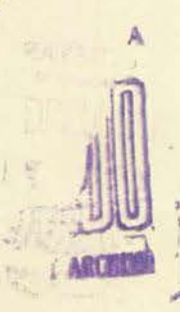
p. a. del 1º Tercio y a. d. d.

2º Tercio

Vedro Molina Gazola

El Comandante, etc.

Juan ^{co} Pichsa



Mesa.....

Número 46880.

SECRETARÍA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

CARRION RAFAEL.--Subteniente.

Febrero 14 de 1902.--El Comandante Militar de Veracruz remite instancia del expresado en que pide se le abone el 15 % sobre sus haberes como Instructor de Aspirantes.

Febrero 17 de 1902.--Antecedentes y opinión del Departamento de Marina.

CIUDADANO SECRETARIO:

El artículo 452 de la Ordenanza de la Armada (Capítulo relativo al Oficial de Derrota) dice que: "Si las circunstancias del servicio lo permitieren y á juicio del Comandante fuere cumplido en sus deberes, con especialidad en lo relativo á la instrucción de Aspirantes, podrá quedar exento de guardias y se le gratificará con un 15% sobre su haber."

El Comandante de la Corbeta "Yacajón" informa que por escasez de personal de Oficiales recayó en el Subteniente Carrión el cargo de la Derrota, y cumple satisfactoriamente su comisión de Instructor de Aspirantes, manifestando en el servicio voluntad y eficacia.

En vista de lo expuesto el Departamento es de opinión que el Oficial solicitante tiene derecho á la gratificación de 15% sobre su haber que le concede el artículo copiado, y se permite con todo respeto proponer que se le mande abonar con cargo á la partida de Extraordinarios de Guerra por no haber en el presupuesto de Marina asignación especial para esta clase de gastos. El abono se hará á Carrión desde el 30 de Diciembre ppdo. en que comenzó á desempeñar las funciones de Instructor de Aspirantes.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Febrero 22 de 1902.

El Jefe acc. del Depto.

Vicente A. Serrano

Feb 22 / 1902
Con la opinion

[Signature]

11.000

37

730073

Of.º N.º 12,773 fecha 27 de Agosto de 1903
La remision de la presente Hoja de servi-
cios, véase en el expediente del promi-
sionario Subteniente Luciano Jernando
Carráper

Mar.

Hoja de servicios del Subteniente



Rafael Carráper

Mesa _____

Número 46880.

MINUTA

Dispone el P. de la R. que la Secretaría del digno cargo de Ud. se sirva librar la orden correspondiente para que la Jefatura de Hacienda en Veracruz por conducto del Contador de la Corbeta Escuela "Zaragoza", abone al Subteniente de la dotación de dicho barco Rafael Carrion el 15 % sobre su haber que le concede el artículo 452 de la Ordenanza de la Armada, por tener á su cargo la instrucción de Aspirantes; en el concepto de que dicho abono se le hará desde el 30 de diciembre ppdo. y con cargo á la partida 12759 del p. v..

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, protestandole &. &. &.

L. y C.--México, febrero 22 de 1902.

B. Reyes.

Al
X Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribalo á Ud. en respuesta á su oficio número 1991 fecha 14 del actual, con el que acompañó la instancia y demás documentos del solicitante.

Misma fecha.

Al
X General Comandante Militar de

Veracruz.

X Boleta al Departamento del Detall.



Sección de Marina.

Núm. 818.

579

Carrión Rafael

20643

60081

Mar.

3278

Ciudadano Secretario:

Inserta oficio de Comandante "Zaragoza" en el que solicita se revalide orden de pago á que hace referencia respecto á Subteniente Rafael Carrión.



Tengo la honra de manifestar á Ud. que el Comandante acc. de la Corbeta "Zaragoza," con fecha 29 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

"Tengo la honra de participar á Ud. que no habiendo aun abonado la Jefatura de Hacienda el 15% que conforme á Ley le corresponde al Subteniente Rafael Carrión, como instructor de Aspirantes, según se sirve ordenarlo la Secretaría de Guerra y Marina en oficio de fecha 10 de Junio último, suplico á Ud. se sirva pedir á la referida Secretaría revalide la orden de pago al referido Oficial el cual desde el 1º de Julio no ha recibido la gratificación á que se refiere."

Lo que me es honroso insertar á Ud. para lo que á bien tenga resolver esa Superioridad.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Octubre 2 de 1902.

El General Comandante Militar.

*Octubre 6/902
Al Depart. de
Marina para que
efectúe con su opinion
de cuenta*

Rosalva Martínez



SECRETARÍA
DE
GUERRA Y MARINA

Carreón Rafael.--Subteniente.

MINUTA

Octubre 2 de 1902.--La Comandancia Militar de Veracruz transcribe oficio del Comandante del "Zaragoza" pidiendo se revalide la orden para el pago del 15 % que corresponde al expresado Subteniente, conforme á Ordenanza, como Instructor de Aspirantes, pues el interesado no la recibe desde el 1/o. de julio, á pesar de la orden de la Secretaria fecha 10 de junio anterior.

Octubre 6 de 1902.--Al Departamento de Marina para que con su opinión se cuenta.

Secretario:

Desde el 10 de junio ppdo. se revalidó la orden para el pago de la gratificación en referencia con cargo á la partida de la campaña de Yucatán. (Oficio núm. 70142.)

Procede, pues, repetir la orden á la Secretaria de Hacienda para que se liquide al Subteniente Carrión el sobresueldo por los meses transcurridos y se le continúe abonando en el corriente ejercicio fiscal, conforme está dispuesto.

Salvo, Sr. Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Octubre 8 de 1902.

El Coronel, Jefe interino del Departamento.

Mariano Paliz

*Obre 9/902
Con la opinion*

MP

SECRETARÍA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

La Comandancia Militar de Veracruz dice á esta Sria. con fecha

2 del actual, lo que sigue:

"Tengo la honra.....Superioridad."

Tengo la honra de trascribirlo á Ud. con referencia á mi oficio núm. 70142, fecha 10 de junio ppdo. relativo á los pagos que debe reportar en el corriente año fiscal la partida 12651 del p.v., suplicando á Ud. se sirva librar sus órdenes á la Jefatura del ramo en Veracruz para que se liquide y continúe abonando al Subteniente Carrión, de la Corbeta "Zaragoza", la gratificación á que alude el preinserto oficio.

L. y C. México, Octubre 9 de 1902.

Reyes.

X Al Srio. de Hacienda.

Pte.

Hoy se transcribe á la Sria. de Hacienda el oficio de Ud. núm. 818, fecha 2 del actual, agregándole lo que sigue:

"Tengo la honra..... oficio".

Dígolo á Ud. en respuesta á su citado oficio.

misma fecha.

X Al General, Comte, Militar de la plaza.

Veracruz.

Lea...

Subte de Zaragoza Pl
60084

A bordo Teracruz Diciembre 23 de 1902.

Señor General Juan Villegas
México 6334

Mi respetado General:

Han transcurrido cuatro años y aun permanecen vivas en mi memoria y en mi corazón las fraternales palabras que me dirigió pocos días antes de mi salida del Colegio, quizá no recuerde Ud mi contestación: la proeza de mi familia me obliga a tomar la más corta, pero pensaba seguir la que Ud me proponía, no se me ocurrió entonces que podía pasar al Ejército y continuar estudiando; aquí he estudiado en los momentos que el servicio me ha dejado libres, pero ha sido venciendo mil dificultades y avanzando muy lentamente, Ud mi General puede ayudarme logrando mi pase al Ejército con destino en la Capital, este será el mejor y más querido de mis premios. El que llevaré constantemente sobre mi corazón.

Al finamente
Progrmas en Norma enphylog colacione

85.

00085

En espera de que sea benivolamente acogida esta súplica y deseándole todo género de felicidades se despide su atento y reconocido subordinado.

Rafael Carrion



Ev. 3/903.


Pase al Departamento de Marina para que diga si no tiene inconveniente en que el interesado pase a Continuar sus servicios al Batallon de Zapadores, en su empleo equiva-
lente.

1902

1902

FILE ARCHIVE

100



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA.

MINUTA. Señor Ministro:

En cumplimiento del superior acuerdo de Ud. ad-

junto tengo la honra de informar: que el Oficial de Marina Rafael Carreón, embarcado actualmente en la Corbeta "Zaragoza", terminó sus estudios en la Escuela Naval Militar con notable aprovechamiento y le fué expedido despacho de Aspirante de primera de la Armada Nacional con fecha 3 de enero de 1899. Pasé á hacer á bordo la práctica correspondiente y presentó exámen de maniobra y navegación siendo aprobado por unanimidad y ascendido á Subteniente el 28 de marzo de 901. En este empleo vá á cumplir dos años y como todos sus servicios son de embarcado quedará en aptitud de ascender á segundo Teniente.

El art. 78 del Reglamento de la Escuela Naval exige á los alumnos seis años de servicios en la Armada después de terminada la carrera; en tal virtud no procede permitir á Carreón que se separe del Cuerpo pues solamente lleva en él un año y nueve meses. Por otra parte juzga el suscrito que sería perjudicial para el promovente el pase que solicita, pues los sólidos conocimientos y práctica que ha adquirido con su amor al estudio y á la profesión no son aplicables más que en la marina y por consiguiente resultarían inútiles sus estudios é infructuosos los gastos erogados por el gobierno para formarlo Oficial de Marina. Por último, ya el Departamento ha llamado más de una vez la respetable atención de Ud. acerca de la grande escasez de personal en la Armada, particularmente de Oficiales, escasez que se acentúa con las crecientes exigencias del servicio por el nuevo material que está para recibirse. En tal virtud la separación de un Oficial en las actuales circunstancias lesiona sin duda el buen servicio, y si se agrega que se trata de un oficial distinguido por sus estudios y capacidad el perjuicio que su ausencia ocasione será mayor.

No obstante lo expuesto, Ud. Señor Subsecretario, con su muy justificado y acertado juicio se dignará resolver lo más conveniente.

México.-

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
1899

- Enero 6 de 1903.

El Coronel, Jefe interino del Departamento.

Hermano Paly

En 6/1903

*Archivarse y ocurre
datos a la tina particular
parentes.*

SECRETARIA
COMUNIDAD DE
CAJALPUN
7
CAJALPUN
DEPT. DE EST.

Historial.

Lalanne, Primer Teniente de la Armada Nacional y Jefe Occidental del Detalle de la Corbeta Escuela General "Zaragoza" de la que es Comandante Occidental el Teniente Mayor Francisco Ochoa.

Certifico: Que la suscrita Hoja de Servicios es la que corresponde al interesado

A bordo Vapor de Julio 31 de 1902.

Fernando Lalanne

Stamp: 1000, ARCHIVO, 27/30



El Comandante, de

Francisco Ochoa



Caja adicional con informacion detallada de los servicios que ha prestado en la mar, en bahia y en tierra hasta el dia de la fecha.

El 28 de marzo estando a bordo de la Corbeta "Coragoza" en la Bahia de la Ascension ascendio a Substenciente y ese mismo dia zarpo para la Bahia de Espiritu Santo fondeando a las 5:30 pm. El 29 zarpo rumbo a la Ascencion donde llego el mismo dia. El 18 de Abril salio para Puerto Morelos, fondeo el 19 habiendo tocado en Cozumel; el 23 del mismo salio de Puerto Morelos, fondeo ese mismo dia en San Miguel de Cozumel; el 24 salio para la Ascencion, fondeando el mismo dia. El 25 de Junio salio de la Ascencion para Cozumel, fondeo el mismo dia, desde el 28 de Junio hasta el 1º de Julio estuvo saliendo de Cozumel a las 3:00 am permaneciendo todo el dia frente a las ruinas de Tulum y regresando por la tarde a Cozumel. El 3 salio para Puerto Morelos fondeando el mismo dia; el 5 salio de Puerto Morelos y fondeo ese mismo dia en Cozumel; el 6 salio para la Ascencion llegando el mismo dia; permaneció en la Bahia hasta el 25 de Agosto, el 26 a las 5:55 am salio para Cozumel y fondeo ese mismo dia; el 27 fondeo en Puerto Morelos; el 28 salio de Puerto Morelos para Veracruz donde fondeo el 30 a las 7:00 pm; permanecio en dicho puerto hasta hasta el 21 de Febrero; ese dia a las 4:00 pm zarpo para la Ascencion donde fondeo el 28 a las 2:30 pm habiendo tocado en Coatzacoahuaco y Cozumel. El 16 de marzo a las

11-20 pm salio para Puerto Morelos do
fondeo el 17; permanecio en Puerto More
hasta el 25, ese dia salio para Cozumel, e
26 de Cozumel y fondeo ese dia en la se
cuncion. El 28 salio de la Ascencion y fo
ese dia en Cozumel; el 29 salio de Cozumel
y fondeo en Puerto Morelos; el 30 salio de
Puerto Morelos y fondeo en Cozumel; el
31 salio de Cozumel y fondeo en la se
cuncion. El 3 de Abril salio de la Ascencion
el 4 permanecio a la vista de Xcalac y
el 5 volvio a la Ascencion. El 14 de
yo zarpo otra vez para Xcalac, per
neciendo a la vista del puerto todo e
dia 15 y el 16 fondeo en la Ascencion
El 18 salio para Progreso donde fondeo
el 19 a las 8 00 pm; el 21 salio de P
greso y el 23 a las 4 pm fondeo en Vera
cruz, donde se permanecido hasta la
fecha.

Quedo conforme con las anotaciones
que se me hacen en este pliego, adiciones
A bordo Veracruz Julio 31 de 1902.

Subscribiente
Rafael Carrion

Fernando Salazar Primer Comandante de la Armada Nacional, jefe
Occidental del Detalle de la Corbeta Escuela "Escuela Lazaro" de la
que es Comandante Occidental el Comandante Mayor Pascual Choz.

Certifica que la presente hoja adicional es la que corres-
ponde al interesado.

A bordo Veracruz Julio 31 de 1902

El 1º Comandante C. S. S.

Fernando Salazar



El Comandante en
Jefe
F. Salazar



PRIMERA SUBDIVISION

74
00074

Departamento de Marina del Golfo

Cuerpo de Guerra.


de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOJA de servicios del Subteniente C. Rafael Carrion

natural de Maratlán Estado de Tlaxcala su estado soltero

Nació el diez y nueve de Diciembre mil ochocientos setenta y siete
Es hijo de D. Francisco Carrion y de Doña Jacinta Flores.

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.				
Día.	Mes.	Año		Años	Meses.	Días		Día	Mes	Año		
				2	.	6	Alumno del Colegio Militar	30	Diciembre	1895		
6	Enero	1898	Cabo de alumnos en la Escuela Naval		11	27						
3	Enero	1899	Aspirante de 1ª	2	02	28						
28	Marzo	1901	Subteniente	1	04	03						
												
Total de servicio efectivo hasta 31 de Julio de 1902				6	07	04						
Abonos												
Total de servicios con abonos				6	07	04						
Descuentos												
Servicios efectivos				6	07	04						

TERCERA SUBDIVISION

Clasificación de los abonos que le corresponden por tiempo doble.

Días	Meses	Años
------	-------	------

No tiene

SECRETARÍA
COORDINADORA
CANTON
7
DEPTO. DE EST.



Total de abonos.....

CUARTA SUBDIVISION

00075

Notas de conceptos.

De conformidad con el artículo 996 de la Ordenanza de la Armada, la Junta de Honor de la Corbeta "Luzagola" acuerda las notas siguientes

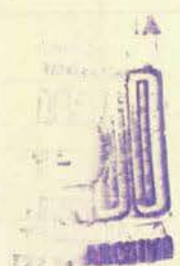
Talor

Instituciones

Capacidad

Conducta civil

Conducta Militar



SEGUNDA SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	
Velis "Luzagola"	3 ^{ra}	Manuel Gujillo	24	Febrero	1898	14	Junio	1898	"	03	20	
		Manuel Azuela										
"Luzagola"	3 ^{ra}	J. M. de la Chapa	17	Enero	1899.							
		Rafael Peyra										
		M. G. Churchill										
		M. Azuela										
		R. Peyra.										

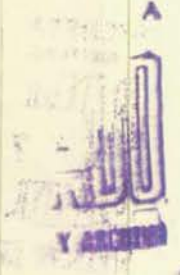
76.

SEXTA SUBDIVISION

60076

Mandos de mar y cargos que desempeñó a bordo.

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
			<i>Ninguno.</i>							



Ninguno.

FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
3	Septiembre	1901	Oficial de Derrama						
26	Diciembre	1901	Instructor de Aspirantes						

Continúa.

..



SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.			FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; font-family: cursive;">Ninguno</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p style="font-size: 2em; font-family: cursive;">/</p> </div> </div>											

SECRE
 CUBANA
CAJ
 DEPTO. DE



1921

OCTAVA SUBDIVISION

00077

Navigaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

AÑOS.		TIEMPO QUE PERMANECIO EN																	
		EUROPA.			ASIA.			AFRICA.											
		Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.									
1898	Navegó en el suro Me- xicano																		
1899	Navegó en el suro Mexi- cano y Mar Caribe																		
1900	id id																		
1901	id id																		
1902	id id																		



NOVENA SUBDIVISION

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON.

Día.	Mes.	Año.

Niguna

SECRET
COMANDO
CAV
DEPTO. DE E

DECIMA SUBDIVISION

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesión.

Fechas en que empezó
á usarlas.

Fechas en que cesó.

Tiempo que las disfrutó.

Día. Mes. Año.

Día. Mes. Año.

Día. Mes. Año.

Años. Meses. Días.

Niguna

SECRET
COMANDO
CAV
DEPTO. DE E

78

UNDECIMA SUBDIVISION

00078

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años.



Tringuna



DUODECIMA SUBDIVISION

Historial.

Años-

1895 En 20 de Diciembre fue afiliado como Alumno del Colegio Militar

1898. En 6 de Enero ascendió a Cabo de Alumnos de la Escuela Naval

En 24 de Febrero embarcó en el Velero "Lucatán" para hacer su viaje de prueba, desembarcando el 14 de Julio mismo año

1899. En 3 de Enero ascendió a Aspirante de 1^o

En 17 de Enero embarcó en la Corbeta Escuela "Saragorá"

1901. En 28 de Marzo ascendió a Subteniente.

En 3 de Septiembre se hizo cargo de la Derrota.

En 26 de Diciembre fue nombrado Instructor de Aspirantes; continuando embarcado en el "Saragorá" hasta la fecha.

Quedo conforme con los sueltos y envíos que se me anotian en la presente hoja

El Subteniente.

Rafael Carrion

Fernando #



579

Carrión Rafael

870086

00085

SECRETARIA

Departamento de Ingenieros.

DE

GUERRA Y MARINA.

N O T A de los estudios que hizo en el Colegio Militar

el Subteniente de Marina Rafael Carreón.

00087

MINUTA.

Reglamento de Infanteria.	S.S.S.	1896	
Ordenanza 1/er año.	S.S.S.	"	
Francés 1/er año.	S.S.S.	"	
Dibujo de paisaje.	S.S.S.	"	Notable
Gimnasia y Natación.	S.S.S.	"	Notable.
1/er año del 2/o curso de Matemáticas.	S.S.S.	"	Natable.
Geografia Universal.	S.S.MB.	"	
Inglés 3/er año.	B.B.B.	1897	
Fortificación pasajera.	S.S.S.	"	
Historia Universal y de México.	S.S.S.	"	
Dibujo de delinçación.	S.S.S.	"	
Jurisprudencia Militar y Derecho de la			
Guerra.	S.S.S.	"	
Mecánica Análitica.	S.S.S.	"	
Egrima 1er año.	S.MB.MB.	"	
Tiro de pistola 1er año.	S.MB.MB.	"	

Es cópia del original que existe en el expediente re

partivo.

México, Enero 3 de 1902.

El General brigadier Jefe del Departamento.

[Handwritten signature]



SECCION DE JUSTICIA

Fam 1110

Carreón Rafael 88

60086

mar

60087

60088

4059

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de remitir á Ud,

Remite instancia que eleva una instancia que á esa Superioridad eleva el subteniente el subteniente Rafael Carrión de la Armada Rafael Carrión de la dotación de la Comandancia solicitando 15 % sobre su haber. haber.

beta Escuela "Zaragoza," solicitando se le conceda el quince por ciento sobre su haber, como instructor de Aspirantes.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinacion y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Octubre 29 de 1903.

El General Brigadier

Comandante Militar Interino.

Oct 31/903

Opine el Depto de marina

24945

89
00087

00089 00088

Acum
Carrion
1903
CENT
ARCHIVO

Ciudadano Secretario de Guerra
y Marina

Rafael Carrion Subteniente

Solicita se le de la Armada Nacional, y actual
conceda el quince por ciento prestando sus servicios a bor-
ce por ciento sobre de la Corbeta Escuela "Paragora" de
sus haberes por la que es Comandante Interino el
estar encargado de Capitan de Fragata Francisco L.
la Instruccion de Carrion, ante Ud. respetuosamen-
los Aspirantes de y por los conductos de ordenan-
da expone: que habiendose vuelto
a encargarse de la instruccion de los
Aspirantes de esta Corbeta en susti-
tucion del 2º Teniente Frisan Canales,
desde el dia once del presente mes,
solicita se le conceda el quince por
ciento sobre sus haberes, conforme al
Articulo 452 de la Ordenanza de la
Armada.

Por lo expuesto.

A Ud. suplica se sirva si a bien lo tie-
ne librar sus respetables ordenes con
el fin indicado.

Ferago el honor mi General
de hacer a Ud. presentes mi subor-
dinacion y respeto.

Li 17

Libertad y Constitucion
Abordo Veracruz Octubre 28 de 1903
El Subteniente
Rafael Carrion

Ciudadano Secretario.

Tengo la honra de informar a Ud. que el solicitante reúne los requisitos que previene el artículo 452 de la Ordenanza de la Armada, por lo que soy de opinion salvo la mas acertada de esa Superioridad se le conceda lo que solicita.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
Abordo Veracruz Octubre 28 de 1903
El Capitan de Fragata Comdte



Fran^{co} L Carrion

SECRETAR
COMANDO EN
CHEFE
DEPTO. DE EST

SECRETAR
1903

PRIMERA SUBDIVISION

00090

Departamento de Marina del

Golfo

Cuerpo de Guerra de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOJA de servicios del Subteniente c. Rafael Carrion natural de Marabán Estado de Sinaloa su estado Soltero
 Nació el día y mes de Diciembre mil ochocientos setenta y siete
 Es hijo de D. Francisco Carrion y de Doña Jacinta Blanco

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo.			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.			
Día.	Mes.	Año.		Años	Meses.	Días		Día	Mes	Año	
	12			2		6	Alumno de la Legio Militar	30	Diciembre	1895	
6	Enero	1898	Cabo de Alumnos en la escuela Naval		11	27					
3	Enero	1899	Aspirante de 1ª	2	2	25					
28	Marzo	1901	Subteniente	2	6	28					
Total de servicio efectivo hasta <u>26 de Octubre</u> de <u>1903</u>				7	9	20					
Abonos											
Total de servicios con abonos											
Descuentos											
Servicios efectivos											

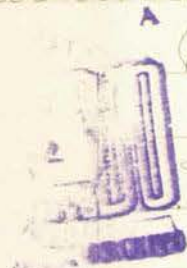


CUARTA SUBDIVISION

00091

Notas de conceptos.

De conformidad con el artículo 996. de la Ordenanza de la armada la Junta de Honor de la Corbeta "Zaragoza" acuerda las notas siguientes


 Valor = Se le supone
 Instrucción = Buena
 Capacidad = Buena
 Conducta civil = Buena
 Conducta Militar = Buena

1^{er} Fomento
 Vicente Solache

1^{er} Fomento J. a D. D.
 Fernando Salas

V.º B.º
 El Cap. de Fragata Comdte.
 Juan L. Carrion

Quinta ~~SEGUNDA~~ SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	
Yucatan	3 ^o	M. Fujillo	24	Febrero	1898.	14	Junio	1898	3	20		
Zaragoza	3 ^o	M. Agueta										
		W. G. Churchill										
		M. Agueta										
		R. Pereyra										
		Hills de la Chapa	17	Enero	1899.	Continúa						
		R. Pereyra										
		J. Ochoa										
		J. L. Carrion										

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	

SECRETARIA
COMANDO EN JEFE
C. G. G.
DEPTO. DE ES

RTIA

92

SEXTA SUBDIVISION

00092

Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. — BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	



FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
3	Septbre	1901.	Oficial de Derrota del Zaragoza	20	Abril	1903			
29.	Abril	1901	Instructor de Aspirantes	20	Abril	1903			
30	Mayo	1903.	Oficial de Artillería del Zaragoza	11	Octubre	1903			
11	Octubre	1903.	Oficial de Derrota del Zaragoza						



SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.			FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.

SECRETARIA
 COMANDANCIA DEP
CAJON
 71
 DEPTO. DE EST

TRAJA

OCTAVA SUBDIVISION

60093

93.

Navigaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

AÑOS.	TIEMPO QUE PERMANECIO EN								
	EUROPA.			ASIA.			AFRICA.		
	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.
1898.	<i>Navegó en el Suro Mexicano</i>								
1899.	<i>Navegó en el Suro Mexicano y Mar Caribe</i>								
1900	<i>Id id</i>								
1901									
1902									
1903									
3									



ALL

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años.

1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

8

1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

DUODECIMA SUBDIVISION

Historial.

- | Años- | |
|-------|--|
| 1895- | En 30 de Diciembre fue afiliado como alumno del Colegio Militar |
| 1898 | En 6 de Enero Ascendió a Cabo de alumnos de la Escuela Naval
En 24 de Febrero embarcó en el velero "Yucatan" para hacer su viaje de prueba desembarcando en 14 de Junio del mismo año |
| 1899. | En 3 de Enero Ascendió a Aspirante de 1 ^a
En 17 de Enero embarco en la Corbeta "Paragozo" don de continua hasta la fecha |
| 1901. | En 16 de Febrero se examinó de las materias que exige el reglamento de exámenes para obtener el ascenso inmediato. |
| | Marzo 28. Ascendió a Subteniente |
| | Septiembre 3 fue nombrado Oficial de Decrota de la Corbeta "Paragozo" |
| | Diciembre 29. fue nombrado Instructor de aspirantes, cuyo cargo igual que el de Decrota desempeñó hasta el 20 de Abril del 1903. |
| 1903. | Mayo 30 del 1903. fue nombrado Oficial de Artillería del Paragozo cuyo cargo desempeñó hasta el 11 de Octubre del mismo año en que se le nombra Oficial de Decrota de la citada Corbeta |

Quedo conforme con los méritos y servicios que se me anotan en la presente hoja

El Subteniente
Rafael Carrion

[Signature]



Historial.

nando Salanre Primer Teniente de la Armada Nacional y Jefe Accidental del Detall de la Corbeta Escuela "Yaragoza" de la que es Comandante el Capitan de Fragata Francisco L. Carrion:

Certifico: que la presente hoja de servicios es copia de la que existe en el expediente del interesado que obra en la papetera de mi cargo

A bordo Veracruz Octubre 27 de 1903

El 1^{er} Teniente J. A. D.

Fernando Salanre



1073^o
 El Comate
 Cap. de Fragata
 Fran^{co} L. Carrion



Carrion Rafael.- Subteniente de la Corbeta "Zaragoza".

Octubre 29 de 1903.- El Comandante Militar de Veracruz remite instancia del Subteniente Rafael Carrion en que solicita se le abone un 15 % sobre su haber, como Instructor de Aspirantes.

Octubre 31 de 1903.- Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

El Art. 452 de la Ordenanza de la Armada previene que, si las circunstancias del servicio lo permitieren y á juicio del Comandante fuere cumplido en sus deberes, con especialidad en lo relativo á la instrucción de Aspirantes, podrá el Oficial de Derrota quedar exento de guardias y se le gratificará con un 15 por ciento sobre su haber.

Dicho cargo lo desempeñaba en el "Zaragoza" el Segundo Teniente Tristán Canales, y al causar baja éste por haberla solicitado lo substituyó el Subteniente Rafael Carrion, quien solicita la mencionada gratificación del 15 por ciento sobre su haber, á contar del 11 de Octubre último, en que se le nombró Oficial de Derrota de la Corbeta. El informe del Comandante del barco es favorable al interesado.

Por lo expuesto, el Departamento opina que se libre orden á la Secretaría de Hacienda para que por la Jefatura de su ramo en Veracruz y conducto del Pagador del repetido "Zaragoza" se abone á Carrion desde el 11 del pasado y hasta nueva orden, la gratificación de que se trata, haciéndose el cargo á la partida 12671 del presupuesto vigente (Gratificaciones del personal de Marina).

Salvo, Señor Ministro, el muy respetable parecer de Ud.

México, Noviembre 4 de 1903.

El Coronel Jefe Interino del Departamento.

Mariano Saliz

MINUTA.

El P. de la R. ha tenido á bien disponer que por la Secretaría del digno cargo de Ud. se libren las órdenes respectivas para que la Jefatura del ramo en Veracruz, y por conducto del Pagador de la Corbeta "Zaragoza", abone á contar desde el 11 de Octubre último y hasta nueva orden, al Subteniente Rafael Carrion, Oficial de Derrota de la expresada Corbeta, un quince por ciento sobre su haber, como Instructor de Aspirantes y conforme á lo prevenido en el Art. 452 de la Ordenanza de la Armada; haciéndose el cargo á la partida 12671 del presupuesto vigente. (Gratificaciones del personal de Marina).

Lo que me honro en comunicar á Ud, para su conocimiento y efectos, protestandole &.

L. y C. México, Noviembre 6 de 1903.

Mena.

 Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Castaneda
Lo que transcribo á Ud. para su conocimiento y demás fines y como resultado de su oficio núm. 1110, fecha 29 de Octubre último al que acompañó la instancia del interesado.

Igual fecha y firma.

Al Comandante Militar de
Veracruz.

Anita el cargo.

PRIMERA SUBDIVISION

00098

Departamento de Marina del

Cuerpo

Golfo
de Guerra

de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOJA de servicios del *Subteniente c. Rafael Carrion* natural de *Maratlan* Estado de *Sinaloa* su estado *Soltero*
 Nació el *diez y nueve* de *Diciembre* mil ochocientos *setenta y siete*
 Es hijo de *D. Francisco Carrion* y de *Doña Jacinta Blanco*

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.		
Dia.	Mes.	Año.		Años	Meses.	Días		Dia	Mes	Año
				2	"	6	Alumno del Colegio Militar	30	Diciembre	1876
6	Enero	1898	Cabo de Alumnos en la Escuela Naval		11	27				
3	Enero	1899	Aspirante de 1. ^a			25				
28	Marzo	1901	Subteniente			3				
Total de servicio efectivo hasta 31 de Diciembre de 1903				8	00	1				
Abonos										
Total de servicios con abonos										
Descuentos										
Servicios efectivos										

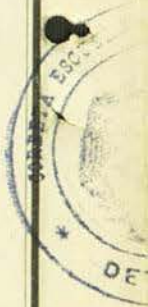


TERCERA SUBDIVISION

Clasificación de los abonos que le corresponden por tiempo doble.

	Dias	Meses	Años
<i>Total de abonos.....</i>			

SECRETARIA
COMANDANCIA
CAMINO
DEPTO. DE ES



CUARTA SUBDIVISION

00099

Notas de conceptos.

De conformidad con el artículo 996 de la Ordenanza de la Armada la Junta de Honor de la Corbeta "Paragozá" acuerda las notas siguientes:

Valor = Se le supone
 Instrucción Buena
 Capacidad Buena
 Conducta civil Buena
 Conducta Militar Buena.

MNA
 J. P. R. Z.
 J. P. R. Z.
 J. P. R. Z.

El 1^{er} Teniente
 Ulises Sobache

El 1^{er} Teniente J. D.
 Fernando Salazar

V^o B^o

El Cap de Fragata Comandante
 Fran^{co} L. Carrion



Quinta ~~SEGUNDA~~ SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	
"Yucatan"	3 ^a	M. Trujillo M. Ayesta W.G. Churchill M. Ayesta R. Pereyra	24	Febrero	1898	14	Junio	1898		3	20	
"Paragozá"	III	J. Mills de la Chapa R. Pereyra F. Ochoa F. L. Carrion	17	Enero	1899	Continúa						

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DISEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	

SECRET
 COMANDO
 CAJON
 DEPTO. DE CO



~~SECRET~~

SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.				FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.

SECRETARIA
 COMA
 14 GENE
 7 MI
 DEPTO. DE ESTA



REPARA

101 00100

OCTAVA SUBDIVISION

00101

Navegaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

AÑOS.	TIEMPO QUE PERMANECIO EN								
	EUROPA.			ASIA.			AFRICA		
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
1898	<i>Navegó en el Seno Mexi-</i>								
	<i>cano</i>								
1899	<i>Navegó en el Seno Mexi-</i>								
	<i>cano y mar Caribe</i>								
1900	<i>Id Id</i>								
1901	<i>" "</i>								
1902	<i>" "</i>								
1903	<i>" "</i>								



NOVENA SUBDIVISION

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

5	Mayo	1903
---	------	------

Se le concedió la condecoración de segunda clase por la Campaña de Yucatan



DECIMA SUBDIVISION

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesión.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que empezó a usarse.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que cesó.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Tiempo que las disfrutó.

Años.	Meses.	Días.
-------	--------	-------



UNDECIMA SUBDIVISION

SECRETARIA

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años.

IA
SECRETARIA
DE JUSTICIA Y ARCHIVO



DUODECIMA SUBDIVISION

Historial.

- | Años- | |
|-------|--|
| 1895 | En 30 de Diciembre fué filiado como alumno del Colegio Militar |
| 1898 | En 6 de Enero ascendió á Cabo de alumnos de la Escuela Naval
En 24 de Febrero embarcó en el Velero "Yucatan" para hacer su viaje de prueba, desembarcando en 14 de Junio del mismo año. |
| 1899 | En 3 de Enero ascendió á Aspirante de 1. ^o
En 17 de Enero embarcó en la Corbeta "Zaragoza" donde continuó hasta la fecha. |
| 1901 | En 16 de Febrero se examinó de las materias que el Reglamento de exámenes para obtener el ascenso inmediato |
| | Marzo 28. Ascendió á Subteniente |
| | Septiembre 3. fué nombrado Oficial de Derrota de la Corbeta "Zaragoza" |
| | Diciembre 29. fué nombrado Instructor de Aspirantes cuyo cargo lo mismo que el de Derrota desempeñó hasta el 20 de Abril de 1903. |
| 1903 | Mayo 30 de 1903. fué nombrado Oficial de Artillería del "Zaragoza" cuyo cargo desempeñó hasta el 11 de Octubre del mismo año en que se le nombró Oficial de Derrota e Instructor de Aspirantes de la citada Corbeta. |

SECRETARIA
CORBETA
DEPTO. DI

Quedo conforme con los méritos y servicios que se me anotan en la presente hoja de servicios.

El Subteniente
Rafael Carrion

F. Carrion

SECRETARIA
CORBETA

DUODECIMA SUBDIVISION.

Historial.

Fernando Salasme Primer Teniente de la Armada y Jefe del Detall de la Corbeta Escuela "Zaragoza" de la que es Comandante el Capitan de Fragata Francisco L. Carrion.

Certifico: que la hoja de servicios que antecede es copia de la que existe en el expediente del interesado y que obra en la papeleria de mi cargo.

A bordo Veracruz Dbre 31 de 1903

El 1º Teniente F. A. D. D.

Fernando Salasme



Vº Bº

El Capitan de Fragata Comdte.

Fernando L. Carrion



Acuerdo Número 42,357. Fecha 26 de Enero de 1,904.

La remisión y acuse de recibo de la presente hoja de servicios, veáanse en el expediente: "ZARAGOZA DOCUMENTACIONES.-DOCUMENTACION ANUAL."

Berzaluce



Carrion Rafael - etc 104
Mar

21

8761

00104

DE MARINA
Seccion de

14/16
1382
ARCHIVO 32

Ciudadano secretario:

Remite instancia del Subte niente Rafael Carrion que solicita abono del 10%, que le corresponde.

Tengo la honra de remitir con los documentos respectivos, una instancia que á esa superioridad eleva, el Subteniente Rafael Carrion de la Corbeta Escuela "Zaragoza," en la que solicita el abono del diez por ciento, que previene el artículo 84 de la ordenanza de la Armada.

Tengo el honor, mi general, de hacer á vd. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Marzo 17 de 1904.

El coronel comandante Militar, Interino.

Lequin J. J. J.

*Marzo 21/04.
Opine el Departamento
de Marina*

Al General Secretario de guerra y Marina.

México.

16 de marzo
 1904
 Subteniente
 Rafael Carrion

C. Secretario de Guerra y Marina

Rafael Carrion, Subteniente

Solicita se le abone el de la Armada Nacional, actualmente 10 por ciento sobre sus haberes desde 28 de marzo del año proximo pasado.



mandante Interino el Capitan de Fragata Francisco L Carrion, ante Ud respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone: que habiendo cumplido, desde el 28 de Marzo del año proximo pasado, con los requisitos que marca la fraccion I del articulo 1215 de la ordenanza de la Armada para obtener el ascenso inmediato, solicita se le abone desde dicha fecha el diez por ciento sobre sus haberes de conformidad con lo prevenido en el articulo 84 de la misma ordenanza; por lo expuesto a Ud suplica se sirva dictar sus respetables ordenes a fin de que le sea concedido lo que solicita.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
 Abordo Veracruz Marzo 14 de 1904
 Subteniente
 Rafael Carrion

Ciudadano General,

Tengo la honra de in-
formar á Ud. que esta Coman-
dancia es de opinion se le con-
ceda al interesado lo que solici-
ta por ser de justicia, salvo lo mas
acertada de esa Superioridad.

Tengo el honor mi General
de hacer á Ud. presentes mi subor-
dinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
Abordo Veracruz Marzo 15 de 1904.
El Captn de Fragta Cmde.



Fran^{co} L. Carrion




PRIMERA SUBDIVISION

106
00106

Departamento de Marina del

Golfo

Cuerpo

de Guerra

de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOJA de servicios del *Subteniente C. Rafael Carrion* natural de *Marattán* Estado de *Sinaloa* su estado *Soltero*
 Nació el *diez y nueve* de *Diciembre* mil ochocientos *setenta y siete*
 Es hijo de *D. Francisco Carrion* y de *Doña Jacinta Blanco*.

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.			Tiempo que sirvió cada empleo.			Empleos y graduaciones en otros cuerpos			Fechas en que se le confirieron.		
Día.	Mes.	Año.		Años	Meses.	Días		Día	Mes	Año				
				2	"	6	Alumno del Colegio Militar	30	Diciembre	1895				
6	Enero	1898	Cabo de Alumnos en la Escuela Naval		11	27								
3	Enero	1899	Aspirante de 1º	2	2	25								
28	Marzo	1901	Subteniente	2	11	15								
Total de servicio efectivo hasta 14 de <i>Marzo</i> de 1904				8	2	13								
Abonos														
Total de servicios con abonos														
Descuentos														
Servicios efectivos														

TERCERA SUBDIVISION

Clasificación de los abonos que le corresponden por tiempo doble.

	Días	Meses	Años
<i>Total de abonos.....</i>			

SECRETARIA
DE HACIENDA Y
DEPTO. DE I...

CORRETA E...

CUARTA SUBDIVISION

00107

Notas de conceptos.

De conformidad con el artículo 996 de la Ordenanza de la Armada la Junta de Honor de la Corbeta "Yaragoza" acuerda las notas siguientes:

Valor = Se le supone
 Instrucción = Buena
 Capacidad = Buena
 Conducta civil = Buena
 Conducta Militar = Buena

El 1^{er} de Junio 1^{er} Cent^o J. A. D. D.
 Nicuño Tolache Fernando Salamez



N^o B^o
 El Cap^{ta}n de Fragta Com^ote.
 Fran^{co} L. Carrión

Quinta SEGUNDA SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días	
"Yucatan"	III	M. Trujillo	24	Febrero	1898	14	Junio	1898		3	20	
		M. Arueta										
		W. G. Churchill										
		M. Arueta										
"Yaragoza"	III	R. Pereyra	17	Enero	1899	Continúa						
		J. Mills de la Chapa										
		R. Pereyra										
		F ^{co} Cchoa										
		F ^{co} L. Carrión										

SEXTA SUBDIVISION

60108

Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. — BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	

FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
3	Sepbre	1901	Oficial de Derrota del "Yaragora"	20	Abril	1903	1	7	17
29	Dbre	1901	Instructor de Aspirantes	20	Abril	1903	1	3	21
30	Mayo	1903	Oficial de Artillería del "Yaragora"	11	Octubre	1903		4	11
11	Octubre	1903	Oficial de Derrota del "Yaragora"	Continúa					
11	Octubre	1903	Instructor de Aspirantes	Yd					

SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.				FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.

SECRETARIA
 DE LA GUERRA
 7 MAYO
 DEPARTAMENTO DE ESTADOS



REPARTO

OCTAVA SUBDIVISION

Navigaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

TIEMPO QUE PERMANECIO EN

AÑOS.

EUROPA.

ASIA.

AFRICA

Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.
------	------	------	------	------	------	------	------	------

1898 Navegó en el Seno Mexi-
cano

1899 Navegó en el Seno Mexi-
cano y Mar Caribe

1900 Yd Yd

1901 " "

1902 " "

1903 " "



2

NOVENA SUBDIVISION

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

5	Mayo	1903
---	------	------

Se le concedió la condecoración de segunda clase por la campaña de Yucatan

SECRETARIA I
CORRESPONDENCIA QUE EN
7
DEPTO. DE ESTAD.

DECIMA SUBDIVISION

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesión.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que empezó
á usarlas.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que cesó.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Tiempo que las disfrutó.

Años.	Meses.	Días.
-------	--------	-------

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años.



cm



DUODECIMA SUBDIVISION

SECRETARIA DE
COMANDANCIA GENERAL DE
CAMAFI
7 MAR 94
DEPTO. DE ESTADIST

Historial.

Años-

- 1895 En 30 de Diciembre fue filiado, como alumno, del Colegio Militar.
- 1898 En 6 de Enero ascendió a Cabo de Alumnos de la Escuela Naval,
En 24 de Febrero embarcó en el velero "Yucatan" para hacer su viaje de prueba, desembarcando el 14 de Junio del mismo año.
- 1899 En 3 de Enero ascendió a Aspirante de 1^a
En 17 de Enero embarcó en la Corbeta "Yaragora" donde continuó hasta la fecha.
- 1901 En 16 de Febrero se examinó de las materias que exige el reglamento de exámenes para obtener el ascenso inmediato
Marzo 28 ascendió a Subteniente.
Septiembre 3 fue nombrado Oficial de Derrota de la Corbeta "Yaragora".
Diciembre 29 fue nombrado instructor de aspirantes cuyo cargo igual que el de Derrota desempeñó hasta el 20 de Abril de 1903.
- 1903 Mayo 30 fue nombrado oficial de Artillería del "Yaragora" cuyo cargo desempeñó hasta el 11 de Octubre del mismo año en que se le nombró Oficial de Derrota de la citada Corbeta.

Fer #

MARINA
A. A. A.
1824
CAYAN

Historial.

Fernando Lafame 1^{er} Teniente de la Armada y Jefe accidental del Detalle de la Corbeta Escuela Zaragoza de las que es Comandante el Capitán de Fragata Francisco L. Carrón

Certifico: que la presente Hoja de servicios es copia sacada de la que existe en el expediente respectivo y obra en la papelera de mi cargo

A bordo Veracruz Marzo 14 del 904

El 1^{er} Teniente J. A. S. S.

Fernando Lafame



10/30

El Cap. de Fragata
Comandante

Fran^{co} L. Carrón

1870

Carreón Rafael.- Subteniente de la Armada.

Marzo 17 de 1904.- La Comandancia Militar de Veracruz remite instancia del Subteniente del "Zaragoza" Rafael -- Carrión pidiendo que se le abone el 10% sobre su haber á que tiene derecho por no haber ascendido y corresponderle ascenso, desde el 28 de Marzo del año ppdo.

Marzo 21 de 1904.- Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

El art. 84 de la Ordenanza de la Armada previene: que a los Jefes y Oficiales que por nohaber vacantes y corresponderles ascenso no lo obtengan, se les abonará mensualmente un 10% sobre su haber por cada periodo de tres años de servicios de mar.

El Oficial solicitante fué ascendido á Subteniente de la Armada con fecha 28 de Marzo de 1901 y desde entónces ha permanecido hasta la fecha embarcado en la corbeta "Zaragoza". Como para que un Subteniente ascienda á 2/o. Teniente se requiere, según la fracción I del art. 1215 de la Ordenanza Naval, dos años de servicios de mar, Carrión cumplió el requisito el 28 de Marzo de 1903, y desde el día siguiente es acreedor á la gratificación de un 10% sobre su haber antes mencionada.

Por lo expuesto el Departamento opina que se libre orden para el pago de dicho 10% por el año que se vence el 29 del actual y para que se le siga abonando en el corriente ejercicio fiscal, haciéndose el cargo á la partida 12671 del presupuesto vigente. (Gratificaciones para el personal de Marina."

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Marzo 22 de 1904.

El Coronel, Jefe interino del Departamento.

Mariano Paliz

SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

MINUTA

Dispone el P. de la R. que la Secretaría del digno cargo de Ud. se sirva librar la orden correspondiente para que la Jefatura del ramo en Veracruz, por conducto del Pagador de la Corbeta escuela "Zaragoza", abone al Subteniente de la dotación de dicho buque, Rafael Carrión, el 10% sobre su haber que por no haber ascendido y tener opción al ascenso le corresponde conforme al art. 84 de la Ordenanza General de la Armada; en la inteligencia de que el pago de dicho 10% se hará al interesado á contar del 29 de Marzo de 1903, en que llenó los requisitos para ascender y por todo el corriente ejercicio fiscal, aplicando el gasto total á la partida 12671 del p.v.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, protestándole &c.

L y C. México, Marzo 24 de 1904.

Mena.

X Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascríbalo á Ud. en respuesta á su oficio núm. 1416, fecha 17 del actual, con el que se sirvió acompañar la instancia del interesado, á quien se comunicará la resolución.

Misma fecha.

X Al Comte. Militar de

Veracruz.

Anótese el cargo.

SECRETARIA
GUERRA Y MARINA

Cancun Rayab.

00115

9459

115

Modelo C-2



Telégrafos * * * * * Federales

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les correspondiera, excepto los hechos de las URGENTES, que causará el recargo correspondiente conforme a tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiendo por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración a este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad alguna por errores de escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.—5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes por triplicado más exactitud en la emisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.—6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe del mensaje.—8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.—9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motive.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

TELEGRAMA

Núm. *110* De *Cruz* el *27* de *Mayo* de 19*62*

Recibido en *México* *27/81* H. D. *10.30* H. R. *15* T. *10*

Vía *Por*

Sr. *Sra. Rosalinda Martinez*

Queda de Guerra

Suplique encarecidamente con ceda licencia por esta vía á Sub teniente Rafael Carrion para pasar á Mayatlan por asuntos graves de familia mañana le escribiré Tu amigo y Subordinado

Francisco Carrion

54691

Abril 11/1904

Que no es posible acceder a
sus deudas por que Subsecretar
tine que saber a accionistas del
servicio.

SECRETARIA
DEPARTAMENTO DE
HACIENDA
DEPTO. DE

ma 116



TELEGRAMA.

00116

México, Abril 11 de 1904

Núm. 57691.

Al capitán Francisco Carrion Comandante del "Yaraguá".

Veracruz

Contesto mensaje de ayer. No es posible acceder a los deseos de Ud., por que Subteniente Carrion, tiene que salir a asuntos del servicio.

R. Martinez.



577



Carrión Rapach - Subt. 117
ep

mar
60117

8642

SECRETARIA
1878
1904
ANEXO

ciudadano secretario:

Remite instancia del -
subteniente Rafael ---
Carrión, que solicita
licencia.

Tengo la honra de remitir, con los documentos correspondientes, una instancia que á esa Superioridad, eleva el subteniente de la Armada Rafael Carrión, de la Corbeta Escuela "Zaragoza," solicitando dos meses de licencia para pasar á Mazatlan, al arreglo de asuntos graves de familia.

Tengo el honor, mi general, de hacer á Ud presentes mi subordinacion y respeto.

59032

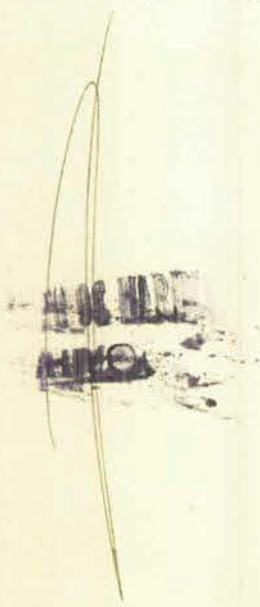
LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Abril 12 de 1904.

El Coronel Comandante Militar Interino.

Abril 15 1904
Oficio de Reporte
de Marina

Carrión Rapach



Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.


A bordo
 Abril 1894
 Substistente
 Rafael Carrion



El Secretario de Guerra
 y Marina

Rafael Carrion Subte-

Solicita se le conceda licencia de la Armada Nacional, durante dos meses de licencia, actualmente prestando sus servicios a bordo de la Corbeta Escuela "Yaragoza" de la que es Comandante Interino el Capitan de Fragata Francisco L. Carrion, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone: que teniendo muy graves asuntos de familia a que atender, solicita se le concedan por la via telegrafica dos meses de licencia para pasar a Mazatlan.



Por lo expuesto a Ud. suplica se sirva librar sus respetables ordenes con el fin indicado.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
 A bordo Velacruz Abril 11 de 1904

Substistente
 Rafael Carrion

Cien-
 #

Señor General,

Tengo la honra de
informar a Ud. que teniendo
en cuenta los motivos que expre-
sa el interesado, esta Comandan-
cia es de opinion se le conceda
lo que solicita, salvo el mejor
parecer de esa Superioridad.

Tengo el honor mi Gene-
ral de hacer a Ud. presentes mi
subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
A bordo Veracruz Abril 11 de 1904
El Capitan de Fragata Comdte.



Fran^{co} L. Carrion

IMPRESA



DEPARTAMENTO
DE ESTADO MAYOR.

SECCIÓN 1ª

Consta en el libro de registro de la Condecoración creada por el Estado de Yucatán por Decreto de 17 de Abril de 1902, para los que combatieron contra los indios Mayas rebeldes, que dicha condecoración le fué concedida al Subteniente de la Corbeta Zaragoza
RAFAEL GARREON.
y le fué impeusta en Yucatán con fecha 5 de Mayo de 1903. expidiéndole el Diploma respectivo.

Libertad y Constitución. México, 22 de

ABRIL de 1904.

El Jefe J. del Departamento,

Joaquín Beltrán

ESTADO DE YUCATÁN
GOBIERNO

PRIMERA SUBDIVISION

60119

Departamento de Marina del

Golfo

Cuerpo de

Guerra

de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

HOLA

Subteniente *C. Rafael*

Carrion natural de Mazatlan Estado de Sinaloa su estado *soltero*
 Nació el diez y nueve de Diciembre mil ochocientos setenta y siete.
 Es hijo de D. Francisco Carrion y de Doña Jacinta Blancos

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo.			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.		
Día.	Mes.	Año.		Años	Meses.	Días		Día	Mes	Año
				2	.	6	Alumno del Co- legio Militar	30	Dto	1895
6	Enero	1898	Cabo de Alumnos en la Escuela Naval		11	27				
3	Enero	1899	Aspirante 1º	2	2	25				
28	Marzo	1901	Subteniente	3	0	13				
Total de servicio efectivo hasta 11 de Abril de 1904				8	3	11				
Abonos				"	"	"				
Total de servicios con abonos				8	3	11				
Descuentos				"	"	"				
Servicios efectivos				8	3	11				



9 DE MARZO
1904

TERCERA SUBDIVISION

Clasificación de los abonos que le corresponden por tiempo doble.

	Días	Meses	Años
<i>Total de abonos.....</i>			

SECRET
CORANET
CAN
CHIT
DEPTO. DE I

APR 25 1917

CUARTA SUBDIVISION

60120

Notas de conceptos.

De conformidad con el Artículo 796 de la Ordenanza de la Armada la Junta de Honor de la Corbeta "Zaragoza" acuerda las notas siguientes:

Valor = Se le supone.
 Instruccion = Buena
 Capacidad = Id.
 Conducta civil = Id.
 Conducta militar = Id.



El 1^{er} Teniente
Vicente Solache

El 1^{er} Teniente P. A. D. D.
Fernando Batallas



N.º B.º
 El Capitan de Fragata Comdte.
 Fran^{co} L. Carrion

Quinta ~~SEGUNDA~~ SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días	
Yucatan	3 ^{ra}	M. Frujillo M. Azqueta W. G. Churchill M. Azqueta R. Pereira	24	Fbró	1898	14	Junio	1898	3		20	
"Zaragoza"	III	Mills de la Chapa R. Pereira F. Ochoa F. L. Carrion	17	Enero	1899	Continua.						

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DISEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	

SECRETARIA
 DEPARTAMENTO GENERAL
 DEPARTAMENTO DE ESTADIS
 7 MAYE



BRITAIN
 2000

BRITAIN
 2000

SEXTA SUBDIVISION

Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. — BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	



FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
3	Septre	1901	Oficial de Derrota del "Zaragoza"	20	Abril	1903			
29	Dbre	1901	Instructor de Aspirantes	20	Abril	1903			
30	Mayo	1903	Oficial de Artillería del "Zaragoza"	11	Octre	1903			
11	Octre	1903	Oficial de Derrota del "Zaragoza"						

SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.				FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.



SECRETARIA I
 COMANDANCIA GERENCIAL
CARRERA
 7 M.
CHINCHU
 DEPTO. DE ESTAD.



OCTAVA SUBDIVISION

00122

Navigaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

AÑOS.	TIEMPO QUE PERMANECIO EN								
	EUROPA.			ASIA.			AFRICA		
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
1898	Navegó en el Seno Mexicano.								
1899	Navegó en el Seno Mexicano y Mar Caribe								
1900	Id. id.								
1901	" "								
1902	" "								
1903	" "								



NOVENA SUBDIVISION

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

5	Mayo	1903
---	------	------

Se le concedió la Condecoración de segunda clase por la Campaña de Yucatan.

SECRETARIA
COMANDANCIA DE
CANTON
7
DEPTO. DE EST

DECIMA SUBDIVISION

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesión.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que empezó
a usarlas.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que cesó.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Tiempo que las disfrutó.

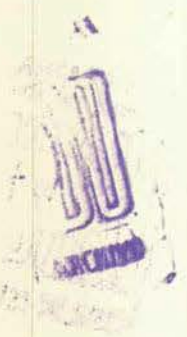
Años.	Meses.	Días.
-------	--------	-------

UNDECIMA SUBDIVISION

60123

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años:



INTO DE MAR...
PHIVO

DUODECIMA SUBDIVISION

Historial.

- | Años- | |
|-------|--|
| 1895 | En 30 de Diciembre fui filiado como alumno del Colegio Militar. |
| 1898 | En 6 de Enero ascendí a Cabo de alumnos de la Escuela Naval.
En 24 de Febrero embarqué en el velero "Yucatan" para hacer su viaje de prueba desembarcando en 14 de Junio del mismo año. |
| 1899 | En 3 de Enero ascendí a Aspirante de 1. ^a
En 17 de Enero embarqué en la Corbeta "Zaragoza" donde continúo hasta la fecha. |
| 1901 | En 15 de Febrero se examinó de las materias que exige el reglamento de exámenes para obtener el ascenso inmediato.
Marzo 28 Ascendí a Subteniente.
Septiembre 3 fui nombrado Oficial de Derrota de la Corbeta "Zaragoza".
Diciembre 29 fui nombrado Instructor de Aspirantes cuyo cargo igual que el de Derrota desempeñé hasta el 20 de Abril de 1903. |
| 1903 | Mayo 30 de 1903 fui nombrado Oficial de Artillería del "Zaragoza" cuyo cargo desempeñé hasta el 11 de Octubre del mismo año, en que se le nombró Oficial de Derrota de la citada Corbeta. |

SECRETARIA
COMANDO EN JEFE
DEPTO. DE IS

Conforme
Subteniente
Rafael Carrizosa

For #

Historial.

nando Salasme Primer Feriante
de la Armada y Jefe Occidental del Detall
de la Corbeta Escuela "Zaragoza" de la
que es Comandante el Capitan de Fraga-
ta Francisco L. Carrion:

Certifico: que la presente hoja
de servicios es copia de la original que exis-
te en el expediente respectivo y que obra en
la papeleria de mi cargo.

Abordo Veracruz Abril 11 de 1904

El 1º Feriante P. A. D. D.

Fernando Salasme



Nº 13º

El Capitan de Fragata Comdte.

Francisco Carrion



35-00125
125

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 59032.

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA



Carrión Rafael.- Subteniente del "Zaragoza."

Abril 12 de 1904.- La Comandancia Militar de Veracruz remite instancia del Subteniente de la corbeta escuela "Zaragoza" Rafael Carrión solicitando dos meses de licencia para el arreglo de asuntos particulares en Mazatlán.

Abril 15 de 1904.- Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

Como ya por la vía telegráfica se resolvió que no es posible conceder por ahora licencia á Carrión en virtud de que está designado para marchar próximamente á Elizabeth con destino á los nuevos barcos, el Departamento es de opinión que se declare sin lugar la instancia en forma del Oficial de que se trata, por el mismo motivo manifestado.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Abril 17 de 1904.

P. A. del Coronel, Jefe interino del Departamento.

El Jefe de la Sección de Buques de Guerra.

Pedro Grovas

*Abril 19. 1904.
Con la opinión.*

[Signature]

BO DE MARINA
MAYO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal

Núm. 59032.-

MINUTA



Se recibió en esta Secretaría con el oficio de Vd 2678, fecha 12 del actual, la instancia del Subteniente de la Armada Rafael Carrión, pidiendo dos meses de licencia para el arreglo de asuntos particulares en Mazatlan.

En respuesta manifiesto á Vd que se declara sin lugar por ahora la referida instancia, en virtud de que el Subteniente Carrión está designado para marchar próximamente á Elizabeth con destino á los nuevos barcos, conforme se comunicó á esa Comandancia en oficio N/o 59346 de 16 del actual.

L y C México, Abril 19 de 1904.

Mena.

Carrión

Al Comandante Militar de
Veracruz.





Sección de Guerra

2799

Carini Raquel ¹²⁷
00127

10077

Ciudadano secretario:

Tengo la honra de participar á vd, con referencia al oficio de esa secretaría número 59346 de 16 del que cursa, que con fecha 21 del expresado, causó baja en la Corbeta Escuela "zaragoza" por transbordar al "Tampico," el subteniente de la Armada Rafael Carrión.

61336

Tengo el honor, mi general, de hacer á vd. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Abril 25 de 1904.

El coronel comandante militar Interino.

Joaquín Prietas.

Abril 27/1904.
A sus aut. para
sus efectos.

NO HABER

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA



Con fecha 21 del actual, y por acuerdo del P de la R causó baja en la dotación de la Corbeta Escuela "Zaragoza" y alta en la del Cañonero Transporte "Tampico", el Subteniente de la Armada Nacional Rafael Carrión.

Tengo la honra de comunicarlo á Vd para su conocimiento y efectos, y á fin de que se sirva librar sus órdenes á la Jefatura del Ramo en Veracruz para el pago del haber y asignación de embarque del Oficial de que se trata con cargo á las partidas respectivas del presupuesto del citado Cañonero.

Protestao á Vd & & & .

L y C México, Abril 27 de 1904.

MENA.

X Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascríbolo á Vd para su conocimiento y efectos, en respuesta á su oficio N/o 2799 fecha 25 del actual.

Misma fecha.



X Al Comandante Militar de

Veracruz.

Ver.)

X Remítanse Boletas al Depto del Detall, Estado Mayor ~~y á la Oficina~~
~~ria Mayor~~

X Anótense los cambios.



Carrion Rafael 129
mm 00129

Seccion de Marina
Núm. 2.851.

Ciudadano secretario:

Enterado de movimiento
de alta y baja del sub-
teniente Rafael Carrion.

Tengo la honra de participar á Ud
que por el oficio de esa secretaría número 61386 de fe-
cha 27 del mes actual, quedo enterado, del movimiento de
alta y baja con fecha 21 del expresado, del subteniente
de la Armada Nacional Rafael carrion en el cañonero -
Transporte Tampico," y corbeta "zaragoza" respectivamente



Tengo el honor, mi general, de hacer á Ud
presentes mi subordinacion y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Abril 30 de 1904.

El coronel Comandante Militar Interino.

Luquín Ferreras.

ESTO DE MARINA
CHYO.

Al general secretario de guerra y marina.

México.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 7472.

130

00130

MINUTA

Dispone el P. de la R. que el Subteniente de la Armada Nacional, Rafael Carreon, cause baja en la dotación del cañonero "Tampico" y alta en la del cañonero "Bravo", coñstruido en Italia; en el concepto de que percibirá su haber y asignación de embarque con cargo á las partidas respectivas del presupuesto del citado "Bravo".

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, manifestándole que ya se ordena al interesado se aliste para marchar próximamente á Italia ^{a fin de} para incorporarse al nuevo cañonero.

L. y C. México, Agosto 5 de 1904.

Mena.

X Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribolo á Ud. para su conocimiento y efectos.
igual fecha.

X Al Comandante Militar de

Veracruz. VER.

Anótese el cambio. Boleta al Departamento de Estado Mayor.

Los antecedentes de esta Minuta, veanse en el expediente de D. C. Personal. (Personas) Ascensos y comisiones de Jefe y Oficiales

Me Guardiola

VERACRUZ



Sección de Armas

Núm. 415.

Carreon Rafael

60131
mm

131

Ciudadano Secretario:

Enterado que el Sub-

on cause baja en el -

"Tampico" y alta en el

"Bravo."

par á Ud, que por el oficio de esa Secretaría nú-
teniente Rafael Carre mero 7472 de fecha 5 del mes actual, quedo enterado,
que el Presidente de la República se ha servido dis-
poner que el Subteniente de la Armada Nacional Rafa
el Carreon, cause baja en la dotación del cañonero
"Tampico" y alta en la del "Bravo."

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud
presentes mi subordinacion y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E. de V. Agosto 10 de 1904.

El Coronel Comandante Militar Interino.

Virgilio Morales.



~~TO DE MARINA~~
~~AVO~~

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.

México, Septiembre 15 de 1904.

Por acuerdo del Ciudadano
Presidente de la República, expedase
despacho de Segundo Teniente
del Cuerpo General Permanente de
la Armada Nacional, en favor
del Subteniente del propio Cuerpo
Rafael Carreón.

Mena

Reuatiñez

REPUBLICA
MEXICANA
1904

828

133

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

Carmon Rafael

00133

Legundo Lente



Acuerdo Número 13,163. Septiembre 3 de 1,904.

Los antecedentes de la minuta djunta, veanse en el expediente
de

Departamento central. Personal.

Ascensos y comisiones de Jefesy Oficiales.

M. Guardia



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

7/20

Dispone el P. de la R. que con fecha 15 del actual ascienda á Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, el Subteniente del mismo Cuerpo, Rafael Carrión, á quien con esa fecha se expide el despacho respectivo, cuya presentación mereceré á Ud. se sirva dispensarle por dos meses.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, manifestándole: que Carrión continuará prestando sus servicios en el cañonero "Bravo", abonándosele desde el 15 del presente mes los haberes correspondientes á su nuevo empleo con cargo á las partidas respectivas del barco, y la diferencia por cambio en moneda de oro, mientras permanezca en el extranjero, la reportará la partida 12714 del p. V., como está ordenado. Desde la repetida fecha dejará de disfrutar el Oficial de que se trata el 10% sobre su haber que se le abona conforme al artículo 84 de la Ordenanza de la Armada.

Protesto á Ud. & &.

L, Y C. México, Septiembre 3 de 1904.

Mena.

X Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribilo á Ud. para su conocimiento y efectos y á fin de que se sirva trasladarlo al interesado para su satisfacción.

misma fecha.

X Al Capitan de Navio Flaviano Paliza.

Consulado de México en

Génova. Italia.

Tengo la honra de transcribirlo á Ud. para que se sirva trasladarlo á nuestro Ministro en Roma por lo que respecta al pago de sueldos del Oficial de que se trata.

misma fecha.

X Al Secretario de Relaciones Exteriores.

Presente.

###

###

X Trascríbase para su conocimiento y efectos al Comte. Militar de Veracruz.

Se comunica al Jefe de la 10/a Zona Militar, al Comte. MILITAR de México y á las dependencias de marina del Pacífico.

Boleta al Depto. de Estado Mayor (oficio y boletas generales)

Despacho y autógrafo.

X Anótese el cambio.

Anotado el cargo y Comte
L. J. P.

SECRETARIA
7
DEPTO. DE

DEPARTAMENTO
AEO



Sección de Marina

Número. 122

Enterado que el sub-
teniente Rafael Carrion
asciende a 2/o Te-
niente.



Carrion 0135
Rafael
135

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar
a Ud, que por el oficio de esa Secretaría número
13163 de fecha 3 del actual, quedo enterado que
el Presidente de la República se ha servido dispo-
ner ascienda a Segundo Teniente del Cuerpo General
Permanente de la Armada Nacional, el Subteniente
del mismo Cuerpo Rafael Carrion.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud
presentes mi subordinacion y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.
H. Veracruz E. de V. Septiembre 12 de 1904.
El Coronel Comandante Militar Interino.

Carrion

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.

828

60136

Mar
136

República Mexicana.
Armada Nacional.
División Naval.

Número 18.

C. Secretario:-

Entrado acciendo a 2: Fe- que por su oficio n.º 13163 del 3 del corriente, queda en-
viente el Subteniente Ra- riado de que el C. Presidente de la República se ha pro-
fidel Carrion con fecha 15 vido disponer que con fecha 15 del actual, acciendo a
del actual. Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la
Armada Nacional el Subteniente Rafael Carrion, quien
continuará prestando sus servicios a bordo del Cañonero
"Bravo", abonándole sus haberes con cargo al presupuesto
del citado Cañonero y la diferencia en oro con cargo a
la partida 12714 del presupuesto vigente, cesando de
percibir el 10% que disfrutaba conforme al artículo 84
de la Ordenanza de la Armada.



Igualmente participo a Ued. que ya se comu-
nica al interesado esta superior disposición.

Tengo el honor, Sir General, de hacer a Ued.
presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo del Cañonero "Bravo". Senora. Septiembre 30 del 90.
El General Jefe de la División.

Manuel Paliz

Al C.º Secretario de Guerra y Marina.
México.

TO DE MARINA
MEXICO

828

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MINUTA

187
60137

Carrión Rafael
Segundo Semiente

Acuervo s/n. Febrero 9 de 1905.

La remisión del despacho del individuo arriba citado, vease en el expediente de

Carreon Francisco

Capitan de Navio.



M. Guardia

GUERRA Y MARINA
MEXICO

828

138

60138

Recebí de la Comandancia Militar de
la Plaza el despacho de Segundo Teniente expedi-
do á mi Favor por la Secretaría de Guerra y Marín.

Marzo 2 de 1905. El Segundo Teniente.

Rafael Carrion



MINTO DE MARIN
COMANDO

Acuerdo n.º 50.594. Marzo 6 de 1905

La remision y acuse de recibo
del presente documento, vease en el ex-
pediente de

Carrion Francisco L.
Cap. de Mar.

M. Grandole



526

139
60139
Cm

Sección de Marina.

Numero 2771.

3735

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de remitir,

Remite a la Sección de Marina - una instancia que a esa Superioridad eleva el Segundo del 2/o Teniente Rafael Carrion, solicitando se le expida pafael Carrion que solicita licencia ilimitada, Tente de licencia ilimitada, Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion.

H. Veracruz E. de V. Marzo 14 de 1905.

B. A. del Sr. Brigadier Comandante Militar Int

El Coronel Comandante Militar Acc.

52848



J. M. Hernandez

Oficio del Departamento de Marina

RECIBIDO
MAR 16 1905

Al General Secretario de Guerra y Marina.

Mexico.

A bordo Veracruz marzo 9 de 1915
Rafael Carrion



C Secretario de Guerra y Marina

Rafael Carrion, Segundo Teniente de la Armada Nacional, actualmente patente de licencia prestando sus servicios a bordo del Cañonero "Bravo" del que es Comandante el Capitan de Navio Francisco L. Carrion; ante Ud respetuosamente y por los conductos de ordenanza expongo teniendo asuntos de familia a que atender solicita se le expida patente de licencia ilimitada. Por lo expuesto

Solicita se le expida patente de licencia ilimitada.



Ud suplica se sirva librar sus respetables ordenes a fin de que se le conceda lo que solicita.


Tengo el honor mi General de hacer a Ud presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
A bordo Veracruz marzo 9 de 1915.
2º Teniente
Rafael Carrion



C General:
Esta Comandante

le conceda lo que solicita al interés,
ado, salvo el más acertado parecer
de esa superioridad.

El Capitán de Navío Comandante
Francisco Carrion


SECRETARIA
COMANDO EN JEFE
7 ME
DEPTO. DE ESTAD.


PRIMERA SUBDIVISION

00141

Departamento de Marina del *Golfo*
 Cuerpo *Guerra* de la Armada.

SEGUNDA SUBDIVISION

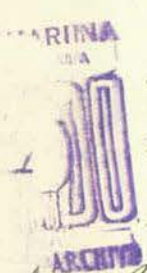
HOJA de servicios del *2.º Teniente* *Rafael Ca*
rrion natural de *Magallan* Estado de *Sinaloa* en estado *soltero*
 Nació el *diez y nueve* de *Diciembre* *mit ochocientos setenta y siete*
 Es hijo de *D. Francisco Carrion* y de *Doña Jacinto Blanco*

FECHAS DE LOS ASCENSOS			Empleos y graduaciones en su cuerpo.	Tiempo que sirvió cada empleo.			Empleos y graduaciones en otros cuerpos	Fechas en que se le confirieron.			
Día.	Mes.	Año.		Años	Meses.	Días		Día	Mes	Año	
				2.	"	6.	<i>Alumno del Co</i> <i>legio Militar.</i>	30	Diciembre	1895	
6	Enero	1898	<i>Cabo de alumnos</i> <i>en la Escuela Naval</i>	"	11	27					
3	Enero	1899	<i>Ayudante de 1.º</i>	2	2	25.					
28	Marzo	1901	<i>Subteniente</i>	3	5	17					
15	Septiembre	1904	<i>2.º Teniente</i>	"	5	24					
				Total de servicio efectivo hasta <i>9</i> de <i>Mar</i> <i>zo</i> de <i>1905</i>			9.	2.	9.		
Abonos											
Total de servicios con abonos											
Descuentos											
Servicios efectivos											

Notas de conceptos.

De conformidad con el Artículo 996 de la Ordenanza de la Armada, la Junta de Honor del Cañonero "BRUNO" acuerda las notas siguientes.

Valor. Se le supone
 Instrucción Pastauté.
 Capacidad. Muy Buena.
 Conducta civil. Muy Buena
 Conducta militar. Muy Buena



1º Vocal.
 Jefe de Mayor.
 Gabriel Carrasco.

2º Vocal
 2º Jefe.

Simón Peña

Presidente.
 Cap. de Navio.
 Fran^{co} L. Carrion



SEGUNDA SUBDIVISION

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos, y tiempo que subsistió en cada uno.

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días	
"Yucatan"	3 ^a	M. Trujillo M. Azueta W. E. Churchill	24	Febrero	1898	14	Junio	1898	3		20	
"Guacajoz"	III	R. Pereyra Mells de la Chapo F. Cacho F. L. Carrion	17	Enero	1899	12	Mayo	1904	5	3	25	
"Tampico"	III	M. Azueta	12	Mayo	1904	25	Agosto	1904		3	13	
"Babel"	III	F. L. Carrion	26	Agosto	1904			Condusca				

BUQUES.	Situaciones.	COMANDANTES.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes	Año	Años	Meses.	Días	

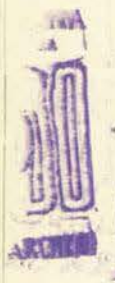
SECRETARÍA
 DE FISCALÍA
 7
 DEPTO. DE ESTA



REPARTAMA
 ABC

Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

FECHAS EN QUE TOMÓ EL MANDO.			MANDOS. — BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGÓ.			TIEMPO QUE MANDÓ.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	



FECHAS EN QUE SE ENCARGÓ.			CARGOS QUE OBTUVO A BORDO.	FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO DISFRUTÓ.			
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
3	Septiembre	1901	Oficial de Perrota del "Laragoza"	20	Abril	1903				
29	Diciembre	1901	Instructor de Aspirantes	20	Abril	1903				
30	Mayo	1903	Oficial de Artillería del "Laragoza"	11	Octubre	1903				
11	Octubre	1903	Oficial de Perrota del "Laragoza"	21	Abril	1904				
31	Mayo	1904	Oficial de Artillería del "Tampico"	25	Agosto	1904				
26	Septiembre	1904	Oficial de Perrota del "Bravo"	Continúa						



SETIMA SUBDIVISION

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

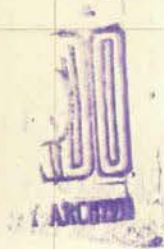
FECHAS EN QUE SE LE NOMBRÓ.			FECHAS EN QUE TOMÓ POSECIÓN.			FECHAS EN QUE CESÓ.			TIEMPO QUE LO SIRVIÓ.		
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses	Días.

SECRETARÍA
GUAYAS
 DEPARTAMENTO DE ESTADOS



Navigaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

AÑOS.	TIEMPO QUE PERMANECIO EN								
	EUROPA.			ASIA.			AFRICA.		
	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.
1898.	<i>Navegó en el Seno Mexi- cano</i>								
1899	<i>Navegó en el Seno Mexicano y mar Caribe</i>								
1900.	<i>40</i>	<i>10</i>	<i>8</i>						
1901	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>8</i>						
1902	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>8</i>						
1903	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>8</i>						
1904	<i>Navegó en el mar Medite- raneo Oceanó Atlantico mar de las Antillas y Golfo de México</i>								



NOVENA SUBDIVISION

Cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras.

FECHAS
EN QUE SE LE CONCEDIERON.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

5	Mayo	1903
---	------	------

Se le concedió la condecoración de segunda clase por la campaña de Yucatan.

DECIMA SUBDIVISION

Licencias temporales que ha disfrutado, y por qué conceptos.

Fechas de la concesión.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que empezó
á usarlas.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Fechas en que cesó.

Día.	Mes.	Año.
------	------	------

Tiempo que las disfrutó.

Años.	Meses.	Días.
-------	--------	-------



Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué, y resultado de ellas

Años.



ESTU DE MARIN
CHINO

DUODECIMA SUBDIVISION

Historial.

Años-	
1895	En 30 de Diciembre fue filiado como Alumno del Colegio Militar
1898	En 6 de Enero ascendió a Cabo de Alumnos de la Escuela Naval. En 24 de Febrero embarcó en el velero "Yucatan" para hacer su viaje de prueba desembarcando en 14 de Junio del mismo año
1899	En 3 de Enero ascendió a Aspirante de 1. ^o En 17 de Enero embarcó en la Corbeta "Yaragoza"
1901	En 16 de Febrero se examinó de las materias que exige el reglamento de exámenes respectivo. El cargo 28 ascendió a Subteniente Septiembre 3 Fue nombrado Oficial de Derrota de la Corbeta "Yaragoza." Diciembre 29 Fue nombrado Instructor de Aspirantes cuyo cargo igual que el de Derrota desempeñó hasta el 20 de Abril de 1903
1903	Mayo 30 Fue nombrado Oficial de Artillería del "Yaragoza" cuyo cargo desempeñó hasta el 11 del Octubre Octubre 11 Fue nombrado Oficial de Derrota de la citada Corbeta
1904	Abril 21 En esta fecha pasó bajo en la Corbeta "Yaragoza" y alba en el Cañonero "Fampico" Mayo 31 Se hizo cargo de la Artillería del "Fampico" Agosto 26 pasó bajo en el Cañonero "Fampico" y alba en el Cañonero "Bravo" el 26 de Septiembre se hizo cargo de la Derrota de este buque.

Y estando en todo conforme con las anotaciones que se me hacen firmo la presente.

A bordo H. Veracruz a Marzo 9 del 1905.

J. J. Fuentes
Rafael Carrion

Gabriel A. Carrallo Fuente Mayor de la Armada Nacional y jefe del Detall del Cañonero "Bravo" del que es Comandante del Capitán de Navío Francisco L. Carrion

Certifico: que la presente hoja es copia del original que corresponde al interesado.

A bordo H. Veracruz a Marzo 9 del 1905.

El Teniente Mayor J. J. Fuentes
Gabriel Carrallo

V.º B.º

El Capitán de Navío Comandante

Franco L. Carrion



CARRIÓN RAFAEL.--- Segundo Teniente.

-----ofo-----



Marzo 14 de 1905.- La Comandancia Militar de Veracruz remite instancia del Segundo Teniente de la Armada, Rafael Carrión, solicitando se le expida patente de licencia ilimitada.

Marzo 16 de 1905.- Opine el Departamento de Marina.

C. Subsecretario:

El solicitante es uno de nuestros buenos -
Oficiales de marina, por sus conocimientos, aptitudes y buena -
conducta. En consideración á esto y á que hay escasez de perso-
nal para cubrir los servicios de los barcos de guerra, cuyo núme-
ro ha aumentado con el nuevo material adquirido, el Departamento
es de opinión que no conviene conceder á Carrión la licencia ili-
mitada que solicita, pues se perjudicaría el servicio.

Así se dirá en respuesta al interesado, salvo, Señor Ministro,
el muy acertado parecer de Ud.

México, Marzo 20 de 1905.

P.e El General, Jefe int. del Departamento.



El Jefe de Sección
Pedro Grovas

Con la opinión.



Con el oficio de Ud. n.º 2771, fecha 14 del actual, se recibió en esta Siria. la instancia del 2.º Teniente de la dotación del Cañonero "Bravo" Rafael Carrion, pidiendo licencia ilimitada para atender asuntos particulares.

En respuesta manifesté a Ud. que se declara sin lugar dicha petición, en virtud de no permitirlo el buen servicio en las actuales circunstancias.

[Handwritten signature]

Libertad y Constitución.
México, Marzo 22 de 1905
G. Cosío


SECRETARIA I
CORRESPONDENCIA GENERAL
CAMBIO
7 MAR
CANCELLERIA
DEPTO. DE ESTADOS

Sancti Spiritus

Al Comte. Inter de

L. Cruz
Ver

RECEIVED
MAR 23 1905
A.M.



México, Mayo 2. de 1905.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de la República, expedase despacho de Profesor de geografía física del mar, hidrografía y teoría de los huracanes, de la Escuela Naval Militar, en favor del Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, Rafael Carrion.

G. G. G. G.

Ruattiny

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

G.

150
00150

Carreon Rafael.

2/o. Teniente.



Acuerdo número 60,819. Mayo 2 de 1,905.

Los antecedentes de la minuta adjunta, vease en el expediente de

Ugalde José

Segundo Teniente.



Dispone el Presidente de la República que el Segundo Teniente de la Armada Nacional, Rafael Carrión, cause baja en la dotación del cañonero "Bravo" y alta como Director del Observatorio Meteorológico de Ulúa, en substitución del C. José Ugalde que renunció el empleo; abonándose á Carrión el haber y asignación de comisión que se ñalan las partidas 12416 y 12417 del p.v.

El mismo Primer Magistrado se sirvió acordar que se expida al propio Segundo Teniente Rafael Carrión, despacho de Profesor de Hidrografía física del mar, Hidrografía y Teoría de los Huracanes, de la Escuela Naval Militar, en substitución del citado Ugalde, abonando á aquel el haber que señala la partida 12476 del del antedicho presupuesto de egresos, en el concepto de que se le dispensará por dos meses la presentación del despacho que se le expide.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, con referencia á mi oficio girado con el mismo número y fecha en el que se dispone la baja de Ugalde.

Protesto á Ud. &.&

L y C. México, Mayo 2 de 1905.

G. Cosío.

X Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Se trascribe para su conocimiento y efectos á la Comandancia Militar de Veracruz y al Director de la Escuela Naval Militar.

X Se comunica al Comandante Militar de México.

X Boleta á Estado Mayor. Despacho y autógrafo.
-en el "Bravo"

Antése la baja de Carrión-y su alta en el Arsenal y Escuela.



Cañon Rafael

152.

00152

Sección de Marina.

Número. 3347

Ciudadano Secretario:

Enterado que 2/a Te-
niente Francisco Pe-
ña Roel pasa al "Bra-
ve" á substituir al
de igual empleo Rafa-
el Carrión.

Tengo la honra de participar á Ud,
con referencia al oficio de esa Secretaría número 60819
de fecha 2 del actual, quedar enterado que el Presidente
de la República se ha servido disponer que el Segundo -
Teniente Francisco Peña Roel del Cañonero "Mercedes" cau-
se baja en ese buque y pase á substituir en el Cañonero
"Bravo" al de igual empleo Rafael Carrión que pasa al -
Arsenal Nacional como Director del Observatorio Meteoro-
lógico de Ulúa.

MARINA
LA ARMADA
352
COMANDO EN JEFE
GUERRA Y MARINA

Tengo el honor mi General de hacer á Ud,
presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H Veracruz E de V Mayo 6 de 1905.

El General Brig. Comandante Militar Int.

José María...

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.



Sección 3/a.

NUM. MARINA
Num. 30190.



Carrion Rafael

153.

60153

Mar

C. Secretario:

Tengo la honra de manifestar á Ud. que por su respetable oficio número 60819 fecha 2 del actual, quedo enterado que el 2/o. Teniente de la Armada Rafael Carrion, causa baja en la dotación del Cañonero "Bravo" y alta como Director del Observatorio Meteorológico de Ulúa, en substitución del C. José Ugaldé que renunció; expidiéndose al propio 2/o. Teniente Rafael Carrion, despacho de Profesor de Geografía física del mar, Hidrografía y Teoría de los Huracanes, de la Escuela Naval Militar, en substitución del citado Ugaldé.

Tengo el honor de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. México, Mayo 4 de 1905.

El General Comandante Militar

Rafael Carrion

Al General Secretario de Guerra y Marina.

Pte.



Canon Rafael

154

00154
Man

Sección de Marina.

Número. 3485.

Ciudadano Secretario.

13817

Tengo la honra de participar á Ud, Participa se presen- que con fecha 12 del actual, se presentó al Arsenal Na- to al Arsenal 2/o Te-cional el segundo Teniente Rafael Carrión, nombrado Di- niente Rafael Carrión, Director del Observatorio Meteorológico de Ulúa, en substi- tución al C. José Ugalde.

ATA 243

Tengo el honor mi general de hacer á - ud, presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H Veracruz E de V Mayo 15 de 1905.

El General Brig. Comandante Militar Int.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
17 MAY 1905
ACUQUERO

Luigi...

Entrada y efectos -

H

[Faint stamp]

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.



DEPARTAMENTO
DE
MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 65243.



El Secretario del Ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 3485, fecha 15 del actual, en que comunica que con fecha 12 del mismo se presentó al Arsenal Nacional el 2º Teniente Rafael Carrón, nombrado Director del Observatorio Meteorológico de Ulua, en sustitución de José Ugalde.
Protesto a Ud. etc.

Libertad y Constitución.

México, Mayo 17 de 1905.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento,

J. Paliza

Laclaus

Fognon

Al Gral Brigr. Comte
Militar de

Le comunico a Hacienda.

Teracruz

828.



a Carrion Rafael ¹⁵⁶

60156

Número 136

Q

Asuntado 10881

Participa que con fecha 15 ca... como Profesor de Meteorología y el 2do. Teniente de la Armada, Carrion.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

65652

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud., con relación á su respetable oficio número 60819, de fecha 2 del actual, que ha causado alta como Profesor de la clase de Meteorología é Hidrografía en este Establecimiento, con fecha 15 de este mismo mes, el Segundo Teniente de la Armada, Rafael Carrion.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, Mayo 17 de 1905.

Capitan de Navío.

Director.

Warrnel Carrion

Al sus antecedentes para los efectos á que haya lugar?

H

Al Ciudadano

Secretario de Guerra y Marina.

México.



DEPARTAMENTO DE MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 65652.



El Secretario del Ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 136, fecha 17 del actual, en que comunica que con fecha 15 del mismo, causó alta como Profesor de la clase de Meteorología e Hidrografía en ese Establecimiento, el 2º Teniente de la Armada, Rafael Carrion.

[Large decorative flourish]

Libertad y Constitución.

México, Mayo 19 de 1905.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento.

J. Salina

Sancti Spiritus
Fogno

Al Director de la Escuela Naval Militar

Se comunicó a Hacienda.

Vera Cruz

828



a
2
1

158
Cañon Rafael
Man

Sección de Marina.

número 3484.

10310

Ciudadano Secretario:

A sus antec.

Tengo la honra de partici-
Comunica fecha en - cipar á Ud, con referencia al oficio de esa Secretaría
que pasó á hacerse número 60819 de fecha 2 del actual, que el 12 del ex-
cargo de Observato- presado, trastordó al Arsenal Nacional, para hacerse
rio Meteorológico, cargo del Observatorio Meteorológico de Ulúa, el 2/o
2/o Teniente Rafa- Teniente Rafael Carrión, que causó baja en la dotación
el - ion. del cañonero "Bravo."



Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud pre-
sentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Mayo 16 de 1905.

El General Brigadier Comandante Militar Int.

Lequin Jimenez

*Al sus antecedentes
para los efectos á
que haya lugar*

[Handwritten signature]



Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.



60159

DEPARTAMENTO
DE
MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 65459

El Secretario del Ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 3487, fecha 16 del actual, en que comunica que con fecha 12 del mismo, pasé bordo al Arsenal Nacional, para hacerse cargo del Observatorio Meteorológico de Ulua, el 2º Teniente Rafael Carrion, quien causó baja en la dotación del Cañonero Bravo. Protesto a Ud. etc.

ARINA
2
MAYO
1905

Libertad y Constitución.

México, Mayo 18 de 1905

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento.

J. Saliza

Castaneda

DE MARINA

Jaguar

Al Comte Militar de
Se comunicó a Hacienda.

Veracruz

Meas

A fin de que se sirva Ud.
entregar al interesado, previo re-
cibo que remitirá a esta Srta.,
adjunto le remito el despacho
de Profesor de Geografía física
del mar, hidrografía y Teoría
de los brújulas, expedido en
favor del 2.º Comiente de la A.
Rafael Carrion.

D. y C. México, Julio 8 de 1905.
G. Cosío

INA
RECIBO

~~Secretaria~~

DE MARINA
1905

Al Jefe de la Casa
Naval Militar.

Foguel

J. Cruz



Carreón Rafael 161
Man

00161

Numero. *217*

573

R del compo

Acusa recibo del nombramiento de Profesor de esta Escuela expedido al 2do Teniente de la Armada Rafael Carreón.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. con referencia á su oficio sin número "anexo" de fecha 8 del actual, que hasta hoy he recibido en pliego certificado el despacho de Profesor de Geografia física del mar, Hidrografia y Teoria de los Huracanes, expedido en favor del segundo Teniente de la Armada Nacional Rafael Carreón.

Adjunto á Ud. en cumplimiento de su muy respetable orden, el recibo que por dicho nombramiento otorgó el interesado.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz. E. de V. Julio 15 de 1905

El Teniente Mayor.
Director Accidental.

José de Cáceres



3813

Recibo del comprobante.



Al Co General

Secretario de Guerra y Marina.

México.
D. F.

Recibí de la Dirección de la Escuela Naval Militar el despacho expedido por la Secretaria de Guerra y Marina á mi favor y que me acredita como Profesor en la misma, de Geografia física del mar Hidrografia y Teoria de los Huracanes.

H. Veracruz, Julio 14 de 1905.

El 2do Teniente.

Rafael Carrion

ENTO DE MARIN
OHIVO.



DEPARTAMENTO DE MARINA

00163

Sección de Personal

Núm. 3813.

El Secretario del Ramo me ordena acuse á Ud. recibo de su oficio número 217. fecha 15 del actual, con el que acompañó el comprobante que por su despacho otorgó el Profesor de esa Escuela Rafael Carroón.



TINTEO DE MARITIMO
CHIVO.

Libertad y Constitución.

México, Julio 17 de 1905.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento.

F. Paliza

[Handwritten flourish]

Al Jefe de la Esc. Nav. Inter

Ya Cruz

Logros



07
D.

164
60164
Man

Sección de Marina.

Número 222

703

Ciudadano Secretario:

ap

Tengo la honra de remitir á

Remite instancia Ud, una instancia que á esa Superioridad, eleva el 2/o del 2/o Teniente Teniente Rafael Carrión comisionado en el Observatorio Rafael Carrión - de Ulúa, solicitando se le concedan dos meses de licencia que solicita licencia, para el arreglo de asuntos particulares en Puebla y Guadalajara.



Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Julio 18 de 1905.

El General Brigadier Comandante Militar Int.



4915

Quise el Departamento de Marina

Loquín

1170

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.

Urua Julio 14 de 1905
2º Teniente
Rafael Carrion



C Secretario de Guerra y Marina

Rafael Carrion, 2º Teniente

Solicita dos meses de de la Armada Nacional, comisionado
licencia con goce de como Director del Observatorio, en el
haber y asignación Arsenal Nacional, del que es Co-
para pasar a Gua- mandante Interino el Teniente
dalajara y Puebla. Mayor Luis G. Lopez, ante Ud
respectuosamente y por los con-
ductos de ordenanza expone: que
teniendo asuntos de familia que
arreglar en Guadalajara y Puebla,
solicita se le concedan dos meses
de licencia con goce de haber y
asignación de comisión para pa-
sar a dichas capitales.



Por lo expuesto, a Ud supli-
ca C Secretario, se sirva librar sus
respectables ordenes con el objeto
indicado.

Ferugo el honor, mi General,
de hacer a Ud presentes mi
subordinación y respeto.

Libertad y Constitución
Urua Julio 14 de 1905.

2º Teniente
Rafael Carrion

M C General Secretario de Guerra y
Marina

México

#

C. Secretario

Tengo la honra de informar, á V. que el interesado acaba de pasar al Observatorio dependiente de este Arsenal y que aun no se recibien sus documentos, por lo que se ignora si tendrá derecho ó no, á la licencia que solicita; permitiendome hacer presente que la Direccion de mi interin cargo opina, que si procede y esa Superioridad designa Oficial que sustituya al interesado, no hay inconveniente para que se le conceda la licencia que solicita.

Tengo el honor mi General, de hacer á V. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitución

Urua, Julio 17 de 1905

Fte. Mayor Comd. J. M. J.

Felix Lopez

SECRETARIA
COMUNICACION DE
CA
DEPTO. DT



RECEIVED
JUL 18 1905

CARRIÓN RAFAEL. - Segundo Teniente.

-----oOo-----
Julio 18 de 1905. - La Comandancia Militar de Veracruz remite instancia del Segundo Teniente Rafael Carrión, comisionado en el Observatorio de Ulúa, solicitando se le concedan dos meses de licencia para el arreglo de asuntos particulares en Puebla y Guadalajara.

Julio 21 de 1905. - Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

El solicitante tiene á su cargo la Dirección del Observatorio de Ulúa y además es Profesor de la Escuela Naval. Conforme á Ordenanza tiene derecho á la licencia de dos meses que solicita para el arreglo de asuntos particulares; pero como el 1/o de Septiembre se abren los nuevos cursos de la citada Escuela y es necesario que estén presentes todos los Profesores, necesitándose por otra parte la presencia de Carrión en el Observatorio, el Departamento opina que se le conceda solamente un mes de licencia con goce de sus haberes y asignación de Director y Profesor, conforme al artículo 1243 de la Ordenanza de la Armada y 59 de la ley orgánica de la misma; en el concepto de que el citado 1/o de Septiembre deberá presentarse en el Arsenal y en la Escuela, siendo por lo tanto el mes de licencia que se le concede el próximo Agosto, ó sea el segundo de vacaciones de la Escuela Naval.

Por último, como es indispensable que Carrión sea substituído en el Observatorio de Ulúa durante su licencia, me permito respetuosamente proponer que el Segundo Teniente Eduardo Loaeza, de la dotación de la repetida Escuela sea el substituto de Carrión, pues ya ha servido con anterioridad en el Observatorio.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Julio 28 de 1905.

General Brig. Jefe Interino del Departamento

Francisco Taliz



Con la opinión.



El P. de la R. ha tenido á bien conceder un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en Puebla y Guadalajara, al 2/o Teniente de la A. N, Rafael Carrión; en el concepto de que durante el permiso disfrutará el haber y asignación que como Director del Observatorio de Ulúa le corresponden, así como su sueldo de Profesor de la Escuela Naval Militar, de conformidad con lo prevenido en los artículos 1243 de la O. de la A. y 59 de la ley orgánica de la misma.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, protestándole&.

L. y C. México, Julio 29 de 1905.

G. Cosío.

Al Srío de Hacienda.

Prsente.

Trascríbolo á Ud. como resultado de su oficio número 222, fecha 18 del actual, con el que se sirvió acompañar la instancia del interesado; en el concepto de que solo se concede á Carrión un mes de licencia en virtud de que el 1/o de Septiembre próximo se abren los nuevos cursos de la Escuela y deberá estar presente ese día en el Establecimiento. Además se necesitan los servicios de Carrión en el Observatorio, de cuya dirección ordenará Ud. se encargue interinamente el 2/o Teniente Eduardo Loeza mientras aquel Oficial esté ausente.

Misma fecha.

Al Comte Militar de

Veracruz.

Se comunica la licencia para su conocimiento á los Generales Jefes de la 7/a y 4/a Zonas Militares.

× Anótese la licencia.



Larrion Rafael 168

00168
Ma

Número 90.

Enterado se concedió un mes de licencia al 2do Teniente Rafael Carrión, Director del Observatorio haciéndose cargo de él el 2do Teniente Eduardo Loaeza.



Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que por su oficio Núm. 462, fecha 2 del actual quedo enterado de que la Secretaria de Guerra y Marina le comunica, que por acuerdo del Co Presidente de la República, se ha concedido al Segundo Teniente Rafael Carrión, Director del Observatorio de Ulúa, un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en Puebla y Guadalajara, encargandose interinamente de dicho Observatorio mientras dure la ausencia de Carrión, el Segundo Teniente de ésta Escuela Eduardo Loaeza, á quien ya se comunica lo anterior para su conocimiento y cumplimiento.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz. Edo de Vrez, Agosto 5 de 1905

El Teniente Mayor.
Director Accidental.

José de Cáceres

RECIBIDO
AGOSTO 5 1905

Al Co Genarel

Comandante Militar Interino de la Plaza.

Presente.

Carrion Rafael Ivan

00169



Número: *341*

Enterado se le concedió un mes de licencia para pasar á esta Plaza al arreglo de asuntos particulares, al 2/o Teniente de la Armada Nacional Rafael Carrión.

Tengo la honra de comunicar á esa Superioridad, quedar enterado de su respetable oficio número 4915 fecha 29 del mes próximo pasado girado por el Departamento de Marina Sección de personal, relativo á que se le concedió un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en ésta Plaza, al 2/o Teniente de la Armada Nacional Rafael Carrión.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución Puebla de Z. Agosto 1/o de 1905

El General Brigadier Jefe Interino.

Marmón de Plata

MARINA
LA ARMADA
962
JEDU
CAJARCEN

ESTADO DE MARINA
CHIVO

Al General Secretario de Guerra y Marina

México.

428

Carrier ¹⁷⁰ Rafael
Man



00170

Sección Primera.

Número 624.

C. GENERAL SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

Comunica quedar enterado de que se le concedió un mes de licencia para pasar a esta plaza al 2/o Teniente de la Armada Nacional - Rafael Carreón

Tengo la honra de comunicar á la Secretaría del digno cargo de Ud, que por su superior Oficio número 4915 de 29 de Julio último girado por el Departamento de Marina, quedo enterado de que se le concedió un mes de licencia para pasar á esta plaza al arreglo de asuntos propios al 2/o Teniente de la Armada Nacional Rafael Carreón.



Tengo el honor de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución, Guadalajara Agosto 3 de 1905.

El General en Jefe.

Joaquín M. Merlegant

México, D. F.

828



51

Carrion Rafael ¹⁷²
Mun 0171

D.

60172

1222

Sección de Marina.

Número.-443-.

Ciudadano Secretario:

634

Participa comenzó á hacer uso de licencia z/o Teniente Rafael Carrion.

Tengo la honra de participar á Ud, que con fecha de ayer comenzó á hacer uso de la licencia de un mes, que esa Superioridad tuvo á bien conceder al Segundo Teniente Encargado del Observatorio, -- Rafael Carrion para pasar á Puebla y Guadalajara al arreglo de asuntos particulares; habiendo quedado encargado mientras tanto dura dicha licencia, el de igual empleo Eduardo Loaza ; según se sirvió Ud, ordenar en su oficio número 4915 de fecha 29 de Julio próximo pasado.



TO. DE MARIN
MUN

Tengo el honor mi General de hacer á Ud, presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución,

H Veracruz E de V Agosto 6 de 1905.

El General Brig. Comandante Militar Int.



8841

Luigi...

Entrado y efecto.



DEPARTAMENTO DE MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 8811.

R. Sánchez



El Secretario del Ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número *448* fecha *6* del actual, — en que comunica

que en fecha anterior comencé a hacer uso de la licencia de un mes que se le concedió el 2º Eto. Encargado del Observatorio, Rafael Carrion, para pasar a Puebla y Guadalajara al arreglo de asuntos particulares; habiendo quedado encargado mientras dura dicha licencia, el de igual empleo Eduardo Loanea.

Protesto etc

Libertad y Constitución.

México, *Agosto 9* de 1905.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento,

F. Taliza

TO DE MARINA
HIV

Al Comte. Intar. de

Fagnas Se comunico a Hda.

J. Cruz

828

174

Mun

60174



Número. 256 1770

ep

Tengo la honra de poner en el superior conoci-

Consulta respetuosamente quien debe dar las clases de Geografía física del mar, Hidrografía, etc. si el 2do Teniente Rafael Carrión, nombrado profesor de ellas ó el Jefe de la primera Brigada es quien designa la Ley de Presupuesto.

miento de Ud. como una atenta consulta y por juzgarla necesaria, afin de que si lo tiene á bien se sirva resolver lo que estime de justicia, que habiendo sido nombrado por ésa Superioridad en oficio número 60819, fecha 2 de Mayo último, Profesor de Geografía física del mar, Hidrografía y Teoria de los Huracanes, el Segundo Teniente de la Armada, Director del Observatorio de Ulúa, Rafael Carrión, á quien se le expidió el despacho respectivo; y designando la Ley de Presupuesto vigente en su partida número 14731 que ésta asignaturas debe darlas el Jefe de la primera Brigada; he de merecer á Ud. se digne indicarme si el mencionado Oficial Carrión continua desempeñando dicha asignaturas.



11338

Opine el Depart. de Marina

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

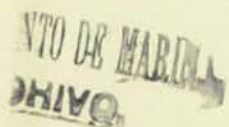
LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz. Edo de Vrez, Agosto 19 de 1905.

El Teniente Mayor.
Director Accidental.

José de Cáceres

*Hidrografía y Oceanografía
pt. no. 14745.*



Al Co General,

Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

CARRIÓN RAFAEL. - - Segundo Teniente.

-----oOo-----

Agosto 19 de 1905. - El Director de la Escuela Naval Militar manifiesta que con fecha 2 de Mayo último fué nombrado Profesor de Geografía Física del mar, Hidrografía y Teoría de los huracanes el Segundo Teniente Rafael Carrión, á quien se expidió el despacho respectivo, y como el presupuesto vigente en su partida número 14731 expresa que dichas asignaturas debe darlas el Jefe de la primera Brigada, consulta si Carrión continúa desempeñándolas.

Agosto 21 de 1905. - Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

En el nuevo plan de estudios de la Escuela Naval se reformó la distribución de asignaturas, quedando las de Geografía física del mar y Teoría de los huracanes, á cargo del Jefe de la primera Brigada, con la gratificación diaria de \$1.34, y las de Hidrografía y Oceanografía al de un Profesor, con el sueldo diario de \$3.95.

De acuerdo con el cuadro de personal aprobado por Ud. y que comenzará á funcionar el 1/o de Septiembre entrante, desempeñará la primera de las citadas clases el 1/er Teniente Vicente Senties como Jefe de la primera Brigada y la segunda el 2/o Teniente Rafael Carrión, quien ya tiene despacho de Profesor de Hidrografía y en las reformas se le agregó Oceanografía en lugar de Geografía física de mar y Teoría de los huracanes.

Así se dirá en respuesta al Director de la Escuela, comunicando la aclaración á la Secretaría de Hacienda, salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Agosto 22 de 1905.

El General Brig. Jefe Interino del Departamento.

Mariano Saliz

TO. DE MARINA
MVO.

Se recibió en esta Sría. el of. de Ud. núm. 256, fecha 19 del actual, en el que consulta quiénes deben dar las clases de Geografía Física del Mar, Hidrografía y Teoría de los huracanes.

En respuesta, manifiesto á Ud. que según la ley de egresos vigente, corresponde dar la clase de Geografía Física del Mar y Teoría de los huracanes, al Jefe de la 1/a Brigada, ó sea el 1/er Teniente Vicente Senties, quien disfrutará la gratificación que señala la part. 14731 del p.v.; y la clase de Hidrografía y Oceanografía la desempeñará el 2/o Tte. Rafael Carrión, quien ya tiene despacho de Prof. de la asignatura con el haber diario de \$3.95 (letra) que señala la part. 14745 del propio p.v.

Ya se traslada esta aclaración á la Sría. de Hacienda para su con. y efec.

L. y C. México, Agosoto 24 de 1905.

G. Cosío.

XAl Dtor. de la Esc. Nav. Mtar.

V e r a c r u z .

Tengo la honra de transcribirlo á Ud. para su conocimiento y efec., protestándole, &.

Misma fecha.

XAl Secretario de Hacienda

P r e s e n t e .

828

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA.

OFICIALIA MAYOR.



13254

~~2199~~

ACUERDO.

México, *30* de *Agosto* de 190*5*.

Expidase talón de pasaporte para *Veracruz*
por la vía *del Ferrocarril Mexicano*
al *Segundo Termino Rafael Carrion*
que pertenece a *la Armada Nacional*
y marcha *al punto de su destino*
con escala en _____
llevando _____

10177

121

828

178



178
00178

Sección de Marina.

Número.-890.

2353

Ciudadano Secretario:

691

Participa se presen Ud. con referencia al oficio de esa Secretaría número-
tó el 2/c Teniente- 4915, de fecha 29 de Julio del corriente año, que el -
Rafael Carrión.

Tengo la honra de participar á -
día 1/c del actual, se presentó á esta Comandancia el-
2/c Teniente Rafael Carrión que se hallaba disfrutando
de la licencia de un mes que le fué concedida.



Tengo el honor mi General de hacer á Ud. pre-
sentes, mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, E. de V. Septiembre 4 de 1905.

El General Brigadier Comandante Militar Int.



Leopoldo...

14529

Cont. y efectos

H.

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.



DEPARTAMENTO
DE
MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 14529.

60179

179

El Secretario del Ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 890. fecha

H del actual, en que comunica

que con fecha 1.º del mismo, se presentó a esa Comandancia el Sr. Fto. Rafael Carrion, que se encontraba disfrutando de un mes de licencia.

Protestó etc.

Libertad y Constitución.

México, Abr. 6 de 1905.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento.

F. Paliza

DE MARINA
NO.

Al Cont. Int. de

Fognal se comunicó a Hda. ya Cruz.

Uliá, Octubre 1º de 1905
 2º Teniente
 Rafael Carrion



C^o Secretario de Guerra y Marina.

Rafael Carrion, Segundo Teniente
 Solicita continuar de la Armada Nacional, actualmente prestando
 los estudios para sus servicios como Director del Observatorio Me-
 ra Ingeniero Na- teorológico en el Arsenal Nacional del que es
 Comandante interino el Teniente Mayor Luis
 G. López, ante Ud respetuosamente y por los
 conductos de ordenanza, expone: que deseando
 continuar los estudios para Ingeniero Naval
 solicita se le conceda la plaza de alumno en
 práctica.



Por lo expuesto á Ud su-
 plica se sirra librar sus respetables órdenes
 á fin de que se le conceda lo que solicita.

Tengo el honor mi General de
 hacer á Ud presentes mi subordinación y respe-
 to.

Libertad y Constitución.
 Uliá, Octubre 1º de 1905.

2º Teniente

Rafael Carrion



C. F.

Secretario

Tengo la honra de informar a V. que el Oficial de quien se trata, tiene talento, capacidad y conocimientos suficientes para estudiar la nueva profesión que desea abrazar, segun consta a la Superioridad, que ya lo ha distinguido con varias comisiones honorosas.

La vida de embarcado le hace sufrir mucho, pues es delicado de salud y su caracter le obliga a cumplir su deber como buen Oficial, concepto que no ha desmerecido una sola vez. Es estudioso y quizá esta circunstancia y el deseo de servir de un modo mas adecuado a sus miras intelectuales le hacen desear mas desarrollo a sus conocimientos.

No obstante las circunstancias antedichas, no puede el suscripto opinar favorablemente, debido a que lo solicitado parece una retrogradacion, pues el empleo de alumno en practica equivale al de Subteniente de la Armada. Queda pues al mejor juicio de la Superioridad, resolver este caso, que hasta hoy no se habia presentado.

Tengo el honor mi General, de hacer a V. Juré

- 182

sentos, mi subordinacion y
respeto.

00183

Libertad y Constitucion

Urua, Octubre 2 de 1905

Fto. Mayor Comd. en Jefe

Fuente Lopez



INTO DE MARINA
OHIO

CARRION RAFAEL.= SEGUNDO TENIENTE.

Octubre 4 de 1905.= El Comandante Militar de Veracruz, remite instancia que eleva el Segundo Teniente Rafael Carrión, que se halla comisionado como Director del Observatorio Meteorológico de Ulua, solicitando se le conceda emprender los estudios para Ingeniero Naval.

Octubre 7 de 1905.= Opine el Departamento de Marina.

C. S E C R E T A R I O :

Si se accediera á la solicitud de Carrión ordenando su baja en el Cuerpo de Guerra de la Armada y su alta en el de Ingenieros Navales de la misma, resultaría degradado, pues tendría que ingresar en este último Cuerpo como alumno en práctica, cuyo empleo equivale á Subteniente, y el interesado es Segundo Teniente, no pudiéndose, por otra parte, concederle que con su carácter actual hiciera los estudios de Ingeniería Naval, por que sería irregular el procedimiento y no habría partida con que pagarle su haber de Segundo Teniente, en virtud de que la plaza que hay vacante es de Subteniente Alumno en práctica.

Además, hay escasez de Oficiales de Guerra y, por consiguiente, son necesarios los servicios de todos los que están actualmente en los barcos y dependencias de la Armada, no existiendo la misma necesidad por lo que toca al personal de Ingenieros Navales.

Por lo expuesto, el Departamento opina que se declare sin lugar la solicitud de Carrión, manifestándole el motivo, salvo, Señor Ministro, el muy respetable parecer de Ud.

México, Octubre 20 de 1905.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento.

Mariano Palij

#

#

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
24. OCT. 1905
ACUERDO

Con la opinión

Coj

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA
DEPTO. D.

DEPARTAMENTO
DE GUERRA Y MARINA

184

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

00184

MINUTA

Núm. 20705.

Con el oficio de Ud. núm. 1213, fecha 4 del actual, se recibió en esta Secretaria la instancia del Segundo Teniente de la Armada, Rafael Carrión, comisionado como Director del Observatorio meteorológico de Ulúa, en la que pide que se le conceda emprender los estudios para Ingeniero Naval.

MARINA
LA HABANA
1905
5100

Se archiva

En respuesta manifiesto á Ud, para que se sirva trasladarlo al interesado, que si se accediera á su solicitud y se ordenara su baja en el Cuerpo de Guerra de la A., así como su alta en el de Ingenieros Navales de la misma, resultaría degradado, pues tendría que ingresar en este último Cuerpo como Alumno en práctica, cuyo empleo equivale á Subteniente, y Carrión es Segundo Teniente; no pudiéndose, por otra parte, concederle que con su carácter actual hiciera los ~~ex~~ estudios de Ingeniería Naval, porque sería irregular el procedimiento y no habría con que pagarle su haber de Segundo Teniente, en virtud de que la plaza que hay vacante es de Subteniente Alumno en práctica. Además, hay escasez de Oficiales de Guerra y, por consiguiente, son necesarios los servicios de todos los que están actualmente en los barcos y dependencias de la Arm, no existiendo la misma necesidad por lo que toca al personal de Ingenieros Navales.

Por lo expuesto se declara sin lugar la solicitud mencionada del Segundo Teniente Carrión.

L. y C. México, Octubre 24 de 1905.

G. Cosío.

✓ Al Comandante Militar de

V e r a c r u z .

185

828

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

60185

MINUTA

Carrión Rafael.- 2/e. Teniente.



Los antecedentes de la adjunta minuta, véanse en el expediente:

Departamento Central.- Personal.- Ascensos y Comisiones de Jefes y Oficiales.

Rafael Carrión
[Signature]

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
1962

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.
43641.

Núm. _____

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

186

60186

186

Para los efectos correspondientes tengo la honra de comunicar á Ud. que con fecha 26 del actual embarcó en el cañonero "Bravo" con carácter de comisionado el 2/0 Teniente de la Armada Rafael Carrión, perteneciente á la dotación del Arsenal Nacional; en el concepto de que cuando rinda dicho buque el viaje que próximamente hará á Yucatán volverá el citado Oficial al Establecimiento á que pertenece.

DEPARTAMENTO DE MARINA
1906
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Protesto á Ud. & & &:

L. y C. México, Enero 30 de 1906 .

G. Cosío.

✓ Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribilo á Ud. para su conocimiento y efectos como ratificación de mi telegrama relativo.

✓ Al Comandante Militar de Veracruz.

Anótese.

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

828

187



Comandante Rafael

72960187

Sección de Marina.

Número 1867

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar á Ud, con referencia al oficio de esa Secretaría número 40828 de fecha 18 del actual, que de conformidad con las instrucciones dadas por esa Superioridad, al General Brigadier Flaviano Paliza, Jefe interino del Departamento de Marina en comisión, y las indicaciones de éste; he dispuesto, que el 2/o Teniente Rafael Carreón comisionado actualmente en el Observatorio-- Meteorológico de Ulúa, embarque en el cañonero "Bravo;" en el concepto de que este Oficial, volverá á su comisión cuando el expresado buque, regrese del viaje presidencial, encareciendo á esa Secretaría, - se sirva aprobar el procedimiento.

LA ARCADEA
62
Y ARCADEA



43944
Al Depart. de Marina para sus efectos.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Enero 26 de 1906.

El General Brigadier Comandante Militar Int.

Despachado con el no 43641

Luciano Paredes

1906
119

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.

18814
188

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Mesa de Personal. Núm. Iniciativa.

MINUTA

Personal

00188

Señor Ministro:

Siendo conveniente á juicio del Departamento que el Segundo Teniente de la Armada Rafael Carrión, Director del Observatorio Meteorológico de Ulúa, dependiente del Arsenal, venga á esta Capital con objeto de visitar durante algunos días el Observatorio Meteorológico Central para imponerse detenidamente de su organización y de sus procedimientos á fin de asimilarlos al Observatorio de su cargo, me permito respetuosamente proponer á Ud. que se le llame, aprovechando el período de vacaciones de la Escuela Naval, pues Carrión es Profesor de dicho Establecimiento. Para substituirlo durante su ausencia en los días que faltan del presente mes, me permito asimismo proponer que se comisione al Segundo Teniente Eduardo Loaeza de la dotación del cañonero "Veracruz", - por haber estado anteriormente encargado del Observatorio y atendiendo á que dicho buque permanecerá fondeado en Veracruz todo este mes, ordenando que tan pronto como llegue la corbeta "Yucatán", desembarque de ella el Subteniente Luis G. Hurtado, á quien se comisionó para el viaje de práctica, y embarque desde luego en el cañonero "Veracruz", á cuya dotación pertenece, á fin de que no se perjudique este buque por falta de Oficiales.

Si se sirve Ud. acordar de conformidad, se librára la orden por telégrafo para no perder tiempo, ordenando á la Comandancia militar de Veracruz que expida á Carrión pasaje libre en coche de segunda clase con cargo á la cuenta de la Secretaría del digno cargo de Ud., por venir en asuntos del servicio.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Agosto 8 de 1906.

El General Brig. Jefe Interino del Departamento.

Manuel Taliz



9040

De conformidad.

Telegrama al Com. Int'l de Cruz.

1463





TELEGRAMA. ¹⁸⁹

189

00189

México, Agosto 10.- de 1906.-

Número 9,040.-



Al General Comandante Militar.-

Veracruz.- Ver.-

Sírvase ordenar Segundo Teniente Rafael Carrion venga esta Capital para visitar Observatorio Meteorológico Central, debiendo permanecer aquí hasta 30 actual.- Segundo Teniente Eduardo Loeza, del "Veracruz", substituirá á Carrion en Observatorio Ulúa.- Cuando llegue Corbeta "Yucatán", dispondrá Ud. que desde luego trasborde al "Veracruz", Subteniente Luis G. Hurtado, perteneciente á dicho Cañonero.-Mando expedir Carrión pasaje segunda clase, cargo cuenta Secretaría.-

G. Cosío.-

RECIBIDO DE MARINA
INVIQ.

B. de Marina.-

Se pusieron citas en los expedientes de los interesados.

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA



Carrión Rafael.- Segundo Teniente.

#90
60190

190

IVQ.

Acuerdo número 9,040 de fecha 10 de Agosto de 1906.

El telegrama dirigido al Comte. Mtr. de Veracruz es como sigue:- "Sírvasse ordenar Segundo Teniente Rafael Carrión venga esta Capital para visitar Observatorio Meteorológico Central, debiendo permanecer aquí hasta treinta actual.- Segundo Teniente Eduardo Loaeza, del "Veracruz", substituirá á Carrión en Observatorio de Ulúa.- Cuando llegue Corbeta "Yucatán", dispondrá Ud. que desde luego trasborde al "Veracruz", Subteniente Luis G. Hurtado, perteneciente á dicho Cañonero.- Mande expedir Carrión pasaje 2/a. clase cargo cuenta Sría."

Lo mismo que la iniciativa por la que procedió el telegrama antes dicho, véanse en el expediente del Arsenal Nacional.- Observatorio Meteorológico de Ulúa.- Visita de su Director al Observatorio Central para tomar datos de su organización.

Rafael Carrión

IVQ.



Sección de Marina.

Número 312.

DE MARINA
EL SE 24 E MAGDA

7 11 11
0 0 0 0

Repítelo referente á que ya se ordena á 2/o Teniente Rafael Carreón, - marche á esa Capital, á desempeño comisión del servicio..

DE MARINA
NO

DE MARINA
ARCHIVO

192
Carreón Rafael. 00192
mm

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de repetir á Ud, lo que con fecha de ayer, y por la vía telegráfica, dije á esa Superioridad, y es como sigue:

"Hónrome participar á Ud, que en cumplimiento á su orden telegráfica de ayer, ya se ordena que Segundo Teniente Rafael Carreón marche á esa Capital á visitar Observatorio Meteorológico substituyéndolo el de igual empleo Eduardo Loaeza; y cuando llegue "Yucatán", trasborde desde luego á "Veracruz" Subteniente Luis G. Hurtado".

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud, presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, E. de V. Agosto 11 de /906.

El General Brigadier Comandante Militar I.

Joaquín Torres

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA.

OFICIALIA MAYOR.

12971

2207
Corrion Rafael
ACUERDO.

México

de Agosto de 1906

Expedido talon de pasaporte para

por la vía

al

que pertenece a

y marcha

con escala en

llevando

29
México
de Agosto
de 1906
Expedido talon de pasaporte para
por la vía
al
que pertenece a
y marcha
con escala en
llevando
al 2.º Teniente Rafael Corrión
que pertenece a la Compañía Nacional
y marcha a incorporarse

1293

1906

528



Carreón Rafael ¹⁹⁰⁶
Min

60194

Comandancia Militar de Veracruz
Número 570.

2426

Ciudadano Secretario:



Particular de haberse presentado al Sr. Teniente Rafael Carreón.

Tengo la honra de participar á Ud, que con esta fecha se ha presentado en esta Comandancia el Segundo Teniente Rafael Carreón, que se encontraba en esa Capital, de orden de esa Superioridad.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Agosto 31 de 1906.

El General Brigadier Comandante Militar Int.

Carreón Rafael



14054

Ente y efectos

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.



DEPARTAMENTO
DE
MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. 1405H.

El Secretario del Ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 570, fecha 31 de Agosto último, en que comunica haberse presentado en sea Comandancia el 2º Fte. Rafael Carrión, quien se hallaba en esta Capital en comisión del servicio.



Protesto a' Ud. E.

[Handwritten flourish]

Libertad y Constitución.

México, *Sept 3* de 1906.

El General Brigadier Jefe Interino del Departamento,

J. Paliza

[Handwritten flourish]

[Vertical handwritten signature]



Al Comte Victor de

Vera Cruz

828

196

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

60196

MINUTA

Carrión Rafael. - Segundo Teniente.



Acuerdo número 15,087 de fecha 7 de Sepbre. de 1906.

El oficio de la Comandancia Militar de Veracruz participando que hizo entrega del Observatorio Meteorológico de Ulúa, el Segundo Teniente Eduardo Loeza al de igual empleo Rafael Carrión, y el enterado de la Sría., véanse en el expediente del expresado Segundo Teniente Loeza.

Mateo Moreno

DE MARINA
VR

Arsenal Nacional, Julio
12 de 1907
Rafael Carrión



C^o Secretario de Guerra y Marina

Rafael Carrión, Segundo Te-

Solicita se le abone la sueldo de la Armada Nacional, actual-
diferencia de \$0.69 diariamente prestando sus servicios como di-
que existe entre el sueldo rector del Observatorio Meteorológico, en el
que percibe y el que le Arsenal Nacional, del que es Comandan-
corresponde conforme te Interino el Teniente Mayor Luis G. Lo-
a su grado.

pez, ante Ud respetuosamente y por
los conductos de ordenanza, expone que
pagándosele por la oficina de este Ar-
senal la cantidad de \$3.86 tres pesos
ochenta y seis centavos diarios y debien-
do ser conforme a su grado \$3.30 de
haber y \$1.25 de asignación, solicita se
le abone la diferencia de \$0.69 sesenta
y nueve centavos diarios que existe en-
tre dichas cantidades.

Por lo expuesto a Ud suplica se sirva librar sus
respetables órdenes a fin de que se le
conceda lo que solicita.

Tengo el honor mi General de ha-
cer a Ud presentes mi subordinación y
respeto

Libertad y Constitución
Arsenal Nacional, Julio 12 de 1907.

2^o Teniente
Rafael Carrión

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA
1907

Al #

C^o Secretario de Guerra y Marina.
México.

C. Secretario

Tengo la honra de informar a V. que efectivamente, como la Superioridad podrá verlo, el Presupuesto de Egresos vigente, señala al Director del Observatorio dependiente de esta Arsenal, el haber diario de \$3.86[¢] siendo así que al interesado, como Segundo Fomento de la Armada, el mismo presupuesto le asigna (a dicho) \$3.30 de haber y \$1.25 de asignación. - En este concepto la Superioridad resolverá lo que a bien tenga. - C. P. - a dicho. - No vale.

Tengo el honor mi general, de hacer a V. presentes, mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución

México, Julio 16 del 90

Fte. Mayor C. S.

Rubio Hopy

SECRETARIA DE
COMANDANCIA GENERAL
CAMINO
7 MAYO
DEPTO. DE ESTADOS



DEPARTAMENTO
ARCH

Carmon Rafael ~~197~~
Tran

197

200

60197



1191

R.M.

Sección de Marina.

Número 232.

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de remitir á Ud.

MARINA
LA ARMADA
300
Recibí instancia del
S/o Teniente Rafael
Carrión la que
pide para una dife-
rencia de haber á que
cree tener derecho.

para su superior resolución, debidamente informada una -
instancia que á esa superioridad eleva el S/o Teniente Ra-
fael Carrión, encargado del Observatorio Meteorológico del
Arsenal Nacional, por la que pide una diferencia de haber
á que cree tener derecho.

Anexo.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presen-
tes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Julio 18 de 1907.

El General Brigadier Comandante Mtr. Into.



Tran

5519

Recibo y efectos

DE MARINA
VVO.

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.



CARRIÓN RAFAEL. - SEGUNDO TENIENTE.

-----0000-----

6
Julio 18 de 1907. - La Comandancia Militar de Veracruz remite -
instancia del segundo Teniente Rafael Carrión, Director del Ob-
servatorio Meteorológico de Ulua, en la que pide una diferencia
de haber á que se considera acreedor.

Julio 22 de 1907. - Recibo y efectos.

MARINA
LA ARMADA
362
LA
SA Y ARCHIVO

C. SECRETARIO :

El segundo Teniente Carrión manifiesta en su instancia -
que como Director del Observatorio meteorológico de Ulua, le -
asigna el presupuesto el haber diario de \$ 3.36., y correspondien-
do á su empleo de segundo Teniente, según las nuevas cuotas, el
haber de \$ 3.30. y la asignación de comisión de \$ 1.25., ó sean
en total \$ 4.55. diarios, resulta una diferencia en su contra de
\$0.69., cuyo pago solicita.

Efectivamente hay la diferencia señalada entre el sueldo
que corresponde á un segundo Teniente de la Armada con comisión
en tierra y el que asigna el presupuesto vigente al Director del
Observatorio referido; pero hay que tener en cuenta que Carrión
tiene una clase en la Escuela Naval y disfruta por ella el haber
diario de \$ 3.95., con lo cual queda liberalmente compensado,-
pues si no estuviera comisionado en el Observatorio no podría -
dar dicha clase, por razón de incompatibilidad.

Por lo expuesto, el Departamento es de opinión que se di-
ga así al solicitante, agregándole que se le tendrá presente en
su oportunidad para cambiarlo de comisión, embarcándolo, de con-
formidad con los turnos periódicos que la Ley Orgánica previene,
y entonces recibirá su haber y asignación de segundo Teniente,
íntegros, perdiendo sí, el haber de Profesor, por incompatibilidad.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

Mé

###

###

xico, Julio 23 de 1907.

El General Brigadier Jefe del Departamento.

Mariano Taliz



Por la comisión-

[Signature]



DEPARTAMENTO
ARONI



Con el oficio de Ud. núm. 232, fecha 18 del actual, se recibió en esta Secretaría la instancia del Segundo Teniente Rafael Carrión, encargado del Observatorio Meteorológico de Ulúa; pidiendo se le abone la diferencia de sueldo que hay entre el que corresponde á un Segundo Teniente de la Armada con comisión en tierra y el que asigna el p. v. al Director del mencionado Observatorio.

En respuesta manifiesto á Ud. que efectivamente existe la diferencia de que se trata; pero hay que tener en cuenta que Carrión ^{da} ~~tiene~~ una ~~xx~~ clase en la Escuela Naval y disfruta por ella el haber de \$3.95, con lo cual queda liberalmente compensado, pues si no estuviera comisionado en el Observatorio no podría dar dicha clase, por razón de incompatibilidad.

En tal virtud, se declara sin lugar la instancia del mencionado Oficial, á quien se tendrá presente en su oportunidad para cambiarlo de comisión, embarcándolo, de conformidad con los turnos periódicos que la Ley Orgánica previene, y entonces recibirá su haber y asignación de Segundo Teniente íntegros.

L y C. México, julio 25 de 1907.

G. Cosío.

Al Comandante Militar de

V e r a c r u z .

DE MARINA
1907

MINUTA

Lista de Personal. Núm. _____

CARRIÓN RAFAEL.

Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente.

Ascendió á Segundo Teniente el 15 de Septiembre de 1904.

Cómputo-----	1904	9	15
	1907	8	31
	2	11	16

DE MARINA
L. DE LA ARMADA
NO 1962
DISTRITO Y ARCHIVO

	Años.	Meses.	Días.
Del 15 de Septiembre de 1904 al 12 de Mayo de 1905, en el "Bravo".....	0	7	27
Del 12 de Mayo de 1905 al 16 de Enero de 1906, en el Arsenal Nacional (8 meses 14 días).....	0	4	7
Del 26 de Enero de 1906 al 13 de Febrero del mismo año, en el "Bravo".....	0	0	17
Del 13 de Febrero de 1906 al 31 de Agosto de 1907, en el Arsenal Nacional (1 año, 6 meses, 18 días).....	0	9	9
	1	10	0
Menos quince días de licencia.....	0	0	15
	1	9	15

Resúmen.

Tiempo de embarque con mando en el actual empleo.....	0	0	0
Tiempo de embarque sin mando en el actual empleo.....	0	8	14
Tiempo de servicio en tierra en el actual empleo.....	2	2	17
Tiempo de licencias de que ha disfrutado.....	0	0	15
Total.....	2	11	16

MINUTA



Acuerdo 15587 de 4 de septiembre de 1907.

Los antecedentes de donde procedió la adjunta minuta del individuo arriba expresado, Véanse en el expediente de Departamento Central.- Personal. Ascensos y comisiones de Jefes y Oficiales.

Rafael Carrión

MINUTO DE MARINA

Dispone el P. de la R. que el Segundo Teniente de la Arm. Nac. Rafael Carrión, cause baja como Director del Observatorio Meteorológico de Ulúa y alta en la dotación del cañonero "Veracruz", haciéndose el movimiento con fecha 1/o del actual, desde cuyo día se abonarán al interesado el haber y la asignación de embarque correspondientes, con cargo á las partidas respectivas del presupuesto del citado cañonero.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, protestándole, & &.

L. y C. México, Septiembre 4 de 1907.

G. Cosío.



✓ Al Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascríbalo á Ud. para su conocimiento y efectos como ratificación de mi telegrama relativo.

Misma fecha.

✓ Al Comandante Militar de

V e r a c r u z .

✓ Se comunica al Comandante Militar de México.

✓ Boletas á Estado Mayor y á la Revista.

✓ Anótese el movimiento.

DE MARINA
DE LA ARMADA
1. MARINA
D. MARINA
SECRETARIA Y ARCHIVO

Carrión Rafael

DE MARINA
SECRETARIA Y ARCHIVO

Carrión Rafael

207

TELEGRAMA.



0204

México, 5 de Septiembre de 190

Número 15587.

Al General Comandante Militar.

Veraacruz, Ver.-

"Sírvasse ordenar que Segundo Teniente Rafael Carrión cause baja como Director Observatorio Ulua y alta dotación cañonero "Veraacruz".- Correo ampliaciones."

G. Cosío.

MARINA
DE LA GUERRA
1902
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ARCHIVO

[Handwritten signature]

73 Marina

Carrion Rafael

244

May 205

00205



SECCION DE MARINA.

Número 873

A DE MARINA
GENERAL DE LA ARMADA

MAYO 1962

ADVISORIA Y ARCHIVO

Re... relati...
... ordena...
... Rafael Carrion, cause ba...
... en Observatorio U...
... lla.

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar a

Ud. que con fecha 7 del actual, y por la vía telegráfica dije a esa superioridad lo siguiente:

"Hónrome participar a Ud. en contestación a su respetable orden telegráfica de ayer, ya ordeno que 2/o Teniente Rafael Carrion cause baja como Director Observatorio Ulúa; y alta dotación cañonero "Veracruz"."

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presen-
ta mis respetos y subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Septiembre 9 de 1907.

El General Brigadier Comandante Militar Intero.

Leopoldo...

Al General Secretario de Guerra y Marina.

M-6-2-1-0-0-0.

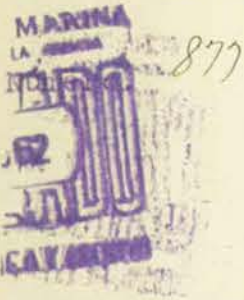


205.
Om

206

60206

Sección de Marina.



Enterado de movimiento que por el oficio de esa Secretaria número 15587. fecha de alta y baja de 2/o Teniente Rafael Carrión del mes en curso, quedo enterado que el Presidente de la República se ha servido disponer que el Segundo Teniente de la Armada Nacional Rafael Carrión, cause baja como Director del Observatorio Meteorologico de Ulúa y alta en la dotación del cañonero "Veracruz"; haciéndose el movimiento con fecha 1/o del actual.

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar á Ud,

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

H. Veracruz, E. de V. Septiembre 9 de /907.

El General Brigadier Comandante Militar I.

Carrión

DE MARINA
VQ

Red scribbles

Al

General Secretario de Guerra y Marina. México.

206

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Carrión Rafael.- Segundo Teniente.

60207

MINUTA

207



Acuerdo No. 15326 de 5 de septiembre de 1907.

Los antecedentes de donde procedió la adjunta minuta del individuo arriba expresado, Véase en el expediente de? Escuela Naval Militar.- Personal Profesores.

Mateo Flores

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
1907



Dispone el P. de la R. que con fecha 11 del actual -
cause baja como Profesor de hidrografía y oceanografía, de la
Escuela Naval Militar, el Segundo Teniente Rafael Carrión, en
virtud de haberse ordenado que p~~ase~~ á prestar sus servicios
- al cañonero "Veracruz".

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimien-
to y efectos, protestándole & & .

L. Y. C. México, Septiembre 5 de 1907.

G. Cosío.

Al Secretario de Hacienda.

Trascribalo á Ud. para su con y efec. como ratificación
de mi telegrama relativo.

Misma fecha.

✓ Al Director de la Escuela Naval Militar.

Veracruz.

✓ Se comunica para su conocimiento al Comandante Militar de Ve-
racruz.

✓ Lo mismo al de México.

✓ Boletas á Estado Mayor y Revista.

✓ Anótese el movimiento.



Carrión

DE MARINA

208

60209

209

3222



Sección de Marina.

Número 1046.



Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar á Ud que esta Comandancia , ha impuesto 8 dias de arresto al 2/o Teniente Rafael Carrión del cañonero "Veracruz", por no haber concurrido á la asistencia del 16 del actual, como se dispuso por la Orden General de esta plaza.

Participo en el arresto de 8 dias, al 2/o Teniente Rafael Carrión del cañonero "Veracruz", -- Rafael Carrión.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

H. Veracruz, E. de V. Septiembre 21 de /907.

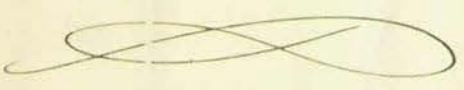
El General Brigadier Comandante Militar I.



19758

[Handwritten signature]

Entrado con aprobación -



Al General Secretario de Guerra y Marina. México

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



En el oficio de Ud. número 1046, fecha 21 del actual, ha quedado enterada esta Secretaría de que impuso Ud. 8 días de arresto al 2º Centeno Rafael Carrion perteneciente al cañonero "Veracruz," por no haber concurrido a la asistencia del 16 del mismo.

En respuesta manifiesto a Ud que se aprueba su procedimiento.

L. y C. Mexico Septiembre 24 de 1907

G. Cosío.

Laclavante

Al Comte Militar de

Veracruz.

INTO DE MARINA
MEXICO

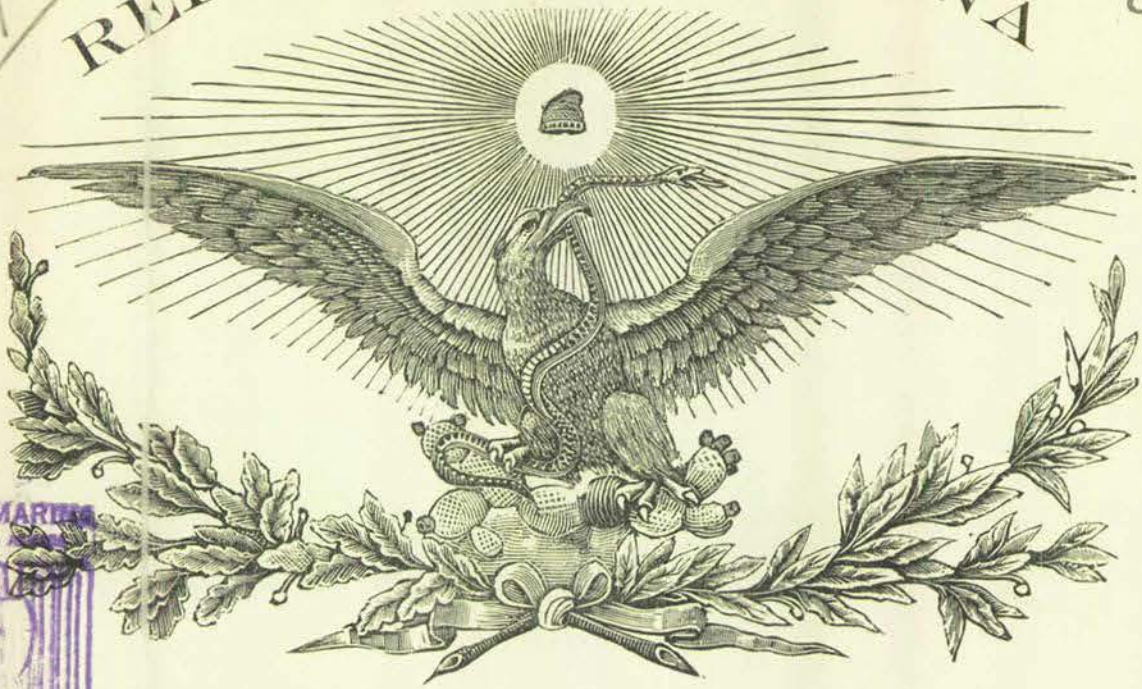
1191

210

REPUBLICA MEXICANA

66211

211



SECRETARIA DE MARINA
 SECRETARIA DE LA ARMADA
 MINISTERIO DE FORTALEZA
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y ARCHIVO
 1870.

ARMADA NACIONAL

Cuerpo de Jefes y Oficiales de Guerra.

Número del escalafón

Servicio

Foja reservada de concepto del Carrion.

2.º Teniente Rafael

Pilotaje Sobresaliente
 Maniobra Muy bueno
 Conocimientos de máquinas de vapor Bueno
 Táctica naval —
 Artillería Muy bueno
 Torpedos —
 Ejercicios militares Bueno
 Disciplina y policía Muy bueno
 Conservación y consumo de pertrechos Bueno
 Posesión de las Ordenanzas Bueno
 Derecho internacional Bueno

Conocimientos de otros ramos de marina ó
 otras ciencias que se tiene en estudio
 Idiomas Francesés e Inglés Bueno
 Valor Bueno
 Talento Muy bueno
 Carácter Bueno
 Don de mando Suficiente
 Celos y amor al servicio Bueno
 Conducta civil Buena
 Conducta militar Buena
 Subordinación Buena
 Aptitud física Suficiente

A CLARACIONES

El concepto en pilotaje está fundado en Táctica Naval los antecedentes de este Oficial y en su probable aptitud para la enseñanza de la materia. Queda en blanco el concepto en Táctica Naval por falta de ocasión. El concepto en Artillería está de acuerdo con lo

por las ilustraciones relativas. No se califican
en Copias por falta de sesion
a bordo Progreso, Marzo 31 de 1908.

El Comiente Mayor

Comandante

P. Lopez



DEPARTAMENTO
AHOH

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

✠

Carrión Rafael. -Segundo Teniente.

212
40212



Acuerdo número 63408 de 10 de Abril de 1908.

La remisión y acuse de recibo de la adjunta hoja de conceptos del individuo arriba expresado,

Veanse en el expediente del Departamento Central.-Personal.-Hojas reservadas de conceptos de Oficiales del "Veracruz"

Rafael Carrión

DE MARINA
IVO



1191

Acuerde número 70,566 de 15 de Mayo de 1908.

El oficio que se le dirige al Comandante Militar#de Veracruz es como sigue:

" El P. de la R. ha tenido á bien disponer que formen parte de la dotación del transporte "General Guerrero" cuya construcción está por terminarse en Inglaterra, los Segundos Tenientes Rafael Carrión y Luis G. Izaguirre, y el segundo Maquinista A-lonso Elizondo, el primero de los cuales pertenece actualmente al cañonero "Veracruz" y los dos restantes á la corbeta "Zaragoza"; en el concepto de que permanecerán en sus actuales puestos hasta que esta Secretaría libre ordenes para que causen baja en los citados buques y marchen á Barrow-in-Furness á fin de incorporarse al nuevo transporte.- Comunicólo á Ud. para su conocimiento y á fin de que lo haga saber á los interesados, con objeto de que estén listos cuando se les dé la orden de marcha antes mencionada."

Vease en el expediente del "General Guerrero".- Personal comisionado para traer el barco de Inglaterra.

Rafael Carrión
[Signature]

DE MARINA
LIBRO DE LA SECRETARIA
1908
LIBRO DE LA SECRETARIA
LIBRO Y ARCHIVO

DE MARINA
1908



~~213~~

60214

214

Carrión Rafael. - Segundo Teniente.

1191

Acuerdo número 80366. 24 de Junio de 1908.

Los antecedentes de donde procedió la adjunta minuta -- del Segundo Teniente arriba expresado, veanse en el expediente del



"General Guerrero". - Personal.

Personal comisionado para traer el barco de Inglaterra.

Mateo Moreno

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
CALZADILLA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Masa de Personal. Núm. 80366.

277
60215

215

Dispone el P. de la R. que el Segundo Teniente de la Armada Rafael Carrión, cause baja en la dotación del cañonero "Veracruz" y alta en la del cañonero "Guerrero", haciéndose el movimiento con fecha 1/0 de Julio entrante, desde cuyo día se le abonará su haber y asignación de embarque correspondientes con cargo á las partidas 13601 y 13632 del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal próximo.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, protestándole & & &.

L. Y. C. México, Junio 24 de 1908.

G. Cosío.

Carrión
✓ Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribolo á Ud. para su conocimiento y efectos.

Misma fecha y firma.

✓ Al Comandante Militar de

Veracruz.

✓ Los mismo al Comandante Azueta.

Barrow-in-Furness.

Inglaterra.

✓ Se comunica al Comandante Militar de México para su conocimiento y efectos.

✓ Boletas al Depto de Estado Mayor y Revista.

✓ Anótese. el alta. y baja.

E. MARINA
DE LA ARMADA
SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA



F.J.C.

Carrion Rafael 215
60216
216

Sección 3/ra.

Núm 59,611.

C. Secretario:



Enterado de que causa-baja el 2/o. Teniente de la Armada Rafael Carrion, causa baja en la dotación del cañonero "Veracruz" y alta en la del cañonero "Guerrero".

Tengo la honra de participar á UD, que por su respetable oficio número 80,866, fecha de ayer, quedo enterado de que el 2/o. Teniente de la Armada Rafael Carrion, causa baja en la dotación del cañonero "Veracruz" y alta en la del cañonero "Guerrero" haciéndose el movimiento con fecha 1/o. del entrante Julio,

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. México, Junio 25 de 1908.

El General Comandante Militar.

E. Racion

NO DE MAR
#1109

[Handwritten scribbles and lines]

Al C. General de División

Secretario de Guerra y Marina.

Presente.

1191

2217

0217



Sección de Marina.

Número 4994.



Entero causa baja en el "Veracruz" y alta en el "Guerrero", el 2/o Teniente Rafael Carrión.

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar á

Ud. que por el oficio de esa Secretaria número 80866 - fecha 24 del actual, girado por el Departamento de Marina, he quedado enterado que por disposición del Presidente de la República causa baja en la dotación del cañonero "Veracruz" y alta en la del cañonero "General Guerrero", el 2/o Teniente de la Armada Rafael Carrión; haciéndose el movimiento con fecha 1/o de Julio entrante.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E. de V. Junio 30 de 1908.

El General Brigadier Comandante Militar I.

[Handwritten signature]

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.





1191

CARRIÓN RAFAEL. - SEGUNDO TENIENTE.

Ascendió á Segundo Teniente el 15 de Septiembre de 1904.

	1904.	9.	15.
Cómputo--			
	1908.	8.	31.
	<u>3.</u>	<u>11.</u>	<u>16.</u>

DE MARINA
AL SE
NO
DISTRICA Y ARCHIVO

Tiempo de embarque con mando en el actual empleo.....	0.	0.	0.
Tiempo de embarque sin mando en el actual empleo.....	1.	7.	26.
Tiempo de servicio en tierra en el actual empleo.....	2.	3.	5.
Tiempo de licencias de que ha disfrutado.....	0.	0.	15.
Total.....	<u>3.</u>	<u>11.</u>	<u>16.</u>

México, Septiembre 1/o de 1908.

D. O. S. Agréguse á su expediente.

El Oficial Tercero.

R. M. BERNAUDICE.

1191

1191

DE MARINA
E LA ARMADA
1962
STICA Y ARCHIVO

DE MARINA
DE LA ARMADA
1962
STICA Y ARCHIVO

México, Octubre 11 de 1908.

Expediente despacho de Primer Feriante
del Cuerpo General Permanente de la Arma-
da Nacional, en favor del Segundo Feriante
del propio cuerpo, Rafael Carrion.

Chasis

El Subsecretario.

José M. Ruiz

1191

Dispone el P. de la R. que con fecha 11 del actual se expida despacho de ~~1~~ Primer Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, en favor del Segundo Teniente del propio Cuerpo, Rafael Carrión, quien continuará prestando sus servicios en el cañonero "General Guerrero", abonándosele desde la citada fecha el haber y la asignación de embarque correspondientes á su nuevo empleo con cargo á las partidas 13600 y 13632 del p. v..

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, suplicándole se sirva dispensar al interesado por dos meses la presentación de su referido despacho.

Protesto á Ud., & &.

L. y C. México, Octubre 6 de 1908.

G. Cosío.



Anteponer

✓ Al Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribalo á Ud. para su conocimiento y efectos y á fin de que se sirva comunicarlo al interesado para su satisfacción.

Misma fecha.

✓ Al Comandante interino del cañonero "General Guerrero".

Consulado Mexicano.

LIVERPOOL.

✓ Se comunica al Comandante Militar de México para su conocimiento y efectos.

✓ Boletas á Estado Mayor y á la Revista.

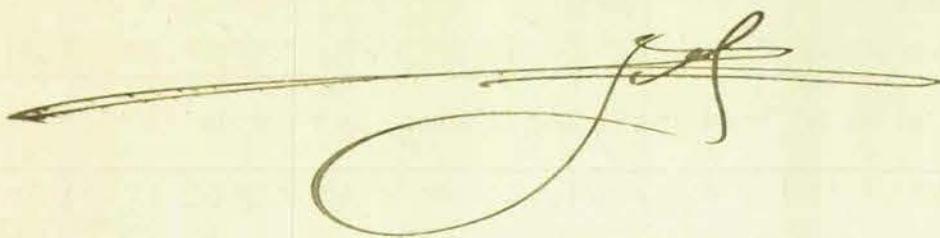
✓ Autógrafo y despacho. ✓

✓ Anótese.

Los antece-##



dentes de esta minuta, véanse en el expediente de "Departamento
Central Personal Ascentos y Comisiones de Jefes y Oficiales"

A handwritten signature in dark ink, featuring a long horizontal stroke that loops back under itself, followed by a stylized, cursive name.

SECRETARIA D
COMANDO EN JEFE
7 MAY
DEPTO. DE ESTAD

A faint, rectangular stamp or mark, possibly a date or a reference number, located in the lower right quadrant of the page. The text is illegible due to fading.

Carrion Rafael

220

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

50221

Lista de Personal. Núm. 23383

221



1191

Mexico

A fin de que sean entregados a los interesados papeles recibidos que enviara Ud. a esta Ciudad, adjunto le remito los despachos del Primer Teniente Rafael Carrion y 2.º Te Alfonso Calcano, de la dotacion de ese buque.

L. y C. Mexico, Octubre 26 de 1908.

G. Lopez

MARINA

LA ARMADA

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

1908

Al Comte Int. del canoero "Gutierrez"

Las Palmas
Gran Canaria
España.



Se puso llamada en el expediente en el expediente del segundo Teniente Alfonso Calcano.

227.
00222

222
Man

1191



Número 34.
MARINA DE GUERRA
GENERAL DE LA ARMADA
DEFENSA
MAYO 1962
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

C. General:

Tengo la honra de acusar á Vd. recibo de su superior oficio número 23383, de fecha 6 del mes en curso, en el cual se sirve Vd. comunicarme que el C. Presidente de la República ha tenido á bien promover al grado de inmediato superior al Segundo Teniente de la detación de este Cañonero, Rafael Carrién, que presta sus servicios en dicho buque y dispensándose al interesado por des meses la presentación de su despacho.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Vd. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo, Liverpool, Octubre 28 de 1908.

El Capitán de Navío,
Comandante Interino.

Warrnel Arueta

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México.

227

00223

223

Armada Nacional.
Primer Teniente.

Recibí por conducto del Capitán de Navío, Manuel Azueta, Comandante Interino del Cañonero "General Guerrero", mi despacho de Primer Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional que con fecha 11 de Octubre ppo. expidió la Superioridad en mi favor. A bordo, Las Palmas, Gran Canaria, Nbre 23 de 1908.

El Primer Teniente.

Rafael Carrion

DE MARINA
M. B. M. C. M. S. S.
NOV 23 1908
ADISTICA Y ARCHIVO

NOV 23 1908
M. B. M. C. M. S. S.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



Carrión Rafael.- Primer Teniente.

~~223~~
00224
224

7191



Acuerdo número 48532. 30 de Diciembre de 1908.

La remisión y acuse de recibo del adjunto recibo que el Oficial arriba expresado otorgó por su despacho de 1/er. Tte, véanse en el expediente del

Segundo Teniente Calcáneo Alfonso.

Alfonso Calcáneo

1191

224

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

60225

MINUTA

225
60224

Acuerdo número 9673.

6 de Agosto de 1909.



El inventario con que entregó el Detall del "General Guerrero", el Teniente Mayor Rafael Hoyo, al Primer Teniente Rafael Carrion, el 19 de Julio último, véase en el expediente de dicho barco,

Inventarios.- Detall.

Rafael Hoyo

[Signature]



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. 14967.

226

226
60225

El P. de la R. ha tenido á bien disponer que el Primer Teniente de la Armada Rafael Carrión, cause baja en la dotación del cañonero "General Guerrero" y alta como Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar, haciéndose el movimiento con fecha 1/0 de Septiembre próximo, desde la cual se le abonarán el haber y asignación de comisión correspondientes, con cargo á las partidas 13729 y 13788 del p. v.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, protestándole & & &.

L. Y. C. México, Agosto 26 de 1909.

G. Cosío.

✓ Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribolo á Ud. para su conocimiento y efectos, como ratificación de mi telegrama relativo.

Misma fecha.

✓ Al Comandante del cañonero "General Guerrero".

Guaymas.

Trascribolo á Ud. para su conocimiento y efectos.

Misma fecha.

✓ Al General Brigadier Comandante Militar de Veracruz.

✓ Al Director de la Escuela Naval Militar.

✓ Se comunica para su conocimiento y efectos al General Comandante Militar de México.

✓ Boletas á Estado Mayor y Revista.

✓ Anótse el movimiento.

✓ Boleta al Departamento de Cuenta para los pasajes.

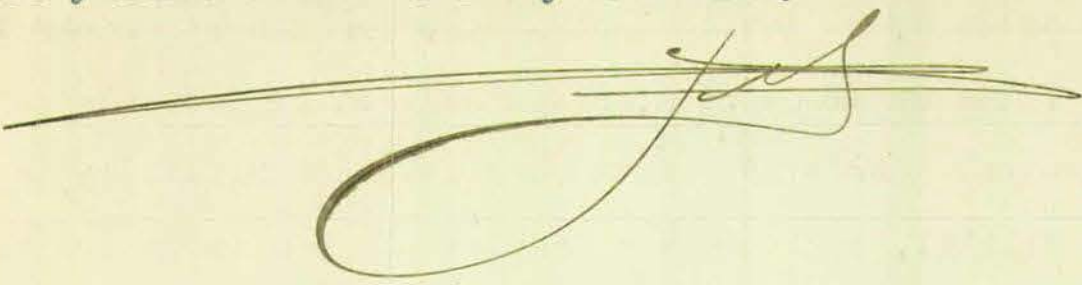
✓ Telegrama.

Los antecedentes de#

DE MARINA
AL DE...
NO RECIBIÓ
DISTRICCIÓN

Castro

esta minuta, véase en el expediente: Departamento Central.-Personal.-
Ascensos y Comisiones de Jefes y Oficiales.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, featuring a prominent horizontal line that loops back under itself.

SECRETARIA D
COMISION GENERAL
CAMPE
7 MAY
CAMPE
DEPTO. DE ESTAD

DEPARTAMENTO DE A
SECRETARIA

1191

226.

TELEGRAMA 2 27



0227

0226

México, Agosto 28 de 1909.-

Número 14967.-

Al General Jefe 1/a. Zona.-

Terin.- son.-

Se expide pasaporte de Guaymas á esta Capital
al Teniente Rafael Carrión, por haberse dispuesto
cause baja en cañonero "Guerrero" y alta en Escuela Naval.-

E MARINA
DE LA ARMADA
EST. L. ARCHIVO

G. Cosío.-

B. Marina.-

997
00228
228

TELEGRAMA.



México, Agosto 28 de 190.-

A DE MARINA
Número 14967.-

RECIBIDO
MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Al Comandante del "General Guerrero".-

Guaymas.- gon.-

Habiéndose acordado que con fecha 1/o. septiembre próximo cause baja en ese buque y alta en Escuela Naval Primer Teniente Rafael Carrión, sírvase ordenarle marche desde luego esta Capital, mandándole expedir al efecto por esta vía los pasajes respectivos y pasaporte.-

G. Cosío.-

DE MARINA
MAYO

B. Marina.-



Número 117.
SECRETARIA DE MARINA
BOCA GENERAL DE LA ARMADA

10000

7 MAR 1902

10000

ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Participa quedar enterado de la baja en este buque, del 1er. Teniente Rafael Carrión.

C. General:

T E N G O la honra de dirigirme á - Ud. manifestándole haber quedado enterado por su respetable oficio número 14967 fechado el 26 de Agosto ppo., de que el C. Presidente de la República tuvo á bien disponer que el Primer Teniente de la dotación de este buque, Rafael Carrión cause baja del mismo y alta como Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar, haciéndose el movimiento con fecha 1/o. del mes en curso.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo, Guaymas, Septiembre 8 de 1909.

El Capitán de Fragata, Comandante.

H. Rodríguez Malpica

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México.

228
60229
229
mar



*J. G. Per. Accesos y Comi-
siones de Jefes y op. S. H.
231
mar*

00231

Número 142.



C. Secretario:

Tengo la honra de manifestar á Ud. que por su respetable oficio número 14967, fecha 26 de Agosto último 1/r Teniente Rafael Carrión, causa baja se ha enterado esta Dirección de que por disposición en el cañonero "General Guerrero" y del C. Presidente de la República, el 1/r Teniente alta en esta Escuela como Jefe del Detall de la Armada Rafael Carrión, causa baja en la dotación del cañonero "General Guerrero" y alta como Jefe del Detall de esta Escuela, haciéndose el movimiento con fecha 1/o del actual.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Septiembre 8 de 1909.

El Capitán de Navío,
Director.

Manuel Arrieta



Al General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

Enterado P. Del Plan
3014

1191

TELEGRAFOS FEDERALES

MENSAJE OFICIAL

Núm. 13

De Guaymas el 2 de Sep de 19

Recibido en Mex 24 of 24

H. D.	H. R.	T
12	1220	R

Vía

C Luis Guerra Marina

Honorable informando el que
 hoy salieron para Manzanillo
 primer teniente Rafael
 Carrion y 2º teniente Luis
 Trujillo El Comandante
 del goal guerra

a Rodriguez

Enterado



16811



MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA
BOHIO

233

TELEGRAMA.

233

00233



México, septiembre 4 de 1909.-

Número 16811.-

Al Comandante del "General Guerrero".-

Guaymas.- gon.-

Enterado salieron para Manzanillo Primer Teniente Rafael Carreón y 2/o. Teniente Luis G. Izaguirre.-

G. Cosío.-

DEPARTAMENTO DE MARINA
REGISTRO DE MARINA
20 1909
154 100
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

DEPARTAMENTO DE MARINA
REGISTRO DE MARINA

Se puso cita en el expediente del Segundo Teniente Luis G. Izaguirre.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

00234
234

MINUTA

36

Acuerdo número 18038. 9 de Septiembre de 1909.

El inventario con que hizo entrega del Detall del "General
DE MARINA Guerrero", el 1/er. Tte . Rafael Carrión, al Tte. Mayor Arturo
Puga, el 31 de Agosto ppdo., véase en el expediente de dicho --
barco,

DE MARINA
DEL DE LA ARMADA
EN AÑO
1909
SECRETARIA Y ARCHIVO

I N V E N T A R I O S .

Rafael Carrión

DE MARINA
1909

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

254
60235

235

Acuerdo número 19819. 17 de Septiembre de 1909.

El inventario con que hizo entrega del Cargo de la Derrota -
del "General Guerrero", el 1/er. Tte. Rafael Carrión, al 2/o. -
Tte. Alfonso Calcáneo, el 1/o. del actual, véase en el expedien-
te de dicho barco,

I n v e n t a r i o s .

Mateo Moreno

SECRETARIA
GENERAL DE LA ARMADA
FEB 10 1932
SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA
SECRETARIA Y ARCHIVO





235
236
60236

3524

Número 159.
SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA
Y ARMADA
MAYO 1902
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

C. Secretario:

Tengo la honra de participar á Ud. que con esta

Participa haberse presentado el 1/r Teniente Rafael Carrión y suplica se le expida su despacho de Profesor de Astronomía y Navegación.

fecha se presentó en esta Dirección el Primer Teniente de la Armada, Rafael Carrión, quien por suprema disposición comunicada por esa respetable Secretaría con fecha 26 de Agosto último, bajo el número 14967, causó alta en esta Escuela como Jefe del Detall con fecha primero del actual; manifestando á esa Superioridad que habiéndose encargado de la clase de Astronomía y Navegación suplico á Ud. se sirva se á bien lo tiene ordenar se le expida el despacho respectivo abonándole sus haberes como Profesor de dicha asignatura desde la próxima decena; así como tambien ordenar la baja del Teniente Mayor José N. de Cáceres como Profesor de la mencionada clase.

20708

SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA
21 SET. 1909
ACUERDO

Open el Departamento de Marina

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Septiembre 19 de 1909.

El Capitán de Navío,
Director.

Manuel Arrieta

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México. D. F.

236

237

CARRIÓN RAFAEL. - PRIMER TENIENTE.

60237

Septiembre 19 de 1909. -El Director de la Escuela Naval Militar, participa haberse presentado el Primer Teniente Rafael Carrión y suplica se le expida su despacho de Profesor de Astronomía y Navegación, así como también ordenar la baja del Teniente Mayor José N. de Cáceres, como Profesor de la citada asignatura.

Septiembre 21 de 1909. - Opine el Departamento de Marina.

C. SECRETARIO :

Por superior acuerdo de Ud. se dispuso que con fecha 1/0 del actual causara baja en la Escuela Naval el Teniente Mayor José N. de Cáceres, substituyéndolo el Primer Teniente Rafael Carrión, cuyo Oficial marchó de Guaymas á Veracruz para incorporarse al citado Establecimiento, donde se presentó el 19 del mismo mes en curso. Como Cáceres desempeñaba la clase de Astronomía y Navegación, en la que Carrión debe también substituirlo, el Director de la Escuela propone que se expida á éste el despacho respectivo de Profesor de esa asignatura, para que pueda percibir el haber correspondiente desde el 21 del actual, disponiéndose la baja de Cáceres como Profesor.

El Departamento opina que se libren órdenes de conformidad con lo propuesto, expidiéndose á Carrión el despacho de referencia, con dispensa de su presentación por dos meses.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Septiembre 22 de 1909.

El General Brigadier Jefe del Departamento.

Mariano Salazar



Contra opinión

[Signature]

6
SECRETARIA DE MARINA
TRONCAL DE LA ESCUELA
20/1/10
VIVO 1962
SECRETARIA Y ARCHIVO

México, Septiembre 21 de 1909.



Expidase despacho de
 Profesor de Astronomía y Navegación
 de la Escuela Naval Militar, en fa-
 vor del Primer Teniente de la Ar-
 mada Nacional, Rafael Garrón,
 y Coris

SECRETARIA DE MARINA
 DE LA ARMADA NACIONAL

El Subsecretario.

José M. Pérez

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



DEPARTAMENTO DE MARINA.
Sección de Marina de Guerra.
Personal. Núm. 20708.

238
10239

239

El P. de la R. ha tenido á bien disponer se expida despacho de Profesor de Astronomía y Navegación, de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente Rafael Carrión, que pertenece á la planta de dicho Establecimiento, en substitución del Teniente Mayor José N. de Cáceres, quien causó baja como Profesor de la citada asignatura con fecha 1/o del actual; en la inteligencia de que se abonará á Carrión el haber que señala la partida 13734 del p. v., desde el 21 del mes en curso, en que comenzó á dar la clase de que se trata.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, suplicándole se sirva dispensar al interesado por dos meses la presentación de su referido despacho.

Protesto á Ud. &&&&&.

L. y C. México, Septiembre 23 de 1909.

G. Cosío.

Al Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribilo á Ud. para su conocimiento y efectos, como resultado de su oficio número 159, fecha 19 del actual.

Misma fecha.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

V e r a c r u z .

Comuníquese para su conocimiento al Comandante Militar de Veracruz.

Se comunica para su conocimiento y efectos al Comandante Militar de México.

Boletas á Estado Mayor y á la Revista.

Autógrafo y despacho.

Anótese.

M.

1791

240
241

00241

mm



S.

Sección 3/a.

Núm. DE MARINA 19.
OFICINA DE LA ALFARCA

7 MAR 1909
SECRETARIA Y ARCHIVO

C. Secretario:

Tengo la honra de manifestar á ud. que por su respetable oficio número 20708 fecha de ayer, quedo enterado de que se expide despacho de Profesor de Astronomía y Navegación, de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente, Rafael Carrión, que pertenece á la planta del mismo Establecimiento, en substitución del Teniente Mayor José N. de Cáceres.

Tengo el honor, mi General, de hacer á ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. México, 24 de Septiembre de 1909.

El General Comandante Militar.

E. Rancor

Enterado de que se expide despacho de Profesor de Astronomía y Navegación, de la Escuela Naval Militar, al Primer Teniente Rafael Carrión.

D

Handwritten red scribble

Stamp: MARINA

Al General de División Secretario de Guerra y Marina.

Presente.



Sección de Marina.

Número 1094.

DE GUERRA Y MARINA
TAR DE LA...
NO 1562

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar á Ud. que por su respetable oficio número 20708 fecha 23 del actual, he quedado enterado de que por disposición del Presidente de la República se expidió despacho de Profesor de Astronomía y Navegación, de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente de la dotación de la misma, Rafael Carrión.

Expedió despacho de Profesor de Astronomía y Navegación de la Escuela Naval al Primer Teniente Rafael Carrión.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, E. de V. Septiembre 27 de 1909.
El General Brigadier Comandante Militar Int.

Joaquín Guzmán

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México.



240
10242
242

392

Número 177.

DE MARINA

C. Secretario:

NOV 1962
ISTICA Y ARCHIVO

Tengo la honra de acompañar á Ud. un tanto del acta de protesta del Profesor de Astronomía y Navegación de esta Escuela Primer Teniente Jefe del Detall Rafael Carrión, otorgada al tomar posesión de dicho empleo con fecha 21 del presente mes, segun superior orden de esa respetable Secretaría número 20708 fecha 23 del citado mes.

Participa haber tomado posesión del empleo de Profesor de Astronomía y Navegación el 1/r Teniente Rafael Carrión remitiendo acta de protesta respectiva.

22878

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Septiembre 28 de 1909.

El Capitán de Navío,

Director.



Recibido y efectos -

Manuel Carrión

abs

Al General Secretario de Guerra y Marina,

México. D.F.

243 00243

En la Heroica Ciudad de Veracruz, á los veintiun dias del mes de Septiembre de mil novecientos nueve, presente en la Dirección de la Escuela Naval Militar el Primer Teniente de la Armada Rafael Carrión ante el Capitán de Navío Manuel Azueta, Director de dicho Establecimiento, con objeto de otorgar la protesta de ley como Profesor de Astronomía y Navegación del mismo Plantel, el Señor Director lo interrogó en la forma siguiente: ¿Protestais guardar y hacer cumplir la Constitución General de la República con sus adiciones y reformas, asi como el cargo que se os ha conferido? Y habiendo contestado; Si protesto!, el propio Señor Director dijo: Si asi lo hicierais, que la Nación os lo premie, y si nó, ella os lo demande.

Con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la presente para dar cuenta á la Superioridad.

Rafael Carrión

Manuel Azueta

LA MARINA
E LA ARMADA



PAPEL DE MANILA
D.H.V.B.

244
10244
244



DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION DE MARINA DE GUERRA.

MESA DE PERSONAL. NÚM.

No. 22878.

El Secretario del Ramo me ordena acuse á Ud. recibo de su oficio número 177 --- fecha 28 de Septiembre próximo pasado, --- con el que acompañó el acta de protesta otorgada al tomar posesión de su empleo de Profesor de Astronomía y Navegación de ese Establecimiento, el Primer Teniente Rafael Carrión.

E MARINA
DE SU AFILIA
1909
SECRETARIA Y ARCHIVO

SECRETARIA Y ARCHIVO

Carrión

Libertad y Constitución.

México, Octubre 1/o de de 1909.

El General Brigadier Jefe del Departamento,

F. Paliza.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

Veracruz.

Escuela Naval Militar.

Primer Teniente.

1191

245

245

00245

Recibí del Ciudadano Capitán de Navío Director de la Escuela Naval Militar, el despacho que me acredita como Profesor de Astronomía y Navegación, expedido á mi favor, por la Secretaría de Guerra y Marina.

H. Veracruz, Octubre 8 de 1,909.

Primer Teniente.

Rafael Carrion

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

201100
1000 1962

SECRETARIA Y ARCHIVO

PAR MARINE
IVO

Acuerdo número 26844. 16 de Octubre de 1909.

El acuse de recibo de este documento, véase en el expediente del Capitán de Fragata Othon P. Blanco.

Manuel Moreno

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



244
00246
246

Acuerdo/¹⁵número.-4 de Octubre de 1909.-El oficio con que se remitió al Director de la Escuela Naval Militar los despachos de los Profesores de ese Establecimiento, Primeros Tenientes Leopoldo Fourzán, Leopoldo Hernández Aceves y Rafael Carrión, véase en el expediente del

Capitán de Fragata Othón P. Blanco.

Rafael Carrión

DE M
L. REU
17
100246
GUERRA Y MARINA

GUERRA Y MARINA
MIXO



1191

TELEGRAMA.

245

247

00247

México, Octubre 25 de 1909.-

Número 28137.-

Al Director de la Escuela Naval.-

Veracruz.- Ver.-

Dispónese que con esta fecha cese de dar clase de Astronomía Primer Teniente Rafael Carrión, encargándose de gimnasia; que segundo Teniente Luis G. Izaguirre sustituya á Carrión en Astronomía, cesando en Geografías; y que Capitán Fragata Aguilar se encargue de esta última asignatura.

Correo órdenes.- Contesto oficio 220 del 20.-

G. Cosío.-

DE MARINA
OCT 25 1909
SECRETARIA DE MARINA
DISTRICCIÓN ARCHIVO

TO DE MARINA
MEXICO

B. Marina.-

México, Octubre 25 de 1909.

OFICINA DE MARINA
ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
MAYAGUEZ
PUERTO RICO

Expidase despacho de Pro-
moción y Natación, de la Escuela
Naval Militar, en favor del Primer Teniente
de la Armada Nacional, Rafael Garrion.

García

OFICINA DE MARINA
ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
MAYAGUEZ
PUERTO RICO

El Subsecretario
José M. Ruiz

1191

El P. de la R. ha tenido á bien disponer que con fecha 25 del actual se expida despacho de Profesor de gimnasia y natación, de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente Rafael Carrión, Jefe del Detall de dicho Establecimiento, abonándosele desde la citada fecha el haber que señala la partida 13760 del p. v.; en la inteligencia de que el mismo día causará baja Carrión como Profesor de astronomía y navegación, cuya clase desempeña en la actualidad.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, suplicándole se sirva dispensar al interesado por dos meses la presentación de su referido despacho.

Protesto á Ud., &&&&&.

L. y C. México, Octubre 23 de 1909.

G. Cosío.

✓ Al Secretário de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribólo á Ud. para su conocimiento y efectos, como ratificación de mi telegrama relativo.

Misma fecha.

✓ Al Director de la Escuela Naval Militar.

V e r a c r u z .

✓ Se comunica al Comandante Militar de Veracruz para su conocimiento. xxxxxxxx

✓ Se comunica para su con. y efetos. al Comandante Militar de Méx.

✓ Boletas á Estado Mayor y á la Revista.

✓ Autógrafo y despacho.

✓ Anótese.

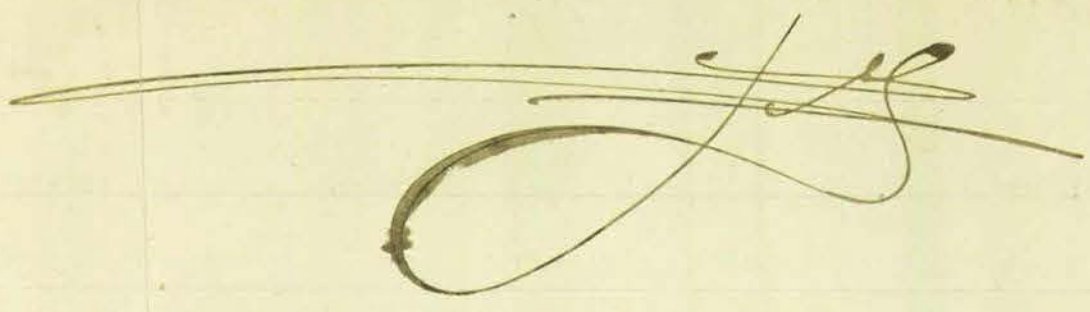
MARINA
DE GUERRA

50

ARCHIVO

TOP MARINA
HVO

7
antecedentes, véanse en el expediente de la Escuela Naval Mili-
tar.- Personal.- Profesores.



SECRETAR
CORALIN I
CANNON
DEPTO. DE ES

DEPARTMENT
ARCH

Recibí de la Dirección de la Escuela Naval Militar, mi Despacho de Profesor de Gimnasia y Natación de la expresada que la Secretaría de Guerra y Marina tuvo á bien expedirme.

H. Veracruz, Noviembre 12 de 1909.

El Primer Teniente.

Rafael Carrion

Acuerdo número 35028.

Noviembre 19 de 1909.

La remisión y acuse de recibo del presente documento, veanse en el expediente del Capitán de Fragata Aguilar Aurelio.

[Signature]

DE MARINA
1909

DE MARINA
MI DE LA A. A. A.
NOV 1909
JUSTICIA Y ARCHIVO



Sección 3/a.

Núm. 21542.

C. Secretario:

Enterado de que se expide despacho de Profesor de gimnasia y natación de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente Rafael Carrión.

240
00251
00251
251

Tengo la honra de participar á V. que por su respetable oficio número 28137, fecha 23 del actual, quedo enterado de que se expide despacho de Profesor de gimnasia y Natación, de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente Rafael Carrión Jefe del Detall de dicho Establecimiento, causando baja como Profesor de Astronomía y Navegación, cuya clase desempeña en la actualidad.

Tengo el honor, mi General, de hacer á V. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. México, 27 de Octubre de 1909.

El General Comandante Militar.

L. Racion



1191

250
60252
Omm
252

Número 236.

60252

C. Secretario:

Tengo la honra de manifestar á Ud. que por su su-

Enterado se expi-
de despacho de Pro-
fesor de gimnasia y
natación en favor
del 1/er Teniente
Rafael Carrión, Je-
fe del Detall de es-
ta Escuela.

perior oficio número 28137 fecha 23 del actual, me he
impuesto de que el C. Presidente de la República tuvo
natación en favor á bien disponer que con fecha 25 del que cursa se ex-
Rafael Carrión, Je- pidiese despacho de Profesor de gimnasia y natación
ta Escuela. de esta Escuela, en favor del Primer Teniente Rafael
Carrión, Jefe del Detall de este propio plantel, abo-
nándosele desde la citada fecha el haber que señala
la partida 13760 del presupuesto vigente, causando ba-
ja el mismo dia como Profesor de Astronomía y Navega-
ción, cuya clase desempeñaba.

MARINA
CADA
2
Y ARCHIVO

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. pre-
sentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Octubre 28 de 1909.

El Capitán de Navío.

Director.

Mannel Carrión

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.



25/10/09
66253
man
253

Sección de Marina.

NA
Núm 21
SECRETARIA Y ARCHIVO

00253

Ciudadano Secretario:

Enterado se expide despacho de Profesor de gimnasia y natación de la Escuela Naval, al 1.º Teniente Rafael Carrión.

Tengo la honra de participar á Ud. que por su superior oficio número 28137 de fecha 23 del actual, quedo enterado de que el C. Presidente de la República ha tenido á bien disponer que con fecha 25 del actual se expida despacho de Profesor de Gimnasia y Natación de la Escuela Naval Militar, en favor del Primer Teniente Rafael Carrión, Jefe del Detall de dicho Plantel; causando baja el mismo dia como Profesor de Astronomía y navegación.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.
Libertad y Constitución.

H. Veracruz. E. de V. 29 de Octubre de 1909.

El General Brig. Comandante Militar I.

Trigueros Juncos

RECIBO DE MARINA
HIVO

RECIBO DE MARINA

Al General de División Secretario de Guerra y Marina.

México. D. F.



252
254
man

5709

0254

6p

Número BINA 261.



C. Secretario:

0254

Tengo el honor de remitir á Ud. informada la so-

Acompaña instancia lícitud que el Primer Teniente Rafael Carrión, eleva del 1/er Teniente Rafael Carrión en á esa Superioridad pidiendo se le embarque abordo de que pide se le em- los buques informando á Ud. que dicho Oficial apenas barque abordo de los buques, y se ad- hace dos meses escasos que se presentó á esta Escuela junta hoja de servi- cios y de conceptos.

ocupando un puesto que por Ley corresponde á un Teniente Mayor en lo cual creo esa respetable Secretaría lo ha distinguido dándole ademas una clase.

33179

Sin embargo de lo anterior y apesar de no existir ningun artículo por Ordenanza en que pueda fundarme pa-



ante la consideración de esa respetable Secretaría á fin de que Ud. disponga lo que estime conveniente acompañando con dicha solicitud su hoja de servicios y de conceptos que actualmente me merece el expresado Oficial.

Opine el Departamento de Marina

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Noviembre 11 de 1909.

El Capitán de Navío,

Director.

Manuel Arzúeta



El General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

255
0255



ESCUELA NAVAL MILITAR.

MARINA
362
Y ARCHIVO

Cuerpo de Jefes y Oficiales de Guerra.

Número del escalafón _____ Servicio en bahía _____

Hoja reservada de conceptos del **Primer Teniente Rafael Carrión.**

- Derecho internacional **Bueno.**
- Pilotaje teórico y práctico **Muy Bueno.**
- Maniobra. **Bueno.**
- Conocimientos de máquinas de vapor **Ignoro sus conocimientos**
- Nociones de Táctica Naval. **Bueno.** *no habiendo antecedentes de examen en esta materia*
- Artillería y torpedos **Bueno.**
- Disciplina y ejercicios militares. **Bueno.**
- Posesión de la Ordenanza y formación de procesos. **Bueno.**
- Idiomas **Traduce francés e inglés.**
- Conocimiento de otros ramos de marina *(ilustración)* **La tiene**
- Aptitud **Buena.**
- Valor **Se le supone.**

Caracter *Energico.*

Celo y amor al servicio *Cumple en sus deberes.*

Conducta civil *Buena!*

Conducta militar *Buena.*

Subordinación *Suficiente.*

Salud *Buena.*

Conservación y consumo de pertrechos *Buena.*



El Primer Teniente Rafael Carrión á quien se refiere esta hoja de conceptos me acompañó ultimamente abordo del "General Guerrero", en mi viaje de Inglaterra á Salina Cruz como Oficial de Derrota siendo debida á su comportamiento la calificación de Muy Bueno que le pongo en Pilotaje Teórico y Práctico. En cuanto á la calificación de Suficiente en subordinación es debida á su caracter que aunque energético le falta tacto para tratar á sus superiores teniendo una elevada opinión de si mismo que no está justificada habiéndose acentuado mas, esto, últimamente habiéndole ya varias veces llamado la atención en este particular á fin de que no se perjudique en las otras buenas cualidades que tiene como Oficial de la Armada.

H. Veracruz, Noviembre 11 de 1909.

El Capitán de Navío,

Director.



Manuel Orta

REPARTAMEN
ARG

Primera Subdivisión.

256

0025

00256

Departamento de Marina del

Golfo

de la Armada.

71NA
45A
302
REG Y ARCHIVO

Segunda Subdivisión.

HOJA de servicios del *Primer Teniente C. Rafael Carrion*

natural de *Mazatlán* Estado de *Sinaloa* su estado *soltero*

Nació el *diez y nueve* de *Diciembre* mil ochocientos *setenta y siete*

Es hijo de *Francisco Carrion* y de *Jacinta Blanco*

FECHAS DE LOS ASCENSOS.			Empleos y graduaciones en su Cuerpo.	TIEMPO QUE SIRVIO CADA EMPLEO.			Empleos y graduaciones en otros Cuerpos.	FECHAS EN QUE SE LE CONFIRIERON.		
Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		Día.	Mes.	Año.
30	Diciembre	1895	Alumno del Colegio Militar	2	-	6				
6	Enero	1898	Cabo de Alumnos en la Escuela Naval	-	11	27				
3	Enero	1899	Aspirante del	2	2	25				
28	Marzo	1901	Subteniente	3	5	17				
15	Septiembre	1904	2º Teniente	4	0	26				
11	Octubre	1908	1º Teniente	1	0	29				
Total de servicios efectivos hasta 10 de Noviembre de 1909				13	10	10				
Abonos										
Total de servicios con abonos				13	10	10				
Descuentos				-	-	-				
Servicios efectivos				13	10	10				

REGISTRO
HIVO

Cuarta Subdivisión.

257

Notas de conceptos.

60257 60257

Valor = Se le supone
 Instrucción = Buena
 Capacidad = Buena
 Condución Civil = Buena
 Condución Militar = Buena.



Capitán de navío
 Director
 Manuel Arueta

Cap. Fragata Subdirecta
 J. J. Blanes



Quinta Subdivisión.

Buques en que estuvo embarcado, fechas de sus desembarcos
 y tiempo que subsistió en cada uno.

Buques.	Situaciones.	Comandantes.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.	
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Año	Meses	Días		
Velero "Yucatan"	3 ^a	M. Trujillo	24	Febrero	1898	14	Junio	1898			3	20	
"Zaragoza"	3 ^a	M. Arueta R. Coreyra J. M. de la Cruz F ^{co} Ochoa F ^{co} L. Carrion	17	Enero	1899	12	Mayo	1904	5		3	25	
"Tampico"	3 ^a	M. Arueta J. M. Serrin	12	Mayo	1904	25	Agosto	1904	-		3	13	
"Bravo"	3 ^a	F ^{co} L. Carrion	25	Agosto	1904	12	Mayo	1905	-		8	17	

Buques.	Situaciones.	Comandantes.	FECHAS DE EMBARCO.			FECHAS DE DESEMBARCO.			TIEMPO QUE ESTUVO EMBARCADO.			Días de mar.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
"Veracruz"	3 ^o	Luis G. López	1 ^o	Septbre	1907	1 ^o	Julio	1908	-	10	-	
"General Guerrero"	3 ^o	M. Azueta H. R. Malpica	1 ^o	Julio	1908	1 ^o	Septbre	1909	1	2	-	

Conforme
 1^o Teniente
 Rafael Carrion

SECRETARÍA
 DE FISCALÍA
 DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO
 DE FISCALÍA

SECRETARÍA
 DE FISCALÍA

Sexta Subdivisión.

258

Mandos de mar y cargos que desempeñó á bordo.

00258

FECHAS EN QUE TOMO EL MANDO.			MANDOS. — BUQUES.	FECHAS EN QUE LO ENTREGO.			TIEMPO QUE MANDO.			Días de mar.
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
			<i>Ninguno.</i>							

17
 32
 INVESTIGA Y ARCHIVO

FECHAS EN QUE SE ENCARGO.			Cargos que obtuvo á bordo.	FECHAS EN QUE CESO.			TIEMPO QUE LO DISFRUTO.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
3	Septbre	1901	Cef. de Derrota en el "Zaragoza"	20	Abril	1903	1	7	17
30	Dbre	1901	Instructor de Aspirantes	20	Abril	1903	1	4	20
30	Mayo	1903	Cef. de Artillería del "Zaragoza"	11	Octubre	1903	-	4	11
11	Octubre	1903	Cef. de Derrota del "Zaragoza"	21	Abril	1904	-	6	10
24	Mayo	1904	Cef. de Artillería del "Tampico"	25	Agosto	1904	-	3	01
23	Septbre	1904	Cef. de Derrota del "Blanco"	10	Mayo	1905	-	7	17
15	"	1907	Cef. de Equipo del "Veracruz"	10	Junio	1908	-	8	25
19	Julio	1908	Cef. de Derrota del "Guerrero"	1	Septbre	1909	1	1	12
19	"	1909	2º Comandante Int del "Guerrero"	1	"	1909	-	1	12

Conforme
 Teniente
 Rafael Carrion



Séptima Subdivisión.

SECRETARIA
COMANDO EN JEFE
CANTON
DEPARTAMENTO DE...

Mandos y destinos que desempeñó en tierra.

FECHAS EN QUE SE LE NOMBRO.			CLASIFICACION DE MANDOS Y DESTINOS QUE DESEMPEÑO EN TIERRA.	FECHAS EN QUE TOMO POSESION.			FECHAS EN QUE CESO.			TIEMPO DE SERVICIO.		
Día.	Mes.	Año.		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
12	Mayo	1905	Director del Observatorio Meteorológico de Ullua 1	12	Mayo	1905	15	Septbre	1907	2	4	3
28	Agosto	1909	Jefe del Detall de la Escuela Naval	21	Septbre	1909	<i>Continúa</i>					

Conforme
por
el Teniente
Rafael Carrion

REPUBLICA VENEZOLANA
ARCHIVO



ARMADA DE MARINA
GENERAL DE LA FLEETA

Octava Subdivisión.

259

00259

Navegaciones que ha hecho, comisiones que desempeñó y combates y acciones de guerra en que se halló.

TIEMPO QUE PERMANECIO EN

AÑOS.		TIEMPO QUE PERMANECIO EN																	
		Europa.			Asia.			Africa.											
		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.									
1898	Navegó en el Golfo de México.																		
1899	Navegó en el Golfo de México y Mar Caribe.																		
1900	Id Id																		
1901	Id Id																		
1902	Id Id																		
1903	Id Id																		
1904	En el Mediterráneo y en el Atlántico.																		
1907	En el Golfo de México y Mar Caribe																		
1908	Id Id, en el Mar																		
1909	de Irlanda, Atlántico Norte y Atlántico Sur, Estrecho de Magallanes y Canales, Golfo de Penas y en el Océano Pacífico.																		

Conforme
15 de Septiembre
Rafael Carrion

AVO.



Undécima Subdivisión.

260

Causas ó sumarias que se le formaron, el concepto por qué y resultado de ellas.

026

Años.

IA DE MARINA
SERVA DE LA ARMADA

ESTADO
MAYO 1962
SERVIDO

ISTICA Y ARCHIVO

Ninguna.

IA DE MARINA
SERVA DE LA ARMADA



Duodécima Subdivisión.

Historial.

SECRETARI
LEJ. 1904 DE
71
DEPTO. DE ESTAD.

Años.

- 1895 En 30 de Diciembre fué filiado como alumno del Colegio Militar.
- 1898 En 6 de Enero ascendió a Cabo de alumnos de la Escuela Naval Militar. En 24 de Febrero embarcó en el "Yucatan" para hacer un viaje de prueba reglamentario desembarcando el 14 de Junio.
- 1899 En 3 de Enero ascendió a Aspirante de 1^a de la Armada y en 17 del mismo mes se embarcó en la Corbeta Escuela "Laragoza".
- 1901 En 16 de Febrero sustentó exámen reglamentario para ascender a Subteniente. - En 28 de Marzo ascendió a Subteniente de la Armada y continuó en el "Laragoza". En 3 de Septiembre fué nombrado Oficial de Derrota y en 30 de Diciembre Instructor de Aspirantes, cuyos cargos desempeñó hasta el 20 de Abril de 1903.
- 1903 En 30 de Mayo fué nombrado Oficial de Artillería del "Laragoza" desempeñando este cargo hasta el 11 de Octubre en que volvió a hacerse cargo de la Derrota.
- 1904 En 24 de Marzo se le concedió el 10% sobre sus haberes y a partir del 29 de Mayo de 1903 en que satisfizo las condiciones de curso y no habiéndolo obtenido. En 11 de Abril solicitó 2 meses de licencia para pasar a Mazatlán al arreglo de asuntos de familia y en 19 del mismo mes se declaró por la Superioridad sin lugar su petición por tener que marchar a Elizabeth a incorporarse al Cañonero "Tampico". En 21 de Abril causó baja en la Corbeta "Laragoza" y alta en el Cañonero "Tampico" habiendo recibido orden de marchar a las órdenes del Primer Teniente Vicente Solache encargado de conducir el personal

OFICINA DE LA ARMADA
 30 ADO
 AYO. 1962
 HISTORIA Y ARCHIVO

00261

- Estados E. U. - En 26 de Agosto desembarcó del "Fam-pico" marchando a Italia a tripular el "Bravo".
- 1904 En 15 de Septiembre ascendió a 2º Teniente.
- 1905 En 12 de Mayo causó baja en el "Bravo" pasando al Observatorio Meteorológico de Ulua como su Director. - El 2 del mismo mes fue nombrado Profesor de Geografía Física y Teoría de Huracanes de la Escuela Naval de cuya clase se hizo cargo el 15. - En 1º de Septiembre se hizo cargo de la de Hidrografía dejando la de Geografía Física.
- 1907 En 1º de Septiembre causó baja en el Arsenal Nacional como Director del Observatorio y alta en el Canonero "Veracruz".
- 1908 En 1º de Julio causó baja en el Canonero "Veracruz" y alta en la dotación del "General Guerrero" marchando a Inglaterra el 2 de ese mismo mes.
- 1909 En 1º de Septiembre causó baja en el "General Guerrero" y alta como Jefe del Detall de la Escuela Naval de cuyo cargo tomó posesión el 21 del mismo mes y en esta fecha fue nombrado profesor de Astronomía Náutica y Navegación y en 25 de Octubre dejó esta clase para hacerse cargo de la Gimnasia y Natación.

Rafael Carrion, Primer Teniente de la Armada y Jefe del Detall de la Escuela Naval de la que es Director el Capitán de Navío Manuel Arueta

Certifico que la presente hoja de servicios está formada con los datos que existen en el expediente respectivo.

H. Vera

Historial.

Años.

Cruz, Noviembre 10 de 1909.
El 1^o Teniente J. D. D.
Rafael Carrion



V. B.
El Capitan de Navio Director.
Warrnel Armeta



262

264

0364
00262

H. Veracruz Noviembre
10 de 1909
1º Teniente
Rafael Carrion



C. S. Secretario de Guerra y Marina
México.

A. DE MARINA
GENERAL DE LA ARMADA
ELADO
MAYO 1962
ADISTICA Y ARCHIVO

Solicita su em-
barque.

Rafael Carrion, Primer Te-
niente del Cuerpo General Permanente
de la Armada Nacional, prestando
sus servicios como jefe del Detall
en la Escuela Naval Militar, de
la que es Director el Capitan de
Navio Manuel Arzeta, ante Ud
respetuosamente y por los conduc-
tos de ordenanza expone:

Que deseando continuar pres-
tando sus servicios a bordo de
los buques solicita se le embar-
que.

Por lo expuesto, a Ud C. S. Secre-
tario suplica se digna librar
sus respetables ordenes en el
sentido indicado, en lo que
recibirá especial gracia y favor.

Quedo el honor mi General de
hacer a Ud presentes mi subordi-
nacion y respeto.

Libertad y Constitucion
H. Veracruz, Noviembre 10 de 1909.
1º Teniente
Rafael Carrion

Al #

C. Secretario de Guerra y Marina
México



C. Secretario:

El 1/er Teniente Rafael Carrión desea continuar prestando sus servicios á bordo de los buques solicitando se le embarque permitiéndose informar respetuosamente esta Dirección lo siguiente:

El Señor Oficial de que se trata, vino destinado á esta Escuela en Septiembre último donde se presentó á fines de dicho mes no teniendo aun dos años de estar desempeñando la honrosa comisión que Ud. le ha confiado y que por Ley corresponde á un Teniente Mayor, teniendo en su actual empleo cerca de un año de embarque como se servirá Ud. notar por la Hoja de servicios que acompaño.

Supongo que al pedir su embarque, teniendo solamente seis primeros tenientes antes que él en el Escalafón, es con el objeto de cumplir pronto sus condiciones para ascender, es decir dos años mas de embarque, pero no sé con arreglo á Ordenanza que derecho tenga dicho Primer Teniente para solicitar su embarque cuando hace tan poco tiempo que se le ha mandado á esta Comisión. Sin embargo, como al embarcarse el referido Oficial perderá la clase que actualmente está dando y yo considero que el referido Señor Oficial desea hacer méritos por otro lado, embarcándose, á fin de que sus compañeros de igual clase no llenen condiciones ántes que él para el ascenso; no he vacilado en llevar esta solicitud ante la respetable consideración de Ud.

Esta Dirección no opina ni en favor ni contra de los deseos del solicitante porque si fuera lo primero dicho Oficial dado su caracter y modo de ser; pues ha estado embarcado bajo mis órdenes tres veces y ahora la cuarta, conociéndolo perfectamente, podría creerse; que sus servicios en esta Escuela eran necesarios y si opinara lo contrario, es decir que lo quite Ud. de este puesto; que quizá lo hacía por perjudicarlo lo cual está muy lejos de mi ánimo sino que á los Señores Oficiales jóvenes y modernos de estos tiempos es necesario mi respetable General, enseñarles: un poco mas de corrección con los viejos Jefes así como quien eleva esta opinión que siempre ha tenido aquella corrección con sus inmediatos superiores y compañeros faltando á este Señor Oficial falta de tacto para tratar á unos y á otros en el sentido que me permito informar, respetuosamente á esa Superioridad.

Ud. se servirá resolver.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Noviembre 11 de 1909.

El Capitán de Navío,
Director.



Manuel Arrieta

1191

261
213

MINUTA

Mesa de Personal. Núm. 33479.

00263
00263

CARRIÓN Rafael. - Primer Teniente.

-----0000-----

DE MARINA
L DE LA
7 11 10
AÑO 1962
ISTICA Y ARCHIVO

Noviembre 11 de 1909. - El Director de la Escuela Naval Militar remite instancia del Primer Teniente Jefe del Detall del Establecimiento, Rafael Carrión, pidiendo ser embarcado.

Noviembre 13 de 1909. - Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

El solicitante ascendió á su actual empleo el 11 de Octubre del año próximo pasado, y continuó prestando - sus servicios en el cañonero "General Guerrero", á cuya dotación pertenecía. El mes de Agosto del corriente año tuvo Ud. á bien acordar que se hiciera un movimiento general en el personal de Jefes y Oficiales de la Armada, para cumplir con lo que sobre el particular previenen los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Marina de Guerra, y como á Carrión le correspondía el turno, según el último de los artículos citados, por tener más de un - año de embarque, se le dió comisión en tierra, destinándolo como Jefe del Detall de la Escuela Naval y Profesor del mismo Establecimiento.

Ahora solicita ser embarcado y como no tiene ni dos meses de desempeñar comisión en tierra, donde deberá permanecer un año de acuerdo con la citada ley, el Departamento opina que se declare sin lugar su instancia.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, Noviembre 15 de 1909.

El General Brigadier Jefe del Departamento.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
16. NOV. 1909
ACUERDO

Flaviano Saliz

con la opinión
by

SECRETARIA DE MARINA

GUERRA Y MARINA

ESTADISTICA Y ARCHIVO

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. 33479.

LC264

265

~~68265~~

Con el oficio de Ud. número 261, fecha 11 del actual, se recibió en esta Secretaría la instancia del Primer Teniente Rafael Carrión, Jefe del Detall de ese Establecimiento, pidiendo ser embarcado.

En respuesta manifiesto á Ud. que como el Oficial solicitante fué desembarcado recientemente y se le dió comisión en tierra, conforme á lo prevenido en el Art. 64 de la Ley Orgánica de la Marina Nacional de Guerra, se declara sin lugar su referida instancia.

L. y C. México, Noviembre 16 de 1909.

G. Cosío.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

V e r a c r u z .

SECRETARIA DE MARINA
ARCHIVO

El P. de la R. ha tenido á bien disponer que el Primer Teniente de la Armada, Rafael Carrión, cause baja como ^{y Profesor de gimnasia y natación} Jefe del Detall, de la Escuela Naval Militar, y alta como Segundo Comandante del cañonero "General Guerrero", haci-éndose el movimiento con fecha 21 del actual, - desde cuyo día se abonarán al interesado el haber y asignación de embarque correspondientes á su empleo, con cargo á las partidas 13549 y 13586 del p. v.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, quedándole mi atenta consideración .

L. y C. México, septiembre 20 de 1910.

G. Cosío.



Castaneda
X Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribilo á Ud. para su conocimiento y efectos, como ratificación de mi telegrama relativo.

Misma fecha.

X Al Comandante del cañonero "General Guerrero".

Salina Cruz. - Oax.

XX Lo mismo al Director de la Escuela Naval Militar y al Comandante Militar de Veracruz.

Se comunica para su conocimiento y efectos al Comandante Militar de

XX México y para su conocimiento al Jefe de la 1/a. Zona Militar. - Tori

XX Boletas á Estado Mayor y á la Revista.

✓ Anótese el movimiento.

Telegramas - Se autorizó al Com. Int. de Salina Cruz para expedir á Carrión pasajes de Playa Salina Cruz.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.
ARCHIVO.

0266

270
273

MINUTA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Carrión Rafael.

Primer Teniente.

RECIBIDO
MAYO 1962
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

~~00273~~

Acuerdo número 22304.

Septiembre 20 de 1910.

Los antecedentes de las adjuntas órdenes, véanse en el expediente:

D. C.--Ascensos y Comisiones de Jefes y Oficiales.

M. Berzaluce

267

[Handwritten signature]

Modelo C-2. Central



Telegrafos * * * * *

Federales * * * * *

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.—5º Para mayor garantía del público se colocarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.—6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.—8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.—9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

TELEGRAMA

Núm. *36* De *Virus* el de *2* de *Sept* de 19*10*

Recibido en *mej* *35* *off* *foto*

Via *pp*

H. D.	H. R.	T.
<i>510</i>	<i>020</i>	<i>R</i>

Sr. *General Sr. Juan Manuel*
Honorable *Manifiesta*
que queda enterado
orden telegrafica hoy rela-
tiva baja primer teniente
Rafael Carrion esta escuela
alta Cañoneros Guzman.
Con esta fecha entregando
detalle igual Empleo Fran-
cisco Murguía que lo re-
cibirá accidentalmente
Purelio Aguilera

5-35

0267

~~275~~
60269

TELEGRAMA.

275

~~60275~~



México, Septiembre 21 de 1910.-

America 22504.-

ESTADISTICA / ARCHIVO

Comandante Cañonero "General Guerrero".-

Salina Cruz. Oax.-

Con esta fecha Primer Teniente Rafael Garrón
causa baja en Escuela Naval y alta como segundo comandante
ese Cañonero ordenándole marche desde luego incorporarse.
Comunicósele para sus efectos. Correo órdenes.-

G. Cosío.-

B. de Marina.-

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MEXICO

~~275~~
0270

TELEGRAMA.

278



México, Septiembre 21 de 1910.-

Numero 304.-
1962
IGA Y ARCHIVO

~~0278~~

General Comandante Militar.-

Veracruz. Ver.-

Con esta fecha Primer Teniente Rafael Carrión
causa baja en Escuela Naval y alta en Gañonero "Guerrero"
Sírvasse expedirle pasaporte y pasajes correspondientes á-
Salina Cruz donde se encuentra dicho buque.-

~~G. Cosío.-~~



B. de Marina.-

279
~~00271~~

TELEGRAMA.



279

~~00279~~

México, Septiembre 21 de 1910.-

01962
Número 22304.-

STICA Y ARCHIVO / Director de la Escuela Naval Militar.-

Veracruz. Ver.-

Con esta fecha Primer Teniente Rafael Carrión causa baja en esa Escuela y alta en Cañonero "Guerrero" sírvase ordenar que desde luego entregue Detall á Primer Teniente Francisco Murguía quien lo recibirá accidentalmente, marchando en seguida Carrión Salina Cruz para incorporarse dicho buque. Comandancia Militar esa plaza le expedirá pasaporte y pasajes respectivos. Correos órdenes.

~~G. Cosío.-~~



B. de Marina.-

265
0208
268



Sección de Marina.

Numero 917.
GUERRA Y MARINA

Ciudadano Secretario:

Tengo la honra de participar

Ratifica mensaje referente á baja en Escuela Naval y alta en el Cañonero "Guerrero del 1/er Teniente Rafael Carrión.

á ud. que con esta fecha y por la via telegrafica., dije á esa Superioridad lo que sigue:

" Honrome participar á ud. quedar enterado por superior mensaje relativo, que 1/er Teniente Rafael Carrión, causa baja con esta fecha en Escuela Naval y alta en Cañonero "Guerrero"; permitiendome manifestarle ya expidesele pasaporte y pasajes á Salina Cruz, cumplimentando orden esa Superioridad."

Lo que me honro en transcribir á ud. en debida ratificación .

Tengo el honor mi General, de hacer á ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E de V. Septiembre 21 de 1910.

El General Brigadier Comandante Militar Int:

Carrión

GUERRA Y MARINA
HMO

Al General Secretario de Guerra y Marina .

México.

1191 J.M.

266
269
60269



Sección 3/a.
Número 12508.

C. Secretario:

Tengo la honra de manifestar á Ud. que por su respetable c

Enterado de que el Primer Teniente de la Armada RAFAEL CARRION, - causa baja como Jefe del Detall y Profesor de gimnasia y natación de la Escuela Naval Militar, y alta como Segundo Comandante del cañonero "General Guerrero".

ficio número 22304 fecha de ayer, quedo enterado de que el Primer Teniente de la Armada, RAFAEL CARRION, causa baja como Jefe del Detall y Profesor de gimnasia y natación de la Escuela Naval Militar, y alta como Segundo Comandante del cañonero "General Guerrero".

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. México, 21 de Septiembre de 1910.

El General Comandante Militar.

Stamp: A, 1002, SERVIDO, Y ARCHIVO

Stamp: IVÓ.

42
294

Al C. General de División Secretario de Guerra y Marina.

Presente.



ARMADA DE MARINA
FUERZA DE LA MARA
Número 14
MAYO 1962
ESTUDIOS Y ARCHIVO

268
~~271~~
271

~~271~~

G. Secretario:

Tengo el honor de manifestar á Ud. que por su Enterado causa baja respetable oficio número 22304, fecha 20 del actual en esta Escuela el 1/er Teniente de la Armada Rafael Carrión como Jefe del Detall y Profesor de gimnasia y natación y al Teniente de la Armada, Fafael Carrión, cause baja cota en el cañonero "General Guerrero" como Jefe del Detall y Profesor de gimnasia y natación con fecha 21 del actual. de esta Escuela, y alta como Segundo Comandante del cañonero "General Guerrero", haciéndose el movimiento con fecha 21 del actual.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Septiembre 22 de 1910.

Por A. del Capitan de Navío, Director.

El Capitan de Fragata, Director Acc

Amelio Aguilón

ARMADA DE MARINA
MAYO

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
MAYO 1962
Num. 233

ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Enterado de que el Primer Teniente Rafael Carrión causa alta como 2/o Comandante de este Cañonero.

C. General.

Tengo la honra de acusar recibo á la Secretaria de su digno cargo, del superior oficio número 22-304 fechado en 20 del presente mes, comunicandome que por disposición del Presidente de la República, causa baja como jefe del Detall y Profesor de Gimnasia y natación de la Escuela Naval Militar el Primer Teniente Rafael Carrión y alta como Segundo Comandante de este Cañonero, haciendose el movimiento con fecha 21 del presente mes.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo Salina Cruz Septiembre 24 de 1910

El Capitán de Fragata.
Comandante.

H. Rodríguez Malpica

SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA
MAYO 1962

Al. C. General de División.

Secretario de Guerra y Marina.

México.

269275
Man
272

~~10272~~

27 20276
280
man
110280

1191



9735

Nim. 434.

C.General

Remite hoja de conceptos del 1/er, Teniente R. Carrion.

Tengo la honra de remitir á esa respetable Secretaria de su digno cargo la Hoja de Conceptos reservados del Primer Teniente Rafael Carrion, correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

Tengo el honor mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion.

A bordo, Guaymas, Enero 24 de 1911.

El Capitan de Fragata Comandante.

H. Rodriguez Malpica

9994
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
8 - FEB. 1911
ACUERDO

Recibo

Al C.General Secretario de Guerra y Marina.

México.D.F.



273
60277
TELEGRAMA.

60276
60276

México, Septiembre 26 de 1900.-

Número 23426.-

Al Comandante del Cañonero "General Guerrero".-

Salina Cruz.- OAX.-

Enterado se presentó ese barco 2/o. Comandante
1/or, Teniente Rafael Carrión, á quien dió á reconocer.-

G. Cosío.-

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPLIEGUE DE LA ARMADA MEXICANA

1191

10-50
4010

00278
274
277



Modelo C-2. Central

Telegrafos Federales

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les correspondiera, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no responsabilizándose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad por equívocos ocasionados por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.—5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que regularan más exactitud en su transmisión.—6º No se cobra por este requisito doble precio de tarifa.—7º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—8º No se cobra en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.—9º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.—10º Toda reclamación deberá presentarse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

TELEGRAMA

Núm. 9 Salina Cruz De 26 sep el de 1910

Recibido en Mex 32 of 320

H. D.	H. R.	T.
<u>165</u>	<u>10 00</u>	<u>Rn</u>
		R.

Via Guadalupe
Sr. Genl. Sr. Guerra y Marina

Quisiera informar á Ud que ayer se presentó primeramente, Rafael Carrison y Aquino á reconocer desde luego como 2º Comandante de este Cañonero

El Comandante del Cañonero "Genl. Guerrero"
H. Rodriguez
Maepica

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SET 26 1910
* ACUERDO *

23426

Centros de

SECRETAR
COMANDANCIA

CAMINO
17
CANTON

DEPTO. DE EST

Comunicose á Hda.

S.R.Y.

DEPARTAMENT
ARCH

REPUBLICA MEXICANA.



ARMADA NACIONAL.

CUERPO DE JEFES Y OFICIALES DE GUERRA.

NUMERO DE ESCALAFON.

SERVICIO de mar embarcado

Hoja reservada de concepto del C. Primer Teniente Rafael

CARRION.

Pilotaje Sobresaliente	Conocimientos de otros ramos de marina ó varia ilustración Tiene
Maniobra Bueno	Idiomas Traduce inglés, francés ó Italiano
Conocimientos de máquinas de vapor Muy Bueno	Valor Se le supone
Táctica naval	Talento Bueno
Artillería Bueno	Carácter Bueno
Torpedos Bueno	Don de mando Suficiente
Ejercicios militares Muy bueno	Celo y amor al servicio Mucho
Disciplina y policía Muy bueno	Conducta civil Buena
Conservación y consumo de pertrechos	Conducta militar Buena
Posesión de las Ordenanzas Bueno	Subordinación Mucha
Derecho internacional Bueno	Aptitud física Suficiente
	Anotaciones de sobriedad ó intemperancia "Sobrio"

ACLARACIONES.

En pilotaje, se conceptua Sobresaliente por haber llevado las derrotas en largas navegaciones como la de Génova á Veracruz á bordo del "Bravo" y la de Inglaterra á Salina Cruz, pasando por el estrecho de Magallanes

En las demás materias dela hoja se ha conceptuado en los términos escri-

##

tes por que á juicio del suscrito este oficial tiene los varios conoci-
mientos de la carrera.

A bordo, Guaymas, Enero 24 de 1911.

El Capitán de Fragata Comandante.

H. Rodríguez Maldonado



SECRETARIA
GENERAL DE LA DEPTO.
7 MA
DEPTO. DE ESTADIS

DEPARTAMENT
AROI



DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION DE MARINA DE GUERRA.

MESA DE PERSONAL. NÚM. ...

N^o 60994

~~94~~
0280
~~0282~~
282

A
10
ARCHIVO

El Secretario del ramo me ordena acuse á Ud. recibo de su oficio número 434, fecha 24 de Enero último, con el que acompañó la hoja de conceptos reservados del primer Teniente Rafael Carrion correspondiente al cuarto trimestre del año pasado

[Large decorative flourish]

Libertad y Constitución.

México, febrero 8 de 1911

El General Brigadier Jefe del Departamento,

J. Paliso

[Handwritten signature]

Al Comte del cano-
nero "General Guerrero"

Se sacó cita "General Guerrero" Doc. Hojas de concepto.

[Handwritten signature]

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

21

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. _____

~~287~~

~~00283~~

283

Mr. Fte. Canion Rafael

00281

Del 11 de Abril ¹⁹⁰⁹ al 1 ^o de Sep. 909. embarcado en el "Lucas"	— 10.20
Del 1 ^o de Sep. 909 al 21 de Sep. 910. jefe Detalle E.M. Inter	1 - 20
Del 21 de Sep. 910 al 21 de Dic. 910. embarcado en el "Lucas"	1. 2. 29
	<hr/>
	3. 2. - 9

RECORRIDO
1910
SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA

Embarcado	2. 1. - 19.
En tierra	1 - 20
	<hr/>
	3 - 2 - 9

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

28

287
60284
284

Carrión Rafael. - Primer Teniente.

60282

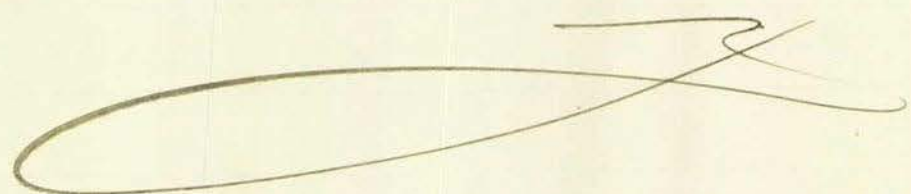
1962
LINDO

Acuerdo número 91970.

9 de abril de 1912.

El oficio del Comte. del "General Guerrero" con el que remitió relación nominal del trozo de desembarco que pernoctó a las órdenes del Primer Teniente Rafael Carrión y Subteniente Guillermo León en el cerro de la Montuosa de la plaza de Mazatlán el día 25 de marzo último, a fin de reforzar el piquete del 8/6. Batallón establecido en dicho lugar en previsión del ataque a la plaza por los alzados del cabecilla Justo Tirado, véase en el expediente del expresado cañonero,

Campaña de enero de 1912.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

2

Carrión Rafael. Primer Teniente.

282
00283
0285
215

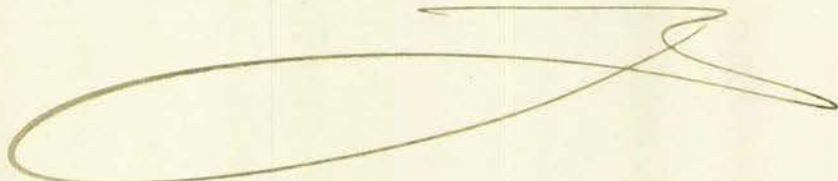
SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
1962
GUERRA Y MARINA

Acuerdo número 91973.

9 de abril de 1912.

El oficio del Comandante del cañonero "General Guerrero" con el que remite relación nominal de la Brigada de desembarco formada con los trozos que se incorporaron al buque a las 7 A.M. del 26 de marzo, para ser refaccionados de cartuchos y que desembarcaron nuevamente a las órdenes de los Primeros Tenientes Rafael Carrión y Rafael Izaguirre y Aspirante de primera Francisco Pérez Grovas, para sostener la posesión de la Montuosa contra los alzados del cabecilla Justo Tirado, véase en el expediente del

"General Guerrero".-Campaña de enero.



99884

287
10284
11451
287
10287

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA,
Sección de Marina de Guerra.

MINUTA

Mesa de Personal. Núm. _____

CARRIÓN RAFAEL. - Primer Teniente.

FINA
10
ARCHIVO

Del 11 de octubre de 1908 en que ascendió á Primer Teniente, al
 2 de septiembre de 1909, en el "Guerrero"..... 0. 10. 21.
 Del 2 de septiembre al 19 del mismo, en incorporarse 0. 0. 17.
 Del 19 de septiembre de 1909, al 21 de septiembre
 de 1910, en la Escuela Naval 1. 0. 2.
 Del 21 al 25 de septiembre de 1910, en incorporarse 0. 0. 4.
 Del 25 de septiembre de 1910 al 30 de abril de -
 1912, en el "Guerrero"..... 1. 7. 5.
 Servicios en su empleo de 1/er Teniente... 3 6. 19.

RESUMEN.

Servicios de mar, efectivos, 2. 5. 26.
 Id. de tierra,..... 1. 0. 23= 0. 6. 12.
 Servicios de mar computados,..... 3. 0. 8.

México, abril 30 de 1912.

El Comodoro Jefe interino del Departamento.

M. E. Yaguino

RECIBIDO

GUERRA Y MARINA

MINUTA

El P. de la R. ha tenido á bien disponer que con esta fecha se expida despacho de Teniente Mayor Permanente del Cuerpo de Guerra de la Armada Nacional, en favor del Primer Teniente Permanente del propio Cuerpo, RAFAEL CARRIÓN, quien continuará prestando sus servicios en el cañonero "General Guerrero" como Segundo Comandante del barco; en el concepto de que desde esta misma fecha se le abonarán el haber y asignación de embarque correspondientes á su nuevo empleo, con cargo á las partidas 13566 y 13603 del p. v.

DE MARINA
MAYO 1962
MEXICO Y ARCHIVO

Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, suplicándole se sirva dispensar al interesado por dos meses la presentación de su referido despacho, conforme al artículo 1458 de la Ordenanza General de la Armada.

Reitero á Ud., &.&.&.

L. y C. México, mayo 1/6 de 1912.

A. G. Peña.

Al C. Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribilo á Ud. para su conocimiento y efectos como ratificación de mi telegrama relativo, sirviéndose comunicar lo dispuesto al interesado para su satisfacción.

Misma fecha.

Al Comandante del Cañonero "General Guerrero".

MANZANILLO.

Se comunica para su conocimiento al General Jefe de la 1/a Zona Militar.

Se comunica para su conocimiento y efectos al General de División Comandante Militar de México.

Boletas á Estado Mayor y á la Revista.

Autógrafo y despacho.

Noticia para la prensa.

Anótese el ascenso.

Barbana

~~SECRETARIA~~



Sección 1ª

Núm. 18186.

C GENERAL:

Tengo la honra de manifestar á Ud quedar ente
Participa de enterrado del rado por su respetable oficio número 99884 fecha 1/o del
ascenso de un Oficial. actual, de que por disposición del C Presidente de la Re-
pública se expide despacho de Teniente Mayor en favor de
1/er Teniente de la Armada Nacional Rafael Carrión de la
planta del Cañonero General Guerrero.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud pre-
sentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. Torin Son Mayo 10 de 1,912.

General en Jefe.

Al C General Secretario de Guerra y Marina.

México D.F.

2860286

Mar 29

10359

IA
102
Y ARCHIVO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

1894

Carrión Rafael.- Teniente Mayor.

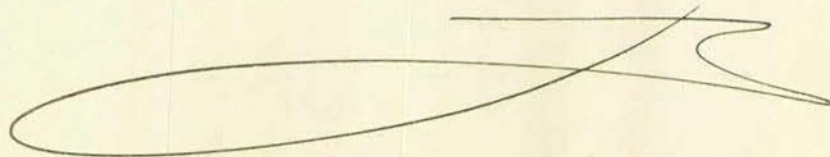
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
1912
ARCHIVO

283
10280
286
10287

Acuerdo número 99884. 1/o. de mayo de 1912.

Los antecedentes que dieron origen al adjunto memorándum, lo mismo que a las minutas que le sigue a éste, véanse en el expediente de

Departamento Central.-Personal. Ascensos y Comisiones de Jefes y Oficiales.



México Mayo 1º de 1912.

DE MARINA
 EN
 1962
 54100
 ADMINISTRACION Y ARCHIVO

Expidase despacho de Feri-
 niente Mayor Permanente del Cuer-
 po de Guerra de la Armada Nacio-
 nal, en favor del Primer Feriente
 del propio cuerpo, Rafael Carrion.

Juan Y. Masuro

R. MARTIN

Rafael Carrion

El Secretario de Guerra y Marina

60289

TELEGRAMA.

288

291



México, Mayo 1/0 de 191 2.-

Número *298*

~~60291~~

47
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Comandante del Cañonero "General Guerrero".-

Manzanillo. Col.-

Con esta fecha asciende á Teniente Mayor Primer Teniente Rafael Carrión quien continuará como segundo Comandante de ese buque. Correo órdenes.-

A. G. Peña.-

B. de Marina.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

289. 0290
Carr

Modelo C-12. Central

TELEGRAFOS FEDERALES

292

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa.— 2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiendo por retraso en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.— 3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.— 4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.— 5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.— 6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.— 7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.— 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.— 9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Telegrama recibido en 00292

IA DE MARINA
GENERAL DE LA
MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

LLO 2 MEX MAYO 29/OF 290 D 7 R10 30 PM.

MARINA

HONROME CONTESTAR ENTERADO SUPERIOR MENSAJE
FECHA AYER REFERENTE ASCENSO A TENIENTE MAYOR DEL PRIMER, TENIENTE
RAFAEL CARRION QUIEN SEGUIRÁ COMO SEGUNDO COMANDANTE ESTE BUQUE.
EL COMANDANTE DEL GUERRERO.

O P BLANCO.

~~RECIBIDO~~
MAYO

J JD 3

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



Carrión Rafael. Primer Teniente.

60291

~~290~~

60293

293

Acuerdo número 102075.

18 de mayo de 1912.



Y ANEXO

Los antecedentes donde consta que el Primer Teniente arri-
tado citado combatió contra los rebeldes el día 26 de marzo con el man-
do de 20 de marinería, véase el expediente del

"General Guerrero". Campaña de enero.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



G.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
Sección de Marina de Guerra.

Wesa de Personal. Núm. 47

60292

~~294~~
~~60294~~

294

Arce

A fin de que sea entregado al interesado
su propio recibo que se servirá Ud. enviar a esta Suo, ad-
junto le remito el despacho del Fte Mayor Ra-
fael Carrion

L. y C. Mex. junio 3/1912
A. L. Peña



Continuado

Of. Cte del Cañonero
"Gral Guerrero"

Mangavilla
Cal



ARMADA NACIONAL.

00376

Cuerpo de Guerra.

Situacion. I. Servicio de Mar.

Hoja Reservada de Conceptos de Teniente Mayor

----- RAFAEL CARRION.-----

E MARINA DE LA ARMADA

Núm. **100**

Astronomía y Navegacion.	MUY BUENO.
Maniobra.	BUENO.
Máquinas de Vapor y Electricidad.	-----
Táctica Naval.	-----
Artillería Naval.	BUENO.
Torpedos.	-----
Ejercicios Militares.	MUY BUENO.
Disciplina y Policía.	MUY BUENO.
Posecion de las Ordenanzas.	MUY BUENO.
Conservacion y Consumo de pertrechos.	BUENO.
Idiomas.	TRADUCE EL INGLES Y EL FRANCES.
Conocimientos sobre otros ramos de Marina ó ilustracion varia.	-----
Valor	ACREDITADO.
Talento	BUENO.
Carácter.	BUENO.
Don de mando.	SUFICIENTE.
Celo y amor al servicio.	CUMPLE CON SUS DEBERES.
Conducta Civil.	MUY BUENA.
Conducta Militar.	MUY BUENA.
Subordinacion.	SUFICIENTE.
APTitud, física.	SUFICIENTE.
Sobriedad ó intemperancia.	SOBRIO.

..... ACLARACIONES.....

En Valor, ha sido conceptuado de "ACREDITADO", por que en el grado de Primer Teniente y al mando de un peloton de Marinería, del expresado Cañonero, resistio con valor y serenidad, el ataque de los revolucionarios de Justo Tirado, contra la Plaza de Mazatlan. Sin. el dia veintiseis de Marzo de 1912, manteniendo la posesion del Cerro de la "Montuosa" hasta las cinco de la tarde, en que en union de otro piquete de marineria y una fraccion del 8vo. Batallon. entró á guarnecer la Plaza. Dicho movimiento revolucionario, tuvo por objeto derrocar el Gobierno Constitucional del Estado de Sinaloa, y estalló dentro y fuera de la poblacion, á las dos de la madrugada del propio dia veintiseis. El entonces Primer Teniente, ocupaba á dicha hora la posesion de la "MONTUOSA" citada anteriormente.

A bordo Manzanillo. Col. Julio 15 de 1912.

Capitan de Fragata Comandante.

Rafael Carrion



CO DE MARINA
HIVO

SECRETAR
GERENCIAL
CANTON
UNO
DEPTO. DE

DEPARTAMENTO D
ARCHIV

Acuerdo número 9720. 25 de Julio de 1912.

La remisión y acuse de recibo de la presente hoja de conceptos, véanse en el expediente del "General Guerrero". - Documentaciones. - Hojas de conceptos.

204

00304

00293

Recibi del C. Capitan de Fragata Othon P. Blanco, Coman-
dante del Canonero "General Guerrero" el despacho de Teniente
Mayor de la Armada expedido a mi favor por la Secretaria de
Guerra y Marina.

A bordo, Manzanillo, Colima, Julio 11 de 1912.

Teniente Mayor

Rafael Carrion

DE MARINA
JULIO DE LA GUERRA
551100
AÑO 1962
SECRETARIA Y ARCHIVO

DE MARINA
VO



60295

292

[Handwritten signature]

1033

~~60295~~

Núm. 724.

C. General:

Tengo la honra de remitir á Ud.

Eleva ocursio de licen ya informada la solicitud que por este conducto eleva cia por un mes del Tte. mayor Segdo. Comte. R. Carrion, para pasar á la Capital de la Rep. y al puerto de Ensenada B. Cal. al arreglo de asuntos particulares. ya informada la solicitud que por este conducto eleva á esa superioridad el Teniente Mayor de la Armada Se gundo Comandante del expresado Rafael Carrion, y en la que pide se le conceda licencia por un mes para el ar

reglo de asuntos particulares en esa Capital y en Ensenada B. Cal.

Tengo el honor mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion.

A bordo Manzanillo. Col. Julio 16 de 1912.

Capitan de Fragata Comandante.

[Handwritten signature: J. J. Blau]



[Handwritten signature in red ink]
[Handwritten signature in black ink]

Al C. General

Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

A bordo, Manzanillo,
Julio 15 de 1912.
Teniente Mayor
Rafael Carrion



C. Secretario de Guerra y Marina
Rafael Carrion, Teniente Ma-

Solicita un mes de licencia para pasar a la Capital Guerrero del que es Comandante de la Republica y a Enseñada, B.C. Permanente Othon P. Blanco, al ameglo de asun. ante Ud respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone: que teniendo

C. Secretario de Guerra y Marina presuntos de familia que tengo la hon. arreglar en la Capital de Baja California, solicita tanto de sea un mes de licencia para uso del plazo q. atenderlos.

Por lo expuesto, a Ud C. suplica, si a bien le tiene, se sirva librar sus respetables ordenes a fin de que se le conceda la licencia a' ello q' lo que solicita.

Tengo el honor mi General no se resentir de hacer a Ud puestas mi sinceramente si subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion. firmada la peti a bordo Manzanillo, Julio 15 de 1912.

se le conceda. Teniente Mayor
Rafael Carrion

Hago el honor mi General de
hacer a v. ref. presente mi subordina-
cion y respeto.

Libertad y Constitucion.

A bordo de la fragata Col. Julio
16 sep. 912

Capitan del Fragata
Comandante

O. J. Blanco

SECRET
C. J. B.
DEPTO. DE ES

SECRET
1912

CARRIÓN RAFAEL. - Teniente Mayor.

~~60297~~

-----0000-----

Julio 16 de 1912. - El Comandante del cañonero "General Guerrero" remite instancia del Teniente Mayor Segundo Comandante del buque, Rafael Carrión, pidiendo un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital y en el puerto de Ensenada.

Julio 19 de 1912. - Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

El Comandante del "Guerrero" informa que el interesado tiene necesidad de la licencia que solicita, para ultimar los arreglos de su matrimonio, y en atención a esto es de parecer que se le conceda, en la inteligencia de que el servicio no se perjudicará sensiblemente con su ausencia.

En vista de lo expuesto, el suscrito opina que se conceda al Teniente Mayor Carrión el mes de permiso que pide, con goce de haber y asignación de embarque, de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

Si se sirve Ud. acordar de conformidad, se comunicará esta resolución al promovente por la vía telegráfica, en vista del objeto de la repetida licencia.

México, a 20 de julio de 1912.

El Comodoro Jefe interino del Departamento.

M. E. Gaymire

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
NO.



Con la opinión.

[Signature]

El P. de la R. ha tenido bien conceder un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital y en Ensenada, B. C., al Teniente Mayor de la Armada, RAFAEL CARRIÓN, Segundo Comandante del cañonero "General Guerrero"; en el concepto de que dicho permiso será con goce de haber y asignación de embarque, conforme a los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole, &.&.&.....

L. y C. México, a 20 de julio de 1912.

A. G. Peña.

RECIBIDO



Carta

Al C. Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribilo a Ud. para su conocimiento y efectos, como ratificación de mi telegrama relativo, y en respuesta a su oficio n° 724, fecha 16 del actual, con el que se sirvió acompañar la instancia del Teniente Mayor Carrión, a quien se comunicará esta resolución.

Misma fecha.

Al Comandante del cañonero "General Guerrero".

Manzanillo.

Se comunica para su conocimiento al General de División Comandante Militar de México.

Se comunica para su conocimiento al General Jefe de las Armas en la Baja California. (Ensenada).

Telegrama.

Anótese la licencia.

BR

305

60239 0305



Nº 8451

DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION DE MARINA DE GUERRA.

MESA DE PERSONAL. NÚM.



El Secretario del ramo me ordena acuse à Ud. recibo de su oficio número 729, - fecha 17 del actual, con el que acompañó el recibo que por su despacho otorgó el Cte. Mayor de la Armada, Rafael Carrón, como Segundo Comte. de ese lugar.

Libertad y Constitución.

México, Julio 22 de 1912.

El Comodoro Jefe I. del Departamento.

M. E. Yaguare

Caraballeda

Al Comte. del canonero
"General Guerrero"

Mantamilla
Col.

E.J.M.



296.0300
18299
299

Sección 3/a.

Número 2980

ESTAMPADO
STIGA Y ARCHIVO

Enterado de la licencia temporal concedida al Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión.

C.Secretario:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que por su respetable oficio número 7617 fecha 20 del actual, quedo enterado de la licencia concedida para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital y en Ensenada, B.C., al al Teniente Mayor de la Armada Nacional, Rafael Carrión, Segundo Comandante del cañonero, "General Guerrero."

Tengo el honor, C.Secretario, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.México, 23 de Julio de 1912.

El General de División Comandante Militar.

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO
AVO.

Al General Secretario de Guerra y Marina.

Presente.

REPUBLICA MEXICANA



a. m.

00301

297

300

~~00300~~

Jim

Sección..... 1/a.

Núm..... 4/0.

Se manifiesta quedar entera do de la licencia que se le concedió á un Teniente Mayor.



Tengo la honra de manifestar á Ud, que por su respetable oficio número 7617, de 20. del mes de Julio último, me he enterado de que se le ha consedido un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esa Capital y esta Plaza, al Teniete Mayor de la Arma da, RAFAEL CARREON, segundo Comandante del Cañonero - "General Guerrero".

Tengo el honor mi General de hacer- á Ud, presentes mi subordinación, y respeto.

LIBERTAD y CONSTITUCION.

Ensenada Baja California, Agosto 1/o de 1912.

El General J. de las A.

Manuel Guzmán



Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México-D.F.



297 0302

TELEGRAMA.

301

00301

México, Julio 22 de 1912.-

Número 7617.-

Al Comandante del Cañonero "General Guerrero".-
Manzanillo. Col.-

Concédese al Teniente Mayor Rafael Carreón el mes
de licencia que solicita, conforme Ordenanza.-Contesto oficio
724 del 16.-

A.G. Peña.-

DE MARINA
VO

B de Marina.-



00303 303
mar

1167

~~00303~~

Núm. 729.

C. General:

R. del comp

Remite recibo otorgado por Tte. Mayor R. Carrion, al recibir su Despacho.

Tengo la honra de hacer referencia al respetable oficio de fecha 3 de Junio ppdo, sin número al que se sirvió acompañar el Despacho del C. Teniente Mayor de la Armada Rafael Carrion, y acompañar á Ud. como se sirve prevenirlo, el recibo que al hacerle entrega del referido documento presentó el interesado.

Tengo la honra mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion.

A bordo Manzanillo. Col. Julio 17 de 1912.

Capitan de Fragata Comandante.



Recibo del comprobante O. B. Blanco

AL C. General

Secretario de Guerra i Marina.

México. D.F.

00304

299 Modelo C-12

TELEGRAFOS FEDERALES

CONDICIONES

302

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que los correspondan, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente con arreglo a tarifa.— 2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retraso en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.— 3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.— 4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.— 5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.— 6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.— 7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.— 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.— 9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Telegrama recibido en

México

00304

3 MANZANILLO COL 2 SEPT. J JS RB

30 OFF 3.90 D. 8 AM. 9:40 AM.

GENERAL SECRETARIO GUERRA Y MARINA.

HONROME ACUSAR RECIBO A SUS SUPERIOR MENSAJE DEL 22 DE JULIO PROXIMO PASADO RECIBIDO HOY Y RELATIVO A LICENCIA CONCEDIDA A TENIENTE MAYOR RAFAEL CARREON. COMANDANTE CAÑONERO GENERAL GUERRERO.

O P BLANCO.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



ARMADA NACIONAL.

Cuerpo de Guerra.

Situacion 1. Servicio de Mar.

~~0310~~

Hoja Reservada de Conceptos del Teniente Mayor

RAFAEL GARRION.

Astronomía y Navegacion.	MUY BUENO.
Maniobra.	Buena.
Máquinas de Vapor y Electricidad.	-----
Tactica Naval.	-----
Artillería Naval.	BUENO.
Torpedos.	-----
Ejercicios Militares.	MUY BUENO.
Disciplina y Pelicía.	MUY BUENO.
Posecion de las Ordenanzas	MUY BUENO.
Conservacion y Consumo de pertrechos.	BUENO.
Idiomas.	TRADUCE EL INGLES Y EL FRANCES.
Conocimientos sobre otros ramos de marina ó ilustracion varia.	-----
Valor	ACREDITADO.
Talento	BUENO.
Caracter	BUENO.
Don de Mando.	SUFICIENTE.
Celo y amor al servicio.	CUMPLE CON SUS DEBERES.
Conducta Civil	MUY BUENA.
Conducta Militar	MUY BUENA.
Subordinacion.	SUFICIENTE.
Aptitud Física.	SUFICIENTE.
Sobriedad ó Intemperancia.	SOBRIO.

..... ACLARACIONES.....

Subsisten las asentadas en la Hoja de Conceptos anterior, remitida con fecha 15 de Julio próximo pasado.

DE MARINA
Comandante de Puerto de Manzanillo. Col. Septiembre 30. de 1912.

Capitan de Fragata Comandante.

Rafael Garrion



DE MARINA

10

Acuerdo núm. 38769 de 14 de Octubre. de 1912.

La remisión y acuse de recibo de la presente Hoja de conceptos, véase en el expediente del "General Guerrero" - Documentaciones - Hojas de conceptos.

SECRETARIA

7 ME

DEPTO. DE ESTAD

DEPARTAMENTO

El P. de la R. ha tenido a bien disponer que se expida despacho de Jefe de la Sección de Marina Mercante del Depto. de Marina de esta Sría., en favor del Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión, quien causará baja en la planta del cañonero - "General Guerrero" a que pertenece, haciéndose el movimiento con fecha 11 del actual, desde cuyo día se abonará al interesado el haber que señala la partida 12101 del p.v.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento efectos, encareciéndole se sirva dispensar al interesado por los meses la presentación de su referido despacho, conforme al artículo 1458 de la Ordenanza Gral. de la Armada; en el concepto de que el repetido Teniente Mayor Carrión se presentará al desempeño de sus labores hasta el 4 de noviembre próximo en que se vencerá la licencia de un mes que se le concedió con goce de sueldo, según mi oficio núm. 7617 de 20 de julio ppdo.

Reitero a Ud.....&.

L. y C. México, octubre 9 de 1912.

A.G. Peña.

✓ Al C. Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribilo a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes Al Teniente Mayor de la Armada Rafael Carrión, Jefe de la Sec. de Marina Mercante del Depto. de Marina de esta Secretaría.

Presente.

✓ Se transcribe para su con. y efec. al Comte. del cañonero "General Guerrero". Manzanillo y el Pagador de esta Sría.

✓ Se comunica para su con. y efec. al Gral. Comte. Mtr. de México.

✓ Se comunica para su con. al Gral. Jefe de la 1ª Zona Mtr.

✓ Boleta a Estado Mayor para que expida al interesado su despacho.

✓ Boleta a la Revista.

Anótese.

5245. 307
~~XXXX~~
66307

C. Secretario.

El artículo 1394 de la Ordenanza General de la Armada previene que con el fin de que todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Guerra estén en aptitud de cumplir los tiempos de embarque y mando á que se refieren las seis fracciones del artículo 1392, la Secretaría del digno cargo de Ud. hará que entre ellos se verifiquen los turnos de servicios que les correspondan.

De conformidad con el referido precepto legal y en vista de que el Teniente Mayor Rafael Carrión, Segundo Comandante del cañonero "General Guerrero", tiene más de dos años de servicio de mar, pues está comisionado en dicho buque desde el mes de Septiembre de 1910, correspondiéndole por lo tanto darle un destino en tierra, el suscrito se permite proponer á Ud. que se nombre al repetido Carrión Jefe de la Sección de Marina Mercante de la planta de este Departamento de mi cargo, cuya plaza está vacante y es conveniente que se cubra para el buen servicio.

Si se sirve Ud. acordar de conformidad se ordenará que Carrión cause baja en el "Guerrero" y alta en su nuevo empleo con fecha 11 del actual, expidiéndole el despacho respectivo con dispensa de su presentación por dos meses, conforme al artículo 1458 de la citada Ordenanza Naval; en el concepto de que comenzará á prestar sus servicios en la Sección de Marina Mercante hasta que termine la licencia de un mes que se sirvió Ud. concederle para atender asuntos de familia en esta Capital.

Próximamente tendré la honra de proponer á Ud. substituto de Carrión en la segunda Comandancia del "Guerrero", procediendo de acuerdo con el mencionado artículo 1392 relativo á los turnos de servicios de mar y tierra.

México, Octubre 9 de 1912.

El Comodoro Jefe I. del Departamento.

M. E. Zayas

#

37426



Conformis

[Handwritten signature]



DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

0.0003

60308

C. 580

10001

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
10 1902
POSTAL Y TELEGRAFICA Y ARCHIVO

México, 11 de octubre de 1912.

Se despacha despacho de jefe de Sección de Marina Mercante de la Secretaría de Guerra y Marina, en favor del Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrion.

J. Y. Nodero

Juan Garcia

BLADE
DE TERRYAY
BLADE

ARMADO MILITAR
ADOS

2309

50579



SECCION PRIMERA.

NUMERO- 5079.

C General:

Participa de enterado del nombramiento de Jefe de la Marina Mercante.

DE MARINA
1962
GUERRA Y ARCHIVO

Tengo la honra de manifestar á Ud haber quedado enterado por su respetable oficio 37426 de 9 del actual, de que por disposición del C Presidente de la República se expidió despacho de Jefe de la Sección de Marina Mercante del Departamento de esa Secretaria, en favor del Teniente Mayor Rafael Carrión, quien causa baja en el cañonero General Guerrero."

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución* Torin Son Octubre 18 de 1,912.

General en Jefe.

DE MARINA
VO.

Al C General de División Secretario de Guerra y Marina.

México D.F.

México, Octubre
19 de 1912
Teniente Mayor
Rafael Carrión

60310
311
~~311~~
444

FE M IA
MAY 1912

ADISTICA Y ARCHIVO
Solicita quince
dias de prórroga.

ADISTICA Y ARCHIVO
MAY 1912

0 DE TRABAJO
1100

- para asuntos particulares, segun lo dispuesto en el artículo 1420 de la Ordenanza General de la Armada, al Teniente Mayor Rafael Carrión, Jefe de la Sección de Marina Mercante en el Departamento de Marina y actualmente disfrutando de licencia temporal en esta Capital, ante Ud. respetuosamente y por sus conductos de Ordenanza expone: que necesitando terminar sus asuntos particulares en Ensenada, Baja California, y siendo corto el tiempo que le queda de su actual licencia, solicita se le concedan quince dias de prórroga.

Rafael Carrión, Teniente Mayor de la Armada, Jefe de la Sección de Marina Mercante en el Departamento de Marina y actualmente disfrutando de licencia temporal en esta Capital, ante Ud. respetuosamente y por sus conductos de Ordenanza expone: que necesitando terminar sus asuntos particulares en Ensenada, Baja California, y siendo corto el tiempo que le queda de su actual licencia, solicita se le concedan quince dias de prórroga.

Por lo expuesto, á Ud. C. Secretario, suplica se sirva, si á bien le tiene, librar sus respetables órdenes en el sentido indicado.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

México, octubre 19 de 1912.

Teniente Mayor

Rafael Carrión

C. SECRETARIO:

Por superior acuerdo de Ud. se concedió un mes de licencia con goce de haber, conforme al artículo 1420 de la Ordenanza General de la Armada, al Teniente Mayor Rafael Carrión, Jefe de la Sección de Marina Mercante de este Departamento de mi cargo, para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital y en Ensenada, B. C., cuya licencia se vencerá el 4 de noviembre próximo.

El citado artículo previene que la licencia temporal

444

###

para asuntos particulares, sólo podrá solicitarse -
por un mes en el año, o por dos, si no se hubiere disfru-
tado ninguna en el último período de dos años, en cuyos -
casos se gozará el haber íntegro.

Como el Teniente Mayor Carrión está comprendido en
dicho precepto legal, el suscrito opina que se le conce-
da la prórroga de quince días que pide, con goce de su ha-
ber de Jefe de la Sección de Marina Mercante de este De-
partamento.

México, 22 de octubre de 1912.

El Comodoro Jefe I. del Departamento.



M. E. Gaymuro
42552

Con la opinion

[Large handwritten signature]



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Por superior orden de U.S. se concede un
mes de licencia con goce de haber, conforme al artículo
1480 de la Ordenanza General de la Armada, al Teniente Ma-
yor Rafael Carrión, Jefe de la Sección de Marina Mercante
de este Departamento de mi cargo, para el ejercicio de sus
funciones en esta Capital y en Laredo, T. X., durante
licencia de veintidós días de noviembre próximo.
El citado artículo previene que la licencia congoce

SECRETARIA

El P. de la R. ha tenido a bien prorrogar por quince días la licencia que se concedió para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital y Ensenada, B.C., al Teniente Mayor de la Armada, RAFAEL CARRIÓN, Jefe de la Sección de Marina Mercante del Departamento de Marina de esta Secretaría; en el concepto de que dicha prórroga será con goce de haber íntegro, por estar comprendido dicho Jefe en la prevención del artículo 1420 de la Ordenanza General de la Armada.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole, &.&.&.....

L. y C. México, a 23 de octubre de 1912.

A. G. Peña.

Al C. Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascríbolo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, como resultado de su instancia relativa fecha de ayer.

Misma fecha.

✓ Al Teniente Mayor Rafael Carrión, Jefe de la Sección de Marina Mercante del Depto. de Marina de esta Secretaría.

P r e s e n t e .

✓ Se transcribe para su conocimiento y efectos al Pagador de la Sría.

✓ Se comunica al General de División Comandante Militar de México, para su conocimiento.

✓ Lo mismo al Jefe de las Armas en Baja California.

✓ Anótase la prórroga.

M.M.

DEPARTAMENTO DE MARINA
BOHIO

E.J.M.



60312

Imas 313

~~60313~~

Sección 3/a.

Número 15847.

Enterado de la prórroga de licencia concedida al Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión.



C.Secretario:

Tengo la honra de manifestar a Ud. que por su respetable oficio número 42552 fecha de ayer, quedo enterado de la prórroga de licencia por quince dias concedida al Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión, para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital y en Ensenada, B.C.

Tengo el honor, C.Secretario, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION. México, 24 de Octubre de 1912.

El General de División Comandante Militar.

[Handwritten signature]

[Long handwritten flourish or signature]

RECORDED
VO.

Al General Secretario de Guerra y Marina.

Presente.



Ensenada, Noviembre
8 de 1912
Teniente Mayor
Rafael Carrion

Ciudadano Coronel Jefe de las Armas:

RAFAEL CARREON, Teniente Mayor de la Armada Nacional, ante Usted, con el debido respeto, expone que: estando por cumplirsele la licencia que la Secretaría de Guerra y Marina tuvo á bien concederle para pasar á ésta Plaza al arreglo de asuntos propios y no habiendolos terminado todabia, suplica se le prorrogue por quince dias más, y para el efecto merecerá á Usted, se dirija en este sentido por la vía telegráfica á la propia Secretaría, en el concepto de que el suscrito reportará los gastos de transmisión.

POR lo expuesto

A Usted, suplica si á bien lo tiene se sirva acordar de conformidad esta mi solicitud con lo cual recibiré especial favor.

Tengo el honor mi Coronel de hacer á Usted presentes mi subordinación y respeto.

Ensenada, Baja Cal. 8 de Noviembre de 1912.

El Teniente Mayor.

Rafael Carrion





RECIBIDA



1912
NOV
26

Seccion..... 1/a.

Núm..... 231

ap

7367

Man

RECIBIDA

326



1912
NOV
27

0526

Tengo la honra de manifestar á Ud. que con esta

Retifica un telegrama y acompaña una instancia.

fecha digo a esa Secretaria de su digno cargo, por la via telegráfica, lo siguiente:

"En instancia debidamente legalizada, Teniente Mayor Rafael Carrion, que pasó esta Plaza al arreglo asuntos propios, por graves dificultades ha tenido para resolverlos, solicita se le prorrogue licencia por quince dias mas. - A esta Jefatura, constanle motivos que expresa y es parecer que se le conceda, salvo mejor resolución. - Respetuosamente!"

Stamp: *10*
Stamp: *941*
Stamp: *SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA*
Stamp: *ENSENADA*

Lo que al tener el honor de transcribir á Ud. para su superior conocimiento y como ratificación del mensaje en referencia, me permito acompañar la instancia del interesado que originó el telegrama preinserto.

Tengo el honor mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada B.C. 8 de ^{noviembre} ~~septiembre~~ de 1.912.

El Coronel Jefe I de las Armas.

Fernis de Vargas



Secretario
Ensenada
1912

48380 - 11 ad

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México D.F.

CIA. TELEGRÁFICA MEXICANA.

VIA GALVESTON.

314

Comunicación rápida entre las oficinas de la Compañía y Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

Ciudad de México, Avenida del Cinco de Mayo, 57.

ESQUINA DE SAN JUAN DE LETRAN
Y AVENIDA INDEPENDENCIA.

Calle de la Independencia, No. 1.



12 MARINA
07052
ARCHIVO

286
.....

ENSENADA MEX 11 KBR

Fecha

SR COMODORE MANUEL E YZAGUIRRE
JEFE DEPARTAMENTO MARINO MEXICO CITY.

MI ESPOSA MUY GRAVE SUPLICOLE ME CONCEDA PRORROGA SU ATENTO SUBORDINADO

RAFAEL CARRION.

12 MARINO
10

10 19 PMJ.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Wasa de Personal. Núm. INICIATIVA.

00316

6488.
315
0515

C. SECRETARIO:

Por superior acuerdo de Ud. se han concedido un mes y quince días de licencia al Teniente Mayor de la Armada Rafael Carrion, Jefe de la Sección de Marina Mercante de este Departamento. Dicho permiso se cumple el 19 del mes en curso, y es con goce de haber íntegro por estar comprendido el interesado en el artículo 1420 de la Ordenanza General de la Armada que concede hasta dos meses de licencia con goce de haber cuando no se hubiere disfrutado ninguna en el último período de dos años.

El expresado Jefe manifiesta al suscrito en el cablegrama adjunto, desde Ensenada donde disfruta su licencia, que tiene a su esposa gravemente enferma, y suplica se le conceda una prórroga. En vista de lo expuesto, me permito proponer a Ud. que se prorrogue por quince días más la licencia del Teniente Mayor Carrion, con goce de haber, de conformidad con el referido artículo 1420 de la Ordenanza Naval.

Si se sirve Ud. acordar de conformidad, se comunicará esta resolución al interesado por telégrafo.

México, noviembre 9 de 1912.

48380 El Comodoro, Jefe I. del Departamento,



DE MARINA

1912

W. G. Y. G. Y. G.

Con la aprobación -

Telegrama.

Lea

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.
Sección de Marina de Guerra.

Visa de Personal. Núm. 48380.

(0317)

316

1016

EL P. de la R. ha tenido a bien prorrogar por quince días más la licencia que se concedió para el arreglo de asuntos particulares en Ensenada, B.C., al Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión, Jefe de la Sec. de Marina Mercante del Depto. de Marina de esta Sría.; en el concepto de que dicha prórroga será con goce de haber íntegro, por estar comprendido dicho Jefe en la prevención del artículo 1420 de la Ordenanza General de la Armada.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole

L. y C. México, noviembre 9 de 1912.

A.G. Peña.

DE MARINA
IVO,

Moulters

✓ Al C. Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribalo a Ud. para su con. y fines consiguientes, como ratificación de mi telegrama relativo.

Misma fecha.

✓ Al Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión, Jefe de la Sec. de Marina Mercante del Depto. de Marina de esta Sría.

Presente.

Se transcribe para su con. y efec. al Pagador de la Sría. Se comunica para su con. al Gral. de Div. Comte. Mtr. de Méx. Lo mismo al Jefe de las Armas en Baja California. Anótesela prórroga.

Telegrama.

0980.
319.
324
10534

60318

Copy



A.R.V.

Sección Primera.-
Número.....6205.-

C. General:

Comunica haberse presentado á la Jefatura de Armas en Ensenada, un Tte. Mayor.-

Tengo la honra de manifestar á Ud. para su superior conocimiento, que el Coronel Jefe A. de las Armas en Ensenada, B.C. comunica que con fecha 1/o del actual, se presentó ante esa Jefatura, el Teniente Mayor de la Armada Nacional, Rafael Carrión, haciendo uso de una licencia que le concedió esa Secretaria.-

51446

Handwritten initials



Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.-

Libertad y Constitución, Tórin, Son. Novbre. 9 de 1912.

General en Jefe.-

Enterado y efectos.

Handwritten signature

Stamp: V. MARTIN

Ent.

Handwritten flourish

Al C. General de División Secretario de Guerra y Marina.-

México, D.F.-



00319 ~~210~~

TELEGRAMA.

317

~~00317~~

México, 11 de noviembre de 1912.

Número 48380.

Al Teniente Mayor de la Armada Rafael Carrión.

Ensenada, B. C.

Contesto telegrama del 8.- Concédenselo quince días más prórroga licencia.

A. G. Peña.

DEPARTAMENTO
IVO.

B. de Marina.

60320 ~~376~~

TELEGRAMA. 321



~~60321~~

México, Noviembre 12 de 1912.-

Número 49294.-

Al Coronel Jefe A. Armas.-

Ensenada. B.C.-

Concedióse quince días prórroga licencia al Teniente Mayor Rafael Carrión.-Contesto telegrama de ayer.-

A.G. Peña.-

DE MARINA
VO.

MEXICO
1912
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

B de Marina.-



375
Juan
318

0318

Sección 3/a.

Número 18589.

C. Secretario:

Tengo la honra de manifestar á Ud. que por su

Enterado de la prórroga de respetable oficio número 48380 fecha 9 del actual, quedo
licencia concedida al Teniente de la Armada, Rafael Carrión.
enterado de que se prorroga por quince días la licencia
que tiene concedida el Teniente Mayor de la Armada, Ra-

fael Carrión, para el arreglo de asuntos particulares en
Ensenada, Baja California.

Tengo el Honor, C. Secretario, de hacer á Ud. pr
sentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION, México, 13 de Noviembre de 1912.

El General de División Comandante Militar.

DE MARINA

1912

Y ARCHIVO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PO BOX 1480
MEXICO

Al General Secretario de Guerra y Marina.

Presente.



60322

110519

319

mm

SECCION PRIMERA.

Número 249

Enterado de que se prorrogó la licencia al Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión.



Tengo la honra de manifestar á Ud. haber quedado enterado por su respetable oficio número 48380 de fecha 9 del corriente, de que por acuerdo del C. Presidente de la República se prorroga por quince días más la licencia que se le concedió para el arreglo de asuntos particulares en ésta, al Teniente Mayor de la Armada Rafael Carrión, Jefe de la Sección de Marina Mercante del Departamento de Marina de esa Secretaria.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION, Ensenada, B.C., Noviembre 20 de 1912

El Coronel Jefe I. de las A.

Juan José Vazquez

10 DE MARZO
1913

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México, D.F.

Carrion Rafael

40323

3/10

Modelo 32

TELEGRAFOS FEDERALES

0520

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les correspondan, excepto hecha de los URGENTES, que causará el recargo correspondiente con su tarifa. — 2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no responsabilizándose por retardo en su entrega el recarga inexacta, y toda aclaración a su respecto, con el costo de un nuevo mensaje. — 3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor. — 4º No se contrae responsabilidad por equivocación causada por escritura incorrecta o en idiomas extranjeros o en clave. — 5º Para mayor garantía del público se coleccionarán los mensajes que requieren más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa. — 6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje. — 7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, ya consista en retardo o no entrega del telegrama, en demora por mal entendido, o en error en la transmisión o recepción del mismo, por toda indemnización se reembolsará al expedidor el importe satisfactorio del mensaje. — 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas u oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal. — 9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sucesivos días siguientes a la fecha del mensaje que la motivó.

Telegrama recibido en México 27

NUM 12 ENSENADA BQ3 VIA NOGALES II RA_RZ 6.50PM

49 OFF 4.90 D.12.30PM

GRAN SEÑOR DE GUERRA Y MARINA.

EN **DE MARINA** DEBIDAMENTE LEGALIZADA TENIENTE MEYOR RAFAEL CARRION
 QUE PASÓ ESTA PLAZA AL ARREGLO ASUNTOS PROPIOS, POR GRAVES DIFI-
 CULTADES HA VENIDO PARA RESOLVERLOS, SOLICITA SE LE PRORROGUE
 LICENCIA POR 15 DIAS MAS A ESTA JEFATURA CONSTALE MOTIVOS QUE
 EXPRESA Y ES PARECER SE LE CONCEDA SALVO MEJOR RESOLUCION .RES_
 PETUOSAMENTE.

FRANCISCO VAZQUEZ

Francisco Vazquez

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina





6625
SECRETARIA
COMARANCIA F
CAJAS 7
DEPTO. DE

19294

Al Departamento de Marina para
sus efectos.

Idelgrana

Co

DEPARTAMENTO
ARCHI



Seccion 1/a.

Número.- 2117

DE GUERRA Y MARINA
VO

6760

60324

323

60322

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Participa que el dia 1/o de noviembre se presentó haciendo uso de una licencia un Teniente Mayor.

Tengo la honra de manifestar á Ud. al contestar de-
enterado su respetable oficio de 23 de octubre próximo pasa-
do, girado con el número 42.552, recibido en la fecha, en el que
se sirvió Ud. comunicarme se le concedió prorroga de quince-
dias de licencia para el arreglo de asuntos particulares en
esa Capital y esta Plaza, al Teniente Mayor Rafael Carrion,
que el dia de ayer, se presentó el interesado a esta Jefa-
tura.

49988

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes
mi subordinación y respeto.

.LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada B.C. 2 de noviembre de 1.912.

El Coronel Jefe I de las Armas.



Exhibado y defectos.

furnished copy

[Handwritten signature]

Ent.

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México D.F.



CR
DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION DE MARINA DE GUERRA.

MESA DE PERSONAL. NÚM. 9988.

MARINA
NOV 13 1912
ESTADO LIBRE ASOCIADO

RECEIVED

323
60325
6553

El Secretario del ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 2 A., — fecha 2 del actual, — en que comunica que el día anterior se presentó en ese Cuartel General, el Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrion, quien está en uso de licencia.

Libertad y Constitución.

México, noviembre 13 de 1912.

El Comodoro Jefe I. del Departamento.

M. E. Yaguirre.

Enrolados

SAJ Coronel Jefe 4. de las Armas en

Ensenada
B.C.



DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION DE MARINA DE GUERRA.

MESA DE PERSONAL. NÚM. 51446.



325

0525

60326

El Secretario del ramo me ordena conteste de enterado el oficio de Ud. número 6205, — fecha 9 del actual, — en que comunica haberse incorporado a la plaza de Enseñada, B. C. el Teniente Mayor de la Armada Rafael Carrion, quien esta en uso de licencia.

Tengo el honor, mi Gral,
S. B.

Libertad y Constitución.

México, Noviembre 28 de 1912

El Comodoro Jefe I. del Departamento.

M. E. Yaguiré.

Carrion Lopez

Al Gral de Brig Jefe de la
1ª Zona Militar

Foris
San.

CARRION RAFAEL. - Teniente Mayor .

Noviembre 8 de 1912. - El Jefe de las Armes en Ensenada, B.C., remite instancia del Teniente Mayor Rafael Carrión, pidiendo prórroga de quince días de la licencia que se le concedió.

Noviembre 27 de 1912. - Opine el Departamento de Marina.

962
C. SECRETARIO:

Con motivo de haber hecho el interesado esta misma petición por la vía telegráfica, por superior acuerdo de Ud. número 48380, fecha 11 del actual, se resolvió favorablemente comunicando el resultado por la misma vía. En tal virtud, el suscrito opina que se archive la instancia de prórroga arriba extractada, por ser asunto ya resuelto.

México, noviembre 28 de 1912.

El Comodoro, Jefe I. del Departamento,

M. E. Guerrero



Con la opinión

DE MARINA
IVO

Para los efectos correspondientes, tengo la honra de comunicar a V. haberse presentado al desempeño de sus labores, terminada la licencia que disfrutaba, el Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrón, jefe de la Sección de Marina Mercante, del Departamento de Marina de esta Secretaría.

Reitero a V. mi atenta consideración.

México, Diciembre 5 de 1962.

A. G. Peña.

DEPTO DE MARINA
ARCHIVO

Al Sr. de Hacienda. - Pte.

Transmitir a V. para su conocimiento y efectos. - Misma fecha.

Al Pagador de esta Secretaría. - Pte.

AF 1A
RECEIVED
1912
517
11 de A. ARGENTINA

65860329
00001
~~00003~~

RECIBI, del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, el Despacho de Jefe de la Sección de Marina Mercante del Departamento de Marina de la propia Secretaría, expedido en mi favor.

México, diciembre 7 de 1912.

El Teniente Mayor de la Armada.

Rafael Carrion

C. SECRETARIO:-

Por superior acuerdo de Ud., el Capitán de Fragata, Othón P. Blanco, Comandante del cañonero "General Guerrero", entregó el mando del barco a su Segundo, el Teniente Mayor Leopoldo Hernandez Aceves, para venir a esta Capital a recibir órdenes.

Como el "Guerrero" tiene que ir a Clipperton y para ese viaje es conveniente que lleve el mando un Jefe de la Armada experimentado, me permito proponer que el Teniente Mayor Rafael Carrión, conservando su carácter de Jefe de la Sección de Marina Mercante de este Departamento, marche desde luego a Manzanillo y se encargue de la Comandancia del referido buque durante el citado viaje y mientras se nombra Comandante que substituya definitivamente al Capitán de Fragata Blanco; en el concepto de que durante esa comisión seguirá percibiendo el Teniente Mayor Carrión su haber de Jefe de la Sección de Marina Mercante y se le abonará además la asignación de embarque de \$1.34¢ un peso treinta y cuatro centavos diarios, y la de mando de \$3.98¢ tres pesos noventa y ocho centavos correspondiente a su empleo, haciéndose el cargo del primero a la partida 12101 del presupuesto vigente (Planta del Departamento), y las dos asignaciones a la 14038 del mismo presupuesto (Para asignaciones de mando y comisión para Jefes y Oficiales). Las repetidas asignaciones de embarque y mando se le mandarán abonar desde mañana, fecha en que comenzará a desempeñar su comisión.

Si se sirve Ud. acordar de conformidad, se librarán las órdenes respectivas, pasando boleta al Departamento de Cuenta y Administración para que expida a Carrión pasaje en primera clase de esta Capital a Manzanillo, con cargo a la cuenta de esta Secretaría del digno desempeño de Ud..

México, 5 de marzo de 1913.

El Comodoro Jefe I. del Departamento.

H. E. Gaymire



88027

Confirma. —

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA
1913
CONFIRMA
DEPTO. DE EST

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA
1913

Habiendo sido nombrado Jefe del Departamento de Marina de esta Secretaría, el Capitán de Fragata Othón P. Blanco, que era Comandante del cañonero "General Guerrero", el P. I. de la R. tuvo a bien disponer que el Teniente Mayor Rafael Carrión, sin dejar de ser Jefe de la Sección de Marina Mercante del mencionado Departamento, pase a tomar el mando interino de dicho cañonero; en el concepto de que se le abonarán, además del haber que percibe con cargo a la partida 12101 del p. v., la asignación de embarque diaria de \$1.34 un peso treinta y cuatro centavos y la de mando de \$5.98 tres pesos noventa y ocho centavos, a partir del día 6 del actual, haciéndose el cargo de ambas asignaciones a la partida 038 del propio presupuesto.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole, &.&.&.

L. y C. México, 5 de marzo de 1913.

M. Mondragón.

Al C. Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribalo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, acompañándole las órdenes de pasaje y pasaporte respectivas, a fin de que marche desde luego al desempeño de la comisión que se le nombra.

Misma fecha.

Al Teniente Mayor de la Arm. Rafael Carrión.

P r e s e n t e .

Trascribese para su conocimiento y efectos correspondientes al Comandante accidental del cañonero "General Guerrero". Manzanillo.

Se comunica para su conocimiento al Jefe de la 1/a Zona Mtar.

Se comunica para su conocimiento y efectos al Comte. Mtr. de Méx.

Boletas a Estado Mayor y a la Revista.

Boleta a Cuenta para el pasaje a Manzanillo.

✓ Pasaporte.

Anótese.

C. Mondragón

902
1038



Núm. 2015.

Acusa Rbo. de su Ofc. No. 88027. en que comunica - que C. Cap. de Frag. O. P. Blanco, fue nombrado Jefe del Departamento de Marina, nombrandose para sustituto interinamente al C. Tte. Mayor R. Carrión.



~~00332~~
332
0332

C. General:

Tengo la honra de acusar á Ud. recibo de su Oficio No. 88027. fecha 5. del actual en que se sirve comunicar que por disposición del C. Presidente Interino de la República, el C. Capitan de Fragata Othon P. Blanco, que era Comandante de este cañonero, ha sido nombrado Jefe del Departamento de Marina, disponiendose que cubra su vacante interinamente, el C. Teniente Mayor que suscribe Rafael Carrión, quien sin dejar de ser Jefe de la Sección de Marina Mercante del mencionado Departamento, pase á tomar el mando interino de dicho cañonero; participando á Ud. en respuesta, haberse dado á conocer esa superior disposición á la Pagaduría de este buque.

Tengo el honor mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitucion.

A bordo en la mar Marzo 9. de 1913.

Teniente Mayor Comte. Int.

Rafael Carrión

Al C. General.

Secretario de Guerra y Marina.

México. D. F.

~~0333~~ 328

333

[Handwritten signature]

0333



SECCION PRIMERA.-

Número..... 211.....

Enterado de una disposición.-

Tengo la honra de participar á usted, que por su atento oficio de fecha 5 de marzo último, girado por el Departamento de Marina, bajo el número 88027. he quedado enterado que sin dejar de ser Jefe de la Sección de Marina Mercante el Teniente Mayor, Rafael Carrión, pasa á tomar el mando del Cañonero "General Guerrero".-

Tengo el honor, mi General, de hacer á usted presentes mi subordinación y respeto.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Guaymas, Son., á 21 de abril de 1913.

General en Jefe I.-

[Handwritten signature]

MARIN
210

Al General de División Secretario de Guerra y Marina.-

México. D.F.-



329
334
60334
[Handwritten signature]

60334

SECCION PRIMERA.-

Número.....224

C. General:-

Participa de enterado del cambio de Comandante del Cañonero "General Guerrero".-

Tengo la honra de participar á usted que por su atento oficio, de 5 de marzo último, girado por el Departamento de Marina, bajo el número 88027 de que habiendo sido nombrado Jefe del Departamento de Marina de esa Secretaría, El Capitán de Fragata Othón P. Blanco, que era Comandante del Cañonero "General Guerrero", el Presidente I. de la República tuvo á bien disponer que el Teniente Mayor Rafael Carreón, sin dejar de ser Jefe de la Sección de Marina Mercante del mencionado Departamento, pase á tomar el mando interino de dicho Cañonero.

Tengo el honor, mi General, de hacer á usted presentes mi subordinación y respeto.-

Libertad y Constitución.-Guaymas Son. abril 22 de 1913.

General en Jefe I.-

[Handwritten signature]

DE MARINA
MAYO 1913
ESTADISTICA Y ARCHIVO

[Handwritten mark]

00335

330
335

TELEGRAMA.



~~00335~~

México, Marzo 6 de 1913.

ST. Y ARCHIVO
Número 88027.

Al Comandante A. del Cañonero "General Guerrero"
Manzanillo.- Col.

Designose para Comandante Interino ese Cañonero Teniente
Mayor Rafael Carreón, quien marcha hoy á incorporarse.
Sírvasse entregarle mando. Correo órdenes.

M. Mondragón



B. de Marina

SECRET
SECRET
SECRET

SECRET
SECRET

Se pusieron llamadas en los expedientes: "Gral. Grro".- Pers. -
Entrega de mando y en el del Tte. Mayor Hernández Aceves Leopoldo

06336

~~00336~~ 331

Modelo C-12.

TELEGRAFOS FEDERALES

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa.— 2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.— 3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.— 4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.— 5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.— 6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.— 7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.— 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.— 9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Telegrama recibido en México

ANZANILLO COL 8 MARZO J JG HR 17 OF 1,70 D 4 PM R 7 45 PM,

DE GUERRA Y MARINA
 UTE
 1002
 DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

HONROME PARTICIPAR Á UD HABERME ENCARGADO DEL MANDO INTERINO DE ESTE BUQUE.

EL COMANDANTE INTERINO DEL GUERRERO.

R CARRION.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



Mw

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

123

Carrión Rafael. Teniente Mayor.

0055.12

337

~~0055.~~

00337

Acuerdo número 144644. 28 de junio de 1913.

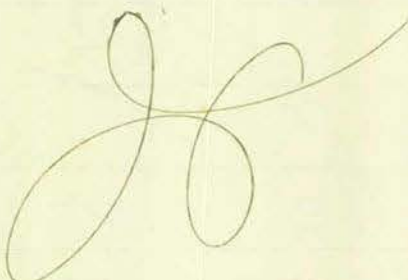
La iniciativa de donde procedieron las adjuntas minutas, véase

el expediente de

Marina de Guerra. Personal. Ascensos y Comisiones de Jefes

y Oficiales.

VAS
702
MINUTA
GUERRA Y MARINA



00340

334
340

TELEGRAMA

00340



México, Junio 28 de 1913.

Número 144644.-

Al Teniente Mayor Rafael Carrión, Comandante Interino del cañonero "General Guerrero",

Guaymas, Son.-

Dispónese que con fecha 1° Julio entrante ~~dese~~ Ud. como Comandante Interino ese cañonero y vuelva a su comisión en Departamento Marina esta Secretaría. Prepare entregando que hará al Teniente Mayor Ignacio Arenas, a quien se nombra Comandante. Correo órdenes.-

A. Blanquet

DE MARINA
AL DE LA...
MAYO 1913
ASISTENCIA Y ARCHIVO

B. de Marina.-

El P. I. de la R. ha tenido a bien disponer que el Teniente Mayor de la Armada, RAFAEL CARRIÓN, cese como Comandante interino del cañonero "General Guerrero" y vuelva a hacerse cargo de la Sección de Marina Mercante del Departamento de Marina de esta Secretaría, a cuya dotación pertenece; en el concepto de que el movimiento se hará con fecha 1/o de julio entrante, desde la cual se abonará al interesado el haber que señala la partida 12110 del presp. que comenzará a regir en la mencionado fecha, debiendo continuársele el pago de las asignaciones de mando y embarque del "Guerrero", hasta que haga entrega del buque al Teniente Mayor IGNACIO ARENAS, a quien por separado se nombra.

32
15
14
13

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, encareciéndole se sirva nombrar empleado de su ramo que intervenga la entrega del cañonero "General Guerrero", en la inteligencia de que se designa Interventor de Guerra al Comodoro Manuel Azueta.

Reitero a Ud., &.&.&.....

L. y C. México, 28 de junio de 1913.

A. Blanquet.

Al C. Secretario de Hacienda.

Presente.

Trascribilo a Ud. para su conocimiento y efectos, como ratificación de mi telegrama relativo, manifestándole que en su oportunidad se le mandará dar el pasaje respectivo para que venga a incorporarse.

Misma fecha.

Al Teniente Mayor Rafael Carrión, Comandante interino del cañonero "General Guerrero".

Guaymas.

Trascribábase para su conocimiento y efectos al Pagador de esta Secretaría.

Trascribilo a Ud. para su conocimiento y efectos, manifestándole que además de la intervención de que se trata, se servirá -

##

practicar un minucioso reconocimiento al "Guerrero", rindiendo informe detallado sobre el estado en que se encuentre el barco al verificarse la entrega.

Misma fecha.

Al Comodoro Manuel Azueta.

A bordo del "Morelos".

MANZANILLO.

Comuníquese al Comandante Militar de México para su conocimiento y efectos.

Anótese.

Telegramas.

SECRETARÍA
DE LA
PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA
C. A. R. V. G.
C. A. R. V. G.
M. M.
DEPTO. DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Núm. 4069.

Participa de enterado que Tte. Mayor R. Carrión, cesa como Comte. I. de este buque, para volver a hacerse cargo de la S. de M. Mercante del D. de Marina de esa Sría.



Al C. General.

Tengo la honra de hacer referencia a su respetable Oficio No. 144644 fecha 28 de junio próximo pasado, y participar á Ud. quedar enterado de que por disposición del C. Presidente Interino de la República, el Teniente Mayor de la Armada, Rafael Carrión, cesa como Comandante Interino de este cañonero, y vuelve a hacerse cargo de la Sección de Marina Mercante del Departamento de Marina de esa respetable Secretaría; haciéndose el movimiento con fecha 1/o. del actual.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

A bordo Bacoahibampo Son. Julio 14 de 1913.

Teniente Mayor Comandante.

Rafael Carrión

Secretario de Guerra y Marina.

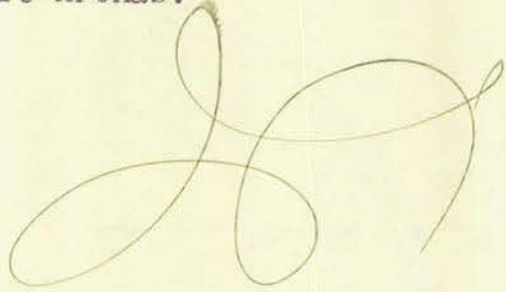
México D.F.

Acuerdo número 6278.

14 de julio de 1913.

El mensaje del Comodoro Manuel Azueta comunicando que el Tte. Mayor Ignacio Arenas tomó el mando del "General Guerrero" por entrega que le hizo de éste el Jefe arriba citado, véase en el expediente del expresado Jefe Arenas.

E MARINA
DE LA ARMADA
1502
GUERRA Y MARINA



Carrión entregó mando el 14 de julio de 1913.-

VIENES

VIENES

Carrión Rafael. Teniente Mayor.

60342

Acuerdo número 11336.

Julio 23 de 1913.



El oficio dirigido a la Secretaría de Hacienda que

a la letra dice:

"El Presidente de la República ha tenido a bien disponer que la Secretaría del digno cargo de Ud. se sirva librar la orden correspondiente por la vía telegráfica y con el carácter de urgente, para que la Jefatura de su ramo en Veracruz ministre al Capitán de Fragata Antonio Ortega y Medina y al Teniente Mayor Rafael Carrión, la cantidad de \$ 50.00 cincuenta pesos a cada uno que se les manda abonar para gastos de viaje en la comisión que van a desempeñar en aquel Puerto, haciéndose el cargo a la partida 14104 del presupuesto vigente".

Véase en el expediente de

Escuela Naval Militar.-Documentaciones.-Exámenes.

El P. Ide la R. ha tenido a bien disponer que con esta fecha se expida despacho de Capitán de Fragata Permanente de la Armada Nacional, en favor del Teniente Mayor Permanente de la misma, Rafael Carrión, por méritos contraídos en campaña; en el concepto de que el interesado continuará con su nuevo empleo en la comisión que actualmente desempeña como Jefe de Sección en el Departamento de Marina de esta Secretaría y se le seguirá abonando el haber diario de \$10.00. diez pesos que percibe, con cargo a la partida 12110 del p.

v.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

L. y C. México, Agosto 19 de 1913.

A. Blanquet.

Al Secretario de Hacienda. Pte.

Trascríbolo a Ud. para su satisfacción y fines consiguientes. Misma fecha.

✓ Al Capitán de Fragata Permanente de la Armada Rafael Carrión, Jefe de Sección del Departamento de Marina de esta Sria. Presente.

✓ Se transcribe para su conocimiento y efectos al Pagador de esta Secretaría.

✓ Se comunica para su conocimiento y efectos al General Comandante Militar de México.

Despacho y autógrafo.

Háganse las anotaciones respectivas.

Nota El incidente que produjo este suceso, se pasó al Dept de Estado Mayor, por lo relativo a las condenaciones concedidas a personal del Cañon "Sancti Espiritu" - Se llama la atención del Archivo sobre que está acordado que se pongan

en los expedientes del Cap. D. Trujillo Barrin,
asi como en los del personal del "Ejército premio"
con condecoraciones por méritos contraídos en
campaña, Citas explícitas sobre los
servicios que prestaron en la campaña contra
los rebeldes de Sonora, para que al formarse
las hojas de servicios se hagan constar
en ellas los hechos.

El Jefe.

Al Bustamante

SECRETARIA
CORP. 12 DE
CANTO
7
DEPTO. DE ES

SECRETARIA
CORP. 12 DE
CANTO
7
DEPTO. DE ES

El P. I. de la R. ha tenido a bien disponer que el Capitán de Fragata de la Armada Rafael Carrión, cause baja como Jefe de Sección de la planta del Departamento de Marina de esta Secretaría y alta como Director de la Escuela Naval Militar, haciéndose el movimiento con fecha l/o. de Septiembre entrante, desde cuyo día se le abonarán el haber correspondiente a su empleo con cargo a la partida 13721 del P.V., más la asignación de comisión que señala la partida 13782 del propio presupuesto.

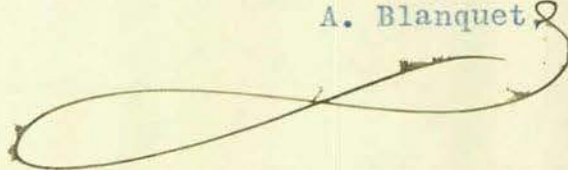
DE MARINA
MAYO 1962
DISTRITO Y ARCHIVO

El mismo Primer Magistrado tuvo a bien acordar que desde la citada fecha se encargue el Capitán de Fragata Carrión de la clase de fortificación pasajera y artillería naval de la referida Escuela, haciéndosele el haber que marca la partida 13729 del repetido presupuesto, a cuyo efecto se le manda expedir el despacho respectivo, con dispensa de presentación por dos meses, conforme al artículo 1458 de la Ordenanza General de la Armada.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

L. y C. México, 26 de agosto de 1913.

A. Blanquet



✓ Al Secretario de Hacienda.

Presente.

Transcribilo a Ud. para su conocimiento y efectos, manifestándole que se le manda expedir el pasaje respectivo para que marche a Veracruz y se incorpore a su nuevo destino.

Misma fecha.

✓ Al Capitán de Fragata Rafael Carrión, Jefe de Sección del Departamento de Marina de esta Secretaría.

Presente.

Se trans-

✓ crite para su conocimiento y efectos al General Comandante Militar de Veracruz.

✓ Al Director de la Escuela Naval Militar.

✓ Al Pagador de esta Secretaría.

✓ Se comunica para su conocimiento y efectos al General Comandante Militar de México.

✓ Boleta al Departamento de Cuenta para que expida pasaje a Carrión en coche de 1/a. clase de esta Capital a Veracruz, con siete bultos de equipaje.

✓ Expídasele pasaporte.

✓ Anótese el movimiento.



Los antecedentes de donde procedió esta minuta, véanse en el expediente de

LITORAL DEL GOLFO. VERACRUZ. COMISION HIDROGRAFICA.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and flourishes, positioned below the typed text.

~~0345~~ 345
México, 19 de agosto de 1913.

345

0345

Expidase despacho de
Capitán de Fragata Permanente de la
Armada, por méritos contraídos en ser-
vicio de campaña, en favor del Tenien-
te Mayor Permanente de la misma C.
Rafael Carrión.



El Secretario de Estado y del Despa-
cho de Guerra y Marina



Canion
facho

~~340~~
~~0034~~
346

00316

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPTO. 01930

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
AL SEÑOR
EDIFICIO
NO 1982
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

R E C I B Í del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, el despacho de Capitan de Fragata de la Armada Nacional, expedido en mi favor.

México, 30 de agosto de 1913.

El Capitan de Fragata.

Rafael Canion



347
60317

347

Man

60317

Número 77.

SECRETARIA DE MARINA
AUG 1962
LIBRERIA Y ARCHIVO

C. Secretario:

Tengo la honra de participar a Ud. quedar ente-

Enterado que el Capitán de Fragata Rafael Carrión, causa baja como Jefe de Sección de la planta del Departamento de Marina de esa Secretaría, y alta como Director de esta Escuela con fecha 1/o de septiembre entrante.

rado por su superior oficio número 30513, de fecha 26 del actual, que el Presidente I. de la República ha tenido a bien disponer que el Capitán de Fragata de la Armada Rafael Carrión, cause baja como Jefe de Sección de la planta del Departamento de Marina de esa Secretaría y alta como Director de esta Escuela, haciéndose el movimiento con fecha 1/o de septiembre entrante, desde cuyo día se le abonarán el haber correspondiente a su empleo con cargo a la partida 13721 del presupuesto vigente, mas la asignación de comisión que señala la partida 13722 del propio presupuesto; encargándose asimismo por acuerdo del propio Primer Magistrado, desde la citada fecha el Capitán de Fragata Carrión, de la clase de fortificación pasajera y artillería naval de la referida Escuela, abonándosele el haber que marca la partida 13729 del propio presupuesto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, Agosto 28 de 1913.

El Capitán de Fragata,
Director.

Jose Luis...

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.



Sección de Marina

Número 848.

Enterado que el Capitán de Fragata Rafael Carrión se hará cargo de la Dirección de la Escuela Naval Militar.



100518 #112
348
00318

Tengo la honra de manifestar a Ud. que dar enterado por su respetable oficio número 30513, de fecha 26 del actual, que el Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que el Capitán de Fragata de la Armada, Rafael Carrión, cause baja como Jefe de Sección de la planta del Departamento de Marina de esa Secretaría y alta como Director de la Escuela Naval Militar, debiendo tener efecto dicho movimiento con fecha 1/o. del mes de septiembre entrante desde cuya fecha se le abonará el haber y asignación de comisión con cargo a las partidas 13721 y 13782 del presupuesto de egresos vigente; asimismo quedo enterado que dicho Capitán de Fragata Carrión se encargará de la clase de Fortificación pasajera y artillería Naval de dicha Escuela abonándosele el haber que señala la partida 13729 del propio presupuesto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.H. Veracruz, Agosto 28 de 1913.

El General Comandante Militar.

Gustavo Escobar

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.D.F.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

60349 ~~348~~
349
Modelo C-12

TELEGRAFOS FEDERALES

4209

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les correspondía, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme a tarifa. — 2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración a este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje. — 3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor. — 4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta o en idiomas extranjeros o en clave. — 5º Para mayor garantía del público se coleccionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa. — 6º Las repeticiones de mensajes pedidos por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje. — 7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, ya consista en retardo o no entrega del telegrama; en demora por mal encaminhado, o en errores en la transmisión o recepción del mismo, por toda indemnización se reembolsará al expedidor el importe satisfecho del mensaje. — 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas u oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal. — 9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motivó.

Telegrama recibido en MEXICO, - D. F.

51 VERACRUZ, VER., 1 SEPT. 17. OF. 1.02 D. 7 PM.

60349

GV. RA. 9. 20 PM.

SRIO. DE GUERRA Y MARINA.

HONROME PARTICIPAR A UD. HABERME HECHO CARGO DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR. SIN NOVEDAD.

RAFAEL CARRION.

A
RE
1902
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Carrion

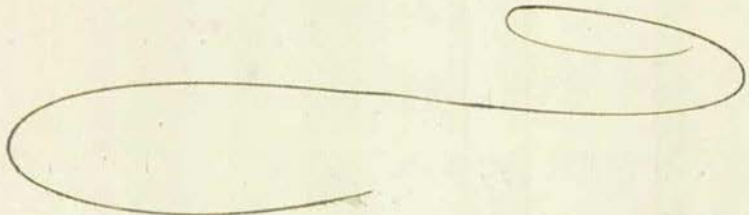
a. Inman



33682



Enterado.



SECRETARIA D
COMANDANCIA GENERAL
7 MAR
DEPTO. DE ESTADI



00350
TELEGRAMA.
E350
Mar

México, Septiembre 2 de 1913.-

Número 33682.-

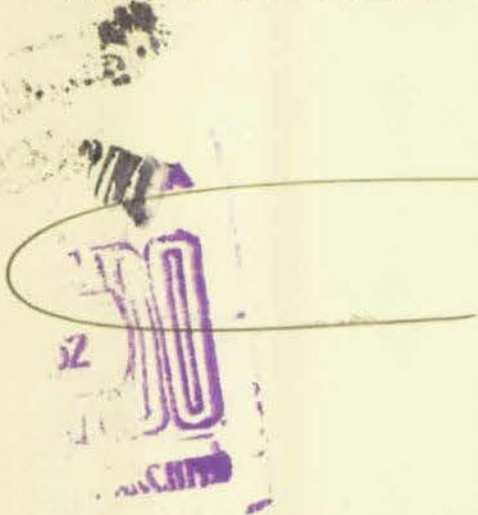
00350

Al Capitán de Navío, Director Escuela Naval Militar

Veracruz. Ver.-

Enterado se hizo cargo de la Dirección de esa
Escuela sin novedad.-

A. Blanquet.-



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



~~60351~~ 3115

351

60351

Acuerdo número 40579.

15 de septiembre de 1913.

El inventario con que hizo entrega de la Dirección de la Escuela Naval Militar el Capitán de Fragata José Servín y L., al de igual empleo Rafael Carrión, con fha. primero del actual, véase en el expediente de dicho establecimiento,

Inventarios. Dirección.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
A
7
1913
FABRICA Y ARCHIVO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MINUTA

~~00352~~
352

Carrión Rafael, Capitán de Fragata.

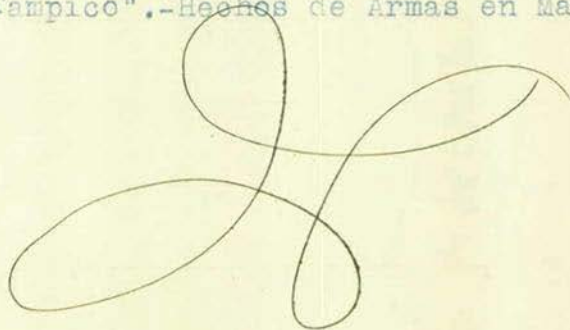
00352

Acuerdo número 106118.

Enero 17 de 1914.

La boleta del Departamento de Estado Mayor en la que comunica, que de conformidad con el artículo 119 de la Ordenanza General de la Armada, se expida Diploma para el uso de la Condecoración de tercera clase del "Mérito Naval, en favor del individuo arriba citado, por méritos contraídos en la defensa de Mazatlán, en el mes de Marzo de 1912, y que entonces formaba parte de la dotación del "General Guerrero", véase en el expediente:

Marina de Guerra.-Recompensas y Condecoraciones.-General Guerrero" y "Tampico".-Hechos de Armas en Mazatlán.



6586
2

60853

1892

1892



México, 17 de Enero de 1914.

Expedase Diploma de la Condecoración del Mérito Naval de 3.^a clase, en favor del Capitán de Fragata Rafael Carreón.

[Signature]

[Signature]

GUERRA Y MAR
SECRETARÍA

ARCHIVO MILITAR
DELADOS

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MINUTA

347.
00353
353
00354

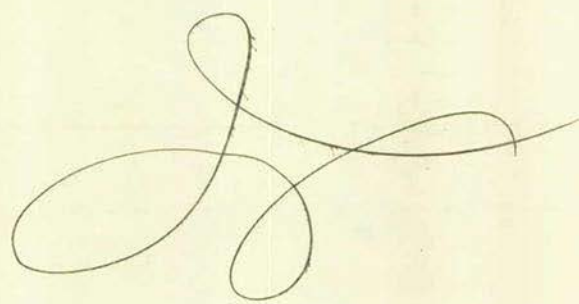
Acuerdo número 106118.

Enero 17 de 1914.

La orden para que se conceda la Condecoración de tercera clase del "Mérito Naval" al siguiente personal, por méritos contraídos en la defensa de Mazatlán, en el mes de Marzo de 1912, y que entonces formaba parte de la dotación del "General Guerrero": Capitanes de Fragata Rafael Carrión y Rafael Izaguirre y Segundos Tenientes Guillermo León y Francisco Pérez Grovas, véase en el expediente de

Marina de Guerra.-Recompensas y Condecoraciones.

"General Guerrero" y "Tampico". Hechos de Armas en Mazatlán.



SECRETARIA
COMANDANCIA GENERAL
17 MAR
DEPTO. DE EST

Buques o dependencias en que prestó sus servicios.	Comisiones que desempeñó en buques o dependencias.	Tempo de posesión en		
		Día.	Mes.	Año.
Colegio Militar	Alumno.	30	Diciembre	1895
Escuela Naval Militar	Cabo de alumnos.	6	Enero	1898
"Zaragoza"	En práctica como Aspirante 1/a.	20	Enero	1899
"	Oficial Derrota.	28	Marzo	1901
"Tampico"	" "	21	Abril	1904
"Bravo"	" "	26	Agosto	1904
Arsenal Nacional.-	Director Observatorio y Profesor.-	12	Mayo	1905
" " "	" " "	10	Septbre.	1905
	Comisionado en esta Capital .-----	11	Agosto	1906
Arsenal Nacional. ---	Director Observatorio y Profesor.-	31	Agosto	1906
"Veracruz"	Oficial de Equipo.	7	Septbre.	1907
"General Guerrero"	Jefe del Detall.	19	Julio	1908
Escuela Naval Militar.	" " " y Profesor.	19	Septbre.	1909
"General Guerrero".	Segundo Comandante.	25	Septbre.	1910
Departamento de Marina.-	Jefe Sección Marina Mercante.-	4	Dicbre.	1912
"General Guerrero"	Comandante interino.	8	Marzo	1913
Departamento de Marina.	Jefe Sección Marina Mercante.	16	Julio	1913
Escuela Naval Militar	Director.	10	Septbre.	1913

SECRETARIA
DEPARTAMENTO

SECRETARIA

Tiempo que lo desempeñó en

Día.	Mes.	Año.	Tiempo que lo desempeñó en									Servicio en tierra.					
			Servicio de mar.						Servicio de bahía.						Años. Meses. Días.		
			CON MANDO.			SIN MANDO.			CON MANDO.			SIN MANDO.					
Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
6	Enero	1898	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	0	6
3	Enero	1899	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	11	27
28	Marzo	1901	"	"	"	2	2	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"
21	Abril	1904	"	"	"	3	0	23	"	"	"	"	"	"	"	"	"
26	Agosto	1904	"	"	"	0	4	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"
12	Mayo	1905	"	"	"	0	8	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"
5	Agosto	1905	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	2	23
01	Agosto	1906	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	11	10
31	Agosto	1906	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	0	20
7	Septbre.	1907	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	0	6
1/o.	Julio	1908	"	"	"	0	9	24	"	"	"	"	"	"	"	"	"
1/o.	Septbre.	1909	"	"	"	1	1	12	"	"	"	"	"	"	"	"	"
21	Septbre.	1910	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	0	2
4	Septbre.	1912	"	"	"	1	11	9	"	"	"	"	"	"	"	"	"
6	Marzo	1913	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	3	2
14	Julio	1913	0	4	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
1/o.	Septbre.	1913	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	1	15
	(Continúa)		"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	7	23
			0	4	6	10	2	7	"	"	"	"	"	"	7	3	14

COLO. MARINE
111

Buques o dependencias
en que prestó sus servicios.

Comisiones que desempeñó en buques
o dependencias.

Tomó posesión en

Día.

Mes.

Año.

SECRETARÍA
COMANDANCIA
CANTON
17
DEPTO. DE

SECRETARÍA
DEPARTAMENTO

567

0357

Tiempo que lo desempeñó en

Cesó en

Servicio de mar.

Servicio de bahía.

Servicio en tierra.

CON MANDO.

SIN MANDO.

CON MANDO.

SIN MANDO.

Día. Mes. Año. Años. Meses. Días. Años. Meses. Días. Años. Meses. Días. Años. Meses. Días. Años. Meses. Días.



20 DE MARZO 1919

1898	Golfo de México.
1899 ^a	
1903	Golfo de México y Mar Caribe.
1904	Mar Mediterraneo y Atlántico.
1907	Golfo de México y Mar Caribe.
1908 ^a	Golfo de México, Mar Caribe, mar de Irlanda, Atlántico N. y S., es-
1913	trecho de Magallanes, Golfo de Peñas y Oceano Pacífico.

SECRETARIA
COMANDANCIA DE
CAÑON
7
DEPTO. DE ES



1912	El 25 de marzo desembarcó del "Guerrero" con un trozo de tripulantes que pernoctó en el cerro de la Montuosa en Mazatlán, a fin de reforzar a las fuerzas del octavo Batallón, en previsión de un ataque a la plaza por los alzados del cabecilla Justo Tirado.
1913	El 19 de agosto de este año fué ascendido al empleo inmediato superior, el Teniente Mayor Carrión, Comandante interino del cañonero "General Guerrero", por su distinguido comportamiento en las operaciones efectuadas en Guaymas y sus alrededores, en los diferentes ataques de los revolucionarios, que hicieron a aquel puerto, desalojándolos varias veces de sus posiciones, por los eficaces disparos de cañón del buque a su mando.

PIR

1903 El 5 de mayo le fué impuesta la Condecoración creada por el Estado de Yucatán, según Decreto de 17 de abril de 1902, por haber combatido contra los indios Mayas rebeldes, expidiéndosele el Diploma respectivo.



Años.

COMISIONES ESPECIALES QUE HA DESEMPEÑADO.

1901 El 3 de Septiembre se hizo cargo de la derrota del "Zaragoza", y el 26 de diciembre se le nombró instructor de Aspirantes a bordo del propio barco.

1905 Siendo Director del Observatorio de Ulúa, desempeñó la clase de Geografía Física del mar y Teoría de los Huracanes, en la Escuela Naval Militar, expidiéndosele el despacho respectivo.

CASTIGOS Y PROCESOS.

Fechas.

MOTIVOS.

Día. Mes. Año.

N I N G U N O S .

SECRETAR
COMANDANCIA
CA
7
DEPTO. DE E

SECRETAR
DEPTO.

270

901 El 16 de febrero sustentó examen profesional a bordo del "Zaragoza", para el empleo inmediato superior y habiendo sido aprobado se le ascendió a Subteniente el 25 de marzo siguiente.

0860

DE MARINA
L. R. I. A.
1962
Y ARCHIVO

GUERRA
DE MARINA

NOTAS DE CONCEPTOS.

- Valor
- Instrucción.
- Capacidad.
- Conducta Civil.
- Conducta Militar.
- Nota de sobriedad o intemperancia.

ANTONIO MARTIN
1962

AUMENTO POR ABONO DE TIEMPO.

Años.

Meses

Por comprobar los abonos que le correspondan.

SECRETARIA
COF. CIA 6
CALIFICADO 7
DEPTO. DE E

SECRETARIA
DEPARTAMENTO

DEDUCCIONES A CONSIDERAR.

Años.

Meses.

NINGUNA.-

DEPARTAMENTO
AHO...

RESUMEN GENERAL.

371

Total de servicios de mar con mando	0	4	6
Total de servicios de mar sin mando	10	2	7
Total de servicios de bahía	-	-	-
Total de servicios en tierra	7	3	14
Total de licencias	0	3	26
Total de tiempo empleado en cambio de comisiones	0	2	1
Suma	18	3	24
Aumentos	-	-	-
Suma con los aumentos	18	3	24
Se deduce por descuentos	-	-	-
Total de servicios en la fecha	18	3	24



México, 24 de abril de 1914.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

O. J. Blasco



Vo. Bo.

El Secretario de Guerra y Marina,

A. Morán

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MINUTA
1914

348
0001
354
0362

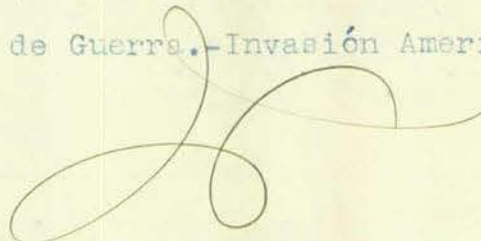
Carrón Rafael, Capitán de Fragata, Director de la
Escuela Naval Militar.

Acuerdo número 160132.

Abril 24 de 1914.

VA
ABRIL

El telegrama dirigido al individuo arriba expresado
Soledad, de enterado de que se encuentra con personal (de la) de di-
na Escuela en el punto citado, y que ya se comunican órdenes referen-
tes al mismo, quedando muy satisfecha esta Secretaría por tan digno
y meritorio comportamiento, véase en el expediente de
Marina de Guerra.-Invasión Americana.



C. R.
DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 162581.



60363

Hoy digo al C. Secretario de Hacienda:

"El Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que con esta fecha se expida despacho de Capitán de Navío Permanente de la Armada, en favor del Capitán de Fragata Permanente de la misma, Rafael Carrión, por méritos contraídos en campaña; en la inteligencia de que continuará en su actual comisión de Director de la Escuela Naval Militar, abonándosele desde este mismo día el haber y la asignación de comisión que señalan las partidas 13721 y - 13782 del presupuesto vigente.- Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, encareciéndole se sirva dispensar al interesado por dos meses la presentación de su referido despacho, conforme al artículo 1458 de la Ordenanza General de la Armada."

Trascribilo a Ud. para su satisfacción y fines consiguientes.

Libertad y Constitución. México, 25 de abril de 1914.

P. O. D. S.
El Oficial Mayor,

Siboní Trumbay

Al Capitán de Navío de la Armada, Rafael Carrión, Director de la Escuela Naval Militar.

Presente.

DEPARTAMENTO DE MARINA
17 DE ABRIL DE 1914
DISTRITO FEDERAL

Abril 29/1914
A la Pasaduría y Detalle

El P. I. de la R. ha tenido a bien disponer que con esta fecha se expida despacho de Capitán de Navío Permanente de la Armada, en favor del Capitán de Fragata Permanente de la misma, RAFAEL CARRIÓN, por méritos contraídos en campaña; en la inteligencia de que continuará en su actual comisión de Director de la Escuela Naval Militar, abonándosele desde este mismo día el haber y la asignación de comisión que señalan las partidas 13721 y 13782 del p. v.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, encareciéndole se sirva dispensar al interesado por dos meses la presentación de su referido despacho, conforme al artículo 158 de la Ordenanza General de la Armada.

Reitero a Ud., &.&.&.....

L. y C. México, 25 de abril de 1914.

A. Blanquet.

Al C. Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribilo a Ud. para su satisfacción y fines consiguientes.

Misma fecha.

Al Capitán de Navío de la Armada, Rafael Carrión, Director de la Escuela Naval Militar.

P r e s e n t e .

Trascribilo a Ud. para su conocimiento y efectos.

Misma fecha.

Al General Comandante Militar de Veracruz en

Soledad.

Se comunica para su conocimiento y efectos al General Comandante Militar de México.

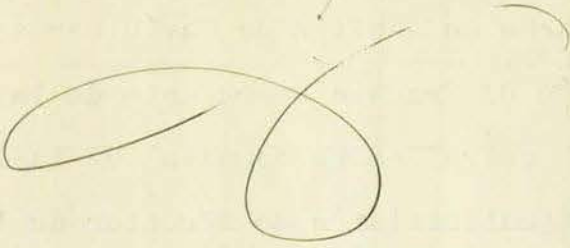
Boletas a Estado Mayor y a la Revista.

Autógrafo y despacho.

Anótese el ascenso.

Fórmese la hoja de servicios del interesado para que se remita al Senado.

Los antecedentes de donde procedió la presente minuta, véanse en el expediente del "Zaragoza".-Campañas de Mar. Abril de - 1914.- Hecho de Armas en Tampico.



SECRETARIA DE
CONA LA GENERAL
CAMPOS
7 MAR 1
DEPTO. DE ESTADIST

~~00350~~ 282

México, 25 de abril de 1914.

356

00365

Expedase despacho de
pitán de Navío Permanente de
la Armada, por méritos contra-
dos en el servicio de campaña
en favor del Capitán de Fragata
Permanente de la misma Armada
Rafael Carrion, con la antigüedad de 21 años.

[Signature]

El Secretario de Guerra y Marina

[Signature]



0366

Nos 4 y 5



La Secretaria de Guerra y Marina, en oficio No. 162481 de fecha 26 del que cursa, se ha servido decirme lo que sigue:

" Hoy digo al C. Secretario de Hacienda: El Presidente interino de la República ha tenido á bien disponer que con esta fecha se expida despacho de Capitan de Navio Permanente de la misma, en favor del del Capitan de Fragata Rafael Carrion, por méritos contraídos en campaña; en la inteligencia de que continuarse en su actual comision de Director de la Escuela Naval Militar, abonandosele desde este mismo dia el haber y la signacion de comision que señalan las partidas 13721 y 13782 del presupuesto vigente. - Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento y efectos, encareciendole se sirva dispensar al interesado por dos meses, la presentacion de su referido despacho, conforme al artículo 1458 de la Ordenanza General de la Armada."

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Libertad y Constitucion

México, Chapultepec, Abril 29 de 1914.

Capitan de Navio Director.

Rafael Carrion

Al Teniente Mayor Jefe del Detall
Al Pagador del Colegio Militar

Presentes.

Comandancia Militar de
Veracruz.

SECCION DE MARINA.

60367

Man

APF. NMA
A. F. NMA
Numero...3.
ARCHIVO

Tengo la honra de participar a Ud. que por su

Enterado asciende al empleo inmediato el Capitan de Fragata Rafael Carrion quien continuara en su actual comision.

respetable oficio numero 162581. fecha 25 del que fina, se ha enterado esta Comandancia, del que se sirvió Ud. dirigir al Secretario de Hacienda, relativo a que el Presidente I. de la Republica ha tenido a bien disponer que con la propia fecha se expida despacho de Capitan de Navio, Permanente de la Armada, en favor del Capitan de Fragata Permanente de la misma, Rafael Carrion, por méritos contraídos en campaña; en la inteligencia de que continuara en su actual comision de Director de la Escuela Naval Militar.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes, mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion. Paso del Macho abril 30 de 1914.

El General Comandante Militar.

Guillermo Olvera

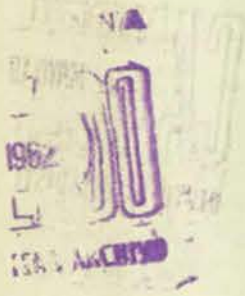
M.E.D.

Comandancia Militar
de Veracruz.

SECCION DE MARINA.

6868

Numero.... 3.



La Secretaria de Guerra y Marina en oficio
numero 162581.fecha 25 del que fina se sirve decirme:

"Hoy digo al Secretario de Hacienda:"El Pre-
sidenteIntode la Republica ha tenido a bien disponer que
con esta fecha se expida despacho de Capitan de Navio Perma-
nente de la Armada, en favor del Capitan de Fragata Perma-
nente de la misma, Rafael Carrion, por meritos contraidos en
campana;en la inteligencia de que continuara en su actual-
comision de Director de la Escuela Naval Militar, abonandose-
le desde este mismo dia el haber y la asignacion de comision
que señalan las partidas 13721 y 13782 del presupuesto viger-
te.--Tengo la honra de comunicarlo a Ud.para su conocimiento
y efectos, encareciendole se sirva dispensar al interesado
por dos meses la presentacion de su referido despacho, confor-
me al articulo 1458 de la Ordenanza General de la Armada."-
Trascribilo a Ud. para su conocimiento y efectos."

I lo inserto a Ud.para sus efectos.

Reitero a Ud.mi consideracion.

Libertad y Constitucion.Paso del Macho Abril 30 de
1914.

El General Comandante Militar.

Al Capitan de Navio de la Armada Nacional Rafael Carrion.

Mexico.

50
Mayo 8/9/14
Enterado.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

18

357.
00558

357

Carrión Rafael, Capitán de Fragata.

00369

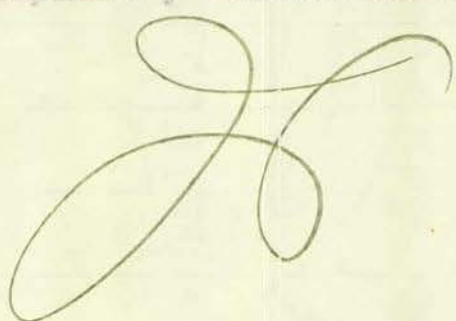
Acuerdo número 163614.

Abril 29 de 1914.

MARINA
DE GUERRA
Y ARCHIVO
32

El acuerdo para que se publique en la Orden General de la Plaza que se concede la medalla de oro, al individuo arriba citado, por haber combatido heroicamente en la Escuela Naval Militar contra el invasor norteamericano en Veracruz, el 21 del actual, véase en el expediente de

Marina de Guerra.-Invasión Americana.-Defensa de la Escuela Naval.-Recompensas y Condecoraciones.



E.H.



Al contestar este oficio, sirvase Ud. citar su número y fecha, así como el Departamento y la Sección que lo gira.

URGENTE.

0370

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Contabilidad.

Núm. 168915.

El C. Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer se anticipe a Ud. la cantidad de \$125.00¢ ciento veinticinco pesos, para que pagando al contado pueda adquirir desde luego y con más economía el uniforme de diario, espada y cinturón que necesita, a fin de que a la mayor brevedad quede uniformado; en el concepto de que dicho anticipo le será descontado de sus haberes corrientes a razón de \$25.00 veinticinco pesos mensuales; para lo cual ya se libra la orden correspondiente a la Secretaría de Hacienda.

LIBERTAD Y CONSTITUCION. México, mayo 7 de 1914.

P. O. D. S.
El Oficial Mayor,

Mayo 11/14
Enterado y
a la Pazaduria.

Al Capitán de Navío, Rafael Carrión.

Presente.

C.R.

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 167395.



06371

Hoy digo al C. Secretario de Hacienda:

"Como aclaración a mi oficio número 162581, del 25 del mes próximo pasado, en el que se comunicó el ascenso de Capitán de Fragata de la Armada RAFAEL CARRIÓN a Capitán de Navío, por méritos en campaña, tengo la honra de manifestar a Ud., para su conocimiento y efectos, que el referido ascenso debe ser con fecha 21 de abril último y no 25 como se dijo en mi oficio, porque en aquel día se hizo acreedor el interesado a tal recompensa por su comportamiento en el hecho de armas de la Escuela Naval Militar de Veracruz contra las fuerzas norteamericanas."

Trascribolo a Ud. para su conocimiento y efectos como aclaración de mi oficio relativo.

Libertad y Constitución. México, 8 de mayo de 1914.

66

F. O. D. S.
El Oficial Mayor,

Mayo 13/914
Enterado y a la
pagaduría, tome
nota el Detall

Al Capitán de Navío Rafael Carrión, Director de la
Escuela Naval Militar.

Presente.-

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 167395

~~00559~~ 352

359

00372

Como aclaración a mi oficio número 162581, del 25 del mes - próximo pasado, en el que se comunicó el ascenso del Capitán de Fragata de la Armada Rafael Carrión a Capitán de Navío, por méritos en campaña, tengo la honra de manifestar a Ud., para su conocimiento y efectos, que el referido ascenso debe ser con fecha 21 de abril último y no 25 como se dijo en dicho oficio, porque en aquel día se hizo acreedor el interesado a tal recompensa por su comportamiento en el hecho de armas de la Escuela Naval Militar de Veracruz contra las fuerzas norteamericanas.

Reitero a Ud., &&&.....

L. y C. México, 8 de mayo de 1914.

A. Blanquet.

✓ Al C. Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribilo a Ud. para su conocimiento y efectos como aclaración de mi oficio relativo.

Misma fecha.

✓ Al General Comandante Militar de México. P r e s e n t e .

✓ Al Capitán de Navío Rafael Carrión, Director de la Escuela Naval Militar. P r e s e n t e .

Háganse las anotaciones respectivas.

Téngase en cuenta al expedir el despacho y el autógrafo.

Los antecedentes de esta minuta véanse en el expediente de
M. de G. Invasión Americana

Defensa de la Escuela Naval.

Recompensas y Condecoraciones.

SECRETARIA
COMANDO EN JEFE
7 M
DEPTO. DE ESTA.

SECRETARIA
COMANDO EN JEFE

ESCUELA NAVAL MILITAR.

DIRECCION

DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO

1914/1915/1916/1917/1918/1919/1920/1921/1922/1923/1924/1925/1926/1927/1928/1929/1930/1931/1932/1933/1934/1935/1936/1937/1938/1939/1940/1941/1942/1943/1944/1945/1946/1947/1948/1949/1950/1951/1952/1953/1954/1955/1956/1957/1958/1959/1960/1961/1962/1963/1964/1965/1966/1967/1968/1969/1970/1971/1972/1973/1974/1975/1976/1977/1978/1979/1980/1981/1982/1983/1984/1985/1986/1987/1988/1989/1990/1991/1992/1993/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005/2006/2007/2008/2009/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025

357
M...
360

DE MARINA
MAYO 1962
No. 29
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

00373

Tengo la honra de manifestar á Ud. haberme enterado por su respetable oficio No.163614 de fecha 29 de Abril anterior, girado por la Seccion de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría de su merecido cargo, de que el Presidente interino de la Republica se sirvió conceder la Condecoracion que se menciona, de la "Segunda Invasion Norteamericana" á que se refiere el artículo primero del Decreto No.478 29 del mismo, á los alumnos de esta Escuela, que la repetida orden se sirve citar.

Enterado de que se concedió la Condecoracion de la "Segunda Invasion Norteamericana", á los alumnos que menciona en la orden que se contesta.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion,
Chapultepec, Mayo 8 de 1914.
Capitan de Navio, Director.

Rafael Carrion

Al C. General Secretario de Guerra y Marina

México.

60374

NO: 50.

113

ARCHIVO

Enterado de que -
se expidió despacho
de Capitan de Navio,
al de Fragata Rafael
Carreon.

Tengo la honra de manifestar á Ud. haber quedado enterado por su respetable oficio No.3 del pasado Abril, girado por la Seccion de Marina de esa Comandancia de su merecido cargo, de que se expidió despacho de Capitan de Navio Permanente por méritos en campaña, en mi favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion

Chapultepec, Mayo 12 de 1914.

Capitan de Navio, Director.

R. Carrion

Al C. General Comandante Militar en el Estado de Veracruz

Paso del Macho,

Ver.

R. Carrion

00375

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
No. 52
DE MARINA
DEL DE LA AVIA
MAYO 1962
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

C. General.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento

Enterado de que - de Ud., haberme enterado por el superior oficio No. 108915 - se anticipan \$125.00 al Capitan de Navio de fecha 7 del que cursa, girado por la Seccion de Contabilidad de Rafael Carrion, para - adquisicion de uniformidad del Departamento de Marina de esa Secretaria de su me de diario.

recido cargo, de que por disposicion del C. Presidente interino de la Republica, se me hará un anticipo de \$125.00 ¢ - ciento veinticinco pesos para la adquisicion de un uniforme de diario, una espada y un cinturón para quedar uniformado á la mayor brevedad posible; descontandose me \$25.00 ¢ mensuales.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presente mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion

Chapultepec, Mayo 12 de 1914.

Capitan de Navio, Director.

R. Carrion

Al C. General Secretario de Guerra y Marina



Carrion Rafael

~~00503~~

363

0376

DE MARINA
AL DE LA ARMADA
No. 66.
DE 1962
SECRETARIA Y ARCHIVO

Enterad de que el ascenso á Capitan de Navio del de Fragata Rafael Carrion, debe ser con fecha 21 de Abril y nó 25 como se dijo en la propia fecha 25.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. haberme enterado por su respetable oficio No. 167395 de fecha 8 del que cursa, girado por la Seccion de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaria de su merecido cargo, de que mi ascenso á Capitan de Navio, -- debe ser con fecha 21 del pasado Abril y nó de 25 como se dijo en oficio No. 162581 de tal fecha.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion

Chapultepec, Mayo 13 de 1914.

Capitan de Navio, Director.

Rafael Carrion

A. Carrion

Al contestar este oficio, sirvase Ud. citar su número y fecha, así como el Departamento y la Sección que lo gira.



00377

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.

Núm. 168915.

RECEIVED
MAY 13 1914
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Con referencia al oficio de esta Secretaría, de igual número que el presente, de fecha 7 del actual, en que se le comunicó el acuerdo relativo del C. Presidente Interino de la República, para que se anticipe a Ud. la cantidad de --- \$ 125.00 ciento veinticinco pesos, por cuenta de sus haberes para la adquisición del uniforme de diario, espada y cinturón reglamentarios; le manifiesto, que deberá Ud. informar a esta Secretaría, de las casas en que adquiriera las prendas de que se trata y la fecha en que le sean entregadas.

Libertad y Constitución, México, 13 de mayo de 1914.

P. O. D. S.
El Oficial Mayor,

[Handwritten signature]

Mayo 18/1914.
Enterado.

ARMADA NACIONAL.
CAPITAN DE NAVIO.

255-
00561

361
Man

16562

00378

DE MARINA
AL DE LA A MARINA
101962
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESTADISTICA Y ARCHIVO

ef

Informa quien le proveyó de lo necesario para sus uniformes reglamentarios.

176622

Tengo la honra de manifestar á Ud. en cumplimiento de lo ordenado en su superior oficio número 168015 de fecha 1e del que cursa, girado por la Sección de Contabilidad del Departamento de Marina de esa Secretaría de su merecido cargo, que el Señor Gregorio Torres fué quien me proveyó de lo necesario en lo relativo á mis uniformes.



Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
Chapultepec, Mayo 20 de 1914.
Capitan de Navio, Director.

Al Departamento de Marina para sus efectos

Rafael Carrion

[Handwritten signature]

Des.

A sus antecedentes

Para los efectos constitucionales y por acuerdo del P. I. de la R., tengo la honra de dirigirme a Udes. suplicándoles se sirvan recabar de esa H. Cámara, la ratificación del despacho de - Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada, expedido en favor del Capitán de Fragata Permanente de la misma, RAFAEL CARRIÓN, con fecha 25 de abril próximo pasado, a cuyo efecto acompaño a Udes. copia certificada de la Hoja de servicios del interesado.

Reitero a Udes. mi atenta y distinguida consideración.

L. y C. México, 25 de mayo de 1914.

A. Blanquet.



Car. López

A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

Presentes.



00571 266.
372

16999

6380

Sección Segunda

No. 713.

El Senado, en sesión de ayer, aprobó el acuerdo que sigue:

"Se ratifica el nombramiento de Capitán de Navío, del Cuerpo General Permanente de la Armada, hecho por el C. Presidente de la República en favor del Capitán de Fragata Permanente de la misma, Rafael Carrión".

Al comunicarlo á Ud, para que se sirva hacerlo del conocimiento del C. Presidente de la República y como resultado de su oficio de fecha 25 del mes actual, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

México, a 30 de mayo de 1914.

Juan Manuel

Senador Secretario

Carlos J. Mangán

Senador Secretario

182378



Al Departamento de Guerra

para sus apuntes

B

Al C, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina,
Presente.

00572 267
373
0038

MINUTA -H-T-M-

Núm. 182378.

Quedo enterado por el atento oficio de Udes. fecha 30 del mes próximo pasado, girado por la Sección 2/a. bajo el número 713, de que esa H. Cámara tuvo a bien ratificar el nombramiento de Capitán de Navío de la Armada, hecho por el Ejecutivo, en favor del Capitán de Fragata de la misma, RAFAEL GARRION.

Reitero a Uds. mi atenta consideración.

L. y C. México, 1/o. de junio de 1914.

A. Blanquet.

A los C.C. Secretarios de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

Presentes.

Los C.C. Secretarios de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en oficio número 713 de 30 del mes próximo pasado, dicen a esta Secretaría lo siguiente:

"Se ratifica el nombramiento.....consideración."

Tengo la honra de transcribirlo a UdM para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

Misma fecha.

Al C. Secretario de Hacienda.

Presente.

Se transcribe para su conocimiento y satisfacción al Interesado.ñ----

Se comunica para su conocimiento y efectos al C. Gral. Comandante Militar de México,

Presente.

00373

374

00332

Recibí de la Sección de Personal del Servicio de Guerra y Navegación del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra el Despacho de Capitán de Navío expedido en mi favor.

México, 7 de julio de 1914.

El Capitán de Navío.

Rafael Carrion

1914

En no...



00574

37 60383

No. 52



C. General.

Enterado de que - de Ud., haberme enterado por el superior oficio No. 168915 - se anticipan \$125.00 al Capitan de Navio de fecha 7 del que cursa, girado por la Seccion de Contabilidad de Rafael Carrion, para - adquisicion de uniformidad del Departamento de Marina de esa Secretaria de su me de diario.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento recido cargo, de que por disposicion del C. Presidente interino de la República, se me hará un anticipo de \$125.00 ¢ - ciento veinticinco pesos para la adquisicion de un uniforme de diario, una espada y un cinturón para quedar uniformado á la mayor brevedad posible; descontandose me \$25.00 ¢ mensuales.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion

Chapultepec, Mayo 12 de 1914.

Capitan de Navio, Director.

Rafael Carrion

Al C. General Secretario de Guerra y Marina

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

12

Carrión Rafael.-Capitán de Navío.

00315

370

375

376

00384



Acuerdo 723

Diciembre 15 de 1914.

Se ordena para que desde el 1/o. del mes en curso y hasta nueva orden se ministre el importe de sus haberes por decenas vencidas al personal de Oficiales Generales, Jefes, Oficiales y demás individuos de la Armada Nacional que figuran en la relación que se envía a la Secretaría de Hacienda, - y en la cual figura el individuo que arriba se cita, veáse en el expediente de

MARINA DE GUERRA.- PERSONAL.- HABERES.-

[Handwritten signature]

ARCHIVO

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA

3

Carrión Rafael.- Capitan de Navío.

~~377~~
0885

~~377~~

377
0885

Acuerdo s/n.

Diciembre 28 de 1914.

La boleta en la que se comunica al Departamento de Estado Mayor que el individuo arriba citado queda á disposición de la superioridad, véase en el expediente de

MARINA DE GUERRA.- BOLETAS DE ESTADO MAYOR.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

V...

Por disposición del C. Presidente Provisional de la República, se nombra una Comisión presidida por Ud., e integrada por los Capitanes de Fragata Eduardo Loeza y Francisco Murguía, los Maquinistas Subinspectores Miguel H. Hoyos y José María Liévana y el Maquinista Mayor Rodolfo Cano, la cual se encargará de estudiar - escrupulosamente las reformas que a su juicio requiera el Reglamento vigente de la Escuela Naval Militar, a fin de corregir las deficiencias de que adolezca y procurar que se perfeccione en lo posible la organización del plantel para que sus resultados sean mejores aún que los obtenidos durante los diecisiete años de su existencia; en la inteligencia de que dicha Comisión deberá proceder desde luego a sus trabajos y presentar a la mayor brevedad un Proyecto de nuevo Reglamento.

CONSTITUCION Y REFORMAS. México, 2 de enero de 1915.

J. Isabel Robles.

✓ Al Capitán de Navío de la Armada, Rafael Carrión.

P r e s e n t e .

✓ Trascríbase para su conocimiento y efectos a los demás miembros de la Comisión.

✓ Anótese.

Los antecedentes véanse en el expediente de la Escuela Naval Militar. - Cargo de la Dirección. - Reglamento.

Carrion Rafael
Capitan de Navio

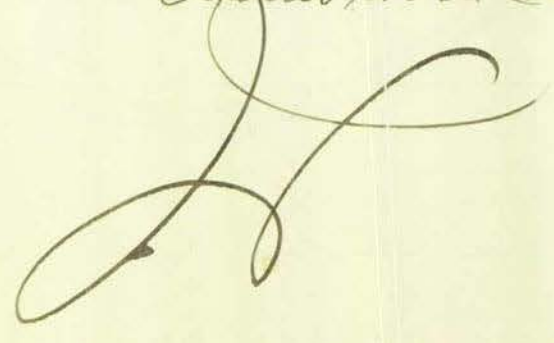
1962
1154 Y ARCHIVO

La relacion en que figura el indi-
viduo arriba citado, relativa al personal de la
Armada Nacional, que se ha presentado en el
Departamento de Marina de esta Tria, al
ser ocupada por segunda vez la Capital
de la Republica por la Soberana Conven-
cion Revolucionaria, véase en el expediente de

Marina de Guerra. Departamento.

Personal

México, 16 de marzo de 1915.



380
00579
~~377~~
00388

El C. Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, se ha servido disponer que se utilicen los servicios de Ud. en atención a que ha comprobado los motivos que le impidieron incorporarse a Cuernavaca cuando evacuaron esta plaza las fuerzas del Ejército Libertador, debiendo permanecer en esta Capital en espera de órdenes y a disposición de esta Secretaría, mientras se le designa ~~en~~ comisión del servicio, activo; en la inteligencia de que se libra orden para que la Tesorería de la Federación, por conducto del Pagador de esta propia Secretaría, abone a Ud, a partir de esta fecha, el haber diario de \$10.20 diez pesos veinte centavos correspondientes a su empleo, con cargo al Decreto de 23 de enero próximo pasado.



Comuníquelo a Ud. para su satisfacción y fines consiguientes.

REFORMA, LIBERTAD, JUSTICIA y LEY. México, 23 de marzo de 1915.

P. O. del General Oficial Mayo E. del Despacho.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Gabriel A. Carvallo.

M. Castañeda

✓ Al C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION.

P r e s e n t e .

Los antecedentes de donde procedió la presente minuta, veanse en el expediente de Marina de Guerra. - Personal. - Jefes y Oficiales

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA



DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 11187.

381 003806
~~380~~

00389

El C. Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, ha tenido a bien disponer que se encargue Ud. de la clase de Análítica y Cálculo de la Escuela Naval Militar, cuyas labores se reanudarán la entrante semana ocupando para ello, provisionalmente, un local en el Departamento de Marina de esta Secretaría; en el concepto de que fungirá Ud. como Director de dicha Escuela, según por separado se le comunica.

Lo que pongo en conocimiento de Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

México, 21 de mayo de 1915.

Por O. del Gral. Oficial Mayor Encargado del Despacho,

El Comodoro Jefe del Departamento:

Gabriel A. Carvallo

Al Capitán de Navío de la Armada, Rafael Carrión

Presente.

Anótese.

Los antecedentes de donde procedió la presente minuta, véanse en el expediente de la Escuela Naval Militar = Translación. Reapertura.

382
00381
~~381~~

00390

3 anexos.

El C. Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación ha tenido a bien disponer que se reanuden los estudios de la Escuela Naval Militar, ocupando para ello provisionalmente un local en el Departamento de Marina de esta Secretaría y debiendo Ud. seguir fungiendo como Director, cuyo puesto desempeñaba cuando se clausuró el establecimiento.

Comunicolo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, acompañándole una relación del personal de profesores que han sido designados para las diversas clases, otra relación de los alumnos con expresión de los años que cursan y las carreras que siguen, y un horario para la distribución de las asignaturas.

Hoy se libra orden para que el archivo, biblioteca, útiles, etc., etc., que pertenecen a la Escuela Naval y se encuentran depositados en el Colegio Militar de Chapultepec sean entregados a Ud. para que los traslade al Departamento de Marina y se utilicen al inaugurarse los trabajos escolares en la entrante semana.

Ya se comunica a los profesores y alumnos lo dispuesto para su inteligencia y efectos correspondientes.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

México, 21 de mayo de 1915.

Por O. del Gral. Oficial Mayor, Encargado del despacho

El Comodoro Jefe del Departamento

Gabriel A. Carvallo.

Al Cap. de Navío de la Armada, Rafael Carrión.

Presente.

B o l e t a .

El C. Gral. Oficial Mayor, Encargado del despacho ha tenido a bien disponer que por ese Departamento que está al digno cargo de Ud. se libre orden urgente para que el archivo, biblioteca, útiles, etc.,

#/

DE MARINA
10

etc., que pertenecen a la Escuela Naval Militar y están depositados en el Colegio Militar de Chapultepec, se entreguen desde luego al Cap. de Navío de La Armada Rafael Carrión, Director de la citada Escuela Naval, a fin de que los traslade a este Departamento donde serán utilizados, pues se ha dispuesto que en un local del mismo se reanuden los estudios del repetido plantel la semana entrante.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, protestándole etc.

México, 21 de mayo de 1915.

El Comodoro Jefe del Departamento

Gabriel A. Carvallo.

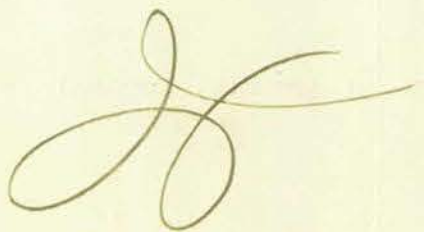
Al Subjefe, encargado del despacho del Departamento de Ingenieros.

Presente.

Por separado se comunicó su nombramiento a cada uno de los profesores, conforme a la relación que se acompañó a la iniciativa aprobada en acuerdo núm. 11187.

Háganse las anotaciones respectivas.

Los antecedentes de donde procedió la presente minuta, véanse en el expediente de la Escuela Naval Militar. - Translación. Reapertura.



00383

México, noviembre
26 de 1915
Rafael Carrión



DEPARTAMENTO DE MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
NOV 27 1915

RECIBO UR



372

60391

C. General Subsecretario de Guerra Encargado del Despacho:

Rafael Carrión, Capitán de Navío de la Armada -

Solicita ingresar con su grado al Depósito de Jefes y Oficiales de la Armada Nacional.

Nacional, ante Ud. con el debido respeto manifiesta: - que encontrándose en condiciones de poder.ingresar al Depósito de Jefes y Oficiales de la Armada, de acuerdo con el Decreto del C. General de División Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente,

A UD. suplica se sirva acordar cause alta con su grado, en dicho Depósito, con lo que recibirá especial gracia y favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, noviembre 26 de 1915.

Rafael Carrión

101 NA
62
USA Y ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
CHINO

00283

DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION DE BUQUES
DE GUERRA Y PERSONAL.

Núm....161-7.

~~383~~
0-384

INFORME.

0392

El C. Rafael Carrión, que tiene expedido despacho de Capitán de Navío de la Armada, solicita ingresar al Depósito de Jefes y Oficiales de la misma, con su grado.

C. SUBSECRETARIO:

Algunos otros Jefes y Oficiales, han solicitado también su ingreso al Depósito, habiendo opinado este Departamento se les admitiera; pero Ud. se sirvió acordar sin lugar sus solicitudes en vista de que la Secretaría sólo había admitido en Depósito al personal que le pasó el Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente. En tal virtud este propio Departamento, en vista de ese antecedente, se permite opinar que se declare sin lugar la petición del solicitante.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, noviembre 29 de 1915.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Macías

DEPARTAMENTO DE MARINA
1915
SECRETARIA Y ARCHIVO

Conforme
29/15

DEPARTAMENTO DE MARINA

00384
~~384~~

Personal
af. 385

00303

secc.-- de Personal.

16147.

SECRETARIA
GENERAL DE LA ARMADA
MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Se recibió en esta Secretaría la instancia de Ud. fecha 26 del actual, en la que solicita ingresar con el grado de Capitán de Navío que tenía en la Armada Nacional, al Depósito de Jefes y Oficiales de la misma.

En respuesta manifiesto á Ud. que declara sin lugar su petición, en virtud de que esta propia Secretaría sólo admitió el personal en Depósito que le pasó el -- Cuartel General de la División de Oriente.

Constitución y Reformas. México, noviembre 30 de 1915.

El General Sub-Srio. de Guerra E. del D.

I. L. Pesqueira.

SECRETARIA
GENERAL DE LA ARMADA
ESTADISTICA Y ARCHIVO

do

1238

México agosto 21/1916
Rafael Carrion



DEPARTAMENTO DE MARINA
RECEBIDA
SECRETARIA DE MARINA Y COMERCIO

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
AGO 22 1916

Rafael Carrion,

Solicita se le conceda permiso para navegar en la 4ª calle de Leon Vicario, ante Ud con el debido respeto exponiendo que deseando dedicarme al ejercicio de su profesion solicita se le conceda el permiso correspondiente.

ESTADO
ARISTICA Y ARCHIVO

13901

900
13901

Por lo expuesto, a Ud C. Secretario, suplica se sirva librar sus respetables ordenes en el sentido indicado.

Protesta lo necesario.
Constitucion y Reformas.
México, agosto 21 de 1916

Rafael Carrion

Al #

C.º Secretario de Guerra y Marina
Presente.

RECEIVED
AGENCIA
AGENCIA

SECRETARIA DE W
COMANDANCIA GENERAL DE EJ
7 MAR 19
DEPTO. DE ESTADIST

13801

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 13901.

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
SET 2 1916

DEPARTAMENTO DE MARINA

CARRIÓN RAFAEL. - Ex-capitán de Navío. 40305
387

Agosto 21 de 1916. - El Ex-capitán de Navío de la Armada Rafael Carrión, solicita se le conceda el permiso correspondiente para poder navegar a bordo de los buques de la Marina Nacional Mercante.

C. SECRETARIO:

Agosto 24 de 1916. - Con fecha 3 del actual se sirvió usted disponer que previo estudio de los expedientes de los interesados, se propusiera en cada caso de esta naturaleza la resolución que procediera.

En tal virtud revisado el expediente de Carrión, se ha visto que procede de la Escuela Náutica de Mazatlán. El 30 de diciembre de 1895, ingresó al Colegio Militar; pasando más tarde a la Escuela Naval donde terminó sus estudios, obteniendo despacho de Aspirante de Primera el 3 de enero de 1899; el 28 de marzo de 1901 ascendió a Subteniente; el 15 de septiembre de 1904 a Segundo Teniente; el 11 de octubre de 1908 a Primer Teniente; el 1/o. de mayo de 1912 a Teniente Mayor; el 19 de agosto de 1913 a Capitán de Fragata por méritos contraídos en campaña y el 21 de abril de 1914 a Capitán de Navío, por haber combatido contra las Fuerzas Invasoras Norteamericanas en Veracruz.

En marzo de 1912, siendo Primer Teniente desembarcó del "Guerrero" con un grupo de tripulantes para reforzar a las fuerzas del 8o. batallón que combatían a los revoltosos de Mazatlán. Posee la Condecoración creada en 1902 por el Estado de Yucatán para los combatientes contra los indios mayas rebeldes, y se le concedió la de oro por haber combatido en Veracruz contra los Norteamericanos.

Carrión desempeñó, entre otras comisiones de importancia, la de Comandante del Cañonero "General Guerrero" y Director y Profesor de la Escuela Naval Militar.

En estas condiciones se hallaba a la entrada de las Fuer-

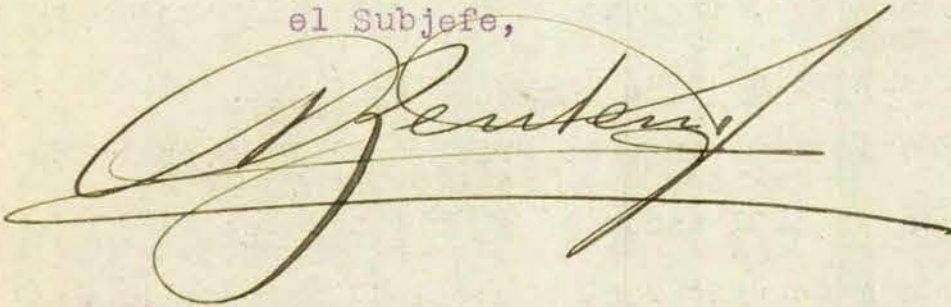
zas Constitucionalistas a esta Ciudad en la que permaneció, a la salida de nuestro Gobierno para Veracruz, habiéndolo comisionado el llamado Gobierno de la Convención en enero de 1915 para reformar el Reglamento de la Escuela Naval Militar, y más tarde, en marzo del mismo año, lo nombró profesor de dicha Escuela de la que fungió como Director interino.

En vista de lo expuesto, y considerando que Carrión no hizo armas contra el Gobierno Constitucionalista, el suscritor se permite respetuosamente someter a la consideración de usted que se le permita navegar a bordo de los buques de la Marina Nacional Mercante.

Así se dirá en respuesta al interesado si se sirve usted acordar de conformidad.

Respetuosamente.

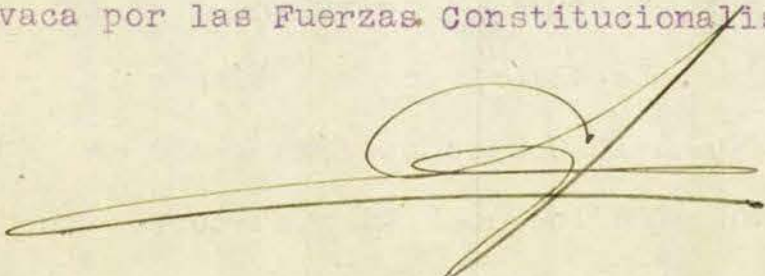
Por el Contraalmirante Jefe del Departamento,
el Subjefe,



SECRETARIA E
COMANDANCIA EN JEFE
7 MAY
DEPTO. DE ESTAD

Nota:

Aunque no consta en su expediente, se sabe que Carrión ha prestado sus servicios como Instructor de Artillería, en el Cuerpo de Ejército de Oriente, concurriendo a la toma de Guernavaca por las Fuerzas Constitucionalistas.



DEPARTAMENTO

~~307~~

00557

388

0396

13901.

Como resultado de la instancia relativa de Ud. fechada el 21 de agosto próximo pasado, le manifiesto por acuerdo del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, que esta Secretaría le concede el permiso correspondiente para poder navegar en los buques de la Marina Nacional Mercante, dispensándole del título respectivo por razón del grado que tuvo Ud. en la Armada, y de conformidad con las disposiciones vigentes.

Lo digo a Ud. para su inteligencia y fines que le convengan.

CONSTITUCION Y RE FORMAS.

México 6 de septiembre de 1916.

Por orden del C. General Secretario del Ramo,
El Contraalmirante Jefe del Departamento de Marina
Encargado de la Oficialía Mayor,

H. Rodríguez Malpica,

Al C. Rafael Carrión ex-capitán de Navío de la Armada.

4a. calle de Leona Vicario.

Presente.

Se trascribe para su conocimiento al C. Ex-Capitán de Navío Guilebaldo Miranda, Jefe del Puerto de Salinacruz,
Oax.

1916
500
1916
VISA Y ARCHIVO

Montes

~~243~~

~~00116~~

00397

Moyle

re 14 de 1916

Carrión

Hace formal renuncia como Encargado de Academias de Oficiales.

1962
ISTICA Y ARCHIVO

Rafael Carrión, marino, actualmente encargado de Academias de Oficiales en la Comandancia General de Artillería, ante Ud. con el debido respeto expone, que habiendo obtenido permiso del C. Primer Jefe del Ejército-Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, para navegar y deseando dedicarse al ejercicio de su profesión, hace formal renuncia del empleo que a bien tuvo conferirle esa Superioridad; por lo expuesto a Ud. C. General, suplica se sirva librar sus respetables órdenes para que le sea aceptada la renuncia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, septiembre 14 de 1916.

El Encargado de Academias.

Rafael Carrión

DOS

Al C. General de División Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.

Guernavaca, Mor.



00015

10038

DETALL GENERAL.

DEPARTAMENTO
de
ARTILLERIA.

2455

Enterado causa baja a su atento oficio número 7672 de fecha 13 del presente, ja un Instructor de Academias.

Tengo la honra de manifestar a Ud. en respuesta girado por la Mayoría de Ordenes, haber quedado enterado de que causó baja el C. Rafael Carreón Instructor de la Academia de Oficiales de la Comandancia General de Artillería de este Cuerpo de Ejército, por haberla solicitado.

1002
ENDU
ALTA Y ARCHIVO

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, Octubre 19 de 1916.

El Jefe del Detall General,
Mayor.

COMANDO EN JEFE
AD

1212
Oct 26/916

Al C. Gral. Brigadier

Jefe del Estado Mayor del Cuerpo de E. de Oriente.

Guernavaca, Mor.



RECIBIDA

389 ~~288~~



Personas

0553

1209

Núm. 53.

Main

1916
OCT.
1257

Tengo la honra de participar á Ud. que por su Superior Oficio fecha 6 de Septiembre próximo pasado girado por el departamento de Marina Sección de Personal con el número 13901, he quedado enterado de que esa respetable Secretaría ha concedido el permiso correspondiente para poder navegar en los Buques de la Marina Nacional Mercante al C. Rafael Carrión, ex capitán de Navío de la Armada.

Comunicando quedar de enterado habersele concedido permiso para navegar, al C. Rafael Carrión, ex Capitán de Navío de la Armada.

Tengo el honor mi General, de hacerle á Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Constitución y Reformas,

Salina Cruz, Octubre 20 de 1916.

El capitán de Navío. Capitán de Puerto.

Guilbaldo Miranda

Y ARCHIVO

Al C. Gral de división, Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
OCT/8.1917

H 990 y 550
387

Informa que el C! Rafael Carrión que fungía como Piloto Mayor fué dado de baja por el Gobierno de este Distrito, y pide se le nombre por esa Secretaría por ser indispensable dicho señor y plaza



Personal
DEPARTAMENTO DE MARINA



Número *152*

MAJ. INT.
LA ARMA
34486

Personal

Estudio y Opinión

Opinión de acuerdo al presupuesto sea de diez a quince millones adonde pasó el serv. de la Mar Mercante

Me permito poner en conocimiento de esa Superioridad que el C! Rafael Carrión Capitán de Navío, que estaba desempeñando en este Puerto de Ensenada el cargo de Inspector Naval y fungía como Piloto Mayor por orden y nombramiento que para el efecto le fué extendido por el C. Gobernador de este Distrito N. de la Baja California para desempeñar dichos cargos, ha sido dado de baja por tener que hacer este Gobierno algunas economías puesto que era pagado con cargo al presupuesto de Egresos de este Gobierno y por ser de imperiosa necesidad la Pilotía, he de merecer, salvo su Superior aprobación se ordene lo conducente, sea que este señor continúe como Piloto Mayor con algún otro nombramiento para que perciba remuneración por su trabajo ó como usted se sirva acordar.

H He de merecer á usted que de la orden que se libre me sea comunicada por la vía telegráfica.

Reitero á usted mi completa subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS!

Ensenada, B.Cfa., á 8 de Octubre de 1917.

El Jefe de Puerto Int.

Ramón Campesino

SE HABER
170

Sección de Personal.

Núm. 38486.-

CARRION RAFAEL - ex-Capitán de Navío.

-----0-----

Octubre 8 de 1917.-El Jefe de Puerto en Ensenada, B. C., suplica se ordene que el Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, continúe en ese Puerto como Piloto Mayor con algún otro nombramiento para que perciba renumeración por su trabajo.

C. GENERAL SUBSECRETARIO:

Manifiesta el Jefe de Puerto de que se trata, que el C. RAFAEL CARRION, que estaba desempeñando en ese puerto el cargo de Inspector Naval y fungía como Piloto Mayor por orden y nombramiento que para el efecto le fué extendido por el Gobernador del Distrito Norte de la Baja California ha sido dado de baja por tener que hacerse algunas economías, pues era pagado con cargo al Presupuesto de Egresos del propio Gobierno, Agrega que por ser de imperiosa necesidad la Pilotía, suplica se ordene lo conducente para que CARRION continúe como Piloto Mayor con algún otro nombramiento y así perciba renumeración por su trabajo.

Como el servicio de la Marina Mercante ha pasado a depender de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el suscrito opina que se diga al promovente en respuesta se dirija a dicha Secretaría para que ella resuelva el caso.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, a 8 de noviembre de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malvar



Nov. 10 de 1917

DE MARINA
VO

Sección de Personal.
Núm. 38486.

00402

MARINA
01962
JUSTICIA Y ARCADE

Se recibió en esta Secretaría el oficio de Ud. número 152 fechado el 8 de octubre último, en el que pide se libren órdenes para que el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARRION, continúe en ese Puerto como Piloto Mayor con algún otro nombramiento y así perciba remuneración por su trabajo.

En respuesta le manifiesto por acuerdo del C. General de División Subsecretario del ramo, Encargado del Despacho, que como el servicio de la Marina Mercante ha pasado a depender de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a ella puede Ud. dirigirse para que resuelva sobre el particular.

Reitero a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 14 de noviembre de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica,

Asunto: Solicita su reingreso a la Marina de Guerra.

60523

60592

DEPARTAMENTO DE MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
L. DE LA MARINA

mm

Secretario de Guerra y Marina.

México.

Rafael Carrion, Ex-Capitan de Navio de la Armada Nacional, ante Ud con el debido respeto expone: que deseado prestar sus servicios en la Marina de Guerra solicita su reingreso a la Armada Nacional, por lo expuesto a Ud C. Secretario suplica, si a bien lo tiene, se sirva librar sus respetables órdenes con el fin indicado.

Tengo el honor de protestar a Ud mi atenta y respetuosa consideración.

Sufragio Efectivo. No Reeleccion.

Mexicali, B.C., a 10 de diciembre de 1920.

Rafael Carrion

Al Departamento de Marina

Rafael Carrion

Personel



7/2
10 de diciembre 1920
Mexicali

60523
93392
60592
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
1920
JAN

00593
~~393~~
00404
394

CARRION RAFAEL - ex-Capitán de Navío.

-----0009000-----

10 de diciembre de +1920. - RAFAEL CARRION, ex-Capitán de Navío de la Armada Nacional, solicita desde Mexicali, Baja California, reingresar al servicio.

C.GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO:

ORDENESE EL REINGRESO A LA ARMADA, DEL CAPITAN DE NAVIO RAFAEL CARRION, PAGANDOSE LE SUS HABERES CON CARGO A LA PARTIDA GLOBAL DE EXTRAORDINARIOS DE MARINA.

El 30 de diciembre de 1895, ingresó el interesado al Colegio Militar para hacer sus estudios de Marino;

En 6 de enero de 1898, ascendió a Cabo de alumnos de la Escuela Naval Militar;

En 3 de enero de 1899, ascendió a Aspirante de Primera;

En 28 de marzo de 1901, a Subteniente;

En 15 de septiembre de 1904, a Segundo Teniente;

En 11 de octubre de 1908, a Primer Teniente;

En 1/o. de mayo de 1912, a Teniente Mayor;

En 19 de agosto de 1913, a Capitán de Fragata por méritos en campaña y

En 21 de abril de 1914, se le confirió el grado de Capitán de Navío, por la heroica defensa que hizo en la Escuela Naval de Veracruz, al ser invadida la Ciudad por las fuerzas Norte-Americanas.

COMBATES Y ACCIONES DE GUERRA.

1912. - El 25 de marzo desembarcó del "Guerrero", con un trozo de tripulantes que pernoctó en el cerro de la Montuosa, en Mazatlán, Sin., a fin de reforzar a las fuerzas del 8/o. Batallón, en previsión de un ataque a la Plaza, por los alzados de Justo Tirado.

1913. - En 19 de agosto, siendo Comandante - Int. del cañonero "General Guerrero", se distinguió por su comportamiento en las operaciones efectuadas en Guaymas, Son., y sus alrededores, en los diferentes ataques de los revolucionarios, que hicieron a aquel Puerto, desalojándolos varias veces de sus posiciones por los eficaces disparos de cañón del buque a su mando.

CONDECORACIONES Y PREMIOS.

1903. - El 5 de mayo le fué impuesta la con-

###

Comptable
Escr. ABISICA Y ARCHIVO
Sección de Contabilidad
Núm. 20
El of. N.
A. J. J. J.

decoración criada por el Estado de Yucatán, según decreto de 17 de abril de 1902, por haber combatido contra los indios mayas rebeldes, expidiendosele el diploma respectivo.

COMISIONES ESPECIALES QUE HA DESEMPEÑADO.

1901. - El 3 de septiembre se hizo cargo de la derrota del "Zaragoza", y el 26 de diciembre se le nombró instructor de Aspirantes a bordo del propio barco.

1905.- Siendo Director del Observatorio de Ulúa, - desempeñó la clase de Geografía Física del Mar y teoría de los huracanes, en la Escuela Naval Militar, expidiendosele el despacho respectivo.

El solicitante se encuentra separado de la Armada, desde el mes de noviembre de 1914, por que no habiendo seguido entonces al Gobierno Constitucionalista que - marchó a Veracruz, quedó considerado en el licenciamiento del Ejército ex-Federal.

El Capitán de Navío CARRION, es hombre ilustrado y competente en su profesión, por lo que sería un buen elemento para la organización de la Armada. En tal virtud, si en atención a sus servicios se sirve Ud. concederle el reingreso que solicita, podría causar alta en este Departamento para que forme parte de la comisión revisora de la Ley Orgánica del Ejército, en sustitución del Capitán de Fragata JOSE F. FERNANDEZ, quien volverá a Veracruz para incorporarse a la Comandancia General de Marina del Golfo, de donde es el Jefe de Estado Mayor.

Si esta proposición merece la superior aprobación de Ud., se pagarán al solicitante, desde la fecha en que se incorpore, su haber y asignación de comisión con cargo a la partida global de Extraordinarios de Marina, - por no haber vacante disponible que pueda cubrir en dicha comisión.

Respetuosamente.

México a 21 de enero de 1921.

El Comodoro, Jefe Int. del Departamento.

F. Genesta.

SECRETARIA
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

JUSTICIA Y ARCADEA

TOUR WIRING

00806.

- ✓ Se transcribe al int., en respuesta a su inst. de 10 de diciembre último.
- ✓ Lo mismo al Pagador Gral. de la Sría.
- ✓ Lo mismo al Agente Habilitado de este Departamento.
- ✓ Lo mismo al Departamento de Estado Mayor.
- ✓ Lo mismo a la Comandancia Gral. de Marina del Golfo, manifestándole que como el Cap. de Nav. CARRION ya a quedar comisionado aquí en substitución del Capitán de Fragata JOSE F. FERNANDEZ, ya se ordena a este Jefe regrese a Veracruz a incorporarse a su comisión de Jefe de Estado Mayor de esa Comandancia Gral. de Marina.
- ✓ Al Cap. de Fragata, JOSE F. FERNANDEZ que regrese a su comisión en Veracruz, comunicándose también al Departamento de Estado Mayor.
- ✓ Al Departamento de Cuenta y Administración se comunica.
- ✓ Al Jefe de la Guarnición de esta Plaza - Pte.

EXPIDASE EL DESPACHO - Aut- Anót.

E MARINA
DE LA ARMADA
54700
NOV 1962
ADISTICA Y ARCHIVO

DEPARTAMENTO
ABC

Reingresa al servicio de la Armada el Cap. de Navío RAFAEL CARRION. Al C. Contralor General de la Nación, P. r. e. s. e. n. t. e.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que rein-

grese al servicio de la Marina de Guerra, por haberlo solicitado, el Capitán de Navío de la Armada RAFAEL CARRION, quien quedará en esta Capital formando parte de la Comisión Revisora de la Ley Orgánica del Ejército, abonándosele, a partir de la fecha en que se incorpore a su citada comisión, el haber y la asignación de comisión correspondientes con cargo a la partida del Presupuesto de Egresos para el año en curso, destinada a Extraordinarios de Marina.

Me es honroso comunicarlo a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que ya por separado, como está prevenido, se gira la autorización respectiva para el pago del haber y asignación de comisión de que se trata. Asimismo me es honroso manifestar a Ud. que de conformidad con el artículo 1458 de la Ordenanza General de la Armada, se dispensa al interesado, por dos meses, la presentación del nuevo despacho que se le expide con esta fecha en que fué admitido su reingreso.

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 México, a 26 de enero de 1921
 P.O. del C. General de División, Secretario,
 El General Brigadier, Oficial Mayor,
Federico Chapoy,

SECRETARIA DE GUERRA Y FUERZAS ARMADAS
 DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

###



SECRETARÍA
DE
GUERRA Y MARINA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ARCHIVO

398

00407

(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO)

TELEGRAMA OFICIAL

México, D. F., 28 de enero de 1921.

Talleres Gráficos de la Nación. - México.

Al C. RAFAEL CARRION,
ex-Capitán Navío de la Armada.
Gobierno Político.-Mexicali B.C.



Marina. - Personal. - 150. Su instancia del 10 diciembre. - Concédesele reingreso servicio Armada, viniendo esta Capital nombrarle comisión.

P.O. del C.General de División Subsecretario.
El Comodoro, Jefe Int. del Departamento.

T.GRNESTA.

Asunto de Personal.

397
00897
398

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PAGO.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

00408

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General - de División Secretario del Ramo, se expida autorización de pago, con cargo a la partida: "PARA GASTOS EXTRAORDINARIOS E IMPREVISTOS DE LA MARINA DEL GUERRA", del Presupuesto de Egresos del presente año, en favor del Capitán de Navío de la Armada, C. RAFAEL CARRION, quien reingresa a la Armada y ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora de la Ley Organica del Ejército, por la cantidad de \$15.50 QUINCE PESOS CINCUENTA CENTAVOS, diarios, que cubrirá en esta Capital la Pagaduría General de esta Secretaría, como importe del haber y asignación de comisión correspondientes a su empleo, abonándosele dicha cantidad a partir de la fecha en que comience a prestar sus servicios.

DE MARINA
GENERAL DE LA ARMADA
7 MARZO 1962
DE ESTADISTICA Y ARCHIVO

México, D.F., 28 de enero de 1962.

El Comodoro, Jefe Int. del Departamento.

T. Genesta.

V/O. B/O.

P.O. del Gral. de Div. Secretario,
El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.
Federico Chapoy.

total

RESUMEN:

Autorización de pago por \$15.50, diarios, como sigue:	
haber.....	\$ 14.00 diarios,
Asig. de comisión.....	" 1.50 "
	<u> </u>
Total....	\$ 15.50.

En favor del Cap. de Nav. C. RAFAEL CARRION.
Con cargo ala partida: "PARA GASTOS EXTRAORDINARIOS E IMPREVISTOS DE LA MARINA DE GUERRA."

1426. AUDITORIA DE GUERRA Y MARINA.

ASUNTO.

que se sirva informar si el interesado percibió la gratificación correspondiente al separarse del servicio.

Departamento de Sección 100393
Mesa
Número 14-1244



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA.

Al C. General de División, Srio. de Guerra y Marina.

Presente.

398
LO209
399

22560

79810

Con referencia a su atento oficio número 11324 girado con fecha 26 de enero último por su Sección de Personal del Departamento de Marina, en que se sirve informar que el Capitán de Navío RAFAEL CARRION reingresa al servicio de la Marina de Guerra por haberlo solicitado; he de agradecer a usted se sirva mandar informar a esta Contraloría si el citado individuo percibió al separarse de la Marina los tres meses de haberes a título de gratificación que es le fueron asignados.



Reitero a usted mis atenciones.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, 7 de febrero de 1921.

P. el Contralor Gral. de la Nación.

EL OFICIAL MAYOR. *[Signature]*

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Personal

Informe que no

Al contestar este oficio, efese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

399

- El Capitán de Navío RAFAEL CARRION, no percibió los tres meses de haber a título de gratificación, al separarse de la Armada.

00410

00599

962
ENVIADO
FUSA Y ARCHIVO

Al C. Contralor General de la Nación.
Presente.-

En contestación al atento oficio de Ud. número - 14-1249 de fecha 7 del actual, girado por la Auditoría - de Guerra y Marina, en que solicita se le informe si el Capitán de Navío RAFAEL CARRION que ha vuelto al servicio de la Marina de Guerra, percibió los tres meses de haberes que a título de gratificación se daban a los militares que se separaban del servicio, me es honroso manifestar a Ud. que no obtuvo dicha gratificación.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, 15 de febrero de 1921.
P.O. del C. Gral. de División, Secretario.
El General Brigadier, Oficial Mayor. -

FEDERICO CHAPOY.

Handwritten signature and stamp

1966

1400

DEPARTAMENTO DE MARINA

FORMA M.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
FEB 25 1921
SECCION DE TELEGRAFOS

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

RECIBIDA
FEB 25 1921
REGISTRADA

00400

00411

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección

MESA DE REGISTRO

Telegrama recibido en México, D. F.

9 Mexicali B.C., 21 el 25 Feb ij,mf,r,2.39 pm....off,d,10 am
MARINA
SECCION DE TELEGRAFOS
Dept. Marina.-

Complimentando orden fecha 28 enero, hoy salgo esa capital.-
Respt.

Rafael Carrión, Jefe Rgnto.

1742
1921

JICA Y ARCHIVO

Personal

[Signature]

2217

00704
1
404
00412
2105

DEPARTAMENTO DE MARINA
MESA DE REGISTRO
MAR 4 1921
962

INICIATIVA

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

38079

Por superior acuerdo de usted se libraron las órdenes respectivas concediendo el reingreso al servicio de la Marina de Guerra, del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, quien se presentó en este Departamento a recibir instrucciones, el día 28 de febrero próximo pasado. Con este motivo me permito proponer que dicho Jefe cause alta como Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico con la expresada fecha, quedando como Jefe interino de esa Comandancia General y abonándosele desde la misma, el haber y la asignación de comisión correspondientes; en el concepto de que la asignación de mando se le ministrará desde la fecha en que se incorpore a su comisión.

QUE SE NOMBRE JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA COMANDANCIA DEL PACIFICO AL CAP. DE NAV. RAFAEL CARRION, QUEDANDO INTERINAMENTE CON EL MANDO DE LA MISMA COMANDANCIA.

Chapey
De Conformidad
4 de marzo/1921

1819

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.

Se expidieron los Libramientos
G. B. de H. Lar

Con objeto de que pueda marchar a Guaymas, propongo igualmente, que en esta Capital se le anticipen un mes de haber como paga de marcha que le será descontada por terceras partes de su sueldo corriente. Asimismo se le expedirán los pasajes respectivos, en primera clase.

Atentamente.
México, a 4 de marzo de 1921.
El Comodoro, Jefe del Departamento,

José de la Cruz

RECEIVED
MAR 10 1921

Asunto de Personal.

Handwritten: 2/05
H 06
00413

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de -
División Secretario del Ramo, se expida Libramiento, con
carga a "DEUDORES DIVERSOS", en favor del Capitán de Na-
vio de la Armada Nacional, C. RAFAEL CARRION, Jefe de --
Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pa-
cífico, por la cantidad de \$420.00 CUATROCIENTOS VEINTE
PESOS, que cubrirá en esta Capital la Pagaduría General
de la Secretaría de Guerra y Marina, como importe de un
mes del haber de su empleo que se le manda administrar --
como paga de marcha, a fin de que se incorpore dicho Je-
fe; descóntandosele la suma mencionada por terceras par-
tes, de sus haberes corrientes.

RECEBIDA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
01962
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ARCHIVO

México, D.F., 4 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

Handwritten signature: JdL

v/o. B/o.

P.O. del Gral. de División Secretario,
El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.

Federico Chapoy.

RESUMEN:

Solicitud de Libramiento por \$420.00.

En favor del Cap. de Navío C. Rafael Carrión.

Con cargo a "DEUDORES DIVERSOS."

2335

00414
805
00411
4/11

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR. 7 1921
MESA DE REGISTRO

DEPARTAMENTO DE MARINA
DE LA ARMADA
N.º 362
SECRETARIA Y ARCHIVO

Al C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
Presente.

Rafael Carrión, Capitán de Navío del Cuerpo

Respetuosamente solicita ayuda pecuniaria para que pueda adquirir sus uniformes.

General Permanente de la Armada Nacional, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone: que teniendo que adquirir sus uniformes de conformidad con el nuevo Reglamento que está en vigor, y no siéndole posible erogar el gasto que demanda la confección de dichos uniformes,

39569

Se acusó recibo

Al Departamento de
EL OFICIAL DE PARTES

a Ud. C. General Secretario, suplica, se sirva librar sus respetables órdenes con objeto de que se le ayude pecuniariamente, a fin de que pueda, desde luego, adquirir el equipo que previene el citado Reglamento, con lo que recibirá especial gracia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

México, D. F. a 5 de marzo de 1921.

El Capitán de Navío.

Rafael Carrión

Rafael Carrión

Op. de conf. 9
490-250

"Para uniformes y equipo para la dependencia de la armada nacional"

Hof

INSTRUCCIONES PARA LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO.

- 1/a.-Proceder a formar un Reglamento para el servicio e instrucción de la Infantería de Marina.
- 2/a.-Proceder a la construcción de locales para una Enfermería, Oficinas del Varadero Nacional, Escuela de Maestranza y alojamientos en general, procurando que estas mejoras se lleven a cabo sin gran gasto para el Erario y aprovechando las economías que puedan hacerse en algunos servicios.
- 3/a.-Activar la reconstrucción del Varadero conforme se vayan recibiendo los materiales y elementos indispensables, atendiendo a la formación de aprovisionamientos en general.
- 4/a.-Procurar aumentar la eficiencia de todo el personal y del material de la Armada dependiente de aquella Comandancia General de Marina.
- 5/a.-La Comandancia de Marina recibirá todo el apoyo que sea necesario para lograr el objeto que se desea alcanzar.

DE MARINA
 DE LA ARMADA
 1902
 ESTADISTICA Y ARCHIVO

México, a 5 de marzo de 1921.

El Comodoro Jefe del Departamento,
José de la Llave.

*A. O. S. Archívese en el
 exp. del Cap. de Navío Rafael Carrion.
 Sr.*

407

que el C. Capitán e Navío
RAFAEL CARRION, causa alta como Jefe del Es
tado Mayor de la Comandancia General de Ma-
rina del Pacifico.

DE MARINA
Jefe de la Guarnición de esta plaza,
P. O. del C. General de División, Secretario,
El General Brigadier, Oficial Mayor.

Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Ca-
pitán e Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, cause al-

ta con fecha 28 de febrero último como Jefe del Estado Mayor
de la Comandancia General de Marina del Pacifico, quedando co-
misionado como Jefe interino de esa propia Comandancia y abo-
nándosele en Guaymas a partir del expresado día 28 de febrero
el haber y la asignación de comisión correspondientes con car-
go a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigen-
te. La asignación de mando se ministrará al expresado Jefe des-
de la fecha en que tome posesión de su cargo; en el concepto
de que como el Presupuesto designa para Jefe del Estado Mayor
de la Comandancia de que se trata a un Capitán de Fragata,
las diferencias de haberes y asignación de mando se ministra-
rán a CARRION con cargo a la partida respectiva de dicha Ley
de Egresos.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos,
reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 7 de marzo de 1921.-

P. O. del C. General de División, Secretario,
El General Brigadier, Oficial Mayor.

Federico Chapoy.

Se comunica al interesado, manifestándole que se le manda administrar una paga de marcha para que se incorpore, la que le será descontada por terceras partes de sus haberes corrientes, así como que se le mandan expedir los pasajes respectivos.--

Se comunica al Gobernador del Estado de Sonora.

Al Jefe de las Operaciones en el mismo Estado.

Boleta para el pasaje.

Al Capitán de Fragata, Comandante acc. de Marina del Pacífico.

ANÓTESE.

SECRETARIA DE
COMANDO EN JEFE
CAMINO
7 MAY
DEPTO. DE ESTAD

DEPARTAMENTO

Asunto de Personal.

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

00417

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, se expida Libramiento con cargo a la partida: "PARA EL PAGO DE HABERES, ASIGNACIONES Y DIFERENCIAS DE HABERES, DE JEFES Y OFICIALES, ETC." del Presupuesto de Egresos vigente, en favor del C. Capitán de Navío de la Armada RAFAEL CARRION, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico, por la cantidad de \$0.82 OCHENTA Y DOS CENTAVOS DIARIOS, que cubrirá en Guaymas, Son., la Aduana Marítima, por conducto de la Pagaduría de dicha Comandancia, como importe de la diferencia entre la asignación de mando de \$4.63 correspondiente a un Capitán de Fragata y la de \$5.45 -- que a su empleo corresponde, a partir de la fecha en tome posesión de su cargo y hasta nueva orden.

México, D.F., 7 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.



v/o. B/O.

C. del Gral. de División Secretario,

El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.

Federico Chapoy.

ENCUENTRO:

Solicitud de Libramiento por \$0.82 diarios.

En favor del Cap. de Navío C. RAFAEL CARRION.

Con cargo a la partida: "PARA EL PAGO DE HABERES, ASIGNACIONES, ETC."

6540

de/

38079.

407
21 28

Asunto de Personal.

SE
E MARINA
DE LA ALZADA
1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

General,
del Departamento de Cuenta y Administración.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, se expida Libramiento, con cargo a la partida: "PARA EL PAGO DE HABERES, ASIGNACIONES Y DIFERENCIAS DE HABERES DE JEFES Y OFICIALES, ETC." del Presupuesto de Egresos vigente, en favor del C. Capitán de Navío de la Armada RAFAEL CARRION, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico, por la cantidad de \$4.00 CUATRO PESOS DIARIOS, que cubrirá en Guaymas, Son., la Aduana Marítima, por conducto de la Pagaduría de dicha Comandancia, como importe de la diferencia entre el haber de un Capitán de Fragata Jefe del Estado Mayor y un Capitán de Navío que le corresponde, a partir del día 26 de febrero último y hasta nueva orden.

México, D.F., 7 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

v/o. B/o.

del Gral. de División Secretario,
El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.

Federico Chapoy.

Junio 30/21

ESTADO DE MARINA
3-11-21

RESUMEN:

Solicitud de Libramiento por \$4.00 diarios.

En favor del Cap. de Navío C. RAFAEL CARRION.

Con cargo a la partida: "PARA EL PAGO DE HABERES, ASIGNACIONES Y DIFERENCIAS DE HABERES, ETC."

6540

412
00412
0
00419

413

O P I N I O N .

Marzo 5 1921.

El Capitán de Navío del Cuerpo Permanente de la Armada, Rafael Carrión, solicita ayuda pecuniaria para adquirir sus uniformes.

C. General Secretario:

En la instancia adjunta, manifiesta el Capitán de Navío Carrión que, teniendo necesidad de adquirir sus uniformes de conformidad con el nuevo Reglamento que está en vigor, y no siéndole posible erogar ese gasto que demanda la confección de esa ropa, pide se le ministre alguna suma pecuniaria, para poder adquirirlos.

Estando el interesado en igualdad de circunstancias que el demás personal de la Armada a quien se le ha estado otorgando esta gracia, el Departamento de mi cargo se permite proponer a Ud. -- que, con cargo a la partida del Presupuesto de Egresos vigente, destinada "Para Vestuario y Equipo para las dependencias de la Armada" se ministre al Capitán de Navío Rafael Carrión, la suma de \$702.50 SETECIENTOS DOS PESOS, CINCUENTA CTS., para sus uniformes.

Atentamente.

México, 8 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Cruz

Sección de Contabilidad.

Se pierda del No. 1
100
100

QUE CON CARGO A LA PARTIDA QUE SE CITA, SE ORDENE LA MINISTRACION DE \$702.50 EN FAVOR DEL CAP. DE NAVIO CARRION.



Carrión

Con la op.

Marzo 10/1921

RECIBO DEL COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
Número _____

00420

~~420~~

00420

INICIATIVA

h 21

CO

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

RECEIVED
ADISTRICTO MARITIMO

QUE SE MINISTREN AL CAP. DE NAV. RAFAEL CARRION, \$ 200.00 PARA SUS GASTOS DE VIAJE.

Por superior acuerdo de usted se nombró al Capitán de Navío RAFAEL CARRION para que causara alta como Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico, quedando como Comandante interino de la misma. Habiendose librado las órdenes respectivas para que el expresado Jefe marche al Puerto de Guaymas, Son., a incorporarse, atentamente me permito consultar a usted que se le ministre la cantidad de \$ 200.00 doscientos pesos para sus gastos de viaje, haciéndose el cargo respectivo a la partida del Presupuesto de Egresos vigente, destinada a esos gastos.

telapay
Con la op.
Mzo. 10/1921.
2024

Respetuosamente.

México, a 9 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del., Departamento,

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.

Se expedio Libro
El Oficial 2º
G. T. de H. L.

Jurisdicción

de
Personal

42071

00421

Se le ministran \$ 200.00
para gastos de viaje.

~~421~~
00421

Al C. Capitán de Navío de la Armada Nacional,
RAFAEL CARRION,
Jefe del Edo. Myr. de la Comandancia de Marina del Pacífico,
P r e s e n t e .

Para su conocimiento y efectos, manifiesto a usted que ya se gira la autorización de pago respectiva, en su favor, por la cantidad de \$ 200.00 (doscientos pesos) por concepto de gastos de viaje a fin de que marche a Guaymas, Son., a incorporarse, en la inteligencia de que el cargo se hará a la partida del Presupuesto de Egresos vigente, destinada a gastos de viaje de Jefes y Oficiales de la Armada.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.
SUFRANLO EFECTIVO, NO REFLECCION.
México, a 19 de marzo de 1921.
del C. General de División, Secretario,
Comodoro, Jefe del Departamento,

José de la Llave,

ESTADO
JUSTICIA Y ARCHIVO

de/

-42031

Asunto de Personal.

MUY URGENTE.

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

Handwritten notes: 422, 5/11/23, 3

MUY URGENTE stamp, 1962 stamp, SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA stamp

El C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de -
División Secretario del Ramo, se expida Libramiento, con
cargo a la partida: "GASTOS DE VIAJE PARA GENERALES, JE-
FES, ETC." del Presupuesto de Egresos vigente, en favor
del C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CA-
RRION, Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de
Marina del Pacífico, por la cantidad de \$200.00 DOSCIE-
TOS PESOS, que cubrirá en esta Capital la Pagaduría Gene-
ral de la Secretaría de Guerra y Marina, para su viaje -
a Guaymas, Son., a donde marchará para hacerse cargo de -
la expresada Comandancia.

México, D.F., 10 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

V/O. B/O.

El Gral. de División Secretario,
El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.

Federico Chapoy.

RESUMEN:
VO

Solicitud de Libramiento por \$200.00.

En favor del Cap. de Navío C. RAFAEL CARRION.

Con cargo a la partida: "GASTOS DE VIAJE PARA GE-
NERALES, JEFES, ETC."

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SEC. DE BUQUES DE
GUERRA. 39569.

00413
ASUNTO: Que ya se ordena la ministración de \$702.50 en su favor, para la adquisición de sus uniformes.--

Al C. Capitán de Navío,
Rafael Carrión.
Presente.

~~413~~
00423
2114

Con esta fecha se libran las órdenes correspondientes, a fin de que, con cargo a la partida del Presupuesto de Egresos vigente destinada para " Vestuario y equipo de las dependencias de la Armada" se ministre a Ud. la suma de \$ 702.50 (letra) a fin de que pueda adquirir los uniformes que solicitó Ud. en su instancia de fecha 5 del mes actual, que contesto.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, 10 de marzo de 1921.

P.A. del General de División Secretario.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave

DE
LETA
7
MAY 1921
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Asunto de Guerra.

MUY URGENTE

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.



Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de -
División Secretario del Ramo, se expida Libramiento con
cargo a la partida: "PARA VESTUARIO Y EQUIPO", del Presu-
puesto de Egresos vigente, en favor del Capitán de Navío
de la Armada Nacional, C. RAFAEL CARRION, por la canti-
dad de \$702.50 SETECIENTOS DOS PESOS, CINCUENTA CENTAVOS,
que cubrirá en esta Capital la Pagaduría General de la -
Secretaría de Guerra y Marina, cuya cantidad se le manda
ministrar, a fin de que adquiera dicho Jefe los uniformes
que conforme al nuevo reglamento le corresponden.

México, D.F., 10 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

v/o. B/o.

P.O. del Gral. de División Secretario,

El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.

Federico Chapoy.

RESUMEN:

Solicitud de Libramiento por \$702.50.

En favor del Cap. de Navío C. RAFAEL CARRION.

Con cargo a la partida: "VESTUARIO Y EQUIPO."

DEPARTAMENTO DE MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal

Número _____

00409

409

00425

RECIBIDA
MAR. 15 1921

MEMORANDUM

CO. HIO

MESA DE REGISTRO

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO

43698

Atentamente me permito consultar a Ud. que se gire Boleta a la Sección de Ferrocarriles, para que se expidan pasajes, de esta Capital a Salina Cruz, en Primera Clase, en favor del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, con su señora esposa, y tres medios pasajes (para tres niños); y de Salina Cruz a Guaymas, para los mismos, a bordo del vapor "Mexico", a fin de que el expresado Jefe, nombrado Comandante General de Marina, interino, del Pacifico, practique una inspección a las dependencias de dicho litoral antes de hacerse cargo de la citada Comandancia.

Respetuosamente.

México, a 14 de marzo de 1921.

El Comodoro Jefe del Departamento.---

José de la Cruz

QUE SE GIREN ORDENES PARA QUE SE EXPIDAN PASAJES EN FAVOR DEL CAPITAN DE NAVIO RAFAEL CARRION Y SUS FAMILIARES.

Expídase
Chaffin
EX Y ARCHIVO

M. J. 14/3/21

11 MAR 1921

- Pasajes por ferrocarril de esta Capital a Salina Cruz y de este puerto al de Guaymas, en favor del Capitán de Navío RAFAEL CARRION y sus familiares.

419

BOLETA CON TRAMITE

México, a 14 de marzo de 1921.

2111

Al C. Teniente Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles de esta Secretaría,
P r e s e n t e.

El C. General de División, Secretario del ramo, en acuerdo de esta fecha, se sirvió disponer que se expidan pasaje en primera clase, en favor del Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, su señora esposa y tres niños pasajes (para tres niños), de esta Capital a Salina Cruz, y de ese puerto al de Guaymas, para los mismos, a bordo del vapor "México", a fin de que el expresado Jefe nombrado Comandante General de Marina, interino del Pacífico, antes de hacerse cargo de la citada Comandancia, practique una inspección a las dependencias de la Armada Nacional, en el mencionado literal.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

D. O. S.

El Coronel A., Jefe de la Sección.

Manuel Montero

(Handwritten signature)

JAR 10. Bo.
Comodoro Jefe del Departamento

J. de la Llave

#



00427 60415

SECCION DE **PERSONAL** NUMERO **2267.**

ASUNTO: enterado con satisfacción de que el C. Cap. de Navío CARRION se hace cargo de esta Comandancia.

W/H

Ruich...

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
PALACIO NACIONAL. MEXICO. D.F.

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Tengo la honra de comunicar a usted que, por su respectable oficio 38079, de 7 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, se ha enterado esta Comandancia a mi accidental cargo, de que se nombró Jefe de Estado Mayor de la misma, al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, quien deberá también encargarse accidentalmente de la propia oficina.

Ya se comunica dicha disposición a las dependencias de esta misma Comandancia, para su conocimiento.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guaymas, Son., a 17 de marzo de 1921.

El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Marina,

[Handwritten signature]

RECIBIDA
A LA ARCHIVA

ASUNTO: - Enterado de que esa Secretaria tuvo a bien nombrar interinamente al Co. Capitán de Navío Rafael Carrión, Comandante General de Marina del Pacifico. -



SECCION DE

GOBIERNO

NUM. 2

CA Y ARCHIVO

Handwritten signature and numbers: 416, 4112

He tenido el honor de recibir la atenta nota de Ud. fecha 7 del corriente mes, girada por el Departamento de Marina, Sección de Personal, bajo el No. 38079, por la cual queda impuesto el Co. Gobernador de esta Entidad Federativa, de que esa Secretaria de su merecido cargo tuvo a bien nombrar interinamente al Co. Capitán de Navío Rafael Carrión, Comandante General de Marina del Pacifico. -

Me es grato renovar a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio. -

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Hermosillo, Marzo 18 de 1921.

El Oficial Primero E. del D.

Handwritten signature: J. M. Rávila

star este oficio menciónese la fecha... ero y sección que lo gira.

- Que el Cap. de Nav. RAFAEL CARRION reingresó al servicio con fecha - 28 de febrero último y fué nombrado Jefe de Edo. Myr. de la Comandancia de Marina del Pacífico.

~~417~~

418

Al C. Pagador General de esta Secretaría,
P r e s e n t e .

Para los efectos de la ministración de la paga de marcha mandada ministrar al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, manifiesto a usted que este Jefe reingresó al servicio de la Armada Nacional, con fecha 28 de febrero próximo pasado, y fué nombrado Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico; debiendo marchar a Guaymas, para incorporarse.

MARINA
E LA ARMADA
1962
JUSTICIA Y ARCHIVO

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 22 de marzo de 1921.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento,

José de la Llave,

00430

00430

De Personal.----- 43698.-

Pasaje a Manzanillo, Col. en 1/8.27
para el Cap.de Nav. Rafael Carrión, su esposa
y tres niños.

00427

429

430

Boleta con trámite.
México, a 23 de marzo de 1921.

Al C. Teniente Coronel, Jefe de
la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e .

Por acuerdo del C. General de División, Secretario del

He de merecer a Ud. se sirva librar sus órdenes, para
que con caracter de urgente se expidan pasajes en primera
clase, de esta Capital a Manzanillo, Col., en favor del C.
Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, y
su esposa, así como tres medios pasajes para tres niños; en
ên concépto de que el expresado Jefe está nombrado Jefe del
Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífi
co, y marcha a Guaymas, a incorporarse; en él concepto de
que se cancelará el pasaje que de esta Capital a Salina --
Cruz y de esta puerto a Guaymas, se pidió para el Capitán
de Navío Carrión en boleta de igual número y fecha 14 del
actual.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

D.O.S.-El Corone A. Jefe de la Sección.

Manuel Montero.

V/o.B/o.

El Comodoro, Jefe del Depto.

José de la Llave.

Se comunica la expdición del pasaje, al Cap.de Nav. Carrión

DEPARTAMENTO DE MARINA
Jefe de la Sección
MAYO 1962
TADISTICA Y ARCHIVO

MUY PRECIENTE

00202
403

00431

Por orden del C.Comodoro Jefe del Departamento,
recibí del C.Manuel Montero, Jefe de la Sección de Per-
sonal, la obra Reglamento do Batalhao Naval, Brasilena
así como en borrador las hojas que constituyen la par-
te traducida por él. Dicha obra servirá para consulta en
la formación de un Reglamento de Tropas de Marina.

México, D.F., 25 de marzo de 1921.

El Capitán de Navío.

Rafael Carrivin

[Large handwritten flourish]

MARINA
LA ALZADA
962
IGA Y ARCHIVO

*Recibido en el expte. de
Montero*

TRINTE

/PERSONAL.

43698. 403

-Pasajes para el Capitán de Navío Rafael Carrión y familiares.

00432

00432

Handwritten initials

URGENTE

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., marzo 23 de 1921.

Al C. Teniente Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

Como aclaración a mi Boleta de igual número y fecha que la presente, manifiesto a usted que los pasajes para el Capitán de Navío Rafael Carrión, su señora esposa y tres niños deberán ser de esta Capital a Manzanillo, y de este puerto al de Guaymas, Son., a bordo del vapor "México".

Reitero a usted mi atenta consideración.

D. O. S.

El Comandante A., Jefe de la Sección.
MANUEL MONTERO.

Handwritten signature

V/o. B/o.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

REPARTIDA DE MAR...
ARCHIVO

1048

426

00426

427
00433

3102

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
MAR. 29 1921
MESA DE REGISTRO

ARMADA NACIONAL.

Capitán de Navío.

1879

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

50325

RAFAEL CARRION, Capitán de Navío de la Armada Na-

cional y actualmente Jefe del Estado Mayor de la Coman-
dancia General de Marina del Pacífico, ante Ud. con el
debido respeto expongo:

Que debiendo marchar a Guaymas inmediatamente a
tomar posesión de mi empleo, y no pudiendo esperar, por
lo tanto, en esta Capital a que la Pagaduría General de
esa R. Secretaría, me ministre la cantidad de \$ 702.50
que para compra de uniformes tuvo Ud. a bien acordar en
mi favbr;

A Usted C. General Secretario, atentamente suplico se sirva
disponer, si para ello no ~~hubiere~~ inconveniente, que
la referida cantidad se me ministre en Guaymas por con-
ducto de la Pagaduría de la Comandancia de Marina de
ese litoral, en lo que recibiré especial gracia y seña-
lado beneficio.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presen-
tes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, D.F., 23 de marzo de 1921.

El Capitán de Navío.

Rafael Carrion

Se acusó recibo

Al Departamento de

EL OFICIAL DE PARTES

Agustín

Solicita que se le
ministren en Guaymas
los \$ 702.50 acorda-
dos en su favor para
uniformes.

352
OFICINA Y ARCHIVO

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Agustín

D. Carrion

Orden de confid.

Buques de Guerra
de

50325

00434

00435

427
~~00437~~

De conformidad su solicitud para que se le ministren en Guaymas los \$702.50 acordados en su favor para uniformes.

428

MINISTERIO DE MARINA

BOHIVO

1962

SECRETARIA

ISTICA Y ARCHIVO

Al C. Capitán de Navío Rafael Carrión,
Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General
de Marina del Pacífico.-
Guaymas, Son.

En contestación al atento escrito de Ud. de fecha 23 del mes actual, en el que solicita se le ministren en ese puerto y por conducto de la Pagaduría de esa Comandancia General, los \$ 702.50 acordados en su favor para la compra de sus uniformes, manifiesto a Ud. que ya se giran las órdenes correspondientes en el sentido que lo pide.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, 29 de marzo de 1921.

P.O. del General de División Secretario.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE

ASUNTO: pidiendo surta sus efectos el libramiento por \$702.50 en favor del Cap. de Navío R. Carrión, por conducto de la Pag. de la Comandancia de M. del Pacífico.

~~428~~
00435

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., 4 de abril de 1921.

429

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuentas y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. disponer, por orden del C. General de División Secretario del Ramo, que el libramiento número 06548, de fecha 18 de marzo próximo pasado, por \$702.50, en favor del C. Capitán de Navío Rafael Carrión, Comandante Accidental de Marina del Pacífico, por concepto de ayuda para adquisición de sus uniformes conforme al nuevo reglamento, tenga verificativo en Guaymas, Son., por conducto de la Pagaduría de la referida Comandancia General de Marina del Pacífico, en virtud de que hasta la fecha no le ha sido cubierto por la Pagaduría General de esta Secretaría como se dispuso en dicho libramiento y haber tenido que marchar al interesado al desempeño de su comisión a dicho puerto.

A
ARCHIVO

Reitero a Ud. mi atenta Consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

RECEIVED
DIVISION

JN

CARRION RAFAEL . - Capitán de Navío.

00436

00428

430

00430

431

Acuerdo 61614.

México, 4 de abril de 1921.-

En esa fecha se acusa recibo a la Comandancia de Marina del Pacífico del acta y demás documentos formados con motivo de la entrega que en la propia fecha hizo de la citada oficina el Capitán de Fragata José A. Cházaro V. al Capitán de Navío Rafael Carrión.

Véase expediente de DEPARTAMENTO DE MARINA DEL PACÍFICO Documentaciones.-Entrega de Cargos.- Comandancia.

AY ARCHIVO



00437 ~~425~~

TELEGRAMA OFICIAL 00425

CONFIRMACION

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Guaymas, Son., Abril 4 de 1921.

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

Núm. 14

Hónrome poner su superior conoci-
miento que hoy 4.p.m. hice entrega de esta Comandan-
cia GraI. Marina, a Capitán Navío RAFAEL CARRION.

Respetuosamente.

El Capitán de Fragata,
JOSE A. CHAZARO V.

02
3
JUSTICIA Y ARCHIVO
170

06126



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

GUERRA Y MARINA

3482

TELEGRAMA OFICIAL

0438 ~~424~~

~~00424~~

CONFIRMACION

425

Guaymas, Son., 4 de abril

de 1921

Al C. General de División, Srío. de Guerra y Marina,
PALACIO NACIONAL. MEXICO. D.F.

Núm.

20

Hónrome comunicar que hoy hizome
entrega Comandancia Capitán Fragata CHAZARO. Corre
documentación. Respte.

El Cap. de Navío, Comte. Interino,

RAFAEL CARRION.

3452

00418

Forma M. 3
00439

DEPARTAMENTO DE MARINA

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina
MESA DE REGISTRO



Handwritten: 119

MARINA
LA ABADIA

1962
JUSTICIA Y ARCHIVO

Telegrama recibido en Mexico, D. F.

25 QUAYMAS SON 4 ABRIL 1921

21.1 89 DEF PD D. 5 P 11 30 PM.MZ.EV.YD.

GRAL SRIO GUERRA

NUM.20.HONROME.COMUNICAR QUE HOY HIZOME ENTREGA COMANDANC

CIA CAPITAN FRAGATA CHAZARO.CORREO DOCUMNTACION.ATTE

EL CAPITAN DE NAVIO C.M.

R.CARREON

Handwritten: 1802

Handwritten signature

Ent. por oficio

00440

de
Personal

3452. 00419

Enterado se hizo cargo de la
Comandancia General de Marina del Pacifico.

419

420

Al C. Capitán de Navio,
Comandante Interino de Marina del Pacifico,
Guaymas, Son.

SECRETARIA
MARINA
102
SECRETARIA Y ARCHIVO

Por telegrama de Ud. número 20 fechado el día 4 del mes
de curso, queda enterada esta Secretaria de haberse hecho Ud.
cargo interinamente de la Comandancia General de Marina del-
Pacifico, por entrega que le hizo el Capitán de Fragata JOSE
A. CHAZARO.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta considera-
ción.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 7 de abril de 1921.
P.O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.



SECCION DE MATERIAL. NUMERO 00423
ASUNTO: Rinde parte de novedades.

6

~~423~~

00441

424

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted, que las embarcaciones dependientes de esta Comandancia General de Marina a mi interino cargo, continúan con las mismas novedades comunicadas ayer.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guaymas, Sonora, Abril 13 de 1921.-

El Capitán de Navío, Comandante Gral. Int. de -
Marina,

Rafael Carrion

SE
A Y ARCHIVO

64766

El Departamento de Marina
El Oficial de Partes

RC/JDG/.



00442

00439

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

[Handwritten signature and scribbles]

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

Guaymas, Son., a 29 de mayo de 1921.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. Secretario de Guerra y Marina.- México.- D.F.

Núm. 153.- Hónrome comunicar Jefe Hacienda pide aclaración pago haberes y asignación mando del suscrito, pues dicene Pagador esta Comandancia me pagará conforme mi grado y no como Comandante Marina, según nuevo Presupuesto, en cuyo caso mis haberes serían menores que los de un Jefe Sección.- Suplico librese orden aclaratoria."

Respetuosamente.
Comandante Marina.

Rafael Carrión.

4 83482

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

[Handwritten signature]

5765

00443 FORM 00429

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

00431

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección

MESA DE REGISTRO

Telegrama recibido en México, D. F.

Ex jō gn 4.54 pm.

No.7 Guaymas Son.29 Mayo...54. 4.36 of pd d 10.40 am.
Srio.Guerra y Marina.

No.153.- Honrome comunicar Jefe Hacienda pide aclaración
pago haberes y asignación mando del Subscrito,pués dice-
me Pagador esta Comandancia me pagará conforme mi grado
y no como Comandante Marina, según nuevo presupuesto, en
cuyo caso mis haberes serian menos que los de Jefe Sección
Suplicole librese órden aclaratoria.Respte.

Comandante Marina.

Rafael Carrón.



Handwritten notes and signatures in red ink, including the number 569.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

6253

SECCION DE MATERIAL. NUMERO 5156

450

00444

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA JUN 9 1921

ASUNTO: - Expone razones para que al Comandante de Marina se le ponga en condiciones de ocupar airosamente el rango social que por su cargo le corresponde.

MESA DE REGISTRO de División, Secretario de guerra y Marina. México, D.F.

Handwritten signature and scribbles in red ink.

00444

Tengo la honra de manifestar a usted que según la Ley de Egresos vigente no tiene el Comandante General de Marina en este litoral asignada ninguna cantidad para renta de casa, y como el suscrito tiene noticias extraoficiales de que el Director de la Escuela Naval y el Comandante General de Marina del Golfo perciben alguna cantidad por ese concepto, y además el último de los mencionados Jefes, otra para gastos de representación; y siendo conveniente que a la primera autoridad Marítima del litoral del Pacífico se le ponga en condiciones de ocupar airosamente el rango social que por su cargo le corresponde, muy respetuosamente me permito aplicar a esa Superioridad se sirva librar las órdenes que sean del caso, a fin de que al Comandante General de Marina de este litoral se le ponga en condiciones pecuniarias, hasta donde sea posible, semejantes a las del de igual puesto en el Golfo, siempre que para ello no hubiere algún inconveniente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPLENTE EFECTIVO.- NO REELECCION.

Guaymas, Son. mayo 30 de 1921.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina, Int.

Handwritten signature: Rafael Carrion

Stamp: 100549, ESTADISTICA Y ARCHIVO, DEPARTAMENTO DE MARINA, COMANDO EN JEFE DE FUERZAS

Handwritten signature and scribbles in purple ink.

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.

Dif de haber.

432
00433

6243-624234

~~DEPARTAMENTO DE MARINA~~
ARCHIVO

La Solicitud de Libramiento número 38079 por la cantidad de \$ 4.00 diarios en favor de el Capitán de Navío Rafael Carreón

fué girada al Departamento de Cuenta y Administración con fecha 7 de Marzo p.pdo. 00445

México, D.F., a 1º de junio de 1921.

El Oficial Segundo,

J. R. del Solar

82
CANTON
Y ARCHIVO

Handwritten notes and signatures in red and blue ink, including the number 54 and various scribbles.



SECRETARIA DE ESTADO Y DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

6270
DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
JUN 9 1921
MESA DE REGISTRO

ASUNTO: Ampliando mensaje relativo a pago de haberes y asignación de mando -- del suscrito.

443
447

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Tengo la honra de ampliar mi mensaje número --- 153, fechado el 29 del actual, en el que manifesté a esa Superioridad que el C. Jefe de Hacienda en el Estado, es de opinión, según informa el C. Pagador, que los haberes y asignación de mando deben ser liquidados conforme a mi grado y no con arreglo a las partidas respectivas del presupuesto de egresos vigente, - en las cuales no se menciona el grado, sino solamente la gerarquía del puesto que desempeña, por lo cual se sobreentiende que esa Secretaría al digno cargo de usted al modificar la expresión de dichas partidas del Presupuesto de 1920, en la forma que lo ha hecho en el de 1921, fué con la mente de unificar ambas erogaciones para el individuo de cualquier categoría que desempeñe el puesto, considerando que la representación de él y las exigencias tanto oficiales como sociales son las mismas para quien representa la primera autoridad marítima militar del litoral.

100572

Al Departamento de Marina
SE RECIEN RECIBIDAS

Igualmente opina dicho Jefe de Hacienda, que los dos pesos de gratificación asignadas por técnicos a los Jefes y Oficiales, sólo deben percibirla los que esten embarcados, no obstante que la parte final de la partida expresa que es para todo Jefe u Oficial -- que tenga "comisión determinada del servicio."

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., junio 2 de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante Gral. Int. de Marina.

Rafael Carrion

Perd.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO
DE CUENTA Y ADMINISTRACION

00435
FORMA R B-3
434

México, D. F., 2 de Junio de 1920 0447

H Sr. Cap. Navio Rafael Carrón 436

Presente.

La Sección de Libramientos expidió con fecha 15 del 6to mes en favor de Ud., la AUTORIZACION DE PAGO (forma gen. 405) número 6243, por la cantidad de \$ 4.00 as., que le hará efectiva la Pag. Marina del Recibo J

tan pronto como hayan sido terminados los trámites a que dicha orden está sujeta.

Sírvase Ud. ocurrir a la Sección de Registro de Libramientos del departamento de Contraloría, a reclamar si lo desea, los informes subsecuentes que le sean necesarios.

S. S.

El Jefe de la Sección.

R. V. [Signature]



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO
DE CUENTA Y ADMINISTRACION

FORMA R. B. 3

437
60436

México, D. F., 2 de Junio de 1921

Sr. Cap. Navio Rafael Carrion

437
60448

Presente.

La Sección de Libramientos expidió con fecha 15 del Mayo mes en favor de Ud., la AUTORIZACION DE PAGO (forma gen. 405) número 6242, por la cantidad de \$ 0.82 ds., que le hará efectiva la Pag. Marina

del Pacífico

tan pronto como hayan sido terminados los trámites a que dicha orden está sujeta.

Sírvase Ud. ocurrir a la Sección de Registro de Libramientos del departamento de Contraloría, a reclamar si lo desea, los informes subsecuentes que le sean necesarios.

S. S.

El Jefe de la Sección.

R. Carrion

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
GA. X. ARCHON

1962
JUSTICIA Y ARCHIVO

pidiendo surtan sus efectos las solicitudes de libramiento expedidas en favor del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, para el pago de sus diferencias de haber y asignación.

436
4138

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., 6 de junio de 1921.

Al C. General, Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
P r e s e n t e .

El C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, Comandante Accidental de Marina del Pacífico, en mensaje número 135, fechado en Guaymas el 29 de mayo último, dice a este de Marina lo que sigue:

"Hónrome comunicar Jefe Hacienda pide aclaración pago haberes y asignación mando del suscrito, pues dime Bagador esta Comandancia me pagará conforme mi grado y no como Comandante Marina, según nuevo Presupuestó, en cuyo caso mis haberes serían menos que los de Jefe de Sección. Suplícole libre orden aclaratoria."

Lo que transcribo a Ud. por orden del C. General de División, Secretario del Ramo, con referencia a las solicitudes de libramiento giradas por este de Marina en favor del Jefe promovente con el número 38079 el día 7 de marzo del presente año, una por \$ 4.00 CUATRO PESOS DIARIOS, importe de sus diferencias de haber, y otra por \$ 0.82 OCHENTA Y DOS CENTAVOS también diarios, importe de sus diferencias de asignación de mando; y le encarezco se sirva mandar librar las órdenes respectivas a fin de que surtan sus efectos las autorizaciones de pago respectivas.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

Bm.



00438

0043

TELEGRAMA OFICIAL

~~CONFIDENTIAL~~

~~437~~ 43

00450

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., 7 de Junio de 1921.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

10
1170

Al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.
Comandante Int. de Marina del Pacifico.
Guaymas, Son.

Marina.- Contabilidad.- Número 183. - Su mensaje 153 del 29.- Ya reiteranse órdenes para que surtan sus efectos autorizaciones pago en su favor por cuatro pesos diarios como diferencias de haber y ochentidos centavos también diarios como diferencias asignación mando que le corresponden por su empleo. Atentamente.



P. O. del Gral. de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.



00451
00440

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

JUSTICIA Y ARCA

Guaymas, Son., 9 de junio de 1921

Al C. General Sr. de Guerra y Marina,
PALACIO NACIONAL, MEXICO, D.F.

Núm. Hónrome referirme superior mensaje Centralidad 183, relativo pago diferencia haber y asignación de licitadas son como expresé en oficio 5301 del 2, con el carácter de Comandante Interino, no como Comandante de Marina según dispone nuevo presupuesto.

Respte.
Comandante Marina Int.

R. GARRIGON.

42 m \$ 419

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL

[Handwritten signature]

13288

00452
00443

6287

LA ALBARRA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAYO 1952
ESTADISTICA Y ARCHIVO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
JUN 10 1921
MESA DE REGISTRO

4145

Telegrama recibido en México, D. F.

38 Guaymas So n 9 Jun

41 409 off pld 1 40 pm MO S 10 12 pm

Srio G y Marina

(Large handwritten scribble)

612.

Numero 624. Honrome refirme superior mensaje contabilidad 183 relativo pago diferencia haber y asignacion solicitada, como exprese en oficio 5301 del 2 con el caracter de comandante interino, no como cap de navio segun dispone nuevo presupuesto. Rptte. Comandante Marina Interino

Contab

Rafael Varreon.

Obisno que se le nombre Comte. Rptte con fecha 10 de Julio siguiente.

Tode telegrama debe llevar el sello de la oficina.

6357

DEPARTAMENTO DE MARINA

A.M. 3

00453

446

~~442~~

~~0015~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS NACIONALES

JUN 11 1921

DE REGISTRO

35610

Telegrama recibido en México, D. F.

Numero 15 Guaymas Son 10 jun 1921

43- 4 79 off pl D 10 35 am 12 35 am mzerye

Comodoro Jose de la Llave- Jefe Depto Marina- Sria Guerra

Num 66 Permitome informarle que ordenes giradas a mi favor en febrero las cuales se reiteran son precisamente las que impiden se me pague conforme nuevo presupuesto Jefe hacienda manifiesta esto porque han sido giradas ya principiando presente año fiscal- Respte

Comandante Mari na

Rafael Carreon

Peru y Conty

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

ESTADISTICA Y ARCHIVO

VO 443290

00454

TELEGRAMA OFICIAL

00441

CONFIRMACION

Guaymas, Son., 19 de junio

de 192

LM2

Al C. Comodoro José de la Llave.
Jefe Departamento Marina,
Secretaría de Guerra.- México, D.F.

Num. 66- Permítome informarle que órdenes giradas a mi favor en febrero las cuales se reiteran, son precisamente las que impiden se me pague conforme nuevo presupuesto. Jefe Hacienda manifiesta esto porque han sido giradas ya principiado presente año fiscal.

Respetuosamente,
Comandante Marina

R. GARRIGÓN.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.

Dip. de asig.

~~435~~ 0455
0434

435

Núm. _____

La Solicitud de Libramiento número 38079 por la cantidad de \$0.82 diarios en favor de Capitán de

Navío Rafael Carrón

fué girada al Departamento de Cuenta y Administración con fecha 7 de mayo p.pdo.

México, D.F., a 10 de junio de 1921.

El Oficial Segundo.

G. P. [Signature]

DEPARTAMENTO DE MARINA
MAYO 1962
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

100572.

444
2148

---CARRION RAFAEL.--Capitán de Navío.--

Junio 2/921.--El Capitán de Navío RAFAEL CARRION, informa acerca de los haberes y asignaciones que percibe y del sobresueldo de \$2.00 dos pesos diarios para los técnicos.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

El Capitán de Navío CARRION, fue nombrado por superior acuerdo de usted, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico, quedando encargado interinamente de dicho Departamento. Ahora el expresado Jefe, en el oficio y telegrama adjuntos, manifiesta que el Jefe de Hacienda en el Estado es de opinión, según informa el Pagador de la Comandancia, que los haberes y asignación de mando debene ser liquidados conforme a su grado y no con arreglo a las partidas del Presupuesto de Egresos vigente, en las cuales no se menciona el grado sino solamente la jerarquía del puesto que desempeña, por lo cual se sobreentiende que la Secretaría al digno cargo de usted, al modificar la exposición de dichas partidas del Presupuesto de 1920, fue con la mente de unificar ambas erogaciones para el individuo de cualquier categoría que desempeñe el puesto, considerando que la representación de él y las exigencias, tanto oficiales como sociales son las mismas para quien representa la primera autoridad marítima militar del puerto. Por último, informa que el Jefe de Hacienda igualmente opina que los dos pesos consignados como gratificación por técnicos a los Jefes y Oficiales, solo deben percibirla los que estén embarcados no obstante que la parte final de la partida expresa que es para todo Jefe u Oficial que tenga comisión determinada del servicio.

NOMBRESE AL CAPITAN DE NAVIO CARRION, JEFE INTERINO DE LA COMANDANCIA DE MARINA DEL PACIFICO, CON FECHA 1º DE JULIO.--

COPIA Y ARCHIVO

Junio 4º / 921

Para subsanar las dificultades que indica el Capitán de --
Navío GARRION y siendo de justicia mandarle abonar los haberes -
y asignaciones que expresan las partidas 6300 y 6301 del Pre-
supuesto en vigor, pues de hecho ha venido desempeñando el car-
go de Comandante General de Marina, me permito proponer a usted
que con fecha primero de julio entrante se le nombre Jefe Inte-
rino de dicha Comandancia.

En cuanto al sobr-esueldo de \$ 2.00 dos pesos diarios,
para técnicos, ya fue resuelta la consulta.

Atentamente.

México, a 29 de junio de 1921.
El Comodoro Jefe del Departamento.

SECRET
7 M
DEPTO. DE ES

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
Número 100572

4409448
449
CO457

ASUNTO: - Se nombra Jefe int
de la Comandancia Gral. de Marina del
Pacífico, al Cap. de Nav. RAFAEL CA -
RRION.

Al C. Gral.,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza,
P r e s e n t e .

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con
fecha ~~XXXXXXXXXXXXXX~~ de hoy, se nombre Jefe interi-
no de la Comandancia General de Marina del Pacífico, al
C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CA -
RRION, Jefe del Estado Mayor de dicha Comandancia, a -
quien a partir de esta misma fecha se le abonarán el -
haber, asignaciones de mando y de comisión ~~XXXXXXXXXX~~ que
designan las partidas 6300, 6301, 6316 del Presupuesto/
de Egresos vigente, más el sobresueldo de \$ 2.00 dia-
rios como Técnico, con aplicación a la 6545 de la pro-
pia Ley de Egresos.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos,
reiterándole etc.,

S.E., N.R. -México, a 1/o de julio de 1921.
P.O. del C. Gral. de Div., Secretario,
El General Brigr., Oficial Mayor,

Federico Chapoy,

Se transcribe para conocimiento y efectos, al C. Capitá
de Navío, RAFAEL CARRION.

XXXXXX
Se c
ra conocimiento al Departamento de Estado

MARINA
LA
1962
ADISTICA Y ARCHIVO

Se nombra Jefe Interino de la Comandancia General de Marina del Pacífico, a Capitán de Navío, C. RAFAEL CARRION.-

446
450

1962
HISTORIA Y ARCHIVO

Al C. General,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, capta baja como Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico y alta como Jefe Interino de la citada Comandancia, haciéndose el movimiento con esta fecha desde la que se abonarán al expresado Capitán de Navío, el haber, asignaciones de mando y de comisión que designan las partidas 6300, 6301, 6316 del Presupuesto de Egresos vigente, más el sobresueldo de \$2.00 diarios como Técnico, con aplicación a la 6545 de la propia Ley de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F., a 1º de julio de 1921
P.O. del C. General de División, Secretario,
El General Brigadier, Oficial Mayor,

FED-RICO CHAPOY.

Se transcribe para conocimiento y efectos, al C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION.

Se comunica para conocimiento al Departamento de Estado Mayor.

A N O T E S E.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

ASUNTO: Se nombra Jefe Interino de la Comandancia General de Marina del Pacífico, al Capitán de Navío, C. RAFAEL CARRION.-

B O L E T A .

México, a 1º de julio de 1921.



Al C. General,
Jefe del Departamento de Estado Mayor.
P r e s e n t e .

41088

Para su conocimiento y efectos correspondientes, tengo la honra de comunicar a usted que esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, cause baja como Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico y alta como Jefe Interino de la citada Comandancia, haciéndose el movimiento con fecha de hoy.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

Méx. julio 6/1921.
Comuníquese a la Sec. 2/a.
EL GENERAL J. DEL BERTO.
A. MACIEL.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ARCHIVO

Al contestar este Oficio pite usar el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA

STICA Y ARCHIVO

GUERRA Y MARINA

0046

00432

H 33
0043

(ORIGINAL)

Núm.

TELEGRAMA OFICIAL

México, D. F., 2 de julio de 1921.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

Al C. Capitán de Navío, Rafael Carrión
Comandante Gral. Int. de Marina del Pacífico,
Guaymas, SON.-

Marina.-Personal.-Núm. 2.-Su oficio y telegramas relat
Para conocimiento y efectos comunícole que con fecha primero s
nombrósele Jefe Int. esa Comandancia General, percibiendo nuev
beres, asignaciones y sobresuelde técnico, cargo partidas resp
vas.-Correo órdenes.

P.O. del C. General de División Secretario
El Comodoro Jefe del Departamento,

José de la Llave



FAM/PCM.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

SECCION DE PERSONAL NUMERO 6254

00461 00431

ASUNTO: enterado de nombramiento expedido a favor del suscrito.

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
PALACIO NACIONAL, MEXICO. D.F.

447
0453

Tengo la honra de contestar de enterado el superior mensaje de usted, número 22, de 2 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, en el que se sirve comunicar haber expedido nombramiento de jefe interino de esta Comandancia, a favor del suscrito, con antigüedad de 1/o. del actual, percibiendo los nuevos haberes, asignaciones y sobresueldo respectivos.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REMLECCION.
Guaymas, Son., a 4 de julio de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante General Int.
de Marina,

Rafael Carrion

1287

MAYO 1952

ESTADISTICA Y ARCHIVO

Departamento de Marina
EL OFICIAL



RC/GDB.

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
NUMERO 100549

453
00462 00157

ASUNTO: - Ministración
de \$ 150.00 mensuales para ren-
ta de casa.

L158

DAVID...
ARCHIVO

Al C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION,
Comandante Gral. de Marina del Pacífico, int.,
G U A Y M A S - Son.,

Con esta fecha se gira autorización de pago en fa-
vor de usted, por la cantidad de \$ 150.00 ciento cincuen-
ta pesos, /que le cubrirá ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~
mensuales
la Pagaduría de esa Comandancia General de Marina, y -
que se le manda ministrar para renta de casa, con cargo
a la partida del Presupuesto de Egresos vigente, desti-
nada a Extraordinarios e Imprevistos de la Marina de -
Guerra.

MARINA
LA HABANA
1962
JISTINA Y ARCHIVO

Lo comunico a usted con referencia a su oficio nú-
mero 5156 de 30 de mayo.

Reitero a usted etc.,

S.E., N.R. -México, a 6 de julio de 1921.

P.O. del C. Gral. de Div., Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

JOSE DE LA LLAVE,



456

Mayo 30 de 1921. - El Capitán de Navío, Rafael Carrión, Comandan
te General de Marina del Pacífico, int., suplica se
le ponga en condiciones pecuniarias, para ocupar airo
samente el rango social que por su cargo le corres
ponde.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

MINISTRESELE LA CANTIDAD
DE \$ 150.00 MENSUALES PA
RA RENTA DE CASA, CON CARGO A EXTRAORDINARIOS DE
MARINA.

Manifiesta el Jefe de que se trata, que se
gún la Ley de Egresos vigente no tiene el Comandan
te General de Marina del Pacífico asignada ninguna
cantidad para renta de casa y que tiene conocimien
to de que el Director de la Escuela Naval y el Co
mandante General de Marina del Golfo, perciben algu
na cantidad por ese concepto. Que siendo convenien
te que a la primera Autoridad marítima del litoral
del Pacífico se le ponga en condiciones de ocupar
airosamente el rango social que por su cargo le co
rresponde, suplica se libren las órdenes del caso.

El suscrito, teniendo en cuenta las razones
expuestas, se permite consultar a usted se libren
órdenes para que se ministre al Comandante promovent
te, la cantidad de \$ 150.00 ciento cincuenta pesos -
mensuales para renta de casa, y en caso de que se
sirva usted acordar de conformidad, se girará la au
torización de pago respectiva con cargo a la partida
del Presupuesto de Egresos vigente, destinada a ###

Chiriquy

*Con la opinión
Julio 6/21.*

CUMPLIDO

Extraordinarios e Imprevistos de la Marina de Guerra.

Atentamente.

México, a 5 de julio de 1921.
El Comodoro, Jefe del Departamento,

José de H...

DEPARTAMENTO
ARCH

SECRETARIA D
COMANDO EN JEFE

7 V
DEPTO. DE F.

COMPLEMENTO



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

Sección 3/a Mesa 3/a Núm. 41088

00442

ASUNTO: Se nombra Jefe Interino de -- la Comandancia General de Marina del Pacífico, al C.Cap.de Navío, RAFAEL CARRION.

BOLETA .

México, D.F. julio 7 de 1921.

Handwritten notes: 2430464, 2202, 22

Al C. Teniente-Coronel Jefe de la Sección 2a. Presente .-

5 VII
6 VII

El Departamento de Marina, en boleta número 100572 girada por la Sección de Personal, con fecha 1/o. del actual dice al anotado al margen lo que sigue:-

"Para su conocimiento y efectos correspondientes, tengo la honra de comunicar a usted que esta Secretaría -- ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, cause baja como Jefe del -- Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico y alta como Jefe Interino de la citada Comandancia, -- haciéndose el movimiento con fecha de hoy....."

Lo transcribo a usted para su conocimiento y fines -- consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.-

EL TTE. CORL. JEFE DE LA SECCION.

Handwritten signature: Rafael Carrion

MARINA DE LA ARMADA
1920 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Al m/v

00466

Forma M. 3.

~~00452~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS NACIONALES



453

Telegrama recibido en México, D. F.

MAYO 1962

DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Guaymas, Son...
1.99...
que sus...
habe referirme superior mensaje
Marino personal 23 ayer. Hoy recibí
conformidad mando cuerpo infan
Sen Respte C M
R E Carmon

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



00458

SECCION DE PERSONAL NUMERO 6497 00467

ASUNTO: Enterado asuma el suscrito e cargo de esta Comandancia de Marina causando baja como Jefe del Estado Mayor de la misma.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina. México, D.F.

Handwritten signature and number 459

DEPARTAMENTO DE MARINA AL DE LA ARMADA MAYO 1962 ESTADISTICA Y...

39398

Tengo la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted, número 100572, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina con fecha 1ro. del que cursa, por el cual he quedado debidamente impuesto de que ha tenido usted a bien disponer cause yo baja como Jefe del Estado Mayor de esta Comandancia asumiendo interinamente el mando de la propia Comandancia desde la fecha arriba indicada y desde la que, se abonarán al suscrito el haber, asignación de mando y comisión conforme establecen las partidas -- 6300, 6301 y 6316 del Presupuesto de Egresos vigente, mas \$2.00 diarios como Técnico.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Guaymas, Sonora, Julio 13 de 1921.

El Capitán de Navío, Comandante Gral. Int. de Marina

Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

Handwritten signature: Rafael Carrion

NUMERO DEL DEPARTAMENTO	Nº 59137
NUMERO DEL CONTRALOR	00500

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACION.

Srvase autorizar

México, a 14 de julio de 1921.



A-1 c.

457

Título **Jefe de Hacienda en el Estado de Sonora,**
 Lugar **Hermosillo,**
 Para pagar **al C. Capitán de Navío Rafael Carrión, Comandante Int. de Marina del Pacífico,**
 La suma de **\$150.00 -ciento cincuenta pesos-,**
 como sigue **MENSUALES, por conducto de la Pag. de la Comandancia de Marina de 100549. aquel Litoral,**

CUADRUPLICADO

PARTIDA	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
MARINA DE LA RENTA 6544 10/1962 JUSTICIA Y ARCHIVO	150.00	Cantidad que se le ministra para la renta de la casa que ocupa el expresado Jefe en Guaymas, a partir del presente mes y hasta nueva orden.
Diferencia de acuerdo con el Presupuesto Mensual concedido por el Presidente		
Sueldos		
Gastos necesarios		
Gastos aplazables		
TOTAL		EXACTAMENTE CIENTO CINCUENTA PESOS ORO NACIONAL

RESUMEN				
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		
		FECHA	CANTIDAD	
Total de esta orden		Total pagado		

CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL OFICIAL MAYOR El Inspector de Contraloría

SECRETARIA O DEPARTAMENTO
Aprobado

Secretario, Subsecretario u Oficial Mayor

CONTRALORIA

Glosado y correcto Certifico que hay salido en la partida Registrado por

Aprobado para su pago:

Título

TESORERIA

Registrado por Número Aprobado

Remítase al _____ para su cumplimiento, cuidando de exigir la debida justificación y de que se acompañe la presente como comprobante de la cuenta respectiva.

México, de _____ de 192

El Tesorero.

962

0469

Sección Aud. Mesa I de Núm. 5254



DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA

AGO 11 1921

MESA DE REGISTRO

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Al C. Comodoro,
Jefe del Departamento de Marina.
Presente.

ASUNTO: Que ya se expidieron ~~0409~~
autorizaciones de pago a que se refiere
re en su boleta número 5765.

460
1009

Me refiero a su atenta boleta número 5765 de fecha 6 de junio último, girada por su Sección de Contabilidad, manifestándole en contestación, que las autorizaciones de pago a que se refiere, se expidieron el día 15 de marzo del presente año bajo los números 6242 y 6243, a favor del C. Cap. de Navío de la Armada C. Rafael Carrión, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina del Pacífico, para que por conducto de la Aduana Marítima de Guaymas, Son., percibiera las diferencias de haberes y asignación de mando, la primera, corresponde a la diferencia por asignación de mando y se ordenó se le cubriera a partir de la fecha en que tomara posesión de su empleo y la segunda, por diferencia de haberes se ordenó le fuera cubierta a partir del 28 de febrero último y hasta nueva orden, habiéndose remitido las mencionadas autorizaciones al Departamento de Contraloría en la misma fecha de su expedición, y dándose aviso a esa propio Departamento.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, D.F., a 9 de agosto de 1921.

El Auditor.

aut

RB/IG.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo. Documento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

9932

FORMA G. H. - NUM. 1 00470



DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
AGO 25 1921

ASUNTO: Consultando si Cap. Navío, Comandante Gral. Navío, tiene derecho percibir diferencia asignación de Comisión marcada partida - 6559 Presupuesto Egresos.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

MESA DE REGISTRO AL C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

PRESENTE.

Carrion Rafael 62

Tesorería General de la Nación.

El Pagdor de la Comisión General N. en Guaymas, Son., en mensaje fechado el 17 del actual, dice lo que sigue:

Sección 4/a. Grupo 3/o.

"Suplicole atentamente decirme, si Capitán de Navío Comandante General Navío, tiene derecho diferencia de asignación de Comisión marcada en la Partida 6559, Presupuesto - Egresos. Resptte."

Lo que tengo el honor de transcribir a Ud. a fin de que resuelva sobre el particular.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

México, a 24 de agosto de 1921.

P.O. del Tesorero General.

El Contador.

[Handwritten signature]

MARINA LA ABRA 31962 1510 ADISTICA Y ARCHIVO

166373

Al Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

RFB/AC.

2653

Rural

Como correspondiente

*Comisionado
La asign. de un jefe
es de \$ 4000 mensuales, en Contable
cuencia 1.25 - 07 el 11/31/21 - 0-80
v.n. 6316 6.10 p. 1.00*

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, sección y mesa que lo gira a fin de facilitar el trámite.

~~00471~~

00460

461

Acuerdo..... 165709.

México, 27 de agosto de 1921.

En la misma fecha se acusa recibo a la Comandancia de Marina del Pacífico del acta y demás documentos formados con motivo de la entrega del mando del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral que con fecha 6 de agosto hizo el Capitán de Navío Rafael Carrión al Capitán de Fragata Guillermo León Tagle.---

Véase expediente de INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO. DOCUMENTACIONES.- Entrega de Cargos.- Comandancia.

DE MARINA
A LA
LA AGRADA
EN TITULO
MAYO 1962
JESUS
ESTADISTICA Y ARCHIVO
MARTIN
ARCHIVO

Personal
de

~~458~~ 00472

166373.

463 00402

- Que si tiene derecho el Capitán de Navío, Comandante General de Marina del Pacífico, a percibir diferencia de asignación de comisión marcada en la partida 6559 del Presupuesto de Egresos.

Al C. Tesorero General de la Nación,
P r e s e n t e .

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted, número 15565, de fecha 24 de agosto en curso, girado por la Sección 4/a., Grupo 3/o.m en el que se sirve insertar mensaje que le dirigió el Pagador de la Comisión General M. en Guaymas, Son., quien solicita se le diga si el Capitán de Navío, Comandante General de Marina del Pacífico, tiene derecho a la percepción de la diferencia de asignación de comisión marcada en la partida 6559 del Presupuesto de Egresos vigente.

En respuesta manifiesto a usted que la asignación de comisión de un Jefe de la Armada es de \$ 4.00 diarios y en consecuencia se le debe abonar al referido Comandante General de Marina del Pacífico, la diferencia de haberes que cita la partida 6559, pues la número 6316 solo consigna \$ 1.50 diarios.

Reitero a Ud, mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, a 28 de agosto de 1921.

P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

J. de la Llave.

MARINA
LA ARMADA
01962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

MARINA
LA ARMADA
01962
ESTADISTICA Y ARCHIVO



00474

~~460~~

0040

465



(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO)

TELEGRAMA OFICIAL

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., 2 de enero de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

C. Capitán Navío,
Comandante General Marina del Pacífico,
Guaymas. - Son.

Marina. - Personal. - Número 1. - Su mensaje
de ayer. - Accédese su petición embarcar "Agua Prieta", su
señora esposa y tres niños, en viaje ese puerto a Husenada,
B. C.



B. G. Gral. de Div. Submarino., E. del D.
Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave.



562
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ARCHIVO



SECRETARIA
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

Rep. 1814

Sección *del Personal* Mesa Núm. ~~467~~

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
FEB 8 1922
REGISTRO

ASUNTO:

00505

466

C. GENERAL DE DIV., SUBSECRETARIO:

Se solicita a honra de proponer a usted se sirva con-
sultar al C. Presidente de la República, el pago de
los haberes del siguiente personal con cargo a parti-
da global del Presupuesto de Marina:

SE CONSULTA EL PAGO
DE HABERES Y ASIGNA-
CIONES DEL PERSONAL
DE LA ARMADA QUE SE
EXPRESA.

Chirpy

*Librense las órdenes
Febrero 4 / 1922.*

Que el C. Capitán de Navío NAFAEL CARRION, quien
por superior acuerdo de usted va a cesar como Coman-
dante General de Marina del Pacífico pasando a orga-
nizar la comisión Hidrográfica para levantamientos -
en el Golfo, perciba su haber de \$ 14.00 más la asig-
nación de comisión especial de \$ 10.00 diarios, con
cargo total a la partida 6544. (Imprevistos de Mari-
na)

Que a los Capitanes de Navío ALFONSO CALCANEIO
DIAZ, CARLOS M. GARANZA y ALEJANDRO GONZALEZ BAEZ,
comisionados en la Comandancia General de Marina -
del Golfo, se les abonen su haber de \$ 14.00 cada
uno y su asignación de comisión de \$ 1.50 diarios,
con cargo total a la expresada partida 6544.

Atentamente.

México, a 31 de enero de 1922.

El Comodoro Jefe del Departamento,

José de la Cruz

41137

de
Personal.

Que el Capitán de Navío RAFAEL CARRION, cesa Como Comandante General de Marina del Pacífico, pasando a organizar la comisión hidrográfica.

[Handwritten signature]
[Handwritten number 475]

Al C. General
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que cause baja Como Comandante General de Marina del Pacífico, el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, y pase a organizar la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el Golfo, en el concepto de que dicho Jefe continuará percibiendo los mismos haberes, asignaciones de mando y de comisión, hasta la fecha en que entregue el cargo de la referida Comandancia, desde la que se le ministrará a más de su haber de \$ 14.00 diarios, la asignación de comisión especial de \$ 10.00 diarios, con cargo total a la partida número 6544 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterandole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 2 de febrero de 1922.
P.O. del Gral. de Div. Subrio. Encg. del D.
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave.

Transcribese a Comandancia de Marina del Pacífico para su conocimiento y efectos.- A Comandancia del Golfo.
Al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, para subconocimiento y efectos.

Nota - El acuerdo de este asunto se encuentra en el of. de Marina de Asesoros y Comisiones

10 1922
JUSTICIA Y ARCHIVO

00408



TELEGRAMA OFICIAL
CONFIRMACION

10477

~~464~~

469

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

Guaymas, Son., 4 de Febrero de 1922.

DEPARTAMENTO DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

DE ESTADISTICA Y ARCHIVO

Núm. 25 Bufo Marina, Personal número 9 del
2.-Hónrome solicitar pasaje 1/a clase para mi dos perso-
nas mas y dos niños en Capital, via Nogales y Piedras -
Negras.

44108

Respetuosamente.
Comandante Marina.
Rafael Carrión.

Al Departamento de Marina

Handwritten notes and stamps at the bottom left corner.

1660

00478 ~~166~~
00470



DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
FEB 6 1922

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

MESA DE REGISTRO
Telegrama recibido en la Sección.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

MARINA
E LA MARINA

Número 14-GUAMMAS SON. 4 Febrero de 1922. dr mx. of/pd d 11h.r 12h.

GENERAL SUBSRIO. DE GUERRA.--

Número 26:---Suyo Marina personal número 9 del 2.:---Hónrome
pasar pasale primera clase para mi y dos personas mas y dos niños
Capital via Nogales y PiedrasNegras. Respetosamente.--

COMANDANTE MARINA.
R. CARRION.--

debe llevar el sello de la Sección.

RECEIVED
FEB 6 1922
ESTADISTICA Y ARCHIVO

981

[Handwritten signature]

D. S. se manda expedir
el pasaje enf. a la Ciudad de
Guammas a México, por C. Juárez

[Handwritten notes]
ala vuelta

CMVO

1660 bis
DEPARTAMENTO DE MARINA

00479
00471 46



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

MESA DE REGISTRO

Telegrama recibido en la Sección.

473

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

MARINA
LA ASERCA
1962
ESTADISTICA Y ADMINISTRACION

8 Guaymas 5 feb/22 grv of D.11.30 12.20
Subsrio Guerra

33. Hónrome comunicar rectificación mensaje 28 ayer
expedición pasajes solicitola por Nogales y Ciudad Juarez. Resptte
Comandante Marina

R Carrion

982

De conf.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
BOUVO



TELEGRAMA OFICIAL

00480

00309

CONFIRMACION

de 1922

Guaymas, Son., 5 de febrero

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. General Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

Núm. 33 -

Honorable comunicar reafirmación mensaje
25 ayer.-expedición mensajes solicitada por Nogales y Ciudad -
Juarez.

Respetuosamente,
Comandante Marina,
Rafael Carrión.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PANTES

Rafael Carrión

MARINA
ESTADISTICA
ARCHIVO

ARCHIVO



(ORIGINAL)

468 00472
00481

TELEGRAMA OFICIAL

Núm. 1000 y 1003 bis.

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, D. F., 6 de febrero de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación. - México.

Al C. Capitán Navío, RAFAEL CARRION,
Comandante Gral. Marina del Pacífico,
Guaymas, - Son.

Marina, - Personal, - Jm. 32. - Suyos relativos, -
Ordonase expedición pasaje libre en su favor y con
cincuenta por ciento descuento para dos personas
más y dos niños sus familiares de Guaymas a esta
Capital por Nogales y Ciudad Juarez para venir in-
corporarse.

P. O. del Gral. de Mv. Sábido, Enc. del Despacho,
Comandante, Jefe del Departamento.

JOSÉ DE LA LLAVE.

SECRETARIA
DE LA ARMA A

10 1922

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



/Personal.
de ~~XXXXXX~~

0482

1860. 00473

--Que se expida pasaje libre de Guaymas, a esta Capital en favor del Cap. de Navío RAFAEL CARRION, así como con descuento en fav. de dos personas más y dos niños que lo acompañan.

469

474

BOLETA CON TRAMITE.
México, D.F., a 6 de febrero de 1922.

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

He de merecer a usted se sirva ordenar que se expida pasaje libre en primera clase, de Guaymas, Son., a esta Capital por Nogales, Son., y Ciudad Juarez, Chih., en favor del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, que viene a incorporarse, y de conformidad con el inciso "A" de la Fracción Tercera de la Circular núm. 9. --Asimismo se servirá usted ordenar la expedición de pasajes en igual clase y por la misma ruta en favor de dos personas más y dos niños, familiares del expresado Capitán de Navío que lo acompañan; en el concepto de que estos cuatro últimos pasajes, deberán ser conforme al inciso "B" de la Fracción Tercera de la citada Circular. (pasajes con descuento).

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.



V/o. E/o.
El Delegado Especial
de Contraloría.

J.M.P.

E. MARINA
DE LA ARMADA
1962
STICA Y ARCHIVO

DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES
DISTRITO FEDERAL

ASUNTO:-Enterado que el Capitan de Navío RAFAEL CARRION cesa como Comandante - General de Marina del Pacífico.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

Handwritten initials and number 476

Al C. General de División, Subsecretario de guerra y Marina. México, D.F.

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado - su atento oficio número 33965 girado con fecha 2 del actual por la Sección de Personal del Departamento de Marina de -- esa Secretaría de su digno cargo, en el que sirve comunicar a esta Comandancia General, haber tenido a bien disponer -- que cause baja como Comandante General de Marina del Pacífico el Capitán de Navío, C. RAFAEL CARRION, y pase a organizar la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el -- Golfo, en el concepto de que desde la fecha en que entregue el cargo de la referida Comandancia, se le ministrará a más de su haber de \$14.00 diarios, la asignación de comisión -- especial de \$10.00 diarios con cargo total a la partida -- número 6544 del Presupuesto de Egresos vigente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 10 de febrero de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Handwritten signature

45604

Stamp: MARINA LA AGUA A 01962 JUSTICIA Y ARMB...

Departamento de Marina SECCION DE PERSONAL

- Pago de sus haberes
y asignación.

463

468

Al C. Capitán de Navío de la Armada,
RA AEL CARRION,
Guaymas. - Son.

Dpto. de Marina

ESTADO LIBRE SOBERANO
DE GUAYMAS
MAYO 1922
SECRETARIA Y ARCHIVO

Para su conocimiento y fines consiguientes manifiesto a usted que se gira libramiento en su favor para que desde la fecha en que cesa como Comandante General de Marina de ese litoral para pasar a organizar la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el Golfo, se le ministre su haber de \$ 14.00 diarios, más la asignación de comisión especial de \$ 10.00, con cargo total a la partida 6544 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 13 de febrero de 1922.

P. O. del C. Gral. de Div., Subsrio., E. del D.
Por Aus. DEL Comodoro Jefe del Departamento.

El Comodoro Subjefe.

Antonio Ortega y M.

Se transcribe a la Comandancia de Marina del Golfo para su conocimiento y efectos.

60485

ASUNTO: -Enterado oficio relativo a pago de haberes y asignaciones del Cap. de Navío, RAFAEL CARRION.



Al C. General de división,
Subsecretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

[Handwritten signature]
60485
60477

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

TENGO la honra de contestar a usted de enterado su aten to oficio número 141137, girado con fecha 13 del actual, por la Sección de personal del Departamento de Marina, en el que se sirve comunicar que ya se gira libramiento para que desde la fecha en que cese como Comandante General de Marina del Litoral del Pacífico, el Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, para pasar a organizar la Comisión Hidrógrafica para levantamientos en el Golfo, se le ministre su haber de \$14.00 diarios, y la asignación de comisión especial de \$10.00 con cargo a la partida - 6544 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Tengo el honor, mi general, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Veracruz, 17 de febrero de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

[Handwritten signature]

52385
ESTADISTICA Y ARCHIVO



ASUNTO: Enterado cambo de comisión del C. Capitán de Navío, Rafael Carrión.

Handwritten: 2178

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Stamp: ESTADISTICA Y ARCHIVO

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
México. D. F.

Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de su Superior Oficio número 33965, girado por el Departamento de Marina, Sección de Personal, por el cual ha quedado enterada esta Comandancia General de haberse dispuesto cause baja el suscrito, como Comandante General de Marina de este Litoral pasando a organizar la Comisión Hidrografica para levantamientos en el Golfo, así como de que la percepción de haberes será siendo cubierta en la misma forma que lo ha sido, hasta la fecha en que entregue el cargo de esta Comandancia.

58447

Stamp: Al Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo.. No Reelección.

Guaymas, febrero 18 de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina, Int

Handwritten signature: Rafael Carrión

ARMADA NACIONAL
CAPITAN DE NAVIO.

ASUNTO:--Contestando de enterado res-
pecto de los emolumentos que disfrutará en
la nueva comisión que se le ha conferido.

00487

00478

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Tengo la honra de contestar de enterado
el superior oficio de Ud. número 141137, de fecha 13
de los corrientes, girado por la Sección de Personal
del Departamento de Marina, por el que tiene a bien
comunicarme haber expedido libramiento en mi favor a
fin de que desde la fecha en que cese como Comandan-
te General de Marina de este litoral para hacerme car-
go de la Comisión Hidrográfica en el Golfo, se me mi-
nistre el haber diario de \$ 14.00, mas la asignación
especial de \$ 10.00, con cargo total a la partida --
6544 del Presupuesto de Egresos vigente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud.
presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 20 de febrero de 1922.
El Capitán de Navío.

Rafael Carreras

E MARINA
56030
NO 1032
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y ARCHIVO

00488 021
 NUMERO DEL DEPARTAMENTO
Nº 52703
 NUMERO DEL CONTRALOR
519



AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 11 de marzo de 1922

A 1 C.

TÍTULO **Jefe de Hacienda en el Estado de Sonora,**
 LUGAR **Hermosillo,**
 PARA PAGAR **al Cap.de Navío de la Armada Nacional C. Rafael Carrión, Comandan**
te Acc. de Marina del Pacífico,
 LA SUMA DE **\$730.00 -setecientos treinta pesos-,**
 COMO SIGUE **en cantidades decenales y por conducto de la Pagaduría de la cita**
34881. ta Comandancia,

CUADRUPLICADO

PARTIDA	V	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
6545.	\$	730.00	Importe de la gratificación que por técnico le corresponde en el período comprendido del 1/o. de enero al 31 de diciembre del presente año, a razón de \$2.00 cs. diarios y en la proporción que arriba se cita.
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE			
SUELDOS			
GASTOS NECESARIOS			
GASTOS APLAZABLES			

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
		FECHA	CANTIDAD	El Inspector de Contraloría		
Enero.	\$ 62.00			SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR CONTRALORIA GLOSADO Y CORRECTO CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA REGISTRADO POR APROBADO PARA SU PAGO: TÍTULO TESORERIA REGISTRADO POR NÚMERO APROBADO		
Febrero.	" 56.00					
Marzo.	" 62.00					
Abril.	" 60.00					
Mayo.	" 62.00					
Junio.	" 60.00					
Julio.	" 62.00					
Agosto.	" 62.00					
Septiembre.	" 60.00					
Octubre.	" 62.00					
Noviembre.	" 60.00					
Diciembre.	" 62.00					
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$730.00	TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL

PARA SU

COMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE DE 1922

EL TESORERO,

00489 00479



TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

480

Guaymas, Son., 16 de marzo

de 192 2.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. General, Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Núm. 87

.- Hónrome referirme suyo Personal -
número 32 del 7 febrero.- Súplico mevas órdenes te-
legráficas pasajes mi favor, dos personas más y dos
niños vía Mazatlán y Manzanillo en vista haber cadu-
cado las expedidas por tiempo transcurrido.

RESPECTUOSAMENTE.
COMANDANTE MARINA.
RAFAEL CARRION.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Rafael Carrion

81/181

3036

00481

00490

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

Telegrama recibido en la Sección.

Imprenta Gráfica de la Nación.—México

16 Guaymas Don 16 Marzo 1921---xufar--ofpd d13.10-r16.10
Erio Guerra.

187-Hónronc referirne suyo personal No.52 de 7 febrero.
Duplico nuevas ordenes telegraficas pasajes mi favor y dos
personas mas y dos niños, via Mazatlán y Manzanillo en vista
haber caducado los expedidos por tiempo transcurrido. Respte.

Comandante Marina.

R. Carrion.

Rush
Como lo pide

Todo telegrama debe llevar sello de Sección

MARINA
1921
SECCION DE TELEGRAFOS
GUERRA Y MARINA

MAR 16 1921

47

182

1855

00491

00482

Handwritten marks: a large '47' and a scribbled-out '478'.



TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., 17 de marzo de 1922

Talleres Gráficos de la Nación - México

Al C. Capitán de Navío
RAFAEL CARRION.
Comandante Gral. de Marina del Pacifico Int.
Guaymas, Son.

Handwritten number: 483

Marina.-Personal. Número 84 Suyo 187 de ayer.-Ya ordenase e
pedición pasajes Ud. y familiares, de ese puerto a esta Capital, y
Mazatlán y Manzanillo, cancelandose los anteriores.

P. del Gral. de Div., Secretario
El Comodoro Jefe del Departamento
José de la Llave.



MARINA
1922
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
Stamp with date and department name.

de ---
Personal.

Que se expida pasaje libre de Guaymas Son., a esta Capital por la vía de Mazatlán y Manzanillo, en favor del Cap. de Navío RAFAEL CARRION, y con descuento para dos personas y dos niños que lo acompañan, cancelandose la orden de pasaje número 1660 girada por este Departamento con fecha 6 de febrero último.

474
2184

BOLETA CON TRAMITE.
México, a 17 de marzo de 1922.

Al C. Jefe de la Sección de FF.CC.
P r e s e n t e .

He de merecer a Ud. se sirva ordenar por la vía telegráfica, se expida pasaje en primera clase, de Guaymas Son., a esta Capital, por la vía de Mazatlán y Manzanillo, en favor del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, quien marcha a esta Capital a incorporarse a la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el Golfo, encontrandose comprendido dicho pasaje en la fracción 3/a del inciso "A" de la circular número 9 de 21 de mayo de 1921; así mismo se servirá Ud. ordenar la expedición de pasajes con descuento, en favor de dos personas mas y dos niños que acompañan al citado Capitán CARRION, cancelandose la orden de pasaje expedida por este Departamento con el número 1660 y fechada el 6 de febrero último, en el concepto de que los pasajes para los familiares del Sr. Carrión, se encuentran comprendidos en el inciso "B" de la fracción 3/a de la circular número 9 de 21 de mayo de 1921.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.



El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave.

Vo. Ro.
El Delegado Especial de
Contraloría.

0493 00480



TELEGRAMA OFICIAL CONFIRMACION

[Handwritten scribbles]
4181

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

Guaymas, Son., 21 de marzo

de 1922.

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
Secretaria de Guerra.- México. D. F.

Núm. *111*

Hónrome comunicar hoy recibí de conformidad, del Capitán de Navío, RAFAEL CARRION esta Comandancia General.

RESPECTUOSAMENTE.
Comandante Marina.

H. TOLEDO.

DE MARINA
ABR 1962
15 LTA
ADRETA 673

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

[Large handwritten signature]

00494 00488

RAFAEL CARRION.- CAPITAN DE NAVIO.

Acuerdo.....3199.

21 marzo de 1.922.

484
489

DE MARINA El Capitán de Navío Hiram Toledo, en telegrama fechado el día
del de la de ayer comunica que en esa fecha se hizo cargo de la Comandan-
cia de Marina del Pacífico, por entrega que le hizo el de igual
empleo, RAFAEL CARRION.-

MAYO 1962

ESTADISTICA Y ART...

Los antecedentes de este asunto se encuenyran archivados en el
Expediente de "Departamento de Marina del Pacífico.-Entrega de -
Comandancia.

CARRION RAFAEL. --- Capitán de Navío

00495

00489

Acuerdo... 3199.-

Marzo 22 de 1922.-

El Capitán de Navío Hiram Toledo, comunica por la vía telegráfica que el día anterior se hizo cargo de la Comandancia de Marina del Pacífico por entrega que efectuó el de igual empleo Rafael Carrión.-

Véase expediente de DEPARTAMENTO DE MARINA DEL PACIFICO.- Entrega de la Comandancia

DEPARTAMENTO DE MARINA
DE LA ARMADA

NO 1922

DISTRITO Y ASISTENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO
Nº 55398
NUMERO DEL CONTRALOR
<i>216</i>

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 4 de abril de 1922

A l C. Carlos Aragón,

TÍTULO Pagador General de esta Secretaría,

LUGAR México, D.F.

PARA PAGAR al Cap. de Navío de la Armada Nacional C. Rafael Carrión,

LA SUMA DE \$6,864.00 -seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos-,

COMO SIGUE en cantidades decenales y por conducto de la Pagaduría de la Auditoría y de los Deptos. de Marina y Cuenta y Razón,

PARTIDA	V	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
6544.		\$6,864.00	Importe del haber y asignación de comisión especial - que le corresponde y que esta Secretaría le autoriza - a percibir, durante el periodo del 21 de marzo al 31 - de diciembre del presente año, en la proporción que - arriba se cita y a razón de \$24.00 cs. diarios, como - sigue:
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE			Haber.....\$14.00
SÚELDOS			Asignación de comisión especial.....\$10.00
GASTOS NECESARIOS			Total....\$24.00
GASTOS APLAZABLES			
TOTAL			

CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL OFICIAL MAYOR El Inspector de Contraloría

CUADRUPLICADO

RESUMEN

MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS	
		FECHA	CANTIDAD
Marzo.	\$264.00		
Abril.	\$720.00		
Mayo.	\$744.00		
Junio.	\$720.00		
Julio.	\$744.00		
Agosto.	\$744.00		
Septiembre.	\$720.00		
Octubre.	\$744.00		
Noviembre.	\$720.00		
Diciembre.	\$744.00		
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$6864.00	TOTAL PAGADO	

SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO		
SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR		
CONTRALORIA		
GLOSADO Y CORRECTO	CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA	REGISTRADO POR
APROBADO PARA SU PAGO:		
TÍTULO		
TESORERIA		
REGISTRADO POR	NÚMERO	APROBADO

REMÍTASE AL

PARA SU

EMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE DE 1922

EL TESORERO,

Personal
de

00497 486

00490

- Que hoy se presentó
en este Departamento el C. Capitán
de Navío RAFAEL CARRION.

Al C. Pagador de este Departamento,
Presente.

CH91

Con esta fecha y procedente del puerto de Guaymas,
Son., se presentó en el Departamento anotado al margen,
el C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION, Je-
fe de la Comisión Hidrográfica para levantamiento de --
planos en el litoral del Golfo, por lo que se servirá --
usted pagarle sus haberes, asignaciones y sobresueldo --
de \$ 2.00 diarios como Técnico, desde la fecha que com-
pruebe haberlos dejado de percibir y hasta nueva orden.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, a 10 de abril de 1922.-

P. O. del C. General de División, Secretario,
y A. del C. Comodoro Jefe del Departamento,
El Comodoro Subjefe.

Antonio Ortega y M.

Se transcribe al interesado.

MARINA
1922

MARINA
DE LA ARMADA
10/1962
ADISTICA Y ARCHIVO

[Handwritten signature]

ARMADA NACIONAL
Capitán de Navío. 03959

ASUNTO: - Suplica se le ⁰⁴³⁴
ministre la cantidad que se crea
conveniente por gastos de viaje.

DEPARTAMENTO DE MARINA

ARMADA NACIONAL
GENERAL DE DIVISION
7 MAYO 1952
ESTADISTICA Y ARCHIVO

C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA:

MESA DE REGISTRO

480
4185

98571

2505

LA SUPERINTENDENCIA DE BUQUES
EN OFICIAL DE PARTES

Comandante General de Marina

CUMPLIDO

RAFAEL CARRION, Capitán de Navío de la Armada -
Nacional, actualmente en esta Capital como Jefe de
la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el
Golfo, ante usted, respetuosamente y por los conduc-
tos debidos de Ordenanza, expongo:

Que estando desempeñando en Guaymas, Son., la -
comisión de Comandante General de Marina del Pacífico,
recibí órdenes de trasladarme a esta Capital al
desempeño de la nueva comisión que se me nombró. -
Ahora bien, por una omisión en el telegrama respectivo
únicamente fueron expedidos pasajes de Guaymas a
Mazatlán, con el descuento de ley, para mis familia-
res, teniendo yo que cubrir el mío de mi peculio. Pa-
ra trasladarme de Mazatlán a Manzanillo, estuve es-
perando un vapor nacional, pero como transcurrieran
varios días sin que se presentara oportunidad para
hacer el viaje en uno de dichos vapores, lo tuve que
hacer en un vapor americano, pagando también de mi
peculio, mi pasaje y el de mis familiares. Además
para cumplir con la orden recibida, tuve que erogar
varios gastos en el viaje, quedando completamente es-
caso de recursos pecuniarios. Por lo expuesto,

*Que se le mi
nisterio fue
cuatrocientos
pesos*

ABR 27 1952

A USTED, C. General de División ocurre para suplicarle encare-
cidamente se sirva, si a bien lo tiene, acordar que -
se me ministre una cantidad como auxilio, en atención

###

03880

a que los referidos gastos fueron erogados en
comisión del servicio.

Es un favor que espero alcanzar de la reconocida
benevolencia y justificación de usted.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted pre-
sentes mi subordinación y respeto.

México, a 11 de abril de 1922.

El Capitán de Navío,

Rafael Carrion

SECRET
COMART
7-11
REPT
ARCHIVA

[Handwritten notes in red ink]



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

+

DE MARINA
DE LA ARMADA

ESTADISTICA Y ARCHIVOS

MINISTRESELE LA CANTIDAD
DE \$ 400.00 CON CARGO A
LA PARTIDA DEL PRE-
SUPUESTO DE GASTOS

*Con la opinión
abril 20/1922*

Sección de Mesa ----- Núm. 98570435

Personal.,

ASUNTO:

00499

Jepto

*(6)
481
486*

CARRION RAFAEL . - Capitán de Navío.

-----ooOoo-----

Abril 11 de 1922. - El Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, suplica se le ministre la cantidad que se crea conveniente como auxilio en los gastos que erogó en su viaje de Guaymas a esta Capital en comisión del servicio.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

El Capitán de Navío CARRION se hallaba en el Puerto de Guaymas Son., desempeñando la comisión de Comandante General de Marina del Pacífico, cuando por superior acuerdo se libraron órdenes para que entregara ese puesto y viniera a esta Capital con nombramiento de Jefe de la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el Golfo.

En la instancia adjunta manifiesta el Jefe de que se trata que por una omisión en el telegrama respectivo, únicamente fueron expedidos pasajes de Guaymas a Mazatlán para sus familiares con el descuento de ley, teniendo que cubrir el suyo de su peculio; que para trasladarse de Mazatlán a Manzanillo estuvo esperando un vapor nacional, pero como transcurrieran varios días sin que se presentara oportunidad para hacer el viaje en uno de dichos vapores, lo tuvo que hacer en uno americano, pagando, también de su peculio, su pasaje y el de sus familiares, y por último además de estos gastos, tuvo que erogar otros en el viaje, que lo dejaron completamente escaso de recursos pecuniarios, y es por esto por lo que suplica que la Secretaría al digno cargo de usted le ministre la cantidad que se crea conveniente como auxilio.

El suscrito, teniendo en cuenta que los gastos que erogó el Capitán de Navío CARRION fueron en cumplimiento de una orden relacionada con el servicio, opina que es de accederse a su petición y respetuosamente se permite proponer que se le ministre la cantidad de \$ 400.00 cuatrocientos pesos como ayu-

###

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

da, cantidad que será ministrada por conducto del Pagador de este Departamento con cargo a la - partida 6539 del Presupuesto de Egresos vigente, - destinada a "Gastos de viaje para generales, jefes, oficiales y demás personal de la Armada Nacional".

Salvo el muy acertado parecer de usted.

México, a 18 de abril de 1922.

P.A. del Comodoro Jefe del Departamento,

El Comodoro Subjefe.,

Antonio Ortega y M.

DEPARTAMENTO
ARCHIVO

7 H
DEPTO DE LS

/Personal.
de xxxxx

0500

98571. 60187

-Se le mandan ministrar \$400.00, como auxilio en los gastos que eroga en su viaje de Guaymas a esta Capital en comisión del servicio.

483

488

Al C. Capitán de Navío, RAFAEL GARRION,
Jefe de la Comisión Hidrográfica para levantamiento
en el Golfo.
P r e s e n t e.

Con referencia a su instancia fechada el 11 del mes en curso, en la que solicita se le ministre alguna cantidad como auxilio en los gastos que tuvo que erogar en su viaje de Guaymas, Son., a esta Capital en comisión del servicio, manifiesto a usted que ya se gira libramiento por la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos) que le serán cubiertos por conducto del Pagador de este Departamento, con cargo a la partida 6539 del Presupuesto de Egresos vigente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. -NO REELECCION.
México, D.F., a 20 de abril de 1922.
Por orden del General de División, Secretario, y
Aus. del Comodoro, Jefe del Departamento,
El Comodoro, Subjefe.

ANTONIO ORTEGA y M.

Se transcribe al Pagador de este Departamento, para conocimiento y efectos,

misma fecha.

de -----
Personal.,

- Relativo a la gratificación de \$ 2.00 de técnico correspondiente al Cap. de Nav. RAFAEL CARRION.

Handwritten initials

Handwritten initials
493

Al C. Contralor General de la Nación,
p r e s e n t e .

Como ampliación a mi oficio girado a usted con igual número de esta misma fecha y Departamento anotado al margen, me permito manifestarle que la autorización de pago números 0202-52703 expedida en 11 de marzo del corriente año para el abono de \$ 2.00 dos pesos diarios como gratificación por técnico, al Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, fué girada a la Jefatura de Hacienda en Hermosillo, Son.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México., a 26 de abril de 1922,

P.O. del C. General de División, Secretario y
Aus. del Comodoro, Jefe del Departamento.,
El Comodoro Subjefe.,

ANTONIO ORTEGA Y M.,

Handwritten signature

Se transcribe para conocimiento al Pagador del Departamento.

MARINA
ARMADA
962
JICA Y ARMADO

Handwritten signature

de
Personal

0503

33965-00481

- Se comunica nueva comisión del Cap. de Nav. RAFAEL CARRION.

Al C. Contralor General de la Nación.,
P r e s e n t e .

Con fecha 2 de febrero del corriente año, se libraron órdenes para que el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, causara baja como Comandante General de Marina en el litoral del Pacífico y pasara a organizar la Comisión Hidrográfica para levantamientos en el Golfo. Con este motivo se giró autorización de pago números 0396-55398, de 4 del actual, para que la Pagaduría de esta Secretaría cubriera al expresado Jefe, por co-nducto del Pagador de la Auditoría y de los Departamentos de Marina y Cuenta y Administración, desde el día 21 de marzo, el haber de \$ 14.00 y la asignación de comisión especial de \$ 10.00 diarios, con cargo total a la partida número 6544 del Presupuesto de Egresos vigente. Además, como el Capitán de Navío CARRION está desempeñando una comisión del servicio, se le mandó abonar la gratificación de \$ 2.00 diarios por técnico, y al efecto, fué girada la autorización de pago números 0202-52703 de 11 de marzo.

Me es honroso comunicarlo a usted para su conocimiento y efectos a que haya lugar, encareciéndole se sirva ordenar que el pago de los haberes, asignación de comisión especial y gratificación de técnico del referido Jefe de la Armada, radique en esta Capital, hasta nueva orden, por conducto del Pagador de la Auditoría y de los

###

Departamentos de Marina y Cuenta y Administración.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, a 26 de abril de 1922.

P.O. del C. General de División, Secretario, y
Aus. del Comodoro Jefe del Departamento.,
El Comodoro Subjefe.

ANTONIO ORTEGA Y M.

Se transcribe para conocimiento y efectos al Pagador de ~~XXXXXXX~~ la Auditoría y de los Departamentos de Marina y Cuenta y Administración.

ARCHIVO

DEPTO. 9



638

ASUNTO: Que se sirva informar si ya puso a disposición del C. Juez de 1/a Instancia de Guaymas Son., al C. Cap. de Navío R. Carrión.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAY 16 1922
MESA DE REGISTRO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

BOLETA CON TRAMITE

México, D.F., a 12 de mayo de 1922

1489

494

Al C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.- Edificio.-

Por acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo, he de merecer a usted, a efecto de que a la mayor brevedad posible, se informe a éste de mi cargo, si ya se puso a disposición del C. Juez de 1/a Instancia del Distrito de Guaymas, Son., al C. Capitán de Navío, Comandante General de Marina del Pacífico RAFAEL CARRIÓN, a quien se le imputa el delito de violación a la libertad individual.-

Reitero a usted mi atenta consideración.-

EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Que no por no haber habido motivo

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

de Personal =====

00505 100044/16811

- Que este Departamento -
no ha puesto a disposición del Juzgado
de Primera Instancia de Guaymas, al C.
Cap. de Nav. RAFAEL CARRION.

~~00734~~

BOLETA CON TRAMITE

490

México, a 16 de mayo de 1922.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia,
Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e .

495

Se recibió en este Departamento la atenta boleta de usted girada con los mismos números que los anotados al margen, por la Mesa Segunda Trámite de la Sección de Justicia, con fecha 12 del actual, en la que se sirvió pedir informes acerca de si ya fué puesto a disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Guaymas, Son., al C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION.

En debida respuesta, tengo la honra de manifestar a usted que por parte de este propio Departamento no ha sido puesto a disposición del Juzgado que se menciona, al Capitán de Navío CARRION, en virtud de no haber habido motivo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

P.A. de El Comodoro Jefe del Departamento.

El Comodoro Subjefe
ANTONIO ORTEGA Y M.



ASUNTO: Solicita revalidación para pago de rentas.

06127

0506 493

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

Presente.

498

498

Se tomó recibo
OFICIAL DE PARTES

Rafael Carrión, Capitán de Navío de la Armada Nacional, Jefe de la Comisión Hidrográfica de levantamientos de planos en el Golfo, actualmente en esta Capital, ante usted por los conductos de Ordenanza expongo:

Que siendo Comandante General de Marina del Pacífico esa Superioridad ordenó que se me asignara para pago de renta de casa una mensualidad de \$150.00, que estuve percibiendo hasta el 31 de diciembre del año -- próximo pasado, de conformidad con la autorización de pago respectiva. Esta autorización de pago no se revalidó para que siguiera surtiendo sus efectos en el presente año; motivo por el cual dejé de percibir las mensualidades respectivas del 1/o. de enero al 31 de marzo últimos, en cuyo mes causé baja como Comandante General de Marina del Pacífico para recibir la comisión que actualmente desempeño.

Por lo expuesto, a usted C. Secretario, pido respetuosamente se sirva acordar que se me cubra la cantidad de \$450.00 que dejé de percibir por el motivo indicado.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., a 5 de junio de 1922.-

El Capitán de Navío.

Coutts

Rafael Carrión

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MAYO 1962



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA ESTADISTICA Y ARCHIVO

ASUNTO:

499

México, D.F., 5 de junio de 1922.- El C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, actualmente Jefe de la Comisión Hidrográfica de levantamientos de planos en el Golfo, solicita se le mande abonar el importe de la renta de su casa habitación en Guaymas, por los meses de enero a marzo del presente año, época en que desempeñaba el puesto de Comandante General de Marina del Pacífico.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

---GIRESE AUTORIZACION DE PAGO EN FAVOR DEL CAPITAN DE NAVIO RAFAEL CARRION, POR GASTOS EN COMISION DEL SERVICIO, POR LA CANTIDAD DE --- \$450.00 Y CON CARGO A LA PARTIDA 6544 DEL PRE SUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

Ch pay

Con la opinion de Junio 15/22

Estando agotada la partida núm. 6544, D.O.S. se hace el cargo a la número 7389, ampliación de la anterior.

[Handwritten signature]

En atención a la carestía de la vida en Guaymas, Son., y deseando esta Secretaría que el Jefe de la Armada que desempeñe el puesto de Comandante General de Marina en dicho puerto, viva con el decoro que a dicho puesto y a su gerarquía militar les corresponde, con fecha 8 de julio del año próximo pasado y por superior acuerdo de Ud. se dispuso que se ministraran al Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, que entonces desempeñaba ese puesto, como un sobre sueldo y para el pago de la renta de su casa habitación, la cantidad mensual de \$150.00, pues se tuvo en cuenta además, que los miembros de la Armada Nacional que radican en Guaymas, no perciben el 25% de sobresueldo que perciben los empleados civiles de la Federación que prestan sus servicios en dicho puerto.

A ese efecto, se giró la autorización de pago respectiva; pero dicha autorización no ha sido revalidada para que surta sus efectos durante el presente año, razón por la que el peticionario ha tenido que pagar dicha renta de su peculio particular, durante los meses de enero a marzo en que también estuvo al frente de la referida Comandancia, importando en total dicha renta, la cantidad de \$450.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, suma que pide le sea reintegrada.

Según lo antes expuesto, procede reintegrar al Comandante CARRION los \$450.00 referidos, y en esta Capital, por encontrarse en esta actualmente; pero en atención a la dificultades para presentar desde luego el contrato de arrendamiento respectivo y poder llenar desde esta misma Capital todos los requisitos que a dichos contratos corresponden; el suscrito respetuosamente se permite proponer a Ud. que se mande ministrar al referido Jefe, la suma mencionada por concepto de gastos en comisión del servicio, girándose al efecto la autorización de pago correspondiente, con cargo a la partida número 6544 del Presupuesto de Egresos vigente. Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, D.F., junio 13 de 1922. El Comodoro, Jefe del Departamento.

[Handwritten signature]

contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Que se expide en su favor autorización de pago por \$450.00 correspondientes a la renta de su casa habitación en Guaymas, por los meses de enero a marzo último.

495
500

Al C. Capitán de Navío, Rafael Carrión.
Jefe de la Comisión Hidrográfica de Levantamientos de Planos en el Golfo.
P r e s e n t e.

Se recibió en esta Secretaría la instancia de usted fechada el 5 del actual, en la que solicita se ordene -- le sea ministrada la cantidad de \$450.00, importe de la renta de su casa habitación en Guaymas, por los meses de enero, febrero, y marzo del presente año, a razón de -- \$150.00 mensuales, las cuales no le fueron ministradas -- en su oportunidad, y que le corresponden como Comandante General de Marina del Pacífico, que era en el período de tiempo mencionado.

En respuesta manifiesto a usted por acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo, que ya se expide autorización de pago en su favor, para que por concepto de gastos en comisión del servicio se le ministren en esta Capital y por conducto de la Pagaduría de este Departamento, los \$450.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, referidos, con cargo a la partida número 6544 del Presupuesto de Egresos vigente.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO RENLECCION.
México, a 16 de junio de 1922.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

Jm.

SECRETARIA DE MARINA
COMANDO EN JEFE
SECRETARIA DE MARINA
COMANDO EN JEFE

SECRETARIA DE MARINA
COMANDO EN JEFE
181302
SECRETARIA DE MARINA
COMANDO EN JEFE
Y ARCHIVO

CARRION RAFAEL. - Capitán de Navío

00509

32
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Acuerdo:..... 157461/39006

Junio 27 de 1922.

Se comunica comisión al Jefe arriba expresado para que tome parte en las discusiones que se susciten sobre las modificaciones al proyecto de Ley Orgánica del Ejército, así como presente a la consideración de los miembros que forman la Comisión expresada el proyecto de Ley Orgánica de la Marina, para su estudio y revisión.-

Véase expediente de: MARINA DE GUERRA.- Leyes y Reglamentos.- Ley Orgánica de la Armada.

~~00509~~
491

496

- Se le nombra comisión
como encargado de la práctica de Alumnos de la Escuela Naval Militar,

Al C. Capitán de Navío de la Armada Nacional,
RAFAEL CARRION,
Presente.

492
60456
497

Esta Secretaría ha tenido a bien nombrar a usted en comisión para que se encargue de la práctica que van a hacer los Alumnos de la Escuela Naval Militar a bordo del cañonero "Agua Prieta", conforme a instrucciones que se le darán. Ya se han librado órdenes para que dichos Alumnos embarquen en Manzanillo y a su paso por esta Capital se incorporará usted.

Por lo que respecta al pago de sus haberes, asignación de comisión especial y gratificación de técnico, le continuarán siendo abonados por conducto del Pagador de este Departamento, al apoderado que designe, como lo ha indicado usted.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, a 27 de julio de 1922;

P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave

Se transcribe para conocimiento y efectos al Pagador del Departamento y a la Escuela Naval.

NOTA:-

La inicitiva de este asunto está archivada en el expediente de la "ESCUELA NAVAL".- Viaje de practica de alumnos 1922.

SECRETARÍA DE MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
1922
SECRETARÍA Y ARCHIVO

SECRETARÍA Y ARCHIVO

09037

ASUNTO:

~~191~~



DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
AGO 10 1922

INICIATIVA

10,0501
6502

GUERRA Y MARINA

COMANDO EN JEFE DE LA DIVISION SECRETARIO:
MESA DE REGISTRO

Por superior acuerdo de usted se acaba de nombrar al C. Capitán de Navío de la Armada RAFAEL CARRION, En cargo de la práctica de los Alumnos de la Escuela Naval a bordo del cañonero "Agua Prieta". El referido Comandante CARRION se incorporará al convoy que conduce los Alumnos de dicho plantel en esta ciudad y continuará con ellos el viaje al puerto de Mazanillo donde embarcarán. Para los gastos de viaje del repetido Jefe me permito proponer a usted que se le mande administrar por conducto de la Pagaduría del Departamento la cantidad de \$ 500.00, con cargo a la partida 6539 del Presupuesto de Egresos vigente, destinada para "Gastos de viaje de Jefes y Oficiales de la Armada."

Asimismo me permito proponer a usted se ordene que el Comandante del cañonero "Agua Prieta" se ponga a las órdenes del Capitán de Navío CARRION, mientras dure la práctica de los Alumnos a bordo del referido buque.

Atentamente.

México, a 31 de julio de 1922.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Juan del Valle

PROPONIENDO SE MINISTRAR \$ 500.00 AL CAPITAN DE NAVIO CARRION PARA SUS GASTOS DE VIAJE EN LA COMISION QUE SE LE CONFERIDO. - *Chapa*

conforme Agosto 1º/1922

190835

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

- Se le ministran \$ 500.00
para sus gastos de viaje a Manzanillo.

Al C. Capitán de Navío de la Armada,
RAFAEL CARRION,
Encargado de la práctica de los Alumnos de la
Escuela Naval a bordo del "Agua Prieta",
P r e s e n t e .

499

504

Esta Secretaría ha tendido a bien disponer que por con-
ducto de la Pagaduría del Departamento de Marina le sea mi-
nistrada a usted la cantidad de \$ 500.00 QUINIENTOS PESOS, -
para sus gastos de viaje durante la práctica de los Alumnos
de la Escuela Naval Militar, de la que está nombrado encar-
gado, en el concepto de que el cargo de esa cantidad deberá
hacerse a la partida 6539 del Presupuesto de Egresos vigen-
te.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos,
manifestándole que con esta fecha se gira el libramiento co-
rrespondiente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 1/o. de agosto de 1922
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del departamento.

José de la Llave

Se transcribe al Pagador de este Departamento para
su conocimiento y efectos.

Personal
de

00514 190855 1004

- que mientras dure el viaje de práctica de los Alumnos de la Escuela Naval a bordo de ese buque, se ponga a las órdenes del C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

Al C. Capitán de Fragata de la Armada,
MANUEL LOZANO,
Comandante del cañonero "Agua Prieta",
MANZANILLO. - Col.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer se ponga usted a las órdenes del C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION, Encargado de la práctica de los Alumnos de la Escuela Naval Militar a bordo de ese cañonero, mientras dure el viaje que para la referida práctica de los Alumnos hará ese buque a su mando.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 1/o. de agosto de 1922
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave

Se transcribe para conocimiento y efectos a Marina del Pacífico.

Se transcribe lo mismo al Capitán de Navío CARRION

SECRET



- Que se sirva expedir los pasajes que se expresan con el descuento de Ley.

FOI

BOLETA CON TRAMITE
México, a 3 de agosto de 1922.

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles,
P r e s e n t e .

506

He de merecer a usted se sirva ordenar se expidan pasajes en primera clase, de esta Capital a Manzanillo y de este puerto a Ensenada, B. C., en favor de los familiares del C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, señora ELENA M. DE CARRION, MARINA MARIA CARRION y tres niños (Rafael, Francisco y Elena Carrión) medios pasajes para estos tres últimos; en el concepto de que la expedición de los mismos será de acuerdo con el Inciso B de la Circular número 9 de 21 de mayo del año próximo pasado.

ATENCIÓN
DEPARTAMENTO DE LA ARMADA
RECEBIDO
1922
SECRETARIA Y ARCHIVO

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

José de la Llave

Vo. Bo.
El Delegado Especial de Contraloría.

NOTA: - Esta familia hace este viaje, con motivo de la comisión que se ha conferido al C. Capitán de Navío CARRION.

Se comunica a los interesados con copia para la Sección de Ferrocarriles.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO

Nº 61539

NUMERO DEL CONTRALOR

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 3 de agosto de 1922

A l C. Adolfo Banuet,

TÍTULO Pagador del Departamento de Marina,

LUGAR México, D.F.

PARA PAGAR al Cap. de Navío de la Armada Nacional C. Rafael Carrión, encarga-
do de la práctica de los Alumnos de la Escuela Naval Militar,
LA SUMA DE \$500.00 -quinientos pesos-,

COMO SIGUE

190335.

PARTIDA	V	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
6539.	\$	500.00	Cantidad que se le manda ministrar para gastos de viaje que tenga que erogar, de esta Capital al Puerto de Manzanillo, Col., donde se embarcará como encargado de la práctica de los Alumnos de la Escuela Naval, a bordo del Cañonero "Agua Prieta"; en la inteligencia de que no rendirá comprobación el Capitán de que se trata, en virtud de considerarse la expresada suma como viáticos.
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE			
firmado por EL OFICIAL MAYOR			
SUELDO			
El Inspector de Contraloría			
GASTOS NECESARIOS			
GASTOS APLAZABLES			
TOTAL			

APROBADO

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	FECHA	CANTIDAD	HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
				EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO		
				SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR		
				CONTRALORIA		
				GLOSADO Y CORRECTO	CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA	REGISTRADO POR
				APROBADO PARA SU PAGO:		
				TÍTULO		
				TESORERIA		
				REGISTRADO POR	NÚMERO	APROBADO
TOTAL DE ESTA ORDEN		TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL

PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE DE 1922

EL TESORERO,

CUADRUPLICADO

503

498
00502
1922





00517

00416

Asunto: Enterado de que fué designado el Cap. de Navío, Rafael Carrión, encargado de la practica de los alumnos.

Handwritten notes:
6
~~502~~
507

Handwritten mark:
M

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ACADEMIA NAVAL
VERACRUZ
DIRECCION

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

Núm. 363

T E N G O la honra de acusar a usted, recibo de su superior oficio número 185215, de fecha 27 de julio anterior, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, en el que se sirve transcribirme el que en la misma fecha dirigió al C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, C. Rafael Carrión, nombrándolo en comisión para que se encargue de la práctica que hacen los alumnos de ésta Escuela a bordo del cañonero " Agua Prieta".

IRINA
PARA
2
Departamento de Marina
EL OFICIAL DE...
Handwritten signature: *Rafael Carrión*

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, agosto 5 de 1922.

P.A. del General de División, Director.

El Primer Teniente, Encargado.

Handwritten signature: *J. P. Monsalvo*

GAC. RT* jle.

de -----
Personal

00512 0514
21411

00518

Que el Cap. de Nav. RAFAEL CARRION causa alta como Subdirector de ese Plantel.

570
574

ARMADA NACIONAL
COMANDO EN JEFE
1962
VERACRUZ

C. General de División,
Director de la Escuela Naval Militar,
VERACRUZ - Ver.,

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, cesase como Jefe de la Comisión Hidrográfica para levantamiento de planos de ese litoral, y cause alta como Subdirector de ese Plantel, haciéndose el movimiento con fecha primero de septiembre entrante, desde la que se abonarán al expresado Jefe, por conducto del Pagador de esa Escuela Naval Militar, el haber, asignación de comisión y gratificación de técnico correspondientes, con cargo a las partidas 6403, 6463, 6559 y 6545 del Presupuesto de Egresos vigente, en la inteligencia de que como dicho Presupuesto designa para Subdirector un Jefe de la categoría de Capitán de Fragata, la diferencia de haber respectiva, se abonará al Capitán de Navío CARRION con aplicación a la 6540.

La asignación de comisión especial de \$ 10.00 diez pesos diarios dejará de abonarse al expresado Jefe desde el mismo día primero de septiembre.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

La iniciativa de donde SUPRA ##
procede la presente instancia se encuentra
en el expediente de "Mariva de Guerra" Impersonal
decretos y comisiones del personal de la Armada

81200
GIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, a 30 de agosto de 1922.

P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

JOSE DE LA LLAVE.,

SECRETARÍA
COMANDANCÍA DE
CANTON
7 M
DEPTO. DE ESTADOS UNIDOS
MEXICANO

- ✓ Se transcribe para conocimiento y efectos al interesado.
- ✓ Lo mismo al Pagador del Departamento.
- ✓ Se comunica para conocimiento a la Comand. Marina del Golfo.
- ✓ Lo mismo a la Jefatura de Guarnición de esta Plaza.
- ✓ Lo mismo al Departamento de Estado Mayor.
- ✓ Lo mismo ala Sección de Contabilidad.

ANOTESE.

fam

[Faint handwritten notes at the bottom of the page, mostly illegible.]



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina

51877



Sección PERSONAL

CC519 Núm. 214118. 0511

ASUNTO: Que el Capitan de Navio RAFAEL CARRION, cesa como Jefe de la Comisión Hidrográfica del Golfo y causa alta como Sub-director de la Escuela Naval Militar.

Handwritten scribbles and numbers, including '507' and '500'.

A L. C. Capitan de Navio. Comandante General de Marina del Golfo. Veracruz, Ver.-

CON esta fecha y bajo el mismo número que el presente oficio, se dice al C. General de División, Director de la Escuela Naval Militar, lo que sigue:-

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Capitan de Navio, RAFAEL CARRION, cese como Jefe de la Comisión Hidrográfica para levantamiento de planos de ese litoral, y cause alta como Sub-director de ese Plantel, haciéndose el movimiento con fecha 1/o de septiembre entrante..... Lo comunico a ud. para su conocimiento y efectos....."

Lo que transcribo a ud. para los mismos fines reiterándole mi atenta consideración.



Méx. septbre. 1/922.- Tómese nota y téngase a la Sec. de. por relación. P.O. DEL GENAL. J. DEL DEPT. EL TTE. GENL. J. DE LA SECC. J. DE LA QUERAMA.

SUPRAGIO EFECTIVO NO RINLECCION; México, D.F., a 30 de agosto de 1922. P.O. del C. General de División, Secretario. El Comodoro, Jefe del Departamento.

Handwritten signature

Large handwritten flourish or signature

Handwritten flourish or signature

Handwritten signature: Mesa por Optwell

Al completar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse el asunto.

jvg. (c.c.p. el C. General, Jefe de la Guarnición de esta Plaza. " " " el C. General, Jefe del Departamento de Estado Mayor.



ASUNTO que el Capitan de Navío, RAFAEL CARRION, cesa como Jefe de la Comisión Hidrográfica del Golfo y causa alta como Sub-director de la Escuela Naval Militar.

504/503
1250
5/25

SECRETARIA DE MARINA

SECRETARIA DE MARINA
A/C de la Escuela Naval Militar
Veracruz, Ver.-

C. Capitan de Navío, RAFAEL CARRION.
a/c de la Escuela Naval Militar.
Veracruz, Ver.-

CON esta fecha y bajo el mismo número que el presente -
oficio, se dice al C. General de División, Director de la Escuela
Naval Militar, lo que sigue:

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Capitan de Navío, RAFAEL CARRION, cese como Jefe de la Comisión Hidrográfica para levantamiento de planos de ese litoral, y cause alta como Sub-director de ese Plantel, haciéndose el movimiento con fecha primero de septiembre entrante, desde la que se abonarán al expresado Jefe, por conducto del Pagador de esa Escuela Naval Militar, el haber, asignación de comisión y gratificación de técnico correspondientes, con cargo a las partidas 6403, 6463, 6559 y 6545 del Presupuesto de Egresos vigente; en la inteligencia de que como dicho Presupuesto designa para sub-director un Jefe de la categoría de Capitan de Fragata, la diferencia de haber respectiva, se abonará al Capitan de Navío CARRION, con aplicación a la 6540. La asignación de comisión especial de \$10.00 diez pesos diarios, dejará de abonarse al expresado Jefe, desde el día primero de septiembre. Lo comunico a ud. para su conocimiento y efectos....."

Lo que transcribo a ud. para los fines que se mencionan, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION,
México, D.F., a 30 de agosto de 1922.
P.O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

Jose del Valle

c.c. p. el C. Pagador de este Departamento.
" " " " C. Jefe de la Sección de Contabilidad del mismo.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ACADEMIA NAVAL
VERACRUZ

DIRECCION
410.

Núm. _____

00521 00610 0512

Asunto: Enterado de que causa alta como Sub-Director el Cap. de Navío, RAFAEL CARRION.

M

~~508~~

572 507

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

TENGO la honra de contestar a usted de enterado el superior oficio número 214118, girado con fecha 30 de agosto próximo pasado, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina en el que se sirve disponer que con fecha 1/o. del actual cause baja como Jefe de la Comisión Hidrográfica para el levantamiento de planos de éste litoral y alta en la misma fecha como Sub-Director de éste plantel el C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 3 de septiembre de 1922.

El General de División, Director Int.

Zabala Barral

224878

Departamento de Marina
EL OFICIA DE PARTES

[Handwritten mark]

ASUNTO: Enterado movimiento del Capitán de Navío, RAFAEL CARRION. 0522

Handwritten notes and stamps: 0513, 508, 513



MARINA
SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.-
México, D.F.

TENGO la honra de contestar a usted de enterado su -
atento oficio número 214118, girado con fecha 30 del mes pró-
ximo pasado, por la Sección de Personal, del Departamento de
Marina, en el que se sirve comunicar haber tenido a bien dis-
poner que el Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, cese como Je-
fe de la Comisión Hidrográfica para levantamiento de planos -
de este litoral y cause alta como Sub-director de la Escuela
Naval Militar, haciendose éste movimiento con fecha 1/o. del
mes en curso.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes
mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 5 de septiembre de 1922.-

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.-

Handwritten signature in blue ink

VRINE

221632

Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Handwritten signature in purple ink

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO

Nº 61671

NUMERO DEL CONTRALOR

00508

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

5098000

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 8 de septiembre de 1922.

A l c.

TÍTULO Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz,

LUGAR Veracruz,

PARA PAGAR al Cap. de Navío de la Armada Nacional C. Rafael Carrión, nombrado Sub-Director de la Escuela Naval Militar,

LA SUMA DE \$752.74 -setecientos cincuenta y dos pesos, setenta y cuatro cents-

COMO SIGUE per conducto de la Pagaduría del referido Plantel, y en cantida-

214115.15 decenales,

CUADRUPLICADO

PARTIDA	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
6540	463.60	Importe de la diferencia entre el haber y asignación de comisión que señalan las partidas números 6403 y 6463 y y las que le corresponden por su referido empleo, a partir del día 1/o. del actual y hasta el 31 de diciembre del presente año, a razón de \$6.50 es. diarios previo el descuento respectivo y en la proporción que arriba se cita, como sigue: Diferencia de haber.....\$ 4.00 Diferencia de asignación de comisión....." 2.50 Total.....\$ 6.50
6559	289.14	
	752.74	
DISTRIBUCIÓN DE AGUERO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE		
SUELDO		
GASTOS NECESARIOS		
GASTOS APLAZABLES		
TOTAL		

APROBADO

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
		FECHA	CANTIDAD			
Septiembre.	\$185.10			<p>EL COMODORO Jefe del Departamento</p> <p>SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR</p> <p>CONTRALORIA</p> <p>GLOSADO Y CORRECTO CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA REGISTRADO POR</p> <p>APROBADO PARA SU PAGO:</p> <p>TÍTULO</p> <p>TESORERIA</p> <p>REGISTRADO POR NÚMERO APROBADO</p>		
Octubre.	"191.27					
Noviembre.	"185.10					
Diciembre.	"191.27					
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$752.74	TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL

PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE DE 192

EL TESORERO,

0524
00518
11520
545

ARMADA DE LA MARINA
14 ARMADA
1962
SECRETARIA Y ARCHIVO

En la H. Ciudad y Puerto de Veracruz, a las nueve de la mañana del día veintiuno de septiembre de mil novecientos veintidos, reunidos en la Dirección de la Escuela Naval Militar los CC. General de División, Gabriel A. Carrval y el Capitán de Navío Rafael Carrion, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo No. 1019. de la Ordenanza General de la Armada; el primero de los nombrados en su calidad de Director del Establecimiento, interrogó al C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION en los siguientes terminos:-----

¿ PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 31 DE ENERO DE 1917 Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PROFESOR DE ASTRONOMIA Y NAVEGACION DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR, QUE EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN ELLO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNION ?-----

-----Como el interesado contestara afirmativamente " SI PROTESTO", el primero de los nombrados arriba, Director del Plantel, para dar por terminado el acto dijo lo siguiente: - - - - -

- - - ¡ SI NO LO HICIEREIS ASI, LA NACION OS LO DEMANDE!

- - - I para constancia se levantó la presente acta por quintuplicado a fin de dar cuenta a la Superioridad firmando al calce. los que tomaron parte.

Rafael Carrion
Gabriel Carrval

SECRETARIA Y ARCHIVO

En la H. Ciudad y Puerto de Veracruz, a las nueve de la mañana del día veintiuno de septiembre de mil novecientos veintidos, reunidos en la Dirección de la Escuela Naval Militar los CC. General de División, Gabriel A Carrallo y el C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo número 1019. de la Ordenanza General de la Armada; el primero de los nombrados en su calidad de Director de la citada Escuela Naval, interrogó al C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION en los siguientes términos: . - - - - -



¿ PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 31 DE ENERO DE 1917 Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PROFESOR DEL PRIMER CURSO DE MATEMATICAS DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR, QUE EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN ELLO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNION? . - - - - -

! Como el interesado contestara afirmativamente " SI PROTESTO", el primero de los nombrado arriba, Director del Plantel, para dar por terminado el acto dijo lo siguiente: - - - - -

! SI NO LO HICIEREIS ASI, LA NACION OS LO DEMANDE !

I para constancia se levantó la presente acta por quintuplicado a fin de dar cuenta a la Superioridad firmando al calce los que tomaron parte.

Rafael Carrion
Gabriel Carrallo





Sección de Mesa-- Núm. 05040526519

Personal.

ASUNTO: -Se rectifica fecha del nombramiento del C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION como Profesor de primer curso de Matemáticas.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR



Al C. General de División,
Director de la Escuela Naval Militar.
VERACRUZ. ver.

66522
524

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que se rectifique la orden números 11206/245602/245603 de 1º de octubre último, relativa al nombramiento del C. Capitan de Navío -- RAFAEL CARRION, como Profesor de Primer curso de Matemáticas de la planta de esa Escuela Naval, en el sentido de que dicho nombramiento deberá ser con fecha 21 de septiembre próximo pasado, desde la que el referido Jefe comenzó a dar su clase, y desde la que percibirá el haber de \$ 3.95 con cargo a la partida 6409 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, re-

terándole mi atenta consideración.

Méx. novbro. 5-922.
Tómese nota y térnese a la Sec. 2a. por relación.
P. O. DEL GRAL. J. DEL DEP.
EL TTE. CRL. J. DE LA SEC.
J. DIAZ QUERRADA.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Mexico a 6 de octubre de 1922.
P. O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

Handwritten signatures and a large orange scribble.

Copia para el Departamento de Estado Mayor.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ACL/

- Nombramiento del C. Cap.
de Nav. RAFAEL CARRION, como Profesor de -
Astronomía y Navegación.

525
529

Al C. General de División,
Director de la Escuela Naval Militar.
VERACRUZ - Ver.,

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha de hoy se expida nombramiento de Profesor de Astronomía y Navegación de la planta de esa Escuela Naval Militar, en favor del C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION, quien percibirá desde la fecha en que comience a dar su clase, el haber de \$ 3.95 diarios con cargo a la partida número 6433 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 14 de octubre de 1922.,
P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

JOSE DE LA LLAVE.

Xx C/c para el Depto. de Edo. Myr.
" para el C. Jefe de la Guarnición de esta Plaza.

Anótese.

Nota: Los antecedentes de donde proviene la presente minuta se encuentra en el expediente de Escuela Naval.-Personal.-Profesores.

00513 05 5



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



ASUNTO: - Nombramiento del Cap. de Nav. RAFAEL CARRION, como Profesor de Primer curso de matemáticas.

00528

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA SECCION DE PERSONAL

Al C. General de División, Director de la Escuela Naval Militar. VERACRUZ - Ver.,

575-510

OCT 18 1922 DPTO. DE ESTADO MAYOR

NUM. 11806/245603/245602

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha de hoy se expida nombramiento de Profesor de Primer curso de matemáticas de la planta de esa Escuela Naval, en favor del C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION, a quien se abonará a partir de la fecha en que comience a dar su clase, el haber de \$3.95 diarios, con cargo a la partida número 6409 del Presupuesto de Egresos vigente.

60855

Handwritten signature and scribbles

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos reiterándole mi atenta consideración.

Méx. Oct. 18/922.- Tómese nota y tórnese a la Sec. 2a. por rel. - P.O. DEL GRAL. J. DEL DEP. EL TTE. CRL. J. DE LA SEC. J. DIAZ QUESADA.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, a 14 de octubre de 1922., P.O. del C. General de División, Secretario, El Comodoro Jefe del Departamento,

Handwritten signature

Handwritten signature and scribbles

C/c para el C. Gral. Jefe de la Guarnición de esta Plaza. para el C. Gral. Jefe del Departamento de Estado Mayor.

fam



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



OCT 18 1922

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

SECCION DE PERSONAL DPTO. DE ESTADO MAYOR

ASUNTO: - Nombramiento del C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION, como Profesor de Astronomía y Navegación. 60529

Al C. General de División, Director de la Escuela Naval Militar. VERACRUZ - Ver.,

Handwritten numbers: 572, 576, 511

NUM. 11206/245603/245602

Handwritten notes and stamps, including '603' and '70'.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha de hoy se expida nombramiento de Profesor de Astronomía y Navegación de la planta de esa Escuela Naval Militar, en favor del C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION, quien percibirá desde la fecha en que comience a dar su clase, el haber de \$ 3.95 diarios, con cargo a la partida número 6433 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, a 14 de octubre de 1922., P.O. del C. General de División Secretario, El Comodoro Jefe del Departamento,

Handwritten signature of the Comodoro Jefe del Departamento.

Handwritten signature and initials.

Méx. octubre. 15/1922. Tómese nota y túrnese a la Sec. 2/a. por relación. P.O. DEL GRAL. J. DEL DEP. EL TTE. GRAL. J. DE LA SEC. J. DIAZ QUIESADA.

C/c para el C. Gral. Jefe de la Guarnición de esta Plaza. - Presente. para el C. Gral. Jefe del Departamento de Estado Mayor. - Presente.



452
DEPARTAMENTO DE MARINA
MESA DE REGISTRO
OCT 20 1922

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Departamento de
Justicia.

ASUNTO: Que si se giraron órdenes poniendo a disposición del Juez de que se trata al Cap. de Navío Rafael Carrión.

574 100530

BOLETA CON TRAMITE.

México, D. F., 17 de octubre de 1922.

Al C. Comodoro Jefe del
Departamento de Marina.

7665

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, he de merecer a Ud. se sirva informar a este Departamento, acerca de si se giraron órdenes poniendo a disposición del C. Juez de 1/a. Instancia de Guaymas. SON., al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRIÓN

Reitero a Ud. mi atenta consideración.
EL GRAL. JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Pineda

Informar

con los antecedentes

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

RO/CW/IMG.

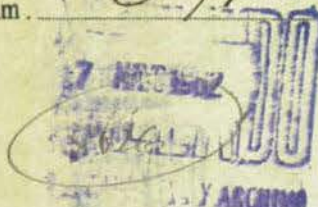


SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL
VERACRUZ

DIRECCION

Núm.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
VERACRUZ



265491

al Departamento de Marina
EL OFICIAL EN PARTES

[Handwritten signature]

12444

DEPARTAMENTO DE MARINA

NOV 3 1922

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Asunto: Enterado del nombramiento del
C. Cap de Navío Rafael Carrion, como
profesor del Primer Curso de Matemá
ticas.

00519

518

00531

TENGO la honra de acusar a usted, recibo de su -
superior oficio número 11206/245602-245603. de fecha 14
de los corrientes, girado por la Sección de Personal del
Departamento de Marina, en el que esa Superioridad tuvo
a bien nombrar al C. Capitán de Navío de la Armada, RA
FAEL CARRION, Profesor del Primer Curso de Matemáticas
de ésta Escuela Naval; permitiéndome remitir a usted ad-
junto al presente un tanto del acta de protesta respec-
tiva.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presen-
tes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, octubre 23 de 1922.

El General de División, Director Int.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten date: 23 de octubre]

GAC.RT. jle.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL
VERACRUZ
DIRECCION

12443
DEPARTAMENTO DE MARINA
MEXICO D.F.
9 1922

Asunto: Enterado del nombramiento -
del C. Rafael Carrion como profesor
de Astronomía y Navegación.

00517 0519

579

00532
511

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Núm. 590.

8025

265490

Al Depar... de Marina
EL GENERAL DE PARTES

TENGO la honra de contestar de enterado su -
superior oficio número 12206/245602-245603, de fecha 14
de los corrientes, girado por la Sección de Personal del
Departamento de Marina, en el que esa Superioridad tuvo
a bien nombrar al C. Capitán de Navío de la Armada Nacio-
nal RAFAEL CARRION, Profesor de " Astronomía y Navegación"
de esta Escuela Naval Militar; permitiéndome remitir ad-
junto al presente un tanto del acta de protesta respecti-
va.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, pre-
sentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, octubre 23 de 1922.

El General de División, Director Int.
Rafael Carrion

Puro y

21 sept

GAC. RT. jle,

- Que este Departamento no ha puesto a disposición del Juez de que se trata, al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, y se suplica que las diligencias se hagan por exhorto.

BOLETA CON TRAMITE
México, a 24 de octubre de 1922.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca,
P r e s e n t e .

Fué recibida en este Departamento la atenta boleta de usted, girada el 17 del actual, con los números anotados al margen, por la Mesa 2/da. trámite de la Sección de Justicia, en la que se sirve pedir informe acerca de que si se giraron órdenes poniendo a disposición del C. Juez de 1/a. Instancia de Guaymas, Son., al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

En respuesta me es honroso manifestar a usted, que por este Departamento no se han girado órdenes para poner a disposición del ya citado Juez de 1/a. Instancia al C. Capitán de Navío CARRION, por no haber recibido orden para hacerlo; pero en caso de que sea necesario, me permito suplicar a usted se sirva girar las órdenes respectivas, a fin de que todas las diligencias se hagan por exhorto a Veracruz, donde el referido Jefe se halla desempeñando la comisión de Subdirector de la Escuela Naval Militar, pues poniéndolo a disposición del Juez de 1/a. Instancia en Guaymas, se perjudicaría mucho el servicio del puesto que tiene encomendado, con su separación.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

José de la Llave

RECEIVED
SECRETARIA
DE JUSTICIA
Y BIBLIOTECA
OCT 27 1922

514
0533
578 513



SECRETARIA GENERAL
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA



Sección de Mesa ----- Num. 0527

522

Personal.
ASUNTO: Se rectifica fecha del nombramiento del C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION, como Profesor de Astronomía y Navegación de la planta de esa Escuela.

00534
527

Al C. General de División,
Director Int. de la Escuela Naval Militar.
VERACRUZ. Ver.

64953

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que se rectifique que la orden números 11206/245602/245603 de 14 de octubre últimos, relativa al nombramiento del C. Capitan de Navío RAFAEL CARRION, como Profesor de Astronomía y Navegación de la planta de esa Escuela Naval, en el sentido de que dicho nombramiento deberá ser con fecha 21 de septiembre próximo pasado, desde la que el referido Jefe comenzó a dar su clase y desde la que percibirá el haber de \$ 3.95 con cargo a la partida 6433 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, re-

Méx. Dvbre. 6-922.-

terándole mi atenta consideración.

Tómese nota y téngase a la Sec. 2a. por relación. P. O. DEL GRAL. J. DEL DEP. EL TTE. CML. J. DE LA SEC. J. DIAZ QUESADA.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Mexico a 6 de noviembre de 1922. P. O. del C. general de División, Secretario. El Comodoro, Jefe del Departamento.

Handwritten signature

Large handwritten number 8

Handwritten initials

Copia para el Departamento de Estado Mayor.

ACL/

Al contar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse en su orden.

de Personal

11523
269404

520

- Se rectifica fecha del nombramiento del C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION como Profesor de 1/er curso de matemáticas. 00523

~~521~~

00535

Al C. General de División,
Director de la Escuela Naval Militar.
VERACRUZ Ver.,

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que se rectifique la orden números 11206/245602/245603 de 14 de octubre último, relativa al nombramiento del C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, como Profesor de Primer curso de matemáticas de la planta de esa Escuela Naval, en el sentido de que dicho nombramiento deberá ser con fecha 21 de septiembre próximo pasado, desde la que el referido Jefe comenzó a dar su clase y desde la que percibirá el haber de \$ 3.95 con cargo a la partida 6409 del Presupuesto de Egresos vigente.

DE MARINA
19001962
DISTRITO Y ARCHIVO

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 6 de noviembre de 1922.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

JOSE DE LA LLAVE.,

C/c para el Departamento de Edo. Mayor.
" para el C. Jefe de la Guarnición de esta Plaza.

Anótese.

fam

Nota: - La iniciativa de donde procede la foto. similitud se encuentra en el expte. de M^a de G^o.
Ocursos y emisiones.

0526

00536

de Personal

269407

521

- Se rectifica fecha del nombramiento del C. Cap. de Nav. RAFAEL GARRION, como Profesor de Astronomía y Navegación de la planta de esa Escuela.

60524

522

526

ARMADA DE MARINA
LA GENERAL DE LA ARMADA

RECORRIDO
MAYO 1962
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

C. General de División,
Director Int. de la Escuela Naval Militar.
VERACRUZ - Ver.,

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que se rectifique la orden números 11206/245602/245603 de 14 de octubre últimos, relativa al nombramiento del C. Capitán de Navío RAFAEL GARRION, como Profesor de Astronomía y Navegación de la planta de esa Escuela Naval, en el sentido de que dicho nombramiento deberá ser con fecha 21 de septiembre próximo pasado, desde la que el referido Jefe comenzó a dar su clase y desde la que percibirá el haber de \$ 3.95 con cargo a la partida 6433 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 6 de noviembre de 1922.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

JOSE DE LA LLAVE.,

C/c para el Departamento de Estado Mayor.
" para el Jefe de la Guarnición de esta Plaza.

Anótese.

*Moto: La Guarnición de donde procede la foto.
minuta se encuentra en el expl. de M. de S.
ascenso y comisiones.*

de ----- ~~60528~~ 0530 Sin. 525

Personal.
Pasaje a Veracruz, en favor
del C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION,
su Señora esposa y sus 3 hijos.

5-22-62 00537

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F. diciembre 27 de 1922.

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e.

580

He de merecer a usted, se sirva ordenar se expida pasa
je en primera clase, (LIBRE) de esta Capital a Veracruz. Ver.
en favor del C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, quien mar-
cha al expresado puerto a incorporarse a la Escuela Naval Mi-
litar, y con descuento en favor de su Señora esposa ELENA M.
CARRION, y sus niños ELENA CARRION de 9 años, RAFAEL CA--
RRION, de 7 años y FRANCISCO CARRION de 4 años respectivamen-
te.

SECRETARIA DE MARINA
17 MAR 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

José de la Llave.



V/o. B/o.
El Delegado Especial de Contraloría.

[Handwritten signature]

Con esta fecha y bajo el No.....
se expidió orden de Pasaje.
México, D. F. de de 1922.
El Delegado Especial de Contraloría

Vga/



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

Departamento

IMPRESA Y ARCHIVO

Contabilidad. 00538
Sección de/ Mesa Num. 15795 - 11.

ASUNTO:

0601 0509

598

587

2.15.3
6-8
2.15-30

AUTORIZACION DE PAGO MUN-----30-----

Al C.General, Jefe del
DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION.
Grupo 8/o.

Por acuerdo del C.General Oficial Mayor del Ramo, de fecha 17 del corriente, he de merecer a Ud. se sirva ordenar se expida autorización pago con cargo a la partida 7598 ----- del Presupuesto de Egresos vigente, en favor del C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, Sub-Director de la Escuela Naval. por la cantidad de \$ 730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS) ----- que le ministrará la Jefatura de Hacienda en Veracruz, Ver. --- por conducto de la Pagaduría de la Escuela Naval Militar, ---- por concepto de asignación de técnico que le corresponde en el presente año, del 1/o. de enero al 31 de diciembre, a razón de \$ 2.00 diarios.

CUMPLIDO

CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL OFICIAL MAYOR El Inspector de Contraloría

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

México, D.F. 19 de enero de 1923.

P.O. del Comodoro, Jefe del Departamento.

El Comodoro, Sub-Jefe.

Antonio Ortega

RESUMEN:

Autorización de pago por \$ 730.00
En favor del C.Capitán de Navío, Rafael Carrión.
Con cargo a la partida 7598.-

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su comiso.

LHA-1b.

NUMERO DEL DEPARTAMENTO
Nº 67279
NUMERO DEL CONTRALOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 22 de enero de 1923.

Depto. de Marina. Al C.

TÍTULO Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz,
LUGAR Veracruz,
PARA PAGAR al Cap. de Navío, Rafael Carrión, Sub-Director de la Escuela Naval,
LA SUMA DE \$730.00 -setecientos treinta pesos-,
COMO SIGUE en cantidades decenales y por conducto del Pagador del citado Plan
15795.3181,

CUADRUPLICADO

PARTIDA	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
7598. JUSTICIA Y ARBITRIO	730.00	Importe de la gratificación que por técnico le corresponde a partir del 1/o. del actual y hasta el 31 de diciembre del presente año, a razón de \$2.00cs. diarios y en la proporeión que arriba se cita.
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE		CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL OFICIAL MAYOR <i>El Inspector de Contraloría</i>
SUELDOS		
GASTOS NECESARIOS		
GASTOS APLAZABLES		
TOTAL		

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
		FECHA	CANTIDAD			
Enero.	\$ 62.00			EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO <i>Federica</i> SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR CONTRALORIA <i>ca</i> GLOSADO Y CORRECTO CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA REGISTRADO POR APROBADO PARA SU PAGO: TÍTULO TESORERIA REGISTRADO POR NÚMERO APROBADO		
Febrero.	" 56.00					
Marzo.	" 62.00					
Abril.	" 60.00					
Mayo.	" 62.00					
Junio.	" 60.00					
Julio.	" 62.00					
Agosto.	" 62.00					
Septiembre.	" 60.00					
Octubre.	" 62.00					
Noviembre.	" 60.00					
Diciembre.	" 62.00					
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$ 730.00	TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL _____ PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE DE 1923

EL TESORERO,

5

ASUNTO: Que se expidió autorización de pago en favor del C. -- Rafael Carreon, Cap. de Navio

00540



BOLETA.

México, D.F. 22 de enero, de 1923.

C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina. Presente.

Handwritten numbers: 534 and 538

De conformidad con el incidente que adjuntó Ud. a su boleta número 15795, girada por la Sec. de Contabilidad, con fecha 19 del actual se ha expedido aut. de pago número 30. con cargo a la partida 7598. del Presupuesto de Egresos vigente, para que por conducta del Pag. de la Escuela Naval Militar. se le cubra al C. Rafael Carreon, Cap. de Navio. la cantidad de \$ 730.00.-setecientos treinta pesos, importe de gratificación que por técnico le corresponde a razón de \$2.00 diarios.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

P.O. del General A. Jefe del Depto. El General A. Subjefe.

L. L. Rendon

Por iniciativa de donde procede la presente memoria lo ordenamos con el expediente de Marina de Marina - Haberes y gratificaciones - Gratificación a donde

Com. a la Dirección de Esc. Naval

Handwritten signature or scribble at the bottom left

60529 0531 523
CARRION RAFAEL..... CAPITAN DE NAVIO.

ACUERDO.....1275.

VeraCruz, Enero 27 de 1923.

531
En la propia fecha se dice a los interezados que ya se giran ordenes de pago de las diferencias de los haberes a que se refiere. Figurando el individuo arriba expresado.



expediente del C. Gral.de Division Gabriel A. Carvalho.



SECRETARIA
GUERRA Y MARINA
Departamento de Marina

ASUNTO: - Que el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, causa alta en la planta de esa Comandancia continuando en su comisión en la Escuela Naval.

0533
531
535
542

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo,
VERACRUZ. - Ver.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 21 del mes en curso, el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional RAFAEL CARRION, cause alta en la planta de esa Comandancia General de Marina y continúe comisionado en la Escuela Naval Militar como Subdirector del mismo plantel, abonándosele desde el expresado día 21 por conducto de la Pagaduría respectiva, su haber de \$ 14.00, asignación de comisión de \$ 3.00 y asignación de técnico de \$ 2.00 con cargo a las partidas 7086, 7102 y 7596 respectivamente, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REFLECCION.

México, a 14 de febrero de 1923

P. O. del C. General de División, Secretario,
y A. del C. Comodoro Jefe del Departamento
El Comodoro Subjefe.

Antoni Ojeda y M.

- c.c. para el C. General de División, Director de la Escuela Naval Militar. - Veracruz.-Ver.
- c.c. para el C. Jefe de la Sección de Contabilidad.
- c.c. para el C. Jefe del Detall.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

~~60537~~

- Que el C. Capitán de Navio RAFAEL GARRIGÓN, causa alta en la planta de esa Comandancia continuando en su comisión en la Escuela Naval **0543**

~~535~~

539

Al C. Capitán de Navio,
Comandante General de Marina del Golfo,
VERACRUZ. - Ver.

SECRETARIA
ESTADO
FEB 1962
JUSTICIA Y ARCHIVO

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 21 del mes en curso, el C. Capitán de Navio de la Armada Nacional RAFAEL GARRIGÓN, causa alta en la planta de esa Comandancia General de Marina y continúa comisionado en la Escuela Naval Militar como Subdirector del mismo plantel, abonándosele desde el expresado día 21 por conducto de la Pagaduría respectiva, un haber de \$ 14.00, asignación de comisión de \$ 3.00 y asignación de técnico de \$ 2.00 con cargo a las partidas 7066, 7102 y 7595 respectivamente, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

ANTONIO ORTEGA Y M., NO EMPLACADO.
México, a 14 de febrero de 1923
P. O. del C. General de División, Secretario,
y A. del C. Comodoro Jefe del Departamento
El Comodoro Subjefe.

Antonio Ortega y M.

LA INICIATIVA DE DONDE PROCEDE LA PRESENTE MISIVA SE PROCEDE EN EL MINISTERIO DE MARINA DE GUERRA. ASUNTOS Y COMISIONES. GOBIERNO DE PERSONAL DE LA ARMADA.

- c.c. para el C. General de División, Director de la Escuela Naval Militar. - Veracruz.-Ver.
- c.c. para el C. Jefe de la Sección de Contabilidad.
- c.c. para el C. Jefe del Retall.



ASUNTO: - Que el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, causa alta en la planta de esa Comandancia continuando en su comisión en la Escuela Naval.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA Departamento de Marina DISTRITO Y ARCHIVO

Al C. Capitán de Navío, Comandante General de Marina del Golfo, VERACRUZ. - Ver.

Handwritten numbers: 300544 and 534

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 21 del mes en curso, el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional RAFAEL CARRION, cause alta en la planta de esa Comandancia General de Marina y continúe comisionado en la Escuela Naval Militar como Subdirector del mismo plantel, abonándosele desde el expresado día 21 por conducto de la Pagaduría respectiva, su haber de \$ 14.00, asignación de comisión de \$ 3.00 y asignación de técnico de \$ 2.00 con cargo a las partidas 7086, 7102 y 7598 respectivamente, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRASIC INEFFECTIVO, NO REFLECCION. México, a 14 de febrero de 1923 P. O. del C. General de División, Secretario, y A. del C. Comodoro Jefe del Departamento El Comodoro Subjefe.

Handwritten signature: Antonio Ortega y M.

- c.c. para el C. General de División, Director de la Escuela Naval Militar. - Veracruz.-Ver.
c.c. para el C. Jefe de la Sección de Contabilidad.
c.c. para el C. Jefe del Detall.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL
VERACRUZ

DIRECCION

Núm. 88

51213 ✓
Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE MARIS
MISIA Y ARCHIVO

[Handwritten signature]

Asunto: Entregado del movimiento del Capitán de Navío, RAFAEL CARRION.

00531

0533

523

00530

00545

[Handwritten scribbles and numbers]

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

TENGO la honra de acusar a usted recibo de la copia de su superior oficio número 39477, de fecha 14 de los corrientes, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, y dirigido al C. Capitán de Navío, Comandante General de Marina de éste litoral, en el que esa Superioridad se sirve ordenar que con fecha 21 del actual el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional RAFAEL CARRION cause alta en la planta de la Comandancia General de Marina continuando comisionado como Sub-Director de éste plantel.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presentándole mi subordinación y respeto.

SUFRAGO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, febrero 21 de 1923.

El General de División, Director Int.

[Handwritten signature: Gabut Carrillo]

Asunto:-Enterado que el Capitán de Navio RAFAEL CARRION, causa alta en la planta de esta Comandancia, quedando comisionado en la Escuela Naval.

00530 527

00546

532



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina. México, D.F.

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado su atento oficio número 39477, girado con fecha 14 del actual, por la Sección de personal del Departamento de Marina, en el que se sirve comunicar a esta Comandancia General, haber -- tenido a bien disponer que con fecha 21 del mes en curso, el C. Capitán de Navio RAFAEL CARRION, cause alta en la planta de esta Comandancia General, y continúe comisionado en la - Escuela Naval Militar como Sub-Director del mismo plantel, abonándose al interesado por conducto de la Pagaduría respectiva, su haber de \$14.00, asignación de comisión de \$3.00 y asignación de técnico de \$2.00, con cargo a las partidas respectivas del presupuesto de Egresos vigente.

49865

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

M. Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 22 de febrero de 1923.

El Capitán de Navio, Comandante General de Marina.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

100

[Large handwritten scribble]



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
Departamento de Marina

2, 15.3
818

Contabilidad. 594
Sección de/ Mesa Núm. 1275/712.

ASUNTO:

00596
588
00547

AUTORIZACION DE PAGO MUN-298

Al C.General, Jefe del
DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION.
Grupo 8/o.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION

Por acuerdo del C.General Oficial Mayor del Ramo - de fecha 7 del corriente, he de merecer a Ud. se sirva ordenar se expida autorización pago con cargo a la partida 7665 - del Presupuesto de Egresos vigente, en favor de la Pagaduría de la Escuela Naval Militar, de Veracruz, Ver., por la cantidad de \$204.00 DOSCIENTOS CUATRO PESOS, - - -

que le ministrará - - - - -
por conducto de la Pagaduría - - - - -
~~por concepto de~~ para abonar la diferencia de haber al C. -
Capitán de Navío Rafael Carrió, a razón de \$4.00 diarios, del 1/o. de enero al 20 inclusive de febrero del presente año, en virtud de que con fecha 21 del último mes citado, pasa el citado Jefe a la planta de la Comandancia de Marina del Golfo, quedando comisión como Sub-Director del Plantel.

CERTIFICO: que el acuerdo esta Reitero a Ud. mi atenta consideración.
firmado por EL OFICIAL MAYOR
El Inspector de Contraloría México, D.F. 29 de febrero - - de 1923.

P.O. del Comodoro, Jefe del Departamento.
El Comodoro, Sub-Jefe.

Antonio Ortega y M.

RESUMEN:
Autorización de pago por \$204.00.
En favor de la Pag. de la Escuela Naval Militar.
Con cargo a la partida 7665.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo expide, a fin de que pueda tramitarse el asunto.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

OFICINA GENERAL

Grupo 32 11537 532
Sección 4/a. Mesa Núm. 338.

ASUNTO: Se comunica haberse expedido autorización de Pago número 298 por la cantidad de \$204.00. en favor de **RAFAEL CARRION, Cap.de Navio.**

BOLETA.

México, D.F., a 2 de Marzo de 1923.

C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
Presente.

De conformidad con el incidente que adjunto Ud. a su boleta número 1275. girada por la Sección de Contabilidad con fecha 29 de febrero, se ha expedido Aut. de Pago bajo el número 298 con cargo a la partida 7665 del Presupuesto de Egresos vigente, para que por conducto de 1 Pag. de la Escuela Naval Militar, se le cubra al C. **RAFAEL GARRION, Cap. de -- Navio,** la cantidad de \$204.00, que se le manda ministrarse por concepto de diferencias de haber a razón de \$4.00 diarios, del 1º de enero al 20 inclusive de febrero.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

P.O. del General A. Jefe del Depto.
El General A. Subjefe.

L. L. Rivera

Al conferir este Oficio, coteje usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

G/P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO Nº 69058
NUMERO DEL CONTRALOR 00549

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

México, a 2 de marzo de 1933.



A l c.

TÍTULO Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz,
 LUGAR Veracruz,
 PARA PAGAR al Capitán de Navío Rafael Carrión,
 LA SUMA DE \$204.00 -doscientos cuatro pesos-,
 COMO SIGUE por conducto de la Pagaduría de la Escuela Naval Militar,
1275.

CUADRUPLICADO

PARTIDA	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
7665	204:00	Cantidad que se le manda ministrar por concepto de diferencia de haber a razón de \$4.00 diarios, del 1/o. de enero al 20 inclusive de febrero del presente año, en virtud de que con fecha 21 del último mes citado, pasó el expresado Jefe a la planta de la Comandancia General de Marina del Golfo, quedando comisionado como Sub-Director del mencionado Plantel.
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE		
SUELDOS		<i>CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL OFICIAL MAYOR El Inspector de Contraloría</i>
GASTOS NECESARIOS		
GASTOS APLAZABLES		
TOTAL		

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
		FECHA	CANTIDAD	EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO		
				SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR		
				CONTRALORIA		
				GLOSADO Y CORRECTO	CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA	REGISTRADO POR
				APROBADO PARA SU PAGO:		
				TÍTULO		
				REGISTRADO POR	NÚMERO	APROBADO
TOTAL DE ESTA ORDEN		TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL

PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

México, DE DE 192

EL TESORERO,



ASUNTO: Se comunica haberse expedido autorización de Pago número 298 por la cantidad de \$204.00. en favor de RAFAEL CARRION, Cap. de Navío.

2.15.3
8"8"

BOLETA.

576
00550

México, D.F., a 2 de Marzo de 1933.

C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
Presente.

De conformidad con el incidente que adjunto Ud. a su boleta número 1275. girada por ~~la Sección de Contabilidad~~ con fecha 29 de febrero, se ha expedido Aut. de Pago bajo el número 298 con cargo a la partida 7665 del Presupuesto de Egresos vigente, para que por conducto de 1 Pag. de la Escuela Naval Militar, se le cubra al C. RAFAEL CARRION, Cap. de Navío, la cantidad de \$ 204.00, ~~que se le manda ministrar por concepto de diferencias de haber a razón de \$4.00 diarios, del 18 de enero al 20 inclusive de febrero.~~

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

P.O. del General A. Jefe del Depto.
El General A. Subjefe.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

G/P.

3

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION
SENAO
JUSTICIA Y ARCHIVO

de ----- 053675/712531
Personal

- Que se giró autorización
de pago por diferencias de haber del C. Ca-
pitán de Nav. RAFAEL CARRION.

00534

00551

Al C. General de División,
Director de la Escuela Naval Militar.
VERACRUZ - Ver.,

El Departamento de Cuenta y Administración, con fecha
2 del mes en curso, expidió la autorización de pago número
298, con cargo a la partida 7665 del Presupuesto de Egre-
sos vigente, para que por conducto de la Pagaduría de esa
Escuela, se cubra al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, -
la cantidad de \$ 204.00 que se le manda ministrar por con-
cepto de diferencias de haber a razón de \$ 4.00 diarias, -
del primero de enero al 20 inclusive de febrero.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, -
con referencia a su atento oficio número 44 de 27 de enero
próximo pasado.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, a 14 de marzo de 1925.

P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

JOSE DE LA LLAVE.,



00552 540

9491

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

Telegrama recibido

Talleres Gráficos de la Nación.—México.



MESA DE REGISTRO

86 Veracruz Ver. 3 julio...ME.NC.R.20H.50H...OFTD 19H.30H.

Gral. Brio. Guerra.-

Honrome participar usted haber concedido permiso para pasar es
Capital por asuntos urgentes de familia al C.Cap.de Navio Sub-
Director Rafael Carrión. Respte. El Gral.de Div.D.-

Gabriel A. Carvallo.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.



*Recibido
Ent por of.*

- Enterado concedió permiso para venir a esta Capital al C. Capitán de Navío, Sub-Director, RAFAEL CARRION.

60541

539

543

ARMADA DE MARINA
SECRETARÍA DE LA ARMADA

SECRETARÍA DE LA ARMADA
MAYO 1962

C. General de Div.
Director Int. de la Escuela Naval Militar.
Veracruz, Ver..

Departamento de Marina

ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

Por el telegrama de usted sin número, fechado el 3 del actual, esta Secretaría ha quedado enterada de haberle concedido permiso para venir a esta Capital, por asuntos urgentes de familia, al C. Capitán de Navío, Sub-Director de ese Establecimiento, RAFAEL CARRION.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F. a 4 de julio de 1925.
P.O. del C. General de Div. Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.
JOSE DE LA LLAVE.

0544 589
de Personal. 00512 00554

- Pasaje de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del C. Cap. de Navío, --
RAFAEL CARRION.

C
~~540~~
~~549~~

BOLETA CON TRAMITE.

México a 4 de julio de 1923.

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

He de merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, quien marcha a incorporarse a la Escuela Naval Militar. Este pasaje se encuentra comprendido en el inciso (a) de la circular número 27 de 29 de mayo del presente año. (PASAJE SIN DESCUENTO).

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Haza.



Con esta Boleta de Navío...
expidida en el...
México, D. F. ... de 1923.

El Encargado Especial de Contraloría
ESTIBARCEBES

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA 10235
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
JUL 18 1922
JUL 19 1922
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MESA DE REGISTRO

0547
00559
00555
533
537

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

Telegrama recibido

Talleres Gráficos de la Nación.—México

MB. C. R. 21H. 22H.
35 Salina Cruz Oax. 18 julio.....43/8.60 OFTD 18H. 30H.
Gral. Div. Spio.

Mañana salgo para Veracruz despues dejar embarcados alumnos para via-
je practica al mando Sub-Director Cap. de Navio Rafael Carreón, ruego
le se sirva autorizarme pagar esa Capital a rendir parte suplicandole
envie dicha orden a Veracruz. Resptte. El Gral. de Div. Director Naval.

Gabriel H. Carvallo.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

6511

de conformidad

547

00558

0542

00540

537

J 38

(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO)

TELEGRAMA OFICIAL

10235

542
23.

México, D. F., de 1923 de 19 julio

Talleres Gráficos de la Nación - México.

Al C. General División,
Director Int. Escuela Naval Militar.
VERACRUZ - Ver.,

MARINA.- Personal - Número 113 . - Sírvase usted
venir esta Capital comisión servicio.

P.O. del C. Gral. de Div. Secretario,
Comodoro Jefe Departamento,

JOSE DE LA LLAVE.,



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MARINA
J. DE LA LLAVE
JUSTICIA Y ARCHIVO



0545

540

00557

00553

CARRION RAFAEL.

CAPITAN DE NAVIO.

Aguascalientes.....177184.

12 de Julio de 1923.

1952
JUSTICIA Y ARCADEO

El Director de la Escuela Naval acusa recibo del oficio número 141909 con el que se acompañó 3 cuestionarios acerca del levantamiento de costas del Golfo, México, para que sean repartidas a los C.C. Generales de División Gabriel A Carballo, Capitán de Navío Rafael Carrión y 1/er Teniente Valentín Monsalve a fin de que sea contestado; manifestando a la vez que los dos miembros últimos de la Armada que se citan se encuentran en viaje de práctica y el último quedará comisionado de órden Superior en las Costas del Pacífico.-

Vease expediente de Marina de Guerra.- Comisión Hidrográfica.

70 DE MARIN
1923

0548 Sin., 543
0055

de ~~=====~~
Personal

- Que se ponga a disposición del C. Subdirector de la Escuela Naval, Cap. de Nav. RAFAEL CARRION, un tren para trasladar de Manzanillo a esta Capital personal que viene en transporte "Progreso".

BOLETA CON TRAMITE

México, a 8 de agosto de 1923.,

6544
5728

DE MARINA
MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Al C.
Jefe de la Sección
de Ferrocarriles.,
Presente.

Se permito encarecer a usted se sirva librar sus órdenes a fin de que se forme un tren compuesto de una máquina, dos carros-caja, dos coches de segunda y tres coches de primera, que será puesto en el puerto de Manzanillo, Col., el día 13 del actual, a disposición del C. Capitán de Navío, - RAFAEL CARRION, Subdirector de la Escuela Naval Militar, para trasladarse a esta Capital, con el personal de dicho plantel y una Compañía del Batallón de Infantería de Marina del Pacífico, que viene a sus órdenes.

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

JOSE DE LA LLAVE.,



Con esta fecha y bajo el No. *544*

se expidió orden de Pasaje
México, D. F. de *Agosto* de 1923.

El Delegado Especial de Contraloría
El Delegado Especial de Contraloría en el Depart.
M. Ramirez de Aguilar,

MEMORANDUM.

6 541

México, D. F., 14 de agosto de 1923.

Al C. Gral. de Div. Director,
GABRIEL A. CARBALLO,

542

Dpto. de Marina.

546

SECC. DE TELEGRAFOS.

Num. 79.

Avisa la Oficina Telegráfica de MANZANILLO, COL., que no fueron entregados sus mensajes sin número de fecha 13 del actual, para el C. CAPITAN DE NAVIO RAFAEL - CARRION, por haberse ausentado de aquel puerto.-
Respetuosamente.

P. EL MAYOR J. DE LA SECCION.
El Teleg. de 1/a.

R. de la Sección



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE MARINA
SECRETARIA DE MARINA

14 AGO 1923

SECRETARIA Y ARCHIVO

MARINA

7401

SECRET

de Personal. 054900560

- Pasajes de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del Capitán de Navío, C. RAFAEL CARRION y familiares que se expresan.

DE MARINA
SECRETARIA
ESTADO
SECRETARIA
ISTICA Y ARCHIVO

BOLETA CON TRAMITE.

547
548
549

México a 18 de agosto de 1923.--

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e .

He de merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje en primera clase, de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, quien marcha a incorporarse a la Escuela Naval Militar. Este pasaje se encuentra comprendido en el inciso (a) de la circular número 27 de 29 de mayo del presente año. (PASAJE SIN DESCUENTO) Asimismo encarezco a usted expida pasajes, en primera clase tambien para Veracruz, Ver., en favor de la señora ELENA M. DE CARRION y niños ELENA RAFAEL Y FRANCISCO del mismo apellido, de 9, 7 y 5 años, esposa e hijos respectivamente del citado Jefe, por encontrarse comprendidos dichos pasajes en el inciso (e) de la misma circular. (PASAJES SIN DESCUENTO).

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

MARTIN

Vo. Bo.

El Delegado Especial de Contraloría.

Con esta fecha y bajo el No. 602-603-604-605-606
se expidió orden de Pasaje,
México, D. F. 18 de Agosto de 1923.
El Delegado Especial de Contraloría

00561

0547 00545

TELEGRAMA

54



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



México, D. F., 22 de agosto de 1923

Al C. Director de la Escuela Naval

Veraacruz, ver.

54

54

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

7 MAR 1962

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

fall

MARINA

Marina. Personal. Subdirector Varrión, informe si dejó en ésta documento para recoger diplomas mandados hacer caso contrario que lo remita desde luego salúdolo.

Sírvase Ud. indicar

P.O. del General de División Secretario del Comodoro, Jefe del Departamento,

JOSE DE LA Llave



1099

ASUNTO: Informa sobre los antecedentes del Capitan de Navio de la Armada, Rafael Carrión.



ESCUELA NAVAL MILITAR DIRECCION VERAGRUZ ARRESTA Y ARCHIVO

N/O.-12.

813

25911

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECORDADO
MEXICO

00548 545
L 550

Al C.Gral.de División-

SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

México D.F.

El Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de Ud. que el Cap. de Navio Rafael Carrión, que pertenecía a la Escuela con el carácter de Comisionado, pero a pesar de esto, fungía como Sub-Director del Establecimiento, seguramente al principio de la rebelión siguió las indicaciones de su Jefe inmediato, el Gral. Gabriel A. Carvallo, pero procuró mantener la independencia del Personal del Establecimiento conservandolo en estado neutral, y su actitud fué hasta cierto punto correcta, porque se opuso terminantemente a que los Alumnos salieran a prestar sus servicios en la Guarnición de la Plaza, para dar guardias en la Cárcel, en el Hospital Militar y en otras Dependencias, por cuyo motivo, se les quitaron las armas y municiones, dejandolos en el Establecimiento, pero seguramente por el ascenso que se le concedió de COMODORO, se unió al movimiento y permaneció en la Plaza hasta la evacuación de la misma, dirigiéndose luego en un buque para New-Orleans y seguir de allí a San Diego California en compañía de toda su familia.

Es un Jefe a quien conozco desde que era Alumno de la Escuela Náutica de Mazatlan, de la cual fui yo Profesor, y d

Enterado y transcribese a Justicia.
25 feb. 1924.



ESCUELA NAVAL MILITAR
DIRECCION
VERACRUZ.

N/O.-12.

ASUNTO:

0551

535
549

00549 00563

// allí pasó al Colegio Militar en donde terminó sus estudios con notable aprovechamiento, pues conoce su Profesión de Marino Militar, perfectamente y ha desempeñado puestos de importancia en la Administración. Es de muy buena conducta, y como acabo de decir, sus aptitudes y conocimientos, son muy buenos, por lo que, el que suscribe lamenta su falta de juicio en este caso, y cree que la Armada ha perdido con él, a uno de los elementos de más importancia.

Tengo el honor mi Gral. de División, de hacerle a Ud. presentes mi subordinación y respetos.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

H. Veracruz a 20 de Febro. de 1924.

El Comodoro Director.

W. E. Goyune

DEPARTAMENTO
DEL
LINDO
1962
LINDO
BUCA Y ARCHIVO



1ª JEFATURA DE OPERACIONES
MILITARES
SECCION DE ESTADO MAYOR

C

00556 0538 00564
553

ACUERDO

México, 3 de marzo de 1920

Resoluto del Sr. Capitán de Navío
Rafael Carrion

Talleres Gráficos de la Nación - México - 69

Recibí oficio con número de la
of. mayor de la Sección de Guerra
en que pone a disposición de
esta Jefatura al Cap. de Navío Rafael
Carrion. —

Mayor
Bartley

Expte
Cap Navio
Rafael Carrion



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Sección..... Mesa.....

00562 0551 00565

ASUNTO.

519

ACUERDO

México, a 3 de marzo de 1924.

Handwritten signature and initials

6668

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
1932
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Al C.
Contraalmirante, J.S. de la Armada.
Presente.

GIRESE OFICIO A LA JEFATURA DE GUARNICION DE ESTA PLAZA MANIFESTANDOLE QUE EL C. CAPITAN DE NAVIO DE LA ARMADA, RAFAEL CARRION, QUIEN SE HALLABA COMISIONADO EN VERAGRUZ COMO SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR, SE HA PRESENTADO A ESTA SECRETARIA PARA EXPLICAR SU ACTITUD DURANTE SU PERMANENCIA EN AQUEL PUERTO. QUE SE PONE A DISPOSICION DE ESA JEFATURA DE GUARNICION PARA QUE ANTE ELLA HAGA LAS EXPLICACIONES DEL CASO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE LE REMI TIRA COPIA DE UNA CARTA EN QUE CONSTA LA FIRMA DEL SENOR CARRION.

Atentamente.

El General de Brigada, Oficial Mayor,

Handwritten signature

*June 26. 1924
al expediente
del Sr Carrion*

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ASUNTO. 00003

ACUERDO

México, a 3 de marzo de 1924.

530
555



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Al C.
Contraalmirante, J.S. de la Armada.
Presente.

GIRESE OFICIO A LA JEFATURA DE GUARNICION DE ESTA PLAZA MANIFESTANDOLE QUE EL C. CAPITAN DE NAVIO DE LA ARMADA, RAFAEL CARRION, QUIEN SE HALLABA COMISIONADO EN VERACRUZ COMO SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR, SE HA PRESENTADO A ESTA SECRETARIA PARA EXPLICAR SU ACTITUD DURANTE SU PERMANENCIA EN AQUEL PUERTO. QUE SE PONE A DISPOSICION DE ESA JEFATURA DE GUARNICION PARA QUE ANTE ELLA HAGA LAS EXPLICACIONES DEL CASO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE LE REMI TIRA COPIA DE UNA CARTA EN QUE CONSTA LA FIRMA DEL SENOR CARRION.

Atentamente.

El General de Brigada, Oficial Mayor,

[Handwritten signature]

MARINA
962
SA Y ARCTE

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



Sección de Estado Mayor. Núm. 921

ASUNTO:- Que se sirva admitir en calidad de detenido, a disposición de esta Jefatura, al C.Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

3 copias 3

1a. JEFATURA DE OPERACIONES MILITARES
CUARTEL GENERAL

Al C.Director de la Prisión Militar de Santiago. Presenté.-

76H

PRISION MILITAR DE SANTIAGO
MEXICO, D. F.
MAR 3 1924
RECIBIDO

Por acuerdo del C.General de División Jefe de las Operaciones Militares, sírvase usted admitir en ese Establecimiento a su digno cargo, en calidad de detenido y a disposición de esta propia Jefatura, al C.Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REMLECCION.

México, D.F., 3 de marzo de 1924.

P.El Teniente Coronel Jefe del E.M.
El Teniente Coronel Sub-Jefe.

14 Mayo 1924
Reato.
El Mayor Quintana

[Signature]

[Large handwritten signature]
Escrito en Prisión de Guerra.
El Capitán de Navío
Rafael Carrion

1. p. en anexo
[Signature]

MR.

Personal 00004

ASUNTO. - Se pone a su disposición al Cap. de Nav. RAFAEL CARRION para que explique su actitud durante su permanencia en Veracruz.

60567

556



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .



El C. Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, que se hallaba en Veracruz como Subdirector de la Escuela Naval Militar, se ha presentado a esta Secretaría para explicar su actitud durante su permanencia en aquel Puerto.

Lo comunico a usted para su conocimiento, manifestándole que esta propia Secretaría pone a disposición de usted al referido Jefe para que ante la Jefatura de Guarnición a su cargo haga las explicaciones del caso, en la inteligencia de que adjunta se remite copia de una carta en que consta la firma del señor CARRION.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

México, a 3 de marzo de 1924.

P.O. del C. General de División, Secretario,
El General de Brigada, Oficial Mayor,

[Handwritten signature]

P/c para el Cap. de Nav. Rafael Carrión - Pte.

Al contestar este Oficio, cite usted el número de oficio, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

de ==
Personal.

25911.

547

- Informa sobre los antecedentes del Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION.

0550

00568

B O L E T A.
México, a 4 de Marzo de 1924.

Departamento de Marina. Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca,
P r e s e n t e.

DE MARINA

SECRETARIA
DE JUSTICIA
Y ARCHIVO

CARRION

El C. Comodoro, Director de la Escuela Naval Militar, en oficio número 12 fechado el 20 de febrero próximo pasado, dice a esta Secretaría lo siguiente:

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el Capitán de Navío RAFAEL CARRION, que pertenecía a la Escuela con el carácter de Comisionado, pero a pesar de esto, fungía como Sub-Director del Establecimiento, seguramente al principio de la rebelión siguió las indicaciones de su Jefe inmediato, el General Gabriel A. Carvallo, pero procuró mantener la independencia del Personal del Establecimiento conservandolo en estado neutral, y su actitud fué -- hasta cierto punto correcta, porque se opuso terminantemente a que los Alumnos salieran a prestar sus servicios en la Guarnición de la Plaza, para dar guardias en la Cárcel, en el Hospital Militar y en otras Dependencias, por cuyo motivo, se les quitaron las armas y municiones, dejandolos en el Establecimiento, pero seguramente por el ascenso que se le concedió de COMODORO, se unió al movimiento y permaneció en la Plaza hasta la evacuación de la misma, dirigiéndose luego en un buque para New-Orleans y seguir de allí a San Diego California en compañía de toda su familia.-Es un Jefe a quien conozco desde que era Alumno de la Escuela Náutica de Mazatlán, de la cual fui yo Profesor, y de allí pasó al Colegio Militar en donde terminó sus estudios con notable aprovechamiento, pues conoce su Profesión de Marino Militar, perfectamente y ha desempeñado puestos de importancia en la Administración.- Es de muy buena conducta, y como acabo de decir, sus aptitudes y conocimientos, son muy buenos, por lo que, el que suscribe lamenta su falta de juicio en este caso, y creé que la Armada ha perdido con él, a uno de los elementos de más importancia."

Lo que tengo la honra de transcribir a usted para su conocimiento y efectos a que hubiere lugar, reiterándole mi atenta consideración.

El Contraalmirante, J. S. de la Armada.

H Rodríguez Malpica.

de =====
Personal.

0553 25911. 548

- Enterado actuación del Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL CARRION.

00551

00569

IA
10962
ESTACION KARCHHO
Departamento de Marina.

El C. Comodoro,
Director de la Escuela Naval Militar,
Veracruz - Ver.,

Contesto de enterado el oficio de usted número 12 fechado el 20 de febrero próximo pasado en el que se sirve informar acerca de la actuación del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, durante la ocupación de ese Puerto por las fuerzas rebeldes, manifestándole que ya se transcribe el oficio de referencia al Departamento de Justicia, para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 4 de Marzo de 1924.
P.O. del General de División, Secretario,
El Contraalmirante, J.S. de la Armada.

H Rodríguez Malpica.



ASUNTO: -Para que el Capitán de Navío RAFAEL CARRION, sea puesto a disposición del C. Juez 4/o. de L. Mtr.

5

U R G E N T E . -

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA DE MEXICO

SECCION DE JUSTICIA

765

Al Ciudadano Coronel Director de la Prisión Militar de Santiago.- Presente.-

He de merecer a usted se sirva ordenar que el Capitán de Navío de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, que se encuentra detenido en ese Establecimiento Penal de su cargo, sea puesto desde luego a disposición del Ciudadano Juez Cuarto Instructor Militar de la Plaza, quien tiene orden de proceder en su contra por el delito de **rebelión**.

Reitero a usted mi muy atenta consideración.

SUPRAGIO. EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F. a 7 de marzo de 1924. EL GRAL. DE DIV., J. DE LA GUARN. -

[Large handwritten signature]

*18 Marzo 1924.
Que se hizo como se ordena.
El Mayor Directa acc.*

bb/jv/flv.-

*1. P. M.
102 - 24.
Tomada nota
y dado aviso.
[Signature]*

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

6
Número 765.-

ASUNTO:- que el Capitán de Navío
RAPAEL CARRION, fué puesto a dis-
posición del Juez 4º Instructor-
Militar.-

DIRECCION.-

Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de la Plaza.-
P r e s e n t e . -

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, en debida contestación a su respetable oficio número 2599, girado con fecha 7- de los corrientes, por la Mesa 2/a., de la Sección de Justicia, que el Capitán de Navío de la Armada Nacional RAPAEL CARRION, que se encuentra recluido en este Establecimiento, fué puesto a disposición del C. Juez 4º de Instrucción Militar, para que -- proceda en su contra por el delito de rebelión.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, D.F., 10 de marzo de 1924.
EL DIRECTOR ACCIDENTAL.
Mayor.-

ECH/LAS/ja.

Número 764.-

ASUNTO: - que se recibió en este Establecimiento el Capitán de Navío RAFAEL CARRION.-

DIRECCION.-

Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de la Plaza.-
P r e s e n t e . -

Tengo la honra de poner en su superior conocimiento de usted, con referencia a su respetable oficio número 921, girado con fecha 3 de los corrientes, por la Sección de Estado Mayor del Cuartel General, que fué recibido en este Establecimiento el Capitán de Navío RAFAEL CARRION, quien quedó en calidad de detenido y se encuentra a disposición del C. Juez 4.º Instructor Militar.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, D.F., 10 de marzo de 1924.

EL DIRECTOR ACCIDENTAL.
Mayor.

EGB/LAS/ja.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
JUZGADO 4º
DE
INSTRUCCION MILITAR

Mesa Of. Mayor. P. 18/24.

Número 324

Asunto: comunicando la forma prisión dictada en contra del Cap. de Navío **Rafael Carrión**, por el delito de **rebelión**.

Al C. Director de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco. Presente.

Para su conocimiento y demás fines comunico a Ud. que con esta fecha he dictado auto de forma prisión en la causa que se anima en contra del Capitán de Navío que pertenecía a la Armada Nacional, **Rafael Carrión**, por el delito de **rebelión**, acompañándole copia autorizada del auto de referencia en rojas utiles.

Reitero a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 11 de marzo de 1924.

El Juez 4º de Instrucción Militar, General Brigadier, Licenciado.

J. G. Romero

815.

PRISION MILITAR DE SANTIAGO
MEXICO, D. F.
MAR 11 1924
RECIBIDO

Emerzo 2 d.
Expediente y auto
El Coronel Director

[Large signature]

Cite! Alcaraz
102-241
anotado

Al contestar este oficio, cítesse el número del mismo y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
JUZGADO 4º
DE
INSTRUCCION MILITAR

Mesa _____

Número _____

Asunto: _____

El C. Teniente Coronel, Jesús Oria, Secretario del Juzgado Cuarto de Instrucción Militar de la Plaza, CERTIFICA: que en la causa número 15/924., que se sigue en contra del Capitán de Navío que pertenecía a la Armada Nacional, RAFAEL GARIBAY, por el delito de rebelión, obra un auto que a la letra dice:

" En la Plaza de México, Distrito Federal, a las nueve horas del día once de marzo de mil novecientos veinticuatro, la Secretaría dió cuenta con el estado que guardan los presentes autos y estando dentro del término constitucional, el C. Juez Cuarto de Instrucción Militar, General y Licenciado J. Guadalupe Rosero, acordó la siguiente resolución: VISTOS el escrito de seis del actual, en que el C. Agente del Ministerio Público ejercita la acción penal, en contra del Capitán de Navío Rafael Carrón, perteneciente a la Armada Nacional, por el delito de rebelión y el auto asesorado de la Jefatura de Guardación de la Plaza, de esa misma fecha, ordenando se proceda originalmente en contra del expresado Capitán de Navío Rafael Carrón, por el delito de rebelión y vista por último la declaración preparatoria de el inculpado de que se trata de la cual aparece, según su propia confesión, que con fecha seis de diciembre del año anterior de mil novecientos veintitres, estalló un movimiento revolucionario en Veracruz, Estado del mismo nombre, encabezado por los Señores Adolfo de la Huerta y General de División Guadalupe Sánchez, Jefe de las Operaciones Militares en dicho Estado, desconociendo al Gobierno de la República: que el mismo Carrón, tuvo conocimiento de la actitud rebelde contra el Gobierno Constituido el mismo día seis de diciembre en que llegó a la Escuela Naval que representaba con su carácter de Sub-Director del establecimiento, donde siguió prestando sus servicios hasta el cuatro de febrero siguiente en que se clamó la Escuela por falta de recursos que ya no proporcionaba el Pagador respectivo, abandonando el mismo día el Puerto de referencia, con permiso del Capitán de Navío Alfonso Calcano, Jefe de la Armada rebelde: que durante su estancia en Veracruz, percibió sus sueldos del Gobierno rebelde y prestó sus servicios como Sub-Director de la Escuela Naval, el que de antemano estaba confinando, siendo el Director de dicha Escuela, el C. General Gabriel Carballo, habiendo continuado sus labores por orden de dicho General, pero conviniéndose en que la marcha de la Escuela permanecerá neutral al movimiento revolucionario, el cual estalló teniendo como motivo la deposición de un líder para la Presidencia de la República: que después del abandono de Veracruz, se ha dirigido a esta Capital, presentándose a la Secretaría de Guerra y Marina habiendo sido internado en la Prisión Militar de Santiago Tlal

Al contestar este oficio, citase mismo y Mesa que lo gira, al trámite.



11/11

#teloloaco, haciendo advertir que no autorizó con su firma el documento que en copia certificada obra a fojas cinco de los autos y que contiene una invitación para la rebelión del C. Contralmirante Othón P. Blanco, residente en Nuevo Orleans, de los Estados Unidos de America, o mejor dicho dirigida tal invitación al esposo de Señor Blanco.- **CONSIDERANDO:**- que tanto la base del procedimiento con relación al delito de rebelión de que es acusado el Capitán de Navío Rafael Carrón, así como su presunta responsabilidad criminal como autor de dicho delito, se encuentran ampliamente demostradas con la propia confesión del inculpado de ser cierto que perteneciendo al Ejército de la Marina de la República, con su caracter de Capitán de Navío y desempeñando el servicio de Sub-Director de la Escuela Naval de Veracruz, se substra- jo a la obediencia del Gobierno permaneciendo en dicho puesto desde el día seis de diciembre último en que estalló en dicho Puerto la rebelión encabezada por don Adolfo de la Huerta y General Guadalupe Sánchez, desconociendo al Gobierno legítimo de la Nación, hasta el cuatro de febrero anterior en que con permiso de un Jefe rebelde se ausentó de dicho Puerto, habiendo percibido sus haberes por cuenta de la revolución y permaneciendo a sus servicios durante dicho período, hechos que colocan al presunto responsable como coautor de la rebelión, conforme a la regla establecida por la fracción V del artículo 49 del Código Penal para el Distrito Federal y Territorios, en relación con el artículo I de la Ley Penal Militar; que el delito de rebelión merece pena corporal conforme al artículo 315 del ordenamiento últimamente citado, habiéndose tomado al detenido su declaración preparatoria dentro del término legal, dándole a conocer el ejercicio de la acción penal ejercitada en su contra por el Ministerio Público, la orden de proceder dictada por la Jefatura de Guardia de la Plaza y el derecho que le asiste para nombrar defensor, sin que aparezca demostrada ninguna circunstancia que excluyen de responsabilidad penal ni que la acción para perseguir y castigar dicho delito se encuentre extinguida por prescripción.- Por todo lo expuesto, con fundamento de las disposiciones legales citadas y artículos 46, 118, 119, 122 y 205 del Código Procesal Militar, así como en los 18 y 19 constitucionales, se resuelve:- **PRIMERO:**- se decreta y se decreta la prisión preventiva en contra del Capitán de Navío Rafael Carrón, perteneciente a la Armada Nacional, como presunto autor del delito de rebelión a que se refiere la orden de proceder en su contra:- **SEGUNDO:**- Identifíquese al inculpado en la forma legal, dándole copia de esta resolución si la solicitare:- **TERCERO:** hagase saber a quienes correspondan y continúe la averiguación hasta agotarla, por la vía ordinaria. Notifíquese. Así lo acordó y firma. Doy fe.- J. G. Romero.- J. Orta.- Rúbricas."

Y en cumplimiento al auto anterior expido la presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de marzo de mil novecientos veinticuatro.-





JEFATURA DE LA GUARNICION
DE LA PLAZA DE MEXICO

SECCION DE JUSTICIA

Mesa Sualtos. Núm. 11224/2866.-

ASUNTO + Se comunica el alta en "Sualtos" --
del Capitán de Navio RAFAEL CARRION.-----

6

00570

470

Ciudadano General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e.-

Tengo la honra de poner en el superior conoci-
miento de usted, que en virtud de que el C. Juez 4/o. de
Instrucción Militar de esta dependencia con fecha 11 de
los corrientes, decretó la formal prisión del Capitán de
Navio RAFAEL CARRION, perteneciente a la Escuela Naval de
Veracruz, Ver., por el delito de rebelión; esta Jefatura,
con fundamento en los artículos 28 y 33 de la Ordenanza
General del Ejército, dispuso el pase a "Sualtos" del Mi-
litar de que se trata, dándole de baja en la citada Escue-
la y mandándole suspender todo pago de haberes entre tan-
to esa Superioridad acuerda lo procedente; en el concepto
de que me permito acompañarle en una foja útil, copia au-
torizada del auto respectivo.

3124 TEMMAI
7 MAR 1924
ESTADISTICA Y ARCHIVO

Protesto a usted las seguridades de mi atenta
y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 13 de marzo de 1924.
P.O. Gral. de Div., Jefe de la Guar.

EL CORONEL JEFE DE LA SECCION.

[Handwritten signature]

AGC.- c, c, p el C. Deleg. de Contraloría, adscrito al Dep.
de Justicia de la Sria. de Guerra y Marina, para su cono-
cimiento.-Pte.-

Al contestar este oficio, oftese el número
del mismo, Departamento, Sección y Mesa
que lo gira, a fin de facilitar el trámite.



ASUNTO - Se comunica el alta en "Sueltos" --
del Capitán de Navío RAFAEL CARRION.-----

Handwritten signature and initials in blue ink.

JEFATURA DE LA GUARNICION
DE LA PLAZA DE MEXICO
SECCION DE JUSTICIA

Ciudadano General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e.-

857
PRISION MILITAR DE SANTIAGO
MEXICO, D.F.
MAR 14 1924
RECIBIDO

Tengo la honra de poner en el superior conoci-
miento de usted, que en virtud de que el C. Juez 4/o. de
Instrucción Militar de esta dependencia con fecha 11 de
los corrientes, decretó la formal prisión del Capitán de
Navío RAFAEL CARRION, perteneciente a la Escuela Naval de
Veracruz, Ver., por el delito de rebelión; esta Jefatura,
con fundamento en los artículos 28 y 33 de la Ordenanza
General del Ejército, dispuso el pase a "Sueltos" del Mi-
litar de que se trata, dándole de baja en la citada Escue-
la y mandándole suspender todo pago de haberes entre tan-
to esa Superioridad acuerda lo procedente; en el concepto
de que me permito acompañarle en una foja útil, copia au-
torizada del auto respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta
y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 13 de marzo de 1924.
P.O. Gral. de Div., Jefe de la Guar.
EL CORONEL JEFE DE LA SECCION.

Handwritten signature in black ink.

AGC.-

Handwritten signature in black ink.

c, c, p el C. Director de la Prisión Militar de Santiago,
para su conocimiento, y efectos.-Pte.-

Si constar este oficio, cítese el número
de Duplicado, Departamento, Sección y Mesa
que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

815.-

324,- - - - -

1 Juzgado 4.^o Instructor Militar, girado por la Mesa
Oficial Mayor, P.-18/24,- - - - -

11 de los corrientes,- - - - -

relativo

a la formal prisión del Capitán de Navío RAFAEL CA--
RRION.-

13 de marzo 4.

El Coronel Director.

MILITAR

RLM/LAS/ja. con un

ASUNTO: Se comunica la formal --
prisión del Capitán de Navío --
Rafael Carrión.-

00571



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Departamento de
Justicia

1932

LIBRERIA Y ARCHIVO

Boleta con trámite.
México, D.F., marzo 24 de 1924.-

6-470
470

Al C. General Jefe del
Dpto. de Cta. y Admón.
Grupo 7/o. Presente.--

El C. Juez Cuarto de Instrucción Militar de esta Plaza con fecha 11 del corriente, decretó la formal prisión del Capitán de Navío, perteneciente a la Escuela Naval de Veracruz, Ver., RAFAEL CARREON, por el delito de rebelión; en tal virtud se servirá usted expedir autorización a su favor, por los medios haberes que como procesado le corresponden desde la fecha de su formal prisión y hasta nueva orden.-

Reitero a usted mi atenta consideración.
El General Jefe del Departamento.

R. Olagaray

575

Autonúese el pago solicitado
El Jefe. C. D. Dep.
L. J. J. J.

RO/ra/a.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giro, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia.

Sección Just. Mesa 2a. T. Núm 9048

785

560

ASUNTO. Pide copia certificada de la patente y hoja de servicios del Cap. de Navío Rafael Carrión.

00572



BOLETA CON TRAMITE.

México, D. F., marzo 25 de 1924.

540

Al C. Contralmirante Jefe del Departamento de Marina. Presente.

785



He de marecer a Ud. se sirva librar sus órdenes a efecto de que se remitan a este Departamento copias certificadas de la patente y hoja de servicios del Capitán de Navío RAFAEL GARRION, así como un certificado de la comisión o servicio que desempeñaba dicho Capitán el día 6 de diciembre del año próximo pasado, en el puerto de Veracruz.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

R. Olagaray.

Handwritten signature of R. Olagaray

Personal.- Como se pide.

Handwritten signature

Al contestar este Oficio, cite usted el número de oficio, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

RO/w/img.

ASUNTO. Transcribe oficio del C. Jefe de la G. relativo al Cap. de Navío Rafael Carrión.



865-

DEPARTAMENTO DE MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia

ESTADISTICA Y ARCHIVO

BOLETA CON TRAMITE.

México, D. F., marzo 28 de 1924.

Al C. Contralmirante Jefe del Depto. de Marina. Presente.

El C. General Jefe de la Guarnición de la Plaza, en oficio número 11224/2866, girado por la Sección de Justicia, Mesa de "Suelos", con fecha 13 del actual, dice a esta Secretaría, lo que sigue:

"Tengo la honra de manifestar a usted, que habiendo decretado el C. Juez 4º de Instrucción Militar de esta dependencia, la formal prisión del Capitán de Navío RAFAEL CARRION, perteneciente a la Escuela Naval de Veracruz, Ver., dependiente de ese Departamento, por el delito de rebelión con fecha 11 del actual; esta Jefatura, con fundamento en los artículos 28 y 33 de la Ordenanza General del Ejército, dispuso el pase a "Suelos" del Militar de que se trata, entre tanto se pronuncia sentencia ejecutoria en su proceso.- Lo comunico a usted para su conocimiento y a fin de que se libere sus órdenes para que le sea suspendido todo pago de haberes al expresado, así como que se remita a esta propia Jefatura por duplicado el certificado del último pago que se le haya efectuado....."

Personal.- Como lo pide.

Lo que transcribo a Ud. por venir dirigido a ese Departamento de su digno cargo, el oficio preinserto.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

R. Viagaray.

A la Escuela para efs.

aligase en recpto.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, para que pueda tramitarse su archivo.

RO/w/img.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO

Nº 83915

NUMERO DEL CONTRALOR

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

00574

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, D.F., marzo 31 de 1924.

A **I C. MARIANO ISUNZA,**

575
TÍTULO **pagador de la Prisión Militar de Santiago Tlaltelolco.**
LUGAR **México, D.F.**
PARA PAGAR **al C. Capitán de Navio RAFAEL CARREON, de la Esc. Naval Mil.**
LA SUMA DE **\$ 1,864.80 -un mil ochocientos sesenta y cuatro pesos, ochenta ctvs.**
COMO SIGUE **por decenas vencidas.**
Reg. 895.

QUINTuplicado

PARTIDA	CANTIDAD	MRR/cls.	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
7790	\$ 1,864.80		Importe del 50% de sus haberes que como procesado le corresponde y que se le manda administrar a partir del día 11 de marzo actual, fecha de su formal prisión y en tanto se resuelve en definitiva la causa que se le instruye por el delito de rebelión.
DISTRIBUCIÓN DE SUELDOS DEL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE		<p><i>CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL C. SUB-SRIO. El Inspector de Contraloría</i></p>	
SUELDOS			
GASTOS NECESARIOS			
GASTOS APLAZABLES			
TOTAL			

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
		FECHA	CANTIDAD			
Marzo	\$ 182.00			<p><i>[Signature]</i> El Gral. A. Jefe del Departamento</p> <p>SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR</p> <p>CONTRALORIA</p> <p>GLOSADO Y CORRECTO</p> <p>CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA</p> <p>REGISTRADO POR</p> <p>APROBADO PARA SU PAGO:</p> <p>TÍTULO</p> <p>TESORERIA</p> <p>REGISTRADO POR</p> <p>NÚMERO</p> <p>APROBADO</p>		
Abril	\$ 189.00					
Mayo	\$ 195.00					
Junio	\$ 189.00					
Julio	\$ 195.00					
Agosto	\$ 195.00					
Septbre.	\$ 189.00					
Octubre	\$ 195.00					
Novbre.	\$ 189.00					
Dicbre.	\$ 195.00					
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$ 1,864.80	TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL

PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE DE 1924

EL TESORERO,

Se comunica la expedición de la autorización de pago número 83015/575.

B O L E T I N



México, D.F., a 31 de marzo de 1935.

Al General Jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca. En t e .

De conformidad con la atenta boleta de usted número 8716 girada el día 24 del corriente mes, por la Mesa 1/a. de la Sección Justicia de ese Departamento, hoy se expidió autorización de pago al C. pagador de la prisión militar de Santiago Tlatelolco, por la cantidad de 1,364.80. que cubrirá con cargo a la partida número 7790 del Presupuesto de Egresos vigente, al C. RAFAEL CARREON, capitán de navío de la Esc. naval Mil., como importe del 50% de sus haberes que como procesado le corresponden y que se le mandan administrar a partir del 11 de marzo actual, fecha de su formal prisión y en tanto se resuelve en definitiva la causa que se le instruye por el delito de rebelión.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento, reiterándole mi mas atenta y distinguida consideración.

El General A. Jefe del Departamento.

0567 00009
42780/6716.

de
Personal.

-Se transcribe boleta del
Depto. de Justicia, en que se comunica la
formal prisión del Capitán de Navío RAFAEL
CARRION.

556

0576

Al C. Contraalmirante,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz.-Ver.,

DEPARTAMENTO
DE MARINA.-

El Departamento de Justicia de esta misma Secretaría,
en boleta girada al C. General Jefe del Departamento de Cuen-
ta y Administración, Grupo 7/o, con fecha 24 de marzo último,
por su Sección de Justicia, mesa 1/ra, y bajo el número que
se anota al presente, le dice lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA DE MARINA
MAY 1924
JUSTICIA Y ARCHIVO

"El C. Juez Cuarto de Instrucción Militar de esta Plaza
con fecha 11 del corriente, decretó la formal prisión del
Capitán de Navío, perteneciente a la Escuela Naval de Vera-
cruz, Ver., RAFAEL CARRION, por el delito de rebelión; en tal
virtud se servirá usted expedir autorización a su favor, por
los medios haberes que como procesado le corresponden desde
la fecha de su formal prisión, hasta nueva orden".

Lo que transcribo a usted para su debido conocimiento,
reiterándole mi atenta consideración,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 1/o de abril de 1924.
El Contraalmirante J.S. de la Armada.

H. Rodríguez Malpica.

DEPARTAMENTO DE MARINA

Buques o dependencias en que prestó sus servicios.	Comisiones que desempeñó en buques o dependencias.	Tomó posesión en		
		Día.	Mes.	Año.
Colegio Militar	Alumno.	30	Diciembre	1895
Escuela Naval Militar	Cabo de Alumnos	6	Enero	1898
"Zaragoza"	En práctica como Aspirante 1a.	20	Enero	1899
"	Oficial de Derrota	28	Marzo	1901
"Tampico"	" " "	21	Abril	1904
"Bravo"	" " "	26	Agosto	1904
Arsenal Nacional.-director	Observatorio y Profesor.	12	Mayo	1905
" " "	" " "	1/9	Sept.	1905
	Comisionado en esta Capital.-----	11	Agosto	1906
Arsenal Nacional.-Director	Observatorio y Profesor.-	31	Agosto	1906
"Veracruz"	Oficial de Equipe.	7	Sept.	1907
"General Guerrero"	Jefe del Detall.	19	Julio	1908
Escuela Naval Militar	" " " y Profesor	19	Sept.	1909
"General Guerrero"	Segundo Comandante.	25	Sept.	1910
Departamento de Marina	Jefe Sección Marina Mercante.	4	Diebre.	1912
"General Guerrero".	Comandante interino.	8	Marzo	1913
Departamento de Marina	Jefe Sección Marina Mercante.	16	Julio	1913
Escuela Naval Militar	Director.	1/0.	Sept.	1913
Comdcia.Gral.Marina Pacifico.-	Jefe del Estado Mayor Encar	4	Abril	1921
Departamento de Marina	gado de la misma. Jefe Com. Hidrográfica de Evan.	21	Marzo	1922
Escuela Naval Militar	tamientos en el Golfo. Sub-Director.	21	Sept.	1922

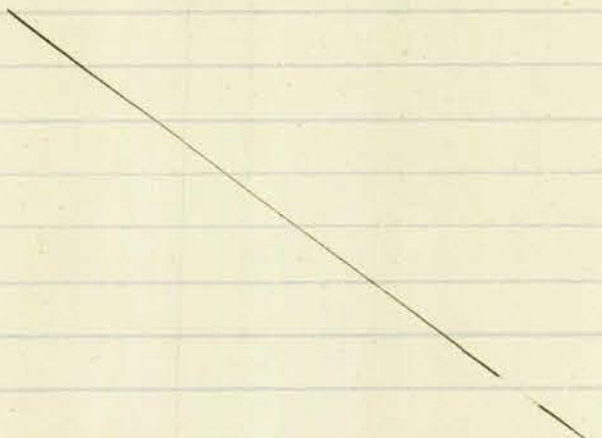
COS.

00001
0566
562
54
00578



Tiempo que lo desempeñó en

Día.	Mes.	Año.	Tiempo que lo desempeñó en														
			Servicio de mar.						Servicio de bahía.						Servicio en tierra.		
			CON MANDO.			SIN MANDO.			CON MANDO.			SIN MANDO.			Años.	Meses.	Días.
Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
6	Enero	1898	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	0	6
3	Enero	1899	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	11	27
28	Marzo	1901	"	"	"	2	2	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"
21	Abril	1904	"	"	"	3	0	23	"	"	"	"	"	"	"	"	"
26	Agosto	1904	"	"	"	8	4	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"
12	Mayo	1905	"	"	"	0	8	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"
5	Agosto	1905	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	2	23
11	Agosto	1906	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	11	10
31	Agosto	1906	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	0	20
7	Sept.	1907	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	0	6
1/o	Julio	1908	"	"	"	0	9	24	"	"	"	"	"	"	"	"	"
1/o	Sept.	1909	"	"	"	1	1	12	"	"	"	"	"	"	"	"	"
21	Sept.	1910	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	0	2
4	Sept.	1912	"	"	"	1	11	9	"	"	"	"	"	"	"	"	"
6	Marzo	1913	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	3	2
14	Julio	1913	0	4	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
1/o	Sept.	1913	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	1	15
20	Novbre.	1914	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	2	20
21	Marzo	1922	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	11	17
21	Sept.	1922	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0	6	0
5	Dicbre.	1923	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	2	14
			0	4	6	10	2	7	"	"	"	"	"	"	10	6	12

Años.	MARES Y LITORALES EN QUE HA NAVEGADO.
1898	Golfo de México.
1899	
1903	Golfo de México y Mar de caribe.
1904	Mar Mediterráneo y Atlántico.
1907	Golfo de México y Mar caribe.
1908	Golfo de México, Mar Caribe, mar de Irlanda, Atlántico N. y S., es-
1913	trecho de Magallanes, Golfo de Peñas y Oceano Pacífico.
1922	Oceano Pacífico, Canal de Panamá, Mar Caribe y Golfo de México.
1923	Oceano Pacífico.
 <div data-bbox="1299 772 1461 1056" style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;"> SECRETARÍA COMANDANCIA DE GUERRA DEPARTAMENTO DE GUERRA </div>	
Años.	COMBATES Y ACCIONES DE GUERRA.
1912	El 25 de marzo desembarcó del "Guerrero" con un trozo de tripulantes que pernoctó en el cerro de la Montuosa en Mazatlán, a fin de reforzar a las fuerzas del Octavo Batallón, en previsión de un ataque a la plaza por los alzados del cabecilla Justo Tirado.
1913.	El 19 de agosto de este año fué ascendido al empleo inmediato superior, el Teniente mayor Carrión, Comandante interino del cañonero "General Guerrero", por su distinguido comportamiento en las operaciones efectuadas en Guaymas y sus alrededores, en los diferentes ataques de los revolucionarios, que hicieron a aquel puerto, desalojándolos varias veces de sus posiciones, por los eficaces disparos de cañón del buque a su mando.
1914.	El 21 de abril de este año, siendo Director de la Escuela Naval Militar combatió en Veracruz contra las fuerzas norteamericanas que desembarcaron, habiéndoselo ascendido por estos méritos a Capitán de Navío.

00581

Años.	CONDECORACIONES Y PREMIOS
1903	El 5 de mayo le fué impuesta la Condecoración creada por el Estado de Yucatán, según Decreto de 17 de abril de 1902, por haber combatido contra los indios Mayas rebeldes, expidiéndosele el Diploma respectivo.
1914	Con motivo de su comportamiento al combatir contra las fuerzas invasoras norteamericanas que desembarcaron en Veracruz el 21 de abril del propio año, se le concedió medalla de oro.
/	



Años.	COMISIONES ESPECIALES QUE HA DESEMPEÑADO.
1901	El 3 de septiembre se hizo cargo de la derrota del "Zaragoza", y el 26 de diciembre se le nombró instructor de Aspirantes a bordo del propio barco.
1905	Siendo Director del Observatorio de Ulúa, desempeñó la clase de Geografía Física del mar y Teoría de los Huracanes, en la Escuela Naval Militar, expidiéndosele el despacho respectivo.
1915	Formó parte de la Comisión designada para corregir las deficiencias del Reglamento de la Escuela Naval Militar de Veracruz.
1915	Desempeñó la clase de Análítica y Cálculo de dicha Escuela.
1921	Formó parte de la Comisión Revisora de la Ley Orgánica del Ejército.
1922	Fué Jefe de la Práctica de los Alumnos de la Escuela Naval sin dejar de pertenecer a la Comisión Hidrográfica de levantamientos en el Golfo.
1922	Desempeñó las clases de Astronomía y Navegación y de Primer Curso de Matemáticas de la referida Escuela.
1923	Fué Jefe de la Práctica de los Alumnos de la citada Escuela Naval.
/	

~~0582~~
0582

Años.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.

1901 El 16 de febrero sustentó examen profesional a bordo del "Zaragoza" para el empleo inmediato superior y habiendo sido aprobado se le ascendió a Subteniente el 25 de marzo siguiente.



NOTAS DE CONCEPTOS.

Valor

Instrucción.

Capacidad.

Conducta Civil.

Conducta Militar.

Nota de sobriedad o intemperancia.

AUMENTO POR ABONO DE TIEMPO.

Años. Meses. Días.

Por comprobar los abonos que le correspondan.



DEDUCCIONES A CONSIDERAR.

Años. Meses. Días.

Descuéntase de sus servicios el tiempo comprendido del 22 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.
(periodo de la usurpación huertista).

1 5 23

RESUMEN GENERAL.

562

Total de servicios de mar con mando	0	4	6
Total de servicios de mar sin mando	10	2	7
Total de servicios de bahía	-	-	-
Total de servicios en tierra	10	6	12
Total de licencias	0	3	26
Total de tiempo empleado en cambio de comisiones	0	4	7
Suma.....	21	8	28
Aumentos.....	-	-	-
Suma con los aumentos.....	21	8	28
Se deduce por descuentos	1	5	23
Total de servicios en la fecha.....	20	3	5

México, D.F. a 5 de diciembre de 1923.



Nota: Esta hoja de servicios está cerrada en la fecha expresada, víspera de la reciente rebelión.

México, D.F. a 3 de abril de 1924.

El Contraalmirante J.S. de la Armada.

R. Rodríguez Galpic



V/o. B/o.

El General de Brigada/Oficial Mayor.

4.4. Acosta

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA OFICIALIA MAYOR

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Enterado que con fecha 11 de marzo ppdo. se decretó la formal prisión del Cap. de Nav. RAFAEL CARRION.

00584

0565

587

542



SECRETARIA

- DE -

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

60736

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

T E N G O la honra de contestar de enterado el Superior oficio de usted número 42780-8716, Sección de Personal, Departamento de Marina fechado el 1/o. del actual, en el que se sirve transcribir boleta del Departamento de Justicia de esa H. Secretaría, relativa a que el C. Juez Cuarto de Instrucción Militar de esa Plaza con fecha 11 - de marzo anterior, decretó la formal prisión del Capitán de Navío perteneciente a la Escuela Naval Militar de este Puerto C. RAFAEL CARRION, por el delito de rebelión.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
Ulúa, Ver., a 7 de Abril de 1924.
El Contraalmirante.
Comandante General de Marina.

O. P. Blau

Departamento de Marina

Pres. REJICIAL DE PARTES

El J. de la M.

DR. VERRA

-Se transcribe Oficieta del Depto. de Justicia, para los efectos consiguientes, relativo al Cap. de Navío RAFAEL CARRION 00585

569

529

Al C. Comodoro,
Director de la Escuela Naval Militar,
Veracruz. Ver.,

DEPARTAMENTO
DE MARINA.-

El Departamento de Justicia de esta misma Secretaría, en boleta girada con fecha 28 de marzo anterior, por su Sección de Justicia, mesa 2/a.T., bajo el número que se anota al presente, dice a este de Marina lo que sigue:

"El C. General Jefe de la Guarnición de esta Plaza, en oficio número 11224/2866, girado por la Sección de Justicia, Mesa de "Suelos" con fecha 13 del actual, dice a esta Secretaría, lo que sigue: -"Tengo la honra de manifestar a usted, que habiendo decretado el C. Juez 4/o de Instrucción Militar de esta dependencia, la formal prisión del Capitán de Navío RAFAEL CARRION,, perteneciente a la Escuela Naval de Veracruz, Ver., dependiente de este Departamento, por el delito de rebelión con fecha 11 del actual, esta Jefatura, con fundamento en los artículos 28 y 33 de la Ordenanza General del Ejército, dispuso el pase a "Suelos" del Militar de que se trata, entre tanto se pronuncia sentencia ejecutoria en su proceso. -Lo comunico a usted para su conocimiento y a fin de que se digue librar sus órdenes para que le sea su debido todo pago de haberes al expresado, así como que se remita a esta Jefatura por duplicado el certificado del último que se le haya efectuado". -"Lo que transcribo a usted por venir dirigido a ese Departamento de su digno cargo, el oficio preinscr

DE MARINA
1962
JUSTICIA Y ARCHIVO

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efecto de que se sirva librar las órdenes del caso a que se hace referencia.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 7 de abril de 1924.
P.O. del C. General de División, Secretario.
El Contraalmirante J.S. de la Armada.

H. Rodríguez Malpica.

VTO DE MARI
HIJO

0563
00586

de -----

9048.

Personal.

- Remite copia de la hoja de servicios del C. Capitán de Navío, RAFAEL CARRION, así como certificado de la comisión que desempeñaba el día 6 de diciembre ppdo.

BOLETA CON TRAMITE.

México, a 9 de abril de 1924.

558

543

DE MARINA
SECRETARIA
1916
JUSTICIA Y ARCHIVO

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e.

Con referencia a su atenta boleta número 9048 girada por la Sección de Justicia, Mesa 2/a. T, con fecha 25 de marzo último; adjunto remito a usted copia de la hoja de servicios del C. Capitán de Navío, de la Armada Nacional, RAFAEL CARRION, así como un certificado de la comisión que desempeñaba dicho Jefe el día 6 de diciembre del año próximo pasado, en el puerto de Veracruz.

Reitero a usted mi atenta consideración.

P. A. del C. Contraalmirante J.S. de la Armada.
EL COMODORO SUB-JEFE.

Carlos F. Varela.

[Handwritten signature]

~~10062~~ 559

00587

569

CARLOS FERNANDEZ VARELA, Ingeniero Naval Subinspector General de la Armada Nacional, Sub-Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra, C E R T I F I C O, que según consta en el expediente respectivo, el C. Capitán de Navío de la Armada Nacional RAFAEL CARRION, desempeñaba el día 6 de diciembre del año próximo pasado, la comisión de Sub-Director de la Escuela Naval Militar, en el puerto de Veracruz, Ver.



México, a 9 de abril de 1924.

Carlos F. Varela

3570

05700588

0572



DEPARTAMENTO DE MARINA

Asunto: Enterado del superior oficio relativo a la formal prisión del C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.-

APR 15 1924
MESA DE REGISTRO

570

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL MILITAR
SAN CRUZ

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina
MEXICO. D. F.

[Handwritten signature]
545

DIRECCION
HISTORIA Y ARCHIVO

Núm. 381.-

3331

64049

Tengo la honra de manifestar a usted que por su superior oficio número 42777/8713 de fecha 7 de los corrientes, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría de su muy digno cargo, he quedado enterado del oficio del Jefe de la Guarnición de esa Plaza que remitió al Departamento de Justicia de esa misma Secretaría relativa a que el C. Juez 4/o de Instrucción Militar, ha decretado la formal prisión del Capitán de Navío C. RAFAEL CARRION, perteneciente a esta Escuela, por el delito de rebelión, con fecha 11 del actual, así como tambien que se le remita por duplicado el certificado de último pago.-

Al Departamento de Marina
OFICIAL DE PARTES

En respuesta me permito informar a esa Superioridad que en este Establecimiento no hay ningun antecedente de último pago que se le haya hecho al referido Capitán de Navío CARRION por las llamadas autoridades rebeldes.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver, abril 11 de 1924.
El Comodoro Director.

[Handwritten signature]

UNION DE MARINEROS
ARCHIVO

[Handwritten notes in red ink]
A Just...
reforma...

PERSONAL

ANTECEDENTES

0575 571

de ~~565.3~~ 364049.

Personal.

-Se manifiesta que en la Escuela N.M., no existe ningun antecedente de último pago al C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION.-----00589-----

B O L E T A

México, a 28 de abril de 1924.

586

Departamento de Marina.-

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e .

Con referencia a su atenta boleta, fecha 25 de marzo anterior, girada por la Sección de Justicia, mesa 2/a T., en la que se sirve pedir informes respecto al último pago que se la haya hecho al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION, por las llamadas autoridades rebeldes.

En respuesta manifiesto a usted, que en la Escuela Naval Militar a la cual pertenecía CARRION, no existe ningun antecedente que se refiera a su último pago.

Reitero a usted mi atenta consideración.

P. Aus, del Contraalmirante J.S. de la Armada,
El Comodoro Subjefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

MARINA
1924
MAY 10

MARINA

19576

Sección Just. Mesa 2/a. Núm. 16405.

1234-



DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Que se sirva citar el número de la boleta a que se refiere.

572

Boleta.-

México, D.F. a 10 de mayo de 1924.

00590

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia

Al C. Contraalmirante, Jefe del Departamento de Marina. Presente.-

4827

PERSONAL

TRAMITE

Con referencia a su atenta boleta, fechada el 28 de abril último, girada bajo el número 64049, he de merecer a usted se sirva citar el número de la boleta a que se refiere.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El General Jefe del Departamento.

Roberto Olagaray.

[Handwritten signature of Roberto Olagaray]

BOLETIN DE MARINA
ARCHIVO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección, Mesa que lo originó, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

TSE/CW/ars.-

Comuníquese



SIGNACION ANTROPOMETRICA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA

SERVICIO ANTROPOMETRICO MILITAR

DB. O. 13-7

OBSERVACIONES ANTROPOMETRICAS

Estatura 1-70	Long. 18-0	Pie izq. 0-24-8	Número de la cl. 4a.	Edad de
Corcovado -	Anch. 15-2	Medio izq. 11-8	Aureola radiada castaño oscuro	Estado de
Brazo Im. 81	Long. 6-0	Auricular izq. 9-0	Periferia castaño mediano	Edad aprox.
Busto Om. 84	Anch.	Codo izq. 48-7	Particul.	



GAB 890.-ALC 102-24.- CAP. 1º RAFAEL CARRION BLANCO.- REBELION.- 4º INSTR. MILTR.

Arcos <i>grande</i>	Raiz (prof.) <i>grande</i>	Hélice O. <i>grande</i>	Barba.....	Pig <i>mediano</i>
Inclin. <i>oblicuo</i>	Dorso <i>rectilino base levantado</i>	Lóbulo.....	Cabello.....	Sang.
Altur. <i>grande</i>	Alt. <i>mediana anch. mediana</i>	Antigram.....	Escote.....	Signos característicos.....
Anch. <i>grande</i>	Partic.	Plegue.....	Partic.	

Núm. **890** Nombre y apellido **RAFAEL CARRION BLANCO.**

Sobrenombre o pseudónimo

Nacido el de de 19..... en **Mazatlán** Estado de **Sinaloa**

Hijo de **Francisco** y de **Jacinta.**

Estado civil **casado** Edad exacta o aproximada **46 años** Profesión u oficio **Prof. e Ing.**

Domicilio..... Religión.....

Clase social..... Raza..... Grado Militar **Capitán de Navío.**

Grados de instrucción con las partes (114 frac. IX)

Sentencias anteriores, su número.....

Causa y lugar de la última sentencia.....

Prisión actual, especificación del delito **Rebelión**

Fecha y hora del ingreso.....

Autoridad a que haya sido consignado **Juzgado 4/o. de Instrucción Militar.**

NOTAS DESCRIPTIVAS

Cabeza y cara posterior del cuello.....

Cara y cara anterior del cuello..... **Varias arrugas frontales.- Labio inferior prominente.**

Pecho y vientre..... **1 lunar pigmentado mediano sobre la costilla izquierda 35 milímetros a la izquierda del borde external del mismo lado.**

Dorso.....

2

Miembros superiores.....Cicatriz cortante de 8 milímetros rectilínea en la cara anterior tercera falange del dedo índice izquierdo.- 1 lunar pigmentado pequeño y un nevus pequeño en la cara posterior tercio medio del brazo izquierdo.- Callosidad profesional de 10 X 7 milímetros en la cara posterior externa tercera falange del dedo medio derecho.

Miembros inferiores.....

FECHA EN QUE HA SIDO IDENTIFICADO Y SUS CAUSAS

AMERICAN
BOND

Vo.Bo.

El Director del Servicio de Identificación Judicial Militar, M.C.

J. P. Estrada



México, D. F. 12 de marzo de 19 23.



102-24

Por orden del C. Juez 4.º de Guerra Militar
sírvasse Ud. poner en libertad desde luego al Capitán
de Navío Rafael Barrón por sobreesi-
miento.

presentándolo al Detall para su identificación, así como recogerle los ob-
jetos y prendas de uniforme que tenga, pertenecientes al Establecimiento.

México, a 31 de Mayo de 1924.

El Int. El Coronel Director:
Enrique Carrón

Al C.

Capitán 1o. de Vigilancia en turno,

PRESENTE.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
JUZGADO 4º
DE
INSTRUCCION MILITAR

Handwritten in red ink:
 2272
 11

Mesa Of. Mayor
 Número 549 ✓

Asunto: que se orden la inmediata libertad del Capitan de Navio Rafél Careón.

Al C. Teniente Coronel,
 Jefe Interino de la Prisión Militar de
 Santiago Tlaltelolco.

Presente.

Sírvase poner en inmediata libertad al Capitan de Navio Rafael Careón, que se encuentra internado a mi disposición de este Juzgado de mi cargo, procesado por el delito de rebelión, en virtud del sobreseimiento decretado por la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, en la causa respectiva.

Reitero a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 31 de mayo de 1924.

El Juez 4/o de Instrucción Militar,
 General y Licenciado.

Handwritten signature: J. G. Romero



Handwritten in black ink:
 Junio 4/24
 Que se dió cumplimiento a lo dispuesto. Comunique a la guarnición.
 El C. Cor. Director Int.

Handwritten in red ink: 4

Handwritten in black ink:
 102-24.
 Cumplida.
 C.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

Número:- 2272.-

ASUNTO:- Fue puesto en libertad el Capitán de Navío Rafael Carrón.

12

INFORMACION.-

Al C. General Director
Licenciado Juan A/c. de
Instrucción Militar.-
P r e s e n t e.

Tengo la honra de manifestar a usted, con referencia a su atento oficio número 849, girado por la Oficialía Mayor con fecha 21 del mes próximo pasado, que fue puesto en libertad el Capitán de Navío RAFAEL CARRÓN, en virtud de que la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, decretó el sobreseimiento de la causa respectiva.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presente mi subordinación y respeto.

ESTUDIO DE INSTRUCCION.-
México, D.F. 4 de junio de 1924.-
El Cte. Coronel Director Interino.

EXB/JA/PP.
C.C.P.- al C. General de División, Jefe de la Guarnición de la Plaza.- Presente-



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

JUZGADO 4º
DE
INSTRUCCION MILITAR

Mesa 02. Mayo 18/24.

Número 1135.

Asunto: comunicando ejecutoria.

14

Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de la Plaza.
Presente.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que la Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar, con fecha 26 de junio último, dictó una ejecutoria en el proceso instruido en contra del Capitán de Navío perteneciente a la Armada Nacional RAFAEL CARGUEN, por el delito de rebelión, cuya ejecutoria termina con las siguientes proposiciones:

"PRIMERO: Se confirma el auto asesorado de sobreseimiento, dictado por el Jefe de la Guarnición de esta Plaza de México, con fecha dos de mayo último, en la causa formada por el Juez Cuarto de Instrucción Militar de la misma Plaza, en contra del Capitán de Navío RAFAEL CARGUEN, por el delito de rebelión."

Lo que se permite insertar a usted, para los fines a que haya lugar.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi sufragio y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 8 de julio de 1924.
EL JUEZ CUARTO INSTRUCTOR MILITAR,
GENERAL Y LICENCIADO.

J. G. Romo

C.C.P. el Coronel, Director de la Prisión.

102-24
Arco de

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

1135.-

1 Juzgado 4.º de Instrucción Militar, Oficialía
Meyer,

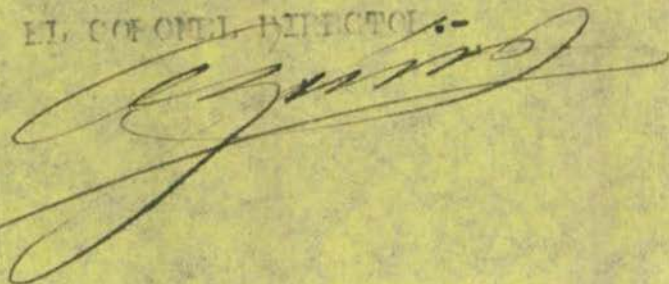
8 de las corrientes,

relativo

a la causa instruida en contra del Cap. de Navio RAFAEL -
CARBON.-

15 de julio

EL COFONEL DIRECTOR.-



RG/JJ/19.

sin



ASUNTO: -Se le inserta oficio de la Sría. de Guerra y marina.-

16

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA DE MEXICO SECCION DE JUSTICIA

C. Coronel, Director de la - Prisión Militar de Santiago Presente.-

La Secretaría de Guerra y Marina, en oficio número - 119004/26967, girado con fecha 3 del actual por la Mesa 1/a. - del Departamento y Sección de Justicia, dice a esta Jefatura-- lo que sigue:-

"La Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar, en ejecución de fecha 26 de junio último, confirmó el auto de sobreseimiento dictado en la causa que por el delito de rebelión, - se siguió en el Juzgado 4/o. Instructor Militar de su dependencia, en contra del Capitán de Navío RAFAEL CARREON, en tal virtud y por acuerdo del C. General de División, Sub-Secretario del ramo, se servirá usted ordenar su baja en el Grupo de "Sueños" de su adscripción, en el concepto de que ya se manda cancelar la autorización expedida a su favor por haberes de -- procesado.-"

Lo que inserto a usted, por acuerdo del C. General - de División Jefe de la Guarnición de la Plaza, para su conocimiento y con relación a mi oficio 7359 de fecha 26 de junio -- próximo pasado.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F., 15 de julio de 1924. EL CORONEL, JEFE I. DE LA SEC.

[Handwritten signature]

10224
[Handwritten signature]

AGC.-

3128

RECIBIDO JUL 10 1924
[Handwritten notes and signatures]

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.



DETALL

18

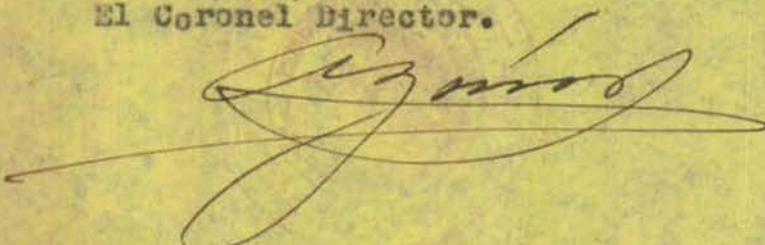
ENRIQUE GARCIA BRACHO, Teniente Coronel de Infantería del Ejército Nacional, actualmente Jefe del Detall de la Prisión Militar y Grupo de Suelos de esta Plaza,

C E R T I F I C O:

que el Capitán de Navío RAFAEL GARRIGON, pasó su revista de administración el día (3) de marzo del corriente año, como Prisionero de Guerra, el día (4) de abril y 2 de mayo como Encausado y el día (4) de junio en el Grupo de Suelos, habiendo sido puesto en Libertad provisional el (31) de mayo de este propio año.

Expido el presente para constancia, en la Plaza de México, D.F. a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos veinticuatro.

V/o. B/o.
El Coronel Director.



4

Número 3128.-

ASUNTO:- Se dió de baja en "Suelos" el Capitán de Navío RAFAEL CARREON.-

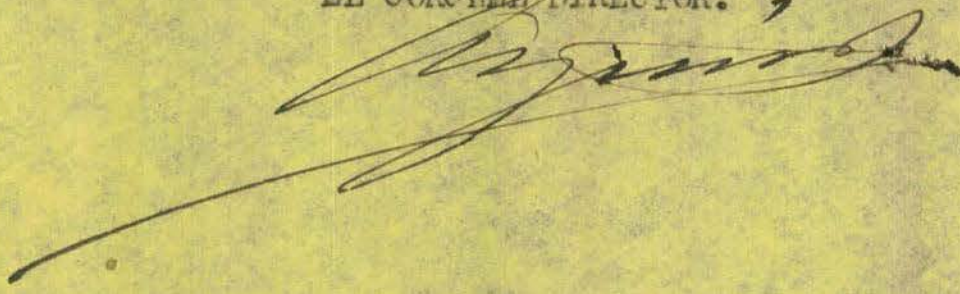
17

Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de la Plaza.
P r e s e n t e . -

Tengo la honra de manifestar a usted con referencia a su respetable oficio número --- 28411/7986, girado con fecha 15 de los corrientes por la Mesa de "Suelos de la Sección de Justicia, que fue dado de baja en "Suelos" el Capitán de Navío RAFAEL CARREON, en virtud de que la Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar confirmó el auto de sobreesimiento dictado en la causa que por el delito de rebelión se le instruyó.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
México, D.F. 21 de julio de 1924.
EL CORONEL DIRECTOR.



SRIA. DIRECCION

11577

de Personal ~~0515~~ 16405.

-Se manifiesta que el número de dicha boleta es 42777/8713.

BOLETA
México, a 20 de mayo de 1924.-

00595

DEPARTAMENTO DE MARINA.-

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca.
Presente.

568

Con referencia a la atenta boleta de usted, fechada el 10 del mes en curso, girada bajo el número que se anota a la presente, por su Sección de Justicia, le manifiesto que el número de boleta a que me referí en la ya citada por usted, es 42777/8713.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

P. Aus, del Contraalmirante J. S. de la Armada.
El Comodoro Subjefe del Departamento.

Cárlas F. Varela.

RECEIVED
MAY 21 1924

FIN DE MARTES
MAYO

5688

0578
94690

de ==
Personal, 0576

- Para resolución se re-
mite escrito del Cap. de Nav. RAFAEL
GARRION, pidiendo se le dispense la
presentación de certificado de último
pago.

DE 40-2
7-10-22
7-10-22
JUSTICIA Y ARCHIVO

URGENTE

BOLETA CON TRAMITE

00592

México, D.F., a 29 de mayo de 1924.

571

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia,
Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e .

569

ANEXO

Adjunto tengo la honra de remitir a usted, para su
resolución, el escrito que con fecha 26 del actual diri-
ge el C. Capitán de Navío de la Armada, RAFAEL GARRION, -
actualmente procesado, pidiendo se le dispense la presen-
tación de su certificado de último pago para que se le
cubran sus medios haberes correspondientes.

Reitero a usted mi atenta y distinguida considera-
ción.

P. Aus. del Contraalmirante J.S. de la Armada,
El Comodoro Subjefe del Departamento,

Carlos F. Varela,

DEPARTAMENTO DE MARINA
ARCHIVO

Reubí
J.B. Guerrero

f/



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia.

DEPARTAMENTO DE MARINA

JUL 4 1924

Sección Just. Mesa 7/a. Núm. 119004/26967.

ASUNTO: -Se comunica la ejecutoria dictada en la causa que se indica.-

Boleta con trámite. México, 3 de julio de 1924. 00595

Al C. Contralmirante Jefe del Depto. de Marina. Pte.

hoy se dice al C. General Jefe de la Guarnición de esta Plaza, lo que sigue:-

La Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar, en ejecutoria de fecha 26 de junio último, confirmó el auto de sobreseimiento dictado en la causa que por el delito de rebelión, se siguió en el Juzgado 4/o. Instructor Militar de su dependencia, en contra del Capitán de Navío RAFAEL CARRERON, en tal virtud y por acuerdo del C. General de División, - Sub-Secretario del Ramo, se servirá Ud. ordenar su baja en el Grupo de "Sueltos" de su adscripción, - en el concepto de que ya se manda cancelar la autorización expedida a su favor por haberse de procesado.

Lo que inserto a Ud. para su conocimiento y efectos, manifestándole que en la propia ejecutoria, se dictó el siguiente considerando:-

"Que efectivamente, como lo asienta el defensor del procesado Capitán de Navío Rafael Carreón los elementos que se tuvieron en cuenta para dictar en su contra orden de proceder por el delito de rebelión, se desvanecieron con las diligencias y documentos que con posterioridad al auto de formal prisión, se allegaron a la causa, por lo que de acuerdo con el pedimento del ministerio Público, que es a quien corresponde el ejercicio de la acción penal, según lo preceptuado por los artículos 2/o. y 3/o. de la Ley Procesal Militar, 107 de la de Organización y Competencia de los Tribunales Militares y 21 de la Constitución Política de la Nación, la Sala debe confirmar el auto que se revisa.-Por lo expuesto....."

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El General Jefe del Departamento, R. Olagaray.

[Handwritten signature]

6351

RECEIVED
1862
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

PERSONAL

Lo que proceda

Redirigir a Justicia, si procede dar destino al jefe de que se trata

RO/ra.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Departamento de
Justicia

SECRETARIA

Sección Just. Mesa 1/a. Núm. 119004/26967.

ASUNTO: -Se comunica la ejecutoria dictada en la causa que se indica.-

00554

Boleta con trámite.

Al C. General Jefe de la
Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

"470"

La Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar, en ejecutoria de fecha 26 de junio último, confirmó el auto de sobreseimiento dictado en la causa - que por el delito de rebelión, se siguió en el Juzgado 4/o. Instructor Militar de su dependencia, en contra del Capitán de Navío RAFAEL CARREON; en tal virtud y por acuerdo del C. General de División, - Sub-Secretario del Ramo, se servirá Ud. ordenar su baja en el Grupo de "Sueltos" de su adscripción, - en el concepto de que ya se manda cancelar la autorización expedida a su favor por haberes de procesado.

363

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 3 de julio de 1924
EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.
R. Olagaray.

*S. le paga hasta
26 Junio/24.
\$ 1,864.80
" 1,184.40*

RO/ra.

c.c.p. el C. General Jefe del
Departamento de Cuenta y Admón.
Grupo 7/o.-Presente.-

ACUERDO:-7 julio/924.-

Cancélese la autorización de pago número 83915 de 31 de marzo ppdo., expedida en favor del mencionado.

El Gral. A. Jefe del Departamento

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CANCELACION DE AUTORIZACION DE PAGO O LIBRAMIENTO

NUMERO DE ORDEN 3,613

MEXICO, D.F., julio 10 DE 1924 **00595**

AL TESORERO GENERAL DE LA NACION:

SIRVASE USTED ORDENAR SE CANCELE la autorización de pago girada al C. Pagador de la Prisión Militar de Santiago Tlaltecleco.

NUM. DE ORDEN DE 33915.	REFERENCIA
-----------------------------------	------------

EXPEDIDO EL **31** DE **marzo** DE 1924.

A FAVOR DE **capitán de Navio RAFAEL CARREON, de la Esc. Naval Militar.**

LUGAR **México, D.F.** PARA PAGAR

COMO SIGUE **por decenas vencidas a partir del 11 de marzo de 1924.**

PARTIDA 7790.	CANTIDAD AUTORIZADA CONFORME El Delegado Especial de Contraloría	\$ 1,864.80
	CANTIDAD QUE SE CANCELA	\$ 1,184.40

CONCEPTO DE LA CANCELACION

En virtud de haber sido sobreseída la causa que se le instruíra por el delito de rebelión.-Esta cancelación se hará a partir del día 27 de junio próximo anterior.

SECRETARIA O DEPARTAMENTO

HECHA POR <i>[Signature]</i>	ANOTADA EN EL REGISTRO DE PARTIDAS <i>[Signature]</i>	SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR
---------------------------------	--	---

CONTRALORIA

EL ENCARGADO DE LA OFICINA TITULO	ANOTADA EN EL REGISTRO DE PARTIDAS	APROBADO TITULO
--	------------------------------------	------------------------

REMITASE AL PARA QUE SE AGREGUE A LA CUENTA EN QUE FIGURO EL ULTIMO PAGO HECHO POR LA AUTORIZACION O LIBRAMIENTO QUE SE CANCELA.

MEXICO DE DE 1924

EL TESORERO GENERAL DE LA NACION.

CUADRUPLICADO

- Se encarece informe si procede dar destino al Capitán de Navío RAFAEL CARREON.

00596

576

576

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA DE MARINA
SECRETARIA DE MARINA
1962
SECRETARIA DE MARINA
1962

Boleta con Trámite.
México, a 12 de julio de 1924.

Al C.General.
Jefe del Departamento de Justicia
Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e .

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted números 119004-26967 girado por la Sección de Justicia Mesa 1/a. con fecha 3 del actual en el que se sirve participar la ejecutoria dictada por el delito de rebelión en contra del C.Capitán de Navío RAFAEL CARREON.

En respuesta encarezco a usted se sirva informar si procede dar destino al Jefe de que se trata.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

P.O. del C.Contraalmirante J.S. de la Armada.
El Comodoro Subjefe del Departamento.

Carlos F Varela

-Que se ordenó la cancelación de la aut. de pago expedida en favor del Cap. de navío Rafael Carreón.--

00597

BOLETA .

México, D.F., a 14 de julio de 1924.

Departamento
de
Cuenta y Admón.

C. General Jefe del Departamento
de Justicia, Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e .

Como resultado de su atenta boleta número 26967, girada el día 3 del corriente mes, me permito manifestar a usted que con fecha 10 del corriente mes y bajo el número 3613/363 se ordenó por la cantidad de \$ 1,184.40 la cancelación de la autorización de pago número 83915, expedida en favor del capitán de navío, RAFAEL CARREON, de la escuela naval militar, cuya cancelación surtirá sus efectos a partir del 27 de junio próximo pasado.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El General A. Jefe del Depto.

7 JUL 1924
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO



ASUNTO: Que puede dársele destino al Capitán de Navío Rafael Carreón, siempre que la Superioridad no determine lo contrario.

1943

DEPARTAMENTO DE MARINA

JUL 30 1924

BOLETA CON TRAMITE. México, D.F. a 26 de julio de 1924.

0059

517 00598

6592

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia

MESA DE REGISTRO

Al C. Comodoro, Jefe del Departamento de Marina Presente.

Haciendo referencia a su atenta Boleta número 1718-6351 girada por la Sección de Personal con fecha 12 del mes en curso, relativa al C. Capitán de Navío Rafael Carrion; me permito manifestarle que la Ejecutoria pronunciada por el Supremo Tribunal Militar el 26 de junio pasado, decretando el sobreseimiento en el proceso que se instruyó por el delito de rebelión contra el aludido Carrion, constituye la verdad legal, por lo que puede dársele destino a éste, siempre que la superioridad no determine lo contrario o que exista algún otro motivo que impida su incorporación.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

R. OLAGARAY

[Handwritten signature]

DE MARINA VO.

Agosto 12 1924

Que no se le admite en la Armada por no ser necesario el servicio

[Handwritten signature]

RO/EA/pob.-

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ASUNTO: Baja del Cap. de Nav.

Rafael Carrión, por no ser necesarios -
sus servicios. Y MARINA



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Al C. General.
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

5900599

Carrión
574

El C. General de División Secretario del ramo, en acuerdo de esta fecha, se sirvió disponer que con la de 26 de junio próximo pasado cuase baja en la Armada Nacional, por no ser necesarios sus servicios, el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

48890

DE
MAY 1924
SECRETARIA Y ARCHIVO

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION.

México, agosto 1/o de 1924.

P.O. del C. General de División Secretario,
El Contraalmirante J.S. de la Armada,

A. Rodríguez

[Large signature]

Méx. Agto. 5 de 1924.
Tómese nota y búscese a la Sec.
2/a. por relación.
P.O. DEL GRAL. EN B. J. DEL DEPTO.
EL CORONEL JESUS DE LA SENA.
J. DE LAS CUEBADA.

- ✓ C/O para el C. Cap. de Nav. Comandante Acc. de Marina del Golfo Veracruz Ver.,
- ✓ para el C. Gral, Jefe del Departamento de Estado Mayor Pte.
- " para el C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION. - Pte.

f/e.o.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

- Baja del Cap. de Nav.
Rafael Carrión, por no ser necesarios
sus servicios.

~~00000~~ 578

00600

Al C. General,
Jefe de la guarnición de esta Plaza.
Presente.

A SE M...
7...
ESTADISTICA Y ARCHIVO

El C. General de División Secretario del ramo, en -
acuerdo de esta fecha, se sirvió disponer que con la de
26 de junio próximo pasado cause baja en la Armada Nacio-
nal, por no ser necesarios sus servicios, el C. Capitán -
de Navío RAFAEL CARRION.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos,
reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, agosto 1/o de 1924.,
P.O. del C. General de División Secretario,
El Contraalmirante J.S. de la Armada,

H. Rodríguez malpica,

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

El Cap. de Marina Jefe del Detalle
Luis de J. Fortunato

- C/c para el C. Cap. de Nav. Comandante Acc. de marina del Golfo. - Veracruz - Ver.,
- " para el C. Gral, Jefe del Departamento de Estado Mayor - Pte.
- " para el C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION - Pte.

PASE AL DETALL PARA ANOTACION.

r/



sección de personal.- Número ⁰⁵⁸¹ 4118.

ASUNTO:- Enterado baja del Cap. de Nav.,- Rafael Carrión, por no ser necesarios sus servicios.

580 76

C

~~66621~~

545

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F..

Tengo la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted número 30110, girado por el Departamento de Marina. Sección de Personal, de 1ro. del actual, relativo a que esa H. Secretaría en cauerdo de igual fecha, dispuso que con la de 26 de junio próximo pasado, cause baja en la Armada Nacional, por no ser necesarios sus servicios, el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulúa, Ver., a 13 de agosto de 1924.
El Comodoro, Comandante Gral. de Marina Int.

J. Rodriguez Malpica

154096 ✓

Departamento de Marina
EL OFICIAL DE
Quirós

JRM.-VL.



CONSTANCIA NUMERO. 118

MARIANO ISUNZA, Pagador del Grupo de "Suelos" que suscribe, hace constar: que por los datos que existen en el archivo de esta Oficina, aparece que al C. Capitán de Navio, RAFAEL CARRION, se le cubrieron haberes que como proceso de le correspondían del 11 once de marzo al 25 veinticinco inclusive de junio del presente año, a razón de \$ 6.30. SEIS PESOS, TREINTA CENTAVOS, diarios; no teniendo conocimiento de esta Pagaduría de que el interesado tenga algún adeudo pendiente con el Erario Nacional.

Y para los usos legales que al interesado con vengan le expido la presente constancia en la Ciudad de México, D.F., a primero de septiembre de mil novecientos veinticuatro..

Mariano Isunza



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia.

2424
DEPARTAMENTO DE MARINA
26 1924
MESA DE REGISTRO

Sección Just. Mesa 2a. T. Núm. 39063. 583

ASUNTO: Relativo al ex-Cap. de Navío Rafael Carrión.

0603

581

BOLETA CON TRAMITE.

México, D. F., septiembre 26 de 1924.

0603

576

Al C. Comodoro Jefe del Depto. de Marina. -----
Presente. -----

9032

He de merecer a Ud. se sirva librar sus órdenes a efecto de que se informe a este Departamento, qué trámite se dió a la boleta número - 30110 que se le dirigió con fecha 26 de julio último y relativa al Capitán de Navío RAFAEL GARRION.

MADRID
PERSONAL
SECRETARIA Y ARCHIVO

Informe

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

R. Olagaray.

Al contestar este oficio, cifrese el número del mismo. Departamento, Sección y Mesa que lo dirige, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA

RØ/w/mg.

ADAPTIC BOND
MADE IN U.S.A.

0580

de ===

39063

Personal
- Se informa trámite
dado a boleta número 30110 relativa
al Cap. de Nav. RAFAEL CARRION.

582

00604

BOLETA CON TRAMITE

México, D.F., a 30 de septiembre de 1924.

Al C. General, Lic.,
Jefe del Departamento de Justicia,
Archivo y Biblioteca.
P r e s e n t e .

577

Se recibió en este Departamento la atenta boleta de usted número 39063 girada el 23 del mes en curso por la Mesa Segunda T., de la Sección de Justicia, en que se sirve pedir informes acerca del trámite que se dió a la boleta número 30110 que dirigió el 26 de julio último y relativa al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION.

En respuesta, manifiesto a usted que llevada dicha boleta a la consideración del C. General de División Secretario del ramo, se sirvió acordar, en 1/o de agosto próximo pasado, que no se admitiera en el servicio al Capitán de Navío CARRION, por no ser necesarios sus servicios, y con este motivo, el mismo primero de agosto se dirigió al C. General Jefe de la Guarnición de esta Plaza, el siguiente oficio:

"El C. General de División Secretario del ramo, en acuerdo de esta fecha, se sirvió disponer que con la de 26 de junio próximo pasado cause baja en la Armada Nacional, por no ser necesarios sus servicios, el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION".

Reitero a usted mi distinguida consideración.
P.O. del C. Contraalmirante J.S. de la Armada,
El Comodoro Subjefe del Departamento,

*CARLOS F. VARELA.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
ARCHIVO Y BIBLIOTECA
MEXICO
DISEÑO Y ARCHIVO

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
ARCHIVO

f/



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
Depto. de-
Justicia.

ASUNTO: Se remite el expediente
que se menciona.-----

Sección Justicia.
Mesa Segunda.-
Núm. 4390g.---
Expediente-----
Registro-----

26100605

BOLETA CON TRAMITE.
~~Expediente de~~
México, D F, a 16 de
octubre de 1924.--

C. Gral. Jefe del De-
partamento de Cuen-
ta y Admón.-Grupo -
7º.- Presente. ----

"470"
6-470

DE MAR 1924
A DE LA
exp. -anexo-
en 105 1924
JUSTICIA Y ARCHIVO

En 106 fojas útiles y con caracter de-
volutivo, adjunto a la presente remito a usted el
expediente formado en este de Justicia al Capi-
tan de Navío Rafael Carrion, para que se sirva or-
denar se practique la correspondiente liquidación

Reitero a usted mi atenta consideración.

El General Jefe del Departamento.
R. Olagaray.

Practíquese la liquida-
ción solicitada.

El Sr. C. J. de la S.
L. de la S.

ro-jungew-ca.-



L I Q U I D A C I O N de los haberes que como procesa
do dejó de percibir el Capitán de Navío RAFAEL CARRION, per
teneciente a la Escuela Naval Militar y que le correspon--
dían en virtud de haber sido sobreseída la causa que se le
instruía por el delito de rebelión.

Del 11 de marzo al 25 de junio de 1924, en
107 días a razón de \$ 6.30 diarios.....\$ 674.10

SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS diez centavos.

México, D.F., a 20 de octubre de 1924.

EL JEFE DEL GRUPO SEPTIMO.
Oficial Segundo.

Mano D. Suarez



V/o. B/o.
El Delegado de Contraloría.

Manuel Jalisco

6

470



DETALL



ENRIQUE GARCIA BRACHO, Teniente Coronel de Infantería del Ejército Nacional, actualmente Jefe del Detall de la Prisión Militar y Grupo de Sueltos de esta Plaza,

C E R T I F I C O:

que el Capitán de Navío RAFAEL CARREON, pasó su revista de administración el día (3) de marzo del corriente año, como Prisionero de Guerra, el día (4) de abril y 2 de mayo como Encausado y el día (4) de junio en el Grupo de Sueltos, habiendo sido puesto en Libertad provisional el (31) de mayo de este propio año.

Expido el presente para constancia, en la Plaza de México, D.F. a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos veinticuatro.

Enrique García B.

Y/o. E/o.
El Comandante Director.

Rafael Carreón



16166

DIRECCION DE PUERTOS FAROS Y M.M.
Departamento de Marina Mercante
Seccion de Buques Mercantes



SECRETARIA
DE
COMUNICACIONES
OBRAS PUBLICAS

Se le suplica remitir a esta Secretaría ----- copia de la hoja de servicios del C. Rafael Carrión, ex-Capitan de Navio de la Armada Nac.

Num. 3847 M.B.

00608

583

Handwritten signature and scribbles

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.
Presente.

El ex-Capitan de Navio de la Armada Nacional, C. Rafael Carrión, en instancia presentada a esta Secretaría solicita se libren órdenes para que sea examinado para ejercer como Práctico de Puerto México, Ver., pero en virtud de carecerse en esta propia Secretaría de antecedentes del promovente, suplico a Ud. se sirva librar sus órdenes para que sea remitida copia de la hoja de servicios del interesado, para los efectos a que haya lugar.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
México, D.F. noviembre 27 de 1924.

P. O. del Secretario
El Subsecretario,

Handwritten signature of the Subsecretario

Handwritten signature: Guardia

Handwritten notes: 520, 24365, and other scribbles

DEPARTAMENTO DE MARINA
OFICIO

AL ARCHIVO

amm.-

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

PERSONAL
Curren copia del documento que se pide, sin omitir los detalles relativos a la petición
8 de 1924

RELACION CERTIFICADA de los servicios que prestó a la Armada Nacional el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARRION, desde la fecha de su ingreso hasta en la que causó baja.-

Día.- Mes.- Año.-

- 30.-Diciemb. 1895.- Con esta fecha fué filiado como Alumno Interno del Colegio Militar, como procedente de la ex-Escuela Náutica de Mazatlán, Sin.,
- 6.-Enero de 1898.- Con esta fecha causó alta como Cabo de Alumnos Interno en la Escuela Naval Militar, procedente del Colegio Militar.-
- 3.-Enero de 1899.- Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Aspirante de 1/ra., del Cuerpo General Permanente de la Armada en favor del interesado, por haber terminado sus estudios para Oficial de Guerra.-
- 16.-Enero de 1899.- Con esta fecha se presentó a Bordo del "Zaragoza" para prestar sus servicios.-
- 12.-Agosto de 1899.- Con esta fecha se ordena que el interesado continúe prestando sus servicios en la Corbeta "Zaragoza" con haber y asignación de embarque.-
- 26.-Marzo de 1901.- Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Subteniente de la Armada Nacional en favor del interesado.-
- 28.-Marzo de 1901.- Con esta fecha fué nombrado Oficial de Derrota de la Corbeta "Zaragoza".-
- 29.-Diciembre 1901.- Con esta fecha fué designado instructor de Aspirantes a bordo de la Corbeta "Zaragoza".-
- 20.-Abril de 1903.- Con esta fecha cesa como Oficial de Derrota e instructor de Aspirantes.-
- 30.-Mayo de 1903.- Con esta fecha se le nombra Oficial de Artillería de la Corbeta "Zaragoza".-
- 11.-Octubre 1903.- Con esta fecha se ordena se le nombre Oficial de Derrota e instructor de Aspirantes, cesando en su comisión de Oficial de Artillería de la Corbeta "Zaragoza", continuando prestando sus servicios en la misma.-
- 24.-Marzo de 1904.- Con esta fecha se ordena se le pague el 10% de sobre sueldo que le corresponde conforme al artículo 84 de la Ordenanza por no haber ascendido.-
- 27.-Abril de 1904.- Con esta fecha se ordena cause baja en la dotación de la Corbeta "Zaragoza" causando alta con fecha 21 del mismo mes en el Cañonero "Tampico".-
- 5.-Agosto 1904.- Se ordena cause baja en la fecha en el Cañonero "Tampico" y se aliste para emprender la marcha a Italia, con objeto de que se incorpore al Cañonero "Bravo" al que ha sido destinado.-
- 15.-Septbre 1904.- Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Segundo Teniente de la Armada en favor del interesado, quien continuará prestando sus servicios en el Cañonero "Bravo" al que ha sido destinado.-
- 2.-Mayo de 1905.- Con esta fecha por acuerdo del C. Presidente de la República, se le expide despacho de Profesor de Geografía Física del mar, Hidrografía y Teoría de los Huracanes en la Escuela Naval Militar.-

DEPARTAMENTO DE MARINA.-
SECCION DE PERSONAL.

Mesa de Detall.-
Número 243650.-

Hoja número 2.- 00610
585

Día.- Mes.- Año.-

- 2.-Mayo de 1905.- Se ordena cause baja en la fecha en la dotación del Cañonero "Bravo" quedando como Profesor de la Escuela Naval Militar de conformidad con el acuerdo anterior.-
- 12.-Mayo de 1905.- Con esta fecha tomó posesión del Observatorio Meteorológico de Ulúa, para el cual nombrado en la fecha Director.
- 29.-Julio 1905.- Con esta fecha se le concede licencia de un mes para pasar a Puebla y Guadalajara, en asuntos particulares, la cual comenzó a disfrutar con fecha 3 de agosto próximo.-
- 1/0.Septbre 1905.- Con esta fecha se presentó al desempeño de sus labores tal como se le había prevenido.-
- 26.-Enero de 1906.- Con esta fecha fué embarcado en el Cañonero "Bravo" para el viaje que emprenderá dicho buque a Yucatán, en la inteligencia de que a su regreso, volverá al desempeño de su comisión.-
- 10.-Agosto 1906.- Con esta fecha fué llamado por la vía telegráfica a esta Capital, a fin de que practique una visita al Observatorio Meteorológico Central, y dé cuenta para la organización del de Ulúa que es a su cargo.-
- 4.-Septbre 1907.- Con esta fecha se ordena que con la de 12 del mismo mes cause baja como Director del Observatorio Meteorológico de Ulúa, y alta en la dotación del Cañonero "Veracruz".
- 5.-Septiembre 1907.- Con esta fecha se ordena que con la de 11 del mismo mes cause baja como Profesor de Hidrografía y Oceanografía de la Escuela Naval Militar, por haber sido destinado al Cañonero "Veracruz".
- 21.-Septbre 1907.- Con esta fecha participa la Comandancia Militar de Veracruz, haber impuesto arresto de 8 días al interesado, por no haber concurrido a la asistencia del día 16 del mismo mes, como estaba prevenido en la Orden General de la Plaza.-
- 24.-Junio de 1908.- Con esta fecha se ordena que con la de 1/ro. de julio próximo cause baja el interesado en el Cañonero "Veracruz" y alta en la misma en el Cañonero "General Guerrero".
- 11.-Octubre 1908.- Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Primer Teniente de la Armada Permanente al interesado quien continuará prestando sus servicios en el Cañonero "General Guerrero".
- 19.-Julio de 1909.- Con esta fecha se hizo cargo del Detall del Cañonero "General Guerrero".
- 26.-Agosto 1909.- Con esta fecha se ordena que con la de 1/ro. de Septiembre próximo, cause baja en el Cañonero "General Guerrero" y alta en la misma como Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar.-
- 28.-Agosto 1909.- Se ordena en la fecha a Guaymas, Son., se expida pasaporte hasta esta Capital en favor del interesado, por haber causado Baja en el "General Guerrero" y alta en la Escuela Naval Militar.-

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL.

00339
Mesa de Detall.
Número 243650.-

0591

587

00611

588

Noja núm 3.-

587

Día.- Mes.- Año.-

- 21.-Septbre 1909.- Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Profesor de Astronomía y Navegación en favor del interesado, quien en esta fecha tomó posesión de sus clases y del Detall de la Escuela Naval Militar.-
- 25.-Octubre 1909.- Con esta fecha se ordena se expida despacho de Profesor de Gimnasia y Natación en favor del interesado, cesando en las que tenía asignadas con anterioridad.-
- 20.-Septbre 1910.- Con esta fecha se ordena que con la de 21 del mismo mes cause baja el interesado como Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar y alta en la misma fecha como Segundo Comandante del "General Guerrero",-así mismo cesa en las clases que tenía a su cargo.-
- 25.-Septbre 1910.- Con esta fecha se incorporó en Salinacruz, Oax., al Cañonero "General Guerrero" como 2/do. Comandante.-
- 1/0.Mayo de 1912.- Con esta fecha se ordena se le expida Despacho de Teniente Mayor Permanente del Cuerpo de Guerra de la Armada, quien continuará prestando sus servicios en el Cañonero "General Guerrero".-
- 15.-Mayo de 1912.- Con fecha 26 de marzo del mismo año, combatió con 20 individuos de Marinería de la dotación de "Guerrero" contra rebeldes que atacaron Mazatlan, Sin., en la citada fecha a las órdenes de Justo Tirado.-
- 29.-Octubre 1912.- Con esta fecha se ordena que con la de 11 del mismo, cause baja en la Planta del "General Guerrero" y alta en la misma fecha como Jefe de la Sección de Marina Mercante del Departamento de Marina, en la inteligencia de que debiera presentarse el día 4 de noviembre próximo por estar haciendo uso de licencia.-
- 17.-Noviemb. 1912.- Con esta fecha y por la vía telegrafica se le conceden 15 dias mas de prórroga de licencia que disfruta en Ensenada, Baja California.-
- 5.-Diciemb 1912.- Con esta fecha se presentó al desempeño de sus labores, por haber fenecido la licencia con prórroga que se le concedió.-
- 5.-Marzo de 1913.- Se le ordena que sin dejar de ser Jefe de la Sección de Marina Mercante del Departamento, pase el interesado a Manzanillo, Col., con objeto de que tomagá mando del Cañonero "General Guerrero".-
- 5.-Marzo de 1913.- Participa con esta fecha desde Manzanillo, que en la misma, tomo el mando accidental del "General Guerrero".-
- 28.-Junio de 1913.- Con esta fecha se le ordena que con la de 1/ro. de julio próximo, cese de tener el mando accidental del Cañonero "General Guerrero" y pase a su anterior comisión de Jefe de la Sección de Buques Mercantes de este Departamento.
- 14.-Julio de 1913.- Con esta fecha hizo entrega del mando accidental del Cañonero "General Guerrero" al C. Teniente Mayor Ignacio Arenas.-

Pasa a la núm. 4.-

DEPARTAMENTO DE MARINA.-
SECCION DE PERSONAL.

Mesa de Detall.-
Número 243650.-

00500 0592
00612

588

Hoja número 4.-

582

Día.- Mes.- Año.-

- 23.- Julio de 1913.-Se le confiere la comisión de pasar a Veracruz, como Jurado en los exámenes de la Escuela Naval Militar.-
- 19.- Agosto 1913.-Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Capitán de Fragata en favor del interesado, por méritos contraídos en campaña y quien continuará como Jefe de la Sección de Marina Mercante de este Departamento.-
- 26.- Agosto 1913.-Se ordena que con fecha 1/ro. de septiembre próximo cause baja como jefe de la Sección de Buques Mercantes de este Departamento, pasando en la citada fecha a hacerse cargo de la Clase de Fortificación pasajera y Artillería Naval de la Escuela Naval Militar y a la vez de la Dirección del mismo Establecimiento.-
- 17.- Septiembre 1913.-Participa que con esta fecha tomó posesión como Director de la Escuela Naval Militar.-
- 17.- Enero de 1914.-Con esta fecha se le expide Diploma para el uso de la Condecoración del "Mérito Naval" que se le concedió por méritos contraídos en la defensa del Puerto de Mazatlán, Sin., en el mes de marzo de 1912.-
- 25.- Abril de 1914.-Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Capitán de Navío Permanente de la Armada Nacional en favor del interesado, por méritos contraídos en campaña.-
- 29.- Abril de 1914.-Con esta fecha se le concede "Medalla de Oro" por haber combatido heroicamente en defensa de la Escuela Naval Militar, contra ataque de fuerzas invasoras Americanas.-
- 9.- Mayo de 1914.-Con esta fecha se giran ordenes aclarando que la fecha de su ascenso de Capitán de Fragata, debe ser con la de 21 de abril y no 25 como se dijo.-
- 20.- Noviembre 1914.-Con esta fecha se le considera separado del servicio por no haber acompañado a Veracruz, Ver., al Gobierno Constitucionalista, quedandose en esta al servicio de la Convención.-
- 26.- ENERO DE 1921.- REINGRESA a la Armada Nacional en la fecha con su empleo de Capitán de Navío, por haberlo solicitado en encontrandose en la fecha en Mexicali, B.C.-
- 28.- Enero de 1921.- Se le ordena por la vía telegráfica venga a esta Capital para que se le dé comisión por haber sido aprobado su ingreso en la Armada Permanente.-
- 21.- Febrero 1921.- Participa en la fecha sale de Mexicali, rumbo a esta Capital, obedeciendo orden telegráfica anterior.-
- 28.- Febrero 1921.- Con esta fecha se presentó al Departamento a recibir órdenes.-
- 28.- Febrero 1921.- Con esta fecha se ordena cause alta el interesado como Jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Marina del Pacífico.-
- 4.- Abril de 1921.- Participa por la vía telegráfica desde Guaymas, Son., que en la fecha se hizo cargo interinamente de la Comandancia de Marina del Pacífico, por entrega que le hizo el C. Capitán Pasa a la núm.

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL.

Mesa de Detalle.

Número 243650.-

589

Hoja número 5.- 00591

583

TO DE MARINA
CVO.

Dia.- Mes.- Año.-

- tán de Fragata José A. Cházaro.-
- 1/0. Julio de 1921.-Con esta fecha se ordena cause baja el interesado como Jefe interino del Estado Mayor de la Comandancia de Marina del Pacífico y alta en la misma fecha como Jefe Interino de la misma.-
- 10.-Julio de 1921.-Con esta fecha tomó el mando el interesado del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico.-
- 27.-Agosto 1921.-Con esta fecha hizo entrega el interesado del Cuerpo de Infantería de Marina al C. Capitán de Fragata Guillermo León Tagle.-
- 2.-Febrero 1922.-Con esta fecha se ordena cause baja como Comandante Interino de la Comandancia de Marina del Pacífico en Guaymas Son. y pase a organizar como Jefe, la Comisión Hidrográfica para levantar planos en el Golfo de México.-
- 21.-Marzo de 1922.-Con esta fecha hizo entrega de la Comandancia de Marina del Pacífico al C. Capitán de Navío Hirán Toledo.-
- 10.-Abril de 1922.-Se incorporó en la fecha al Departamento de Marina para recibir órdenes.-
- 27.-Junio de 1922.-Con esta fecha se le comisiona para tome parte en las discusiones que se susciten sobre las modificaciones al Proyecto de Ley Organica del Ejército y a la vez presente a los miembros de ésta, el Proyecto de Ley Organica de la Armada para su estudio y revisión.-
- 27.-Julio de 1922.-Se le ordena se haga cargo de la Práctica de Alumnos de la Escuela Naval Militar, que van efectuar a bordo del Cañonero "Agua Prieta" en las costas del Oceano Pacífico.-
- 12.-Septbre 1922.- Con esta fecha desembarcó con Alumnos en practica que estaban a sus órdenes.-
- 30.-Agosto 1922.- Con esta fecha se libran órdenes para que el interesado cese como Jefe de la Comisión Hidrográfica del Golfo y pase a desempeñar la comisión de Sub-Director de la Escuela Naval Militar, con fecha 1/ro. de septiembre próximo.-
- 14.-Octubre 1922.- Con esta fecha se ordena se expida Despacho de Profesor de Primer Curso de Matemáticas de la Escuela Naval Militar, habiendo tomado posesión y protestado en 21 de septiembre anterior.-
- 14.-Octubre 1922.- Con esta fecha se ordena se le expida nombramiento de Profesor de Astronomía y Navegación en favor del interesado.-
- 14.-Febrero 1923.- Con esta fecha se ordena que con la de 21 del mismo mes, cause alta el interesado en la Planta de la Comandancia de Marina del Golfo, continuando comisionado en la Escuela Naval Militar.-
- 24.-Julio de 1923.-Con esta fecha embarcó con Alumnos de la Escuela Naval Militar para que hicieran su viaje de practica en el Puerto de Salinacruz, Oax., en el Transporte "Progreso" habiendo zarpado en dicho buque rumbo al norte en la citada fecha.-

Pasa a la núm 6.-

587

ADISTICA Y ARCHIVO

Dia.- Mes.- Año.-

- 6
- 12.-Agosto 1923.- Con esta fecha arribó a Manzanillo, Col.; de regreso de la practica de donde salió por tren a Veracruz, habiendose incorporado al establecimiento con todo el personal de oficiales y Alumnos el día 20 del mismo mes y año.-
- 24.-Marzo 1924.- Con esta fecha comunica el Departamento de Justicia Archivo y Biblioteca de esta Secretaría, que con la de 10 del mismo mes y año, se dictó auto de formal prisión en su contra por el delito de rebelión.-
- 3.-Julio 1924.- Con esta fecha comunica el Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca de esta Secretaría, que la Segunda Sala del supremo Tribunal Militar con fecha 26 de junio último confirmó el auto de sobreseimiento dictado en la causa que por el delito de rebelión se siguió al interesado en el Juzgado 4/ro. de Instrucción Militar de esta Plaza.-
- 12.-Julio 1924.- Con esta fecha consulta el Departamento de Marina, al de Justicia, con motivo de la boleta anterior, se sirva informar, si es de darse destino al Jefe de que se trata.-
- 26.-Julio 1924.- Con esta fecha manifiesta el Departamento de Justicia, que puede darsele destino, salvo que la Superioridad no determine lo contrario, e que exista algún motivo que impida su incorporación.-
- 1/ro. Agosto 1924.- Con esta fecha se ordena que con la de 26 de junio último cause baja en la Armada Nacional el interesado, por no ser ya necesarios sus servicios en la misma.-

CARLOS FERNANDEZ VARELA, Comodoro Ingeniero Naval de la Armada Nacional, General, Jefe Interino del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra, CERTIFICA: Que la relación que antecede está formada con los datos que existen en el expediente del interesado que obra en el archivo de este Departamento C. Rafael Carrión.-

Y para los efectos legales correspondientes, expido el presente en México, D.F. a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos veinticuatro.-

CARLOS F. VARELA.

Mesa de Detail.-
Número 243650.-

ASUNTO: Se remite relación certificada en 6 fojas de los servicios que prestó a la Armada Nacional por el C. Rafael Carrión.

504
589

Al C. Secretario del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas.- México, D.F.-

ANEXOS 6.-

Como se sirve usted solicitarlo en su oficio número 3847, girado con fecha 27 de noviembre último por la Dirección de Puertos, Faros y Marina Mercante Nacional, con el presente me permito acompañar a usted en seis fojas útiles, la relación certificada de los servicios que prestó a la Armada Nacional de Guerra, desde la fecha de su ingreso hasta en la que causó baja el C. Rafael Carrión

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUPLENTE EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F. diciembre 15 de 1,924.-
P.D. DEL C. GRAL DE B. SUB-SUBO B. DEL DESPACHO,
El Gral de B. Oficial Mayor,

M. PINA jr.-

NA
1962
JUSTIA Y AGENCIAS



x 6.12.23

00616

FORMA M. S.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



VZ-115 NUN-9 22/1.54 CN PD ER

PUERTO MEXICO VER 29 ENE D 18.55

ROBERTO GOMEZ MAQUEO

SUBJEFE DEPARTAMENTO MARINA SRIA. GUERRA

Depositado

Recibido

Handwritten signature: M. Carrion
Handwritten signature: E. Mart

MEX DE MAR
IVO

SUPLIQUE GESTIONAR QUE CONDECORACION OTORGADA POR VEINTIUNO
ABRIL SEA ENVIADA A ESTE PUERTO SI PARA ELLO NO HAY ALGUN INCONVE-
NIENTE. GRACIAS. AFECTUOSAMENTE

RAFAEL CARRION

M-4-5- enero 30/1933

PROCEDE comunicarlo a Edo Myr para
resolución.
Cap Corb J.S. A.B.ARGUDIN

CARTA NOCTURNA
CON LA OPINION

Handwritten signature: Rafael Carrion

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

0596
DEPARTAMENTO
DE MARINA.

DE ADMINISTRACION 0594

M-4-5-

1273

B
- Se le comunica telg. del C. RAFAEL
CARRION relativo a condecoración.

BOLETA CON TRAMITE

México, d, f, a 30 de enero de 1933.

Al C. General de Brigada,
Jefe del Departamento de Estado Mayor.
Edificio.

El C. RAFAEL CARRION, en telegrama fechado el 29
de los corrientes en Puerto México, Ver., suplica que
la Condecoración otorgada por la defensa de Veracruz el
21 de abril de 1914, le sea enviada a dicho puerto si
para ello no existe inconveniente.

Lo que me permito comunicar a usted para su conoci-
miento y resolución, reiterándole mi atenta consideración.

P. O. del C. Gral de Brig Jefe del Departamento
El Capitán de Navío Subjefe
ROBERTO GOMEZ MAQUEO

fam



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

10225

~~X~~ *Arango*

Papeete 16. E.

~~00355~~

FORMA 06618

DEPENDENCIA	OFICINAS SUPERIORES.
COMISION DE ESTUDIOS MILITARES.	
SECCION	1/a. Subcomision.
MESA	778. <i>059.</i>
NUMERO DEL OFICIO	D/111:115/
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Que no es de concedérsele la condecoración que solicitó.

583
VII/112/6
587

Al C.ex-Capitán de Navio
RAFAEL CARRION.
Lista de correos
Puerto México, Ver.

Con relación a la condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA" que tiene solicitada, le manifiesto: que por acuerdo del C.General de División Secretario de Guerra y Marina, se declara sin lugar su petición, en virtud de no encontrarse usted comprendido dentro de la reglamentación del Decreto de 3 de enero de 1927 que creó la condecoración de referencia.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 26 de septiembre de 1933.
EL GRAL. DE BRIG. OFICIAL MAYOR.

[Signature]
GUILLERMO PALMA MORENO.

M - 4 - 5 .
Tome nota el Detall y Archivo.
Septiembre 30 de 1933.
El Cap.de Corb. Jefe de la Sec.
A.B.ARGUDIN.

[Signature]

M-4-5
Tome nota
[Signature]

C.c.p.el Depto.de Marina con relación a su boleta Núm.1273, girada por su Sección de Administración, Mesa M-4-5-, de fecha 30 de enero último.
DLT.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.



DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA MILITAR
SECCION	SECRETARIA GENERAL
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	2625
EXPEDIENTE	F/115/

ASUNTO:

M E M O R A N D U M
México, D.F., a 10 de febrero de 1939.

Al C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos.
Palacio Nacional.
Presente.

SEÑOR PRESIDENTE :

La Dirección de la Armada Nacional, en oficio número 4515 de fecha 22 de marzo próximo pasado, solicita de esta Secretaría la concesión de Condecoraciones para el personal de la Armada que tomó parte en la defensa del Puerto de Veracruz, Ver., durante la SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA.

Como del estudio de los antecedentes respectivos, ha resultado comprobada la actuación de dicho personal por haber pertenecido en aquella época a la Escuela Naval Militar, encontrándose por lo tanto dentro de las prevenciones establecidas por los Decretos de 31 de enero de 1927 y 11 de mayo de 1936, esta Secretaría de mi cargo se permite someter a la superior consideración de usted la siguiente

I N I C I A T I V A :

QUE SE CONCEDAN las Condecoraciones de 2/a. Clase de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA", creadas por decreto de 3 de enero de 1927, a los ciudadanos que a continuación se indican y que en aquella época (abril de 1914) ostentaban los siguientes empleos: Capitán de Fragata RAFAEL CARRION; las de 3/a. Clase al Cabo de Alumnos DAVID FERNANDEZ PADILLA y Alumno de 1/a. ROBERTO ORDUÑA.

RESPECTUOSAMENTE.

EL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO

[Signature]
JESUS AGUSTIN CASTRO.

APROBADA:-
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

[Signature]
LAZARO CARDENAS .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	ESTADO MAYOR DEL C. GENERAL SECRETARIO
SECCION	PRIMERA PRIMERA
MESA	5068
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se remite memorándum por el que se otorga a los CC. Cap.de Fragata RAFAEL CARRION y otros, la Condecoración que se indica.

Al C. Comodoro, DIRECTOR DE LA ARMADA NACIONAL. Presente.

DE
 11
 1962
 ESTIVA Y ARCHIVO

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, ad-junto me permito remitir a usted memorándum formulado por la Dirección Técnica Militar y aprobado por el C. Presidente de la República, por el que se concede a los CC. Capitán de Fragata RAFAEL CARRION, Cabo de Alumnos DAVID FERNANDEZ PADILLA y Alumno de 1/a. ROBERTO ORDUÑA, la Condecoración "SEGUNDA INVACION NORTEAMERICANA", al primero de los citados de 1/a. Clase y a los otros de 3/a. Clase, a fin de que sea agregado al expediente respectivo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION México, D.F., 20 de julio de 1939 EL GRAL. DE BGD. J. DEL EDO. MAYOR

FRANCISCO L. URQUIZO

JUL 22 1939



UN ANEXO.
 Detall
 Antec. y co.
 munitivos
 a los int.

CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN. GULO SUPERIOR DERECHO.



La Secretaría de la Defensa Nacional
 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 30 de diciembre
 de 1939, expide el presente Diploma que acredita el uso
 de la Condecoración de 2ª clase de
Segunda Invasión Norte Americana
 conferida al **C. Cap. de Fragata Rafael Carrón**

por su participación en la defensa del Puerto de Veracruz atacado por fuerzas Norte-Americanas los días 21 y 22 de abril de 1914

México D. F. a 9 de Mayo de 1941

El Sial. de División
 Secretario



ESTADO MAYOR



Registrado con el número 48-2
 El Sial. Brig. Ing. D. G. 116.
 Director Técnico Militar

DIRECCION TECNICA MILITAR

DIRECCION *[Signature]*

06621

~~06609~~



SECRETARIA DE MARINA
Dirección Gral. de la Armada
DETALL GENERAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOSTATICA. ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL QUE PARA SU COTEJO PRESENTO EL
INTERESADO Y PREVIA CONFRONTA LE FUE DEVUELTO.

MEXICO; D. F., A 9 DE OCTUBRE DE 1943

EL JEFE DEL DETALL GENERAL

CAPITAN DE FRAG. DE ADMON. NAVAL

Federico J. Barragán Lapeyra

Federico J. Barragán

SECRETARIA D
COMANDANCIA GENERAL

CONFRONTADA CORRECTA

7 Me. 11
DEPTO. DE ESTADO



SECRETARIA
DE
MARINA

MEMORANDUM.

México, D.F., a 1/o. de septiembre de 1944.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

El C. Teniente de Navío P.A. ALBERTO CORTES CORTE causó alta en la Escuela Naval Militar, para estudiar la Carrera de Oficial del Cuerpo General, el día 1/o. de septiembre de 1930, habiendo ascendido a Guardiamarina del mismo Cuerpo con antigüedad de 1/o. de enero de 1930, por haber terminado sus estudios en el Plantel y a Teniente de Corbeta el 1/o. de enero de 1933, por haber terminado su práctica reglamentaria y sustentado con aprobación su examen profesional, posteriormente la Secretaría de la Defensa Nacional le reconoció los Títulos de Observador Naval y Piloto Militar, que le expidió el Gobierno de la República Española, como resultado de sus estudios y prácticas en aquel País, pasándolo al Cuerpo de Hidroaviación, en el que obtuvo ascenso al grado que actualmente ostenta.

En atención a lo expuesto y tomando en consideración la primitiva carrera profesional del referido Oficial, la Dirección a mi cargo estima procedente proponer a usted, que de conformidad con lo mandado en el artículo 6/o. del Reglamento vigente de la repetida Escuela Naval, así como en los Decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, se le expida al C. Teniente de Navío P.A. ALBERTO CORTES, Título de Ingeniero Geógrafo; sirviéndose disponiendo así en nombre del C. Presidente de la República, de acuerdo con lo prevenido en el Decreto de 31 de diciembre de 1940, su artículo 15/o., fracción VI y acuerdo Presidencial de 1 de enero de 1943.

RESPECTUOSAMENTE

El Comodoro Director General

MARIO RODRIGUEZ MALPICA



SECRETARIA DE MARINA
C. SECRETARIO

EXPIDASE:
EL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
HERIBERTO JARA CORONA.

ex Cap. de Navío.
Rafael Carrión Blanco.
Piloto Mayor de
Coatzacoalcos, Ver.

60608

27627

ASUNTO:- Solicita se le conceda pensión.

28 OCT 1948

ASESORIA LEGAL

Al C. General de División.
Secretario de Marina
Dirección General de la Armada.
México, D.F.

112/60608

Me es honroso dirigirme a usted para manifestarle, que encontrándome fuera del servicio activo de la Armada por estar desempeñando el cargo de Piloto Mayor de este puerto y estando comprendido en lo dispuesto en la Fracción I del Artículo 18 de la Ley de Retiros y Pensiones vigente, por haber combatido como Director de la Escuela Naval Militar contra las fuerzas que al mando del Almirante H. P. Fletcher invadieron el puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914, según debe constar en mi expediente que existe en el Archivo de la Dirección General de la Armada, y además lo compruebo con una copia fotostática que adjunto, del Diploma expedido en mi favor por la Secretaría de la Defensa Nacional, al concederme la condecoración de segunda clase de la Segunda Invasión Norteamericana; solicito de usted se sirva acordar que se conceda la pensión a que se contrae el precepto legal que dejo citado con lo que recibiré justicia de esa superioridad.

Respetuosamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Coatzacoalcos, Ver., a 14 de octubre de 1943.
El ex Capitán de Navío.
RAFAEL CARRION BLANCO.

R. Carrión

CON UNA MARINA
FOTOSTATICA

1962
ESTICA Y ARCHIVO

Asesoría Legal

Recibida en la Dirección el 4/11/48



APINA
62
SICA Y ARCHIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Expídase Patente de Retiro con antigüedad
de 1^o de noviembre de 1943 en favor del

C. Capitán de Navío C. G.

Rafael Carrion Blanco

por encontrarse comprendido en los artículos 6^o, 11 y
18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones en vigor.

México, D. F., 18 de noviembre de 1946



El Presidente de la República,
Genl. de Div. Manuel Avila Camacho.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

M. Avila Camacho



El Secretario de Marina,
Genl. de Div. Heriberto Barral Corona.

[Signature]

SECRETARIA DE MARINA.
C. SECRETARIO.

Reg. No. 837

ex Cap. de Navío.
Rafael Carrión Blanco.
P.oto Mayor de
Coatzacoalcos, Ver.

27626

0603
80623

ASUNTO:- Solicita se le expida Ti-
tulo de Ingeniero Geógrafo.

28 OCT 1943

DEPTO. DE PERSONAL

Al C. General de División.
Secretario de Marina.
Dirección General de la Armada.
México, D.F.

112/Exp.

CON DOS FOTOGRAFIAS.



Honrome dirigirme a usted para manifestarle, que habiendo iniciado mis estudios en el Colegio Militar y terminándolos en la Escuela Naval Militar de acuerdo con el plan de estudios de este último plantel, me encuentro comprendido en lo dispuesto en el Decreto Presidencial de 29 de octubre de 1936 y demas leyes y disposiciones relativas, por lo que me permito suplicar a usted se sirva acordar que sea expedido a mi favor, el Titulo de Ingeniero Geógrafo a que se contraen las expresadas prevenciones legales.

Respetuosamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Coatzacoalcos, Ver., a 14 de octubre de 1943.
El ex Capitán de Navío.
RAFAEL CARRION BLANCO.

R. Carrión

*Nov 10/1943.
D.D. S. Hagase el estudio para someter a la consideracion del C. Srro y una vez expedido el Titulo, entre- guese al interesado, dejándose copia fotostatica en este incidente.*

m



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIRECCION
.....	D. E.
SECCION.. ARCHIVO	ARCHIVO MILITAR
.....	CENTRAL.. SOLEDAD
MESA	SEGUNDA
NUMERO DEL OFICIO.....	301
EXPEDIENTE	XI/111/...

ASUNTO: Se devuelve el recibo que amparaba el expediente del C.Ex-Cap.de "avío RAFAEL CARREON.

México D.F., a 23 de noviembre de 1943.

Al C. Capitán de Corbeta de A.N.
Jefe del Archivo Gral de la Armada.
P r e s e n t e.

ANTECEDENTES:--Oficio sin número Secc.Arch.
Mesa Jefe de fecha 22 del actual.

En relación con el atento oficio de usted, citado en antecedentes, adjunto al presente me permito devolver el recibo que amparaba el expediente del C.Ex-Cap. de "avío RAFAEL CARREON, que compuesto de 604 fojas útiles fué proporcionado por este Archivo, en virtud de que el citado individuo pasó a Pensionados de Marina.

UN ANEXO.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO EFECTIVO (NO REELECCION).
EL CORL. DE JAB. DEL ARCH. CENT.

ERNESTO N. RAMIREZ DELGADO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

c.c.P. el C. Capitán & o. de Infantería Enc. del Grupo de Marina - a fin de que se sirva hacer el descargo y anotación del expediente que se trata por el motivo indicado.
P r e s e n t e.



El Presidente de la Republica

En atención a que el C. Capitán de Navío C. y
Rafael Garrón Blanco

ha servido en la Armada durante la Defensa de Veracruz contra los EE en
asistencia norteamericana el 21 de abril de 1914.

con fundamento en lo prevenido en los Artículos 6º, 14 y 18 fracción 1 de la
Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor.

en nombre de la Nación,
para su satisfacción y que le sirva como resguardo de sus derechos, le expide la presente

Patente de Retiro

con antigüedad de setenta y nueve de noviembre de mil novecientos veintena y tres
y la asignación de \$645 (seiscientos cuarenta y cinco pesos o/ps) mensuales
que le será cubierta por la Oficina Pagadora respectiva, cuya cuota ha sido aprobada
por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio girado por su De-
partamento de Crédito, Oficina de Pensiones, el diez y cuatro del mes de
enero de 1944, bajo el número 305-14-1060 exp. 5112/21637

En tal virtud, la Secretaría de Marina ordenará que sea tomada razón de
la presente, para los efectos que correspondan; quedando el interesado en posesión de los
derechos y con las obligaciones que las Leyes y Reglamentos Militares le fijen.

Estará en posesión de estos derechos, mientras no se encuentre comprendido, en
alguna de las causas de extinción consignadas en la ley de Retiros citada.

Dada en la Plaza de México, Distrito Federal, el día dieciocho
del mes de noviembre de mil novecientos veintena y tres

El Secretario de Marina
Frat. de Por. Hipólito Para forma



M. Anselmo

ENCIA DE LA REPUBLICA



RESIDENCIA DE LA REPUBLICA



SECRETARIA DE MARINA.
C. SECRETARIO.

SEPTIEMBRE 1940
SECRETARIA DE MARINA
OFICIALIA MAYOR

Tómese Razon

México, D. F., a 18 de noviembre de 1940

El Oficial Mayor
Contratamiento 247 213-19 0000



SECRETARIA DE MARINA
OFICIALIA MAYOR

En la misma fecha se tomó razón por el Detall General de esta Dirección, a folios 116 y 117 del libro respectivo, con el número 137



DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL

Por El Jefe del Detall General
El Capitan Mar. Honorario Ret.
Federico Barstegan

Cumplase con lo dispuesto en esta Patente por el C. Presidente de la República

México, D. F., a 18 de noviembre de 1940

El Director General de la Armada
Contratamiento

Mans yncapier



SECRETARIA DE MARINA
COM. EN JEFE DE LA ARMADA

Anulado a folios 33 y 34 del libro respectivo, con el número 21

El Jefe del Departamento de Cancillería

Comandante en Jefe



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE CANCELERIA
D. F. 1940

Páguese

México, D. F., 15 de noviembre de 1940

El Secretario de Hacienda
El Subsecretario.

Bustamante

Eduardo Bustamante.





SECRETARÍA
DE
MARINA
MAYO 1962
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO

DEPENDENCIA..... DIRECCION GENERAL
DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SECCION..... Retiros y Pensiones
MESA..... Primera.
NUMERO DEL OFICIO..... 27627.-
EXPEDIENTE..... VI/111/4-

ASUNTO: Se formula estudio con motivo de la pensión solicitada por el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, como Defensor de Veracruz, contra la Segunda Invasión Norteamericana de 1914.

México, D.F. a 1/o. de Noviembre de 1943.

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público.-Dirección de Crédito.
OFICINA DE PENSIONES.
Palacio Nacional.

Com motivo de la solicitud presentada por el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, para que se le conceda pensión como Defensor de Veracruz, en 1914, se formuló el siguiente estudio:

(ANEXOS.-Un expediente compuesto de --- TRES LEGAJOS con 609 fojas útiles y por quintuplicado las órdenes de pago respectivas).

H E C H O S.

1.- RAFAEL CARRION BLANCO, ingresó al servicio de la Armada Nacional como Alumno del Colegio Militar -- procedente de la Escuela Náutica de Mazatlán, Sin., el 30 de diciembre de 1895 y por escalafón y méritos en campaña obtuvo el grado de Capitán de Navío. Folios 13, 28, 29, 52, 53, 132, 134, 219, 220, 288, 290, 343, 345, 355 y 356 de su expediente.

2.- Como se comprueba a fojas 358 de su expediente y en la relación que se remitió a esa Secretaría de su merecido cargo con el oficio número 03712 de fecha 25 de febrero de 1941, RAFAEL CARRION BLANCO, siendo Capitán de Fragata y Director de la Escuela Naval Militar, combatió contra la Segunda Invasión Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver., en el mes de abril del año de 1914.

D E R E C H O S.

Son aplicables los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales vigente.

C O N C L U S I O N .

El expresado Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, tiene derecho a percibir pensión vitalicia igual a la

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FBI.

###

####

cantidad de \$ 645.00 mensuales, o sea el equivalente de sus haberes a razón de \$ 525.00 y Asignación de Técnico a razón de \$120.00 mensuales cada una respectivamente conforme al presupuesto de Egresos vigente; en la inteligencia de que dicha pensión se le cubrirá por conducto de la pagaduría que el interesado designe y a partir del día 1/o. del actual fecha en la que presentó su solicitud.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de Divi., Secretario
El Contraalmirante, Sub Secretario.
OTHON P. BLANCO CACERES.

OTB Blanco

SECRETAR
197
OTB
OTB

383-2



MEMORANDUM

00633

México, D.F., a 3 de noviembre de 1943.

21

SECRETARIA DE MARINA

C. Gral. de Div. Srio.

El ex-Capitán de Navío RAFAEL CARRERON BLANCO, se dirige a la Secretaría al digno cargo de usted, solicitando se le expida Título de Ingeniero Geógrafo.

El solicitante causó alta en el Colegio Militar de Chapultepec, el día 30 de diciembre de 1895, donde obtuvo el nombramiento de Cabo de Alumnos el 6 de enero de 1898, y habiendo terminado satisfactoriamente sus estudios para la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, con fecha 3 de enero de 1899, fué promovido al grado de Aspirante de Primera (Guardiamarina), embarcando para su práctica en la Corbeta-Escuela "General Zaragoza", y termina dicha práctica y previo examen profesional que sustentó con aprobación, fué ascendido a Subteniente de la Armada (Teniente de Corbeta) el 28 de marzo de 1901. Desde esta fecha, continuaron sus ascensos, como sigue: 15 septiembre 1904, Segundo Teniente (Teniente de Fragata); 11 octubre 1908, Primer Teniente (Teniente Navío); 1/o mayo 1912, Teniente Mayor (Capitán Corbeta); 19 agosto 1913, Capitán de Fragata; 21 abril 1914 Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, por méritos en campaña, en virtud de que como Director de la Escuela Naval Militar, combatió en dicha fecha en la plaza de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas.

SECRETARIA DE MARINA
GENERAL DE LA ARMADA
2 MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

En vista de lo expuesto, el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARRERON BLANCO ha llenado los requisitos prevenidos en los decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, por lo que la Dirección a mi cargo se permite proponer a usted, que de conformidad con el Decreto de 31 de octubre de 1940 en su artículo 15 fracción VI y acuerdo Presidencial de 4 de enero del año en curso, se digne usted acordar a nombre del C. Presidente de la República, que se expida en favor del mencionado Jefe, el Título de Ingeniero Geógrafo que le corresponde.



RESPECTUOSAMENTE.

El Comodoro Direc. Gral. de la Armada.
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

SECRETARIA DE MARINA
C. SECRETARIO

Expídase como se propone.
El Gral. de División Srio.
HERIBERTO JARA CORONA.

[Handwritten signature]

0634

~~0605~~

RIA DE MARINA
(GENERAL DE LA ARMADA)
7 MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

México, D.F., a 9 de noviembre de 1943.

R E C I B I del Detall General de la Dirección Ge
neral de la Armada, el Titulo de Ingeniero Geógra-
fo No. 21, expedido a mi favor por el C. Secreta--
rio de Marina, por Acuerdo del C. Presidente de la
República.

El ex-Capitán de Navío.
RAFAEL CARREON BLANCO.

Rafael Carreón



Enferm 110617
10635

Por Acuerdo del C. Presidente de la República,

DE MARINA
101862
ASIA Y ARGENTINA

en vista de que el C. Ex-Capitán de Navio G. G.
Rafael Carrion Blanco
cursó satisfactoriamente en **El Colegio Militar**
los estudios exigidos por la Ley y fué aprobado en todos los exámenes
de las materias y en las demás pruebas que forma el plan de estudios res-
pectivo para la carrera de **Oficial de Caballo**

le expide el presente Título para que pueda ejercer libremente la profe-
sión de

Ingeniero Geógrafo

Sufragio Electivo. No Reelección.

México, D. F., a 3 de **NOVIEMBRE** de 1943.

El General de División Secretario de Marina.

Heriberto J. Corona.



SECRETARIA DE MARINA
C. SECRETARIO



SECRETARIA DE MARINA
C. SECRETARIO

Título de **Ingeniero Geógrafo**
Expedido a favor del C. Ex-Capitán de Navio G. G.
Rafael Carrion Blanco.



SECRETARIA DE MARINA
Dirección Gral. de la Armada
DETALL GENERAL

CERTIFICADO: QUE LA PRESENTE FOTOSTATICA, ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL QUE PARA SU COTEJO PRESENTO EL
INTERESADO Y POR SU CONFRONTA LE FUE DEVUELTO.

MEXICO; D. F., A 9 de noviembre del 1948

EL JEFE DEL DETALL GENERAL
CAPITAN DE FRAG. DE ADMON. NAVAL

Federico J. Barragán Lapeyras

Federico J. Barragán



DEP. DIRECCION DE LA ARMADA
Secc. -ARCHIVO
Mesa. -JEFE

00637



SECRETARIA
DE
MARINA

ASUNTO!-Solicita la devolucion de la boleta
que ampara el expediente del Ex-Cap.
de Navio RAFAEL GARREON.

México D.F., a 22 de Noviembre de 1943.

/Al C. Coronel de Caballeria.
Jefe del Archivo Central (Frac. Soledad)
P r e s e n t e .

383 - c

SECRETARIA DE MARINA
DE LA ARMADA
ARCHIVO
CENTRAL
JUSTICIA Y ARCHIVO

Tengo la honra de solicitar de usted se sirva li-
brar sus ordenes a quien corresponda a efecto de que sea de-
vuelta a este Archivo General a mi cargo la boleta que ampara
el expediente del C. Ex-Capitan de Navio RAFAEL GARREON en --
virtud de que el citado individuo paso a pensionados de Marina

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
El Cap. de Corbeta de A.N. Jefe del Archivo
Gral. de la Armada
JOSE LEGUIZAMO AGUILA

J. Leguizamo Aguilá

Aguilá





DE MARINA
SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

NO 1962

OFICINA Y ARCHIVO

DEPENDENCIA	DIRECCION
.....	D. E.
SECCION ARCHIVO	ARCHIVO MILITAR.
MESA	CENTRAL SOLEDAD.
NUMERO DEL OFICIO	SEGUNDA.
EXPEDIENTE	301.
	XI/111/.....

ASUNTO: Se devuelve el recibo que amparaba el expediente del C.Ex-Cap.de "avío RAFAEL CARREON.

México D.F., a 23 de noviembre de 1943.

Al C.Capitán de Corbeta de A.N.
Jefe del Archivo Gral de la Armada.
P r e s e n t e.

ANTECEDENTES:-Oficio sin número Secc.Arch.
Mesa Jefe de fecha 22 del actual.

En relación con el atento oficio de usted, citado en antecedentes, adjunto al presente me permito devolver el recibo que amparaba el expediente del C.Ex-Cap. de "avío RAFAEL CARREON, que compuesto de 604 fojas útiles fué proporcionado por este Archivo, en virtud de que el citado individuo pasó a Pensionados de Marina.

UN ANEXO.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL CORL. DE CAB. J. DEL ARCH. CENT.

ERNESTO M. RAMIREZ DELGADO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

C. C. P. el C. Capitán 2/o. de Infantería Enc. del Grupo de Marina -
a fin de que se sirva hacer el descargo y anotación
del expediente que se trata por el motivo indicado.
P r e s e n t e.

EMRD/raho/ago.



MEMORANDUM

México, D.F., a 10 de diciembre de 1943.-

383-6

SECRETARIA DE MARINA

Al C. Cap. de Corb. A.N. Jefe del Archivo Local de la Armada. Presente.-

MARINA DE LA ARMADA 1962

Mereceré a usted se sirva ordenar se remita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito, Oficina de Pensiones, adjunto al Oficio Número 27627, el expediente del C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION BLANCO, compuesto de 609 fojas útiles para que resuelva sobre la pensión de dicho Jefe de se está tramitando.

ACUERDO

Cumplase como

se ordena en el presente memorandum.

Mexico D.F., a 13 Diciembre 43. El Cap. Corb. A.N. Jefe del Archivo JOSE LEGUIZAMO AGUILA.

ATENTAMENTE.

P.O. del C. Comodoro, Director Armada. El Cap. de Corb. (S) Subdirector. JORGE LANG ISLAS.

Handwritten signature of Jorge Lang Islas

DEPTO. DE LA MARINA NACIONAL ARCHIVO GRAL. DE LA ARMADA

00640



MEMORANDUM

México, D.F., a 10 de diciembre de 1943.-

SECRETARIA

DE

MARINA Al C. Cap. de Corb. A.N.
 Jefe del Archivo Local de la Armada.
 Presente.-



Mereceré a usted se sirva ordenar se remita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito, Oficina de Pensiones, adjunto al Oficio Número 27627, el expediente del C. Cap. de Nav. RAFAEL CARRION BLANCO, compuesto de 609 fojas útiles para que resuelva sobre la pensión de dicho Jefe que se está tramitando.

ACUERDO

Cumplase como se ordena en el presente memorandum.

México D.F., a 13 Diciembre 43.
 El Cap. Corb. A.N. Jefe del Archivo
 JOSE LEGUIZAMO AGUILA.

ATENTAMENTE.

P.O. del C. Comodoro, Director Armada.
 El Cap. de Corb. (SME) Subdirector.
 JORGE LANG ISLAS.

J. Leguizamo

Jorge Lang Islas

jgl.





SECRETARIA

DE
MARINA

Handwritten notes and signatures:
 1. 1943
 2. 1943
 3. 1943
 4. 1943
 5. 1943
 6. 1943
 7. 1943
 8. 1943
 9. 1943
 10. 1943

DEPENDENCIA **DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.**
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
 SECCION **Retiros y Pensiones**
 MESA **Primera.**
 NUMERO DEL OFICIO **27627.-**
 EXPEDIENTE **VI/111/4-**

ASUNTO: Se formula estudio con motivo de la pensión solicitada por el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, como Defensor de Veracruz, contra la Segunda Invasión Norteamericana de 1914.

México, D.F. a 1/o. de Noviembre de 1943.

A DE MEDINA
 MAR 1943
 ESTADISTICA Y ARCHIVO

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público.-Dirección de Crédito.
 OFICINA DE PENSIONES.
 Palacio Nacional.

Con motivo de la solicitud presentada por el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, para que se le conceda pensión como Defensor de Veracruz, en 1914, se formuló el siguiente estudio:

H E C H O S.

1.- RAFAEL CARRION BLANCO, ingresó al servicio de la Armada Nacional como Alumno del Colegio Militar -- procedente de la Escuela Náutica de Mazatlán, Sin., el 30 de diciembre de 1895 y por escalafón y méritos en campaña obtuvo el grado de Capitán de Navío. Folios 13, 28, 29, 52, 53, 132, 134, 219, 220, 288, 290, 343, 345, 355 y 356 de su expediente.

2.- Como se comprueba a fojas 358 de su expediente y en la relación que se remitió a esa Secretaría de su merecido cargo con el oficio número 03712 de fecha 25 de febrero de 1941, RAFAEL CARRION BLANCO, siendo Capitán de Fragata y Director de la Escuela Naval Militar, combatió contra la Segunda Invasión Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver., en el mes de abril del año de 1914.

D E R E C H O S.

Son aplicables los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales vigente.

C O N C L U S I O N .

El expresado Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, tiene derecho a percibir pensión vitalicia igual a la

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FBI.

###

####

cantidad de \$ 645.00 mensuales, o sea el equivalente de sus haberes a razón de \$ 525.00 y Asignación de Técnico a razón de \$120.00 mensuales cada una respectivamente conforme al presupuesto de Egresos vigente; en la inteligencia de que dicha pensión se le cubrirá por conducto de la pagaduría que el interesado designe y a partir del día 1/o. del actual fecha en la que presentó su solicitud.

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de Divi., Secretario
El Contraalmirante, Sub Secretario.
OTHON P. BLANCO CACERES.

O P Blanco

SECRETARIA DE
CONSEJO DE BIENESTAR
CARRERAS
7 MAYO
DEPTO. DE ESTADISTICA



SECRETARIA
DE LA
ARMADA
MARINA
1962
SALA Y ARCHIVO

DEPENDENCIA	DE LA ARMADA
	DEPARTAMENTO DEL PERSONAL
	Retiros y Pensiones
SECCION	Primera
MESA	27627.-
NUMERO DEL OFICIO	24/111/4-183- C.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Se concede pensión vitalicia al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver. en el mes de 1914.

México, D.F. a 1/o. de Noviembre de 1941.

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público.- Dirección de Crédito.
OFICINA DE PENSIONES.
Palacio Nacional.

ESTA SECRETARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales vigente, concede pensión vitalicia al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., combatiendo contra la Segunda Invasión Norteamericana a dicho puerto en el mes de abril del año de 1914; quien tenía en esa fecha al cargo de la Dirección de la Escuela Naval Militar.

La pensión de referencia será igual a la cantidad de \$645.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, 00/100) mensuales o sea el equivalente de sus haberes a razón de \$ 525.00 y asignación de lónico a razón de \$ 120.00 mensuales respectivamente, conforme al presupuesto de egresos vigente; en la inteligencia de que dicha pensión se la cubrirá por conducto de la pagaría respectiva y a partir de la presente fecha, en que ésta Secretaría le concede dicho beneficio.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. EN REMISION, P.O. del C. General de Div., Secretario.
El Contralmirante, Sub Secretario
GUSTAVO BLANCO CARRION

G. P. Blanco



c.c.p. el C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, para su conocimiento y a reserva de lo que resuelva la Sria., de Hia. y C.P.- Presente.

CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA	DE LA ARMADA NACIONAL
	DEPARTAMENTO DE PERSONAL
	Retiros y Pensiones
SECCION	Primera
MESA	27627
NUMERO DEL OFICIO	111/4-383-C
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Se concede pensión vitalicia al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver. en el año de 1914.

México, D.F. a 1/o. de Noviembre de 1943.

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público.- Dirección de Crédito. OFICINA DE PENSIONES. Palacio Nacional.

SECRETARIA DE MARINA
GENERAL DE LA FLEETA
DIRECCION DE PENSIONES
7 de Mayo 1943
ESTADISTICA Y ARCHIVO

ESTA SECRETARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 14 y 15 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales vigente, concede pensión vitalicia al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., combatiendo contra la Segunda Invasión Norteamericana a dicho puerto en el mes de abril del año de 1914; quien tenía en esa fecha el cargo de la Dirección de la Escuela Naval Militar.

La pensión de referencia será igual a la cantidad de \$665.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, 00/100) mensuales o sea el equivalente de sus haberes a razón de \$ 525.00 y Asignación de Técnico a razón de \$ 120.00 mensuales respectivamente, conforme al presupuesto de Egresos vigente; en la inteligencia de que dicha pensión se le cubrirá por conducto de la pagadería respectiva y a partir de la presente fecha, en que ésta Secretaría le concede dicho beneficio.

ATENTAMENTE,
SUPLENTE EFECTIVO, NO REELEGION.
P.C. del C. General de Div., Secretario.
El Contralorante, Sub Secretario
OFICINA P. RAFAEL CARRION

Rafael Carrion Blanco

c.c.p. al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, para su conocimiento y a reserva de lo que resuelva la A.S., de Ma. y C.P.- Presente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

BI.

n.º 21.
nov. 8. abo.

MEMORANDUM

~~00604~~

México, D.F., a 3 de noviembre de 1943.



C. Gral. de Div. Srio.

SECRETARIA
DE DE MARINA
MARINA

MAYO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

El ex-Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO, se dirige a la Secretaría al digno cargo de usted, solicitando se le expida Título de Ingeniero Geógrafo.

El solicitante causó alta en el Colegio Militar de Chapultepec, el día 30 de diciembre de 1895, donde obtuvo el nombramiento de Cabo de Alumnos el 6 de enero de 1898, y habiendo terminado satisfactoriamente sus estudios para la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, con fecha 3 de enero de 1899, fué promovido al grado de Aspirante de Primera (Guardiamarina), embarcando para su práctica en la Corbeta-Escuela "General Zaragoza", y termina dicha práctica y previo examen profesional que sustentó con aprobación, fué ascendido a Subteniente de la Armada (Teniente de Corbeta) el 28 de marzo de 1901. Desde esta fecha, continuaron sus ascensos, como sigue: 15 septiembre 1904, Segundo Teniente (Teniente de Fragata); 11 octubre 1908, Primer Teniente (Teniente Navío); 1/o mayo 1912, Teniente Mayor (Capitán Corbeta); 19 agosto 1913, Capitán de Fragata; 21 abril 1914 Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, por méritos en campaña, en virtud de que como Director de la Escuela Naval Militar, combatió en dicha fecha en la plaza de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas.

En vista de lo expuesto, el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO ha llenado los requisitos prevenidos en los decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, por lo que la Dirección a mi cargo se permite proponer a usted, que de conformidad con el Decreto de 31 de octubre de 1940 en su artículo 15 fracción VI y acuerdo Presidencial de 4 de enero del año en curso, se digne usted acordar a nombre del C. Presidente de la República, que se expida en favor del mencionado Jefe, el Título de Ingeniero Geógrafo que le corresponde.

RESPETUOSAMENTE.

El Comodoro Direc. Gral. de la Armada.
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.



SECRETARIA DE MARINA
C. SECRETARIO

Expídase como se propone.
El Gral. de División Srio.
HERIBERTO JARA CORONA.



ESTAN MUY LEJOS GEOGRAFICAMENTE NUESTROS TERRITORIOS. ACERQUEMOSLOS ECONOMICA Y ESPIRITUALMENTE.

DEPENDENCIA:- DIRECCION DE CREDITO 0641
Oficina de Pensiones.
NUMERO:- 305-IV-1060.
EXPEDIENTE:- 511.12/26657.

SECRETARIA

SECRETARIA DE MARINA
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ENERO 1962
ESTADISTICA Y ARCHIVO

ASUNTO: PENSIONES A MILITARES RETIRADOS.
Se sanciona la pensión concedida al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO

C-1

México, D. F., 24 de enero de 1944.

C. Secretario de la Marina Nacional,
Dirección General de la Armada,
Ciudad.

Su Of. #27627 de 1º de Nov. de 1943.

Devuelvo a usted incidente y expediente relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION -- BLANCO.

Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos los 6º, 14 y 13 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones -- en vigor, esta Secretaría con fundamento en el artículo 4º -- fracciones V y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cantidad de \$ 645.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, 00/100) mensuales, o sea el haber íntegro que le corresponde de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 1943.

ANEXOS.
Inc. en 2 y Exp.
en 3 Tomos.

Queda en esta Secretaría un tanto del memorandum formulado por ésa de su digno cargo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. A. del Director.
El Subdirector.

Lic. Luis Ruiz Rueda.

- c.c.p. el C. Tesorero de la Federación, Ofna. de Egresos, manifestándole que el interesado prestaba sus servicios en la Dirección Gral. de la Armada.- Pte.
- c.c.p. el C. Spio. de Marina .- Dirección Gral. de Personal, para los efectos de la baja respectiva.- Ciudad.

LAG:cvc.-20940.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

RECIBIDO FARMACIA
ENE 27 1944
DESPACHO



03752

Forma G. H. 2-A

ESTAN MUY LEJOS GEOGRAFICAMENTE NUESTROS TERRITORIOS, ACERQUEMOSLOS ECONOMICA Y ESPIRITUALMENTE.

DEPENDENCIA.- DIRECCION DE CREDITOS
Oficina de Pensiones.
305-IV-1060.
NUMERO.- 511.12/26657.
EXPEDIENTE.-

C0642

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ASUNTO: PENSIONES A MILITARES RETIRADOS.
Sanciona la pensión concedida al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO

México, D. F., 24 de enero de 1944.

Asesora Pens y Ret

31 ENE 1944

C. Secretario de la Marina Nacional, Dirección General de la Armada, Ciudad.

C-1

4-323-C

su Of. #27627 de 1º de Nov. de 1943.

SECRETARIA DE LA ARMADA
10 1962
SECRETARIA Y ARCHIVO

Devuelvo a usted incidente y expediente relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Navío RAFAEL CARRION -- BLANCO.

Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6º, 14 y 18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones en vigor, esta Secretaría con fundamento en el artículo 4º -- fracciones V y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cantidad de \$ 645.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, 00/100) mensuales, o sea el haber íntegro que le corresponde de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 1943.

Queda en esta Secretaría un tanto del memorandum formulado por esa de su digno cargo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. A. del Director.
El Subdirector.

Lic. Luis Ruiz Rueda.

- c.c.p. el C. Tesorero de la Federación, Ofna. de Egresos, manifestándole que el interesado prestaba sus servicios en la Dirección Gral. de la Armada.- Pte.
- c.c.p. el C. Spio. de Marina.- Dirección Gral. de Personal, para los efectos de la baja respectiva.- Ciudad.

LAG:cvc.-20940.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

DIRECCION GENERAL
DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
Retiros y Pensiones
Primera.

-03752.
VI/111/4-383-C. 00643

- Se le comunica sanción a la pensión -
que se le concede como Defensor del puerto de
Veracruz, Ver., el 21 de abril de 1914.

México, D.F. a 1/o. de Febrero de 1944.

Al C. Capitán de Navío Retirado,
RAFAEL CARRION BLANCO.
A/c. de la Capitanía de Puerto en
Coatzacoalcos, Ver.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
en atento oficio número 305-IV-1060, expediente número ---
511.12/26657, girado con fecha 24 de enero último por la --
Dirección de Crédito Oficina de Pensiones, dice a esta Di-
rección General lo siguiente:

""Devuelvo a usted incidente y expediente -
relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Navío
RAFAEL CARRION BLANCO.- Como el beneficio se encuentra com-
prendido en los artículos 6/o, 14 y 18 fracción I de la Ley
de Retiros y Pensiones en vigor, esta Secretaría con funda-
mento en el artículo 4/o fracciones V y XV de la Ley de Se-
cretarías y Departamentos, y con apoyo en los preceptos le-
gales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con -
la cantidad de \$ 645.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS,-
00/100) mensuales, o sea el haber íntegro que le corresponde
de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 1943.""

Lo que transcribo a usted para su conocimiento
y con referencia a la copia del oficio número 27627, girado-
por la misma Sección y Mesa que el presente con fecha 1/o. de
noviembre del año pasado.

ATENTAMENTE.
SUFRAFIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Director Gral. de la Armada
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

fbi,

1944
DIRECCION DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
1962
SECRETARIA Y ARCHIVO



DIRECCION GENERAL
DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
Retiros y Pensiones
Primera. **0644**
-03752.
VI/111/4-383-C.

- Se le comunica sanción a la pensión -
que se le concede como Defensor del puerto de
Veracruz, Ver., el 21 de abril de 1914.

México, D.F. a 1/o. de Febrero de 1944.

Al C. Capitán de Navío Retirado,
RAFAEL CARRION BLANCO.
A/c. de la Capitanía de Puerto en
Coatzacoalcos, Ver.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
en atento oficio número 305-IV-1060, expediente número ---
511.12/26657, girado con fecha 24 de enero último por la ---
Dirección de Crédito Oficina de Pensiones, dice a esta Di-
rección General lo siguiente:

""Devuelvo a usted incidente y expediente -
relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Navío
RAFAEL CARRION BLANCO.- Como el beneficio se encuentra com-
prendido en los artículos 6/o, 14 y 18 fracción I de la Ley
de Retiros y Pensiones en vigor, esta Secretaría con funda-
mento en el artículo 4/o fracciones V y XV de la Ley de Se-
cretarías y Departamentos, y con apoyo en los preceptos le-
gales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con -
la cantidad de \$ 645.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS,-
00/100) mensuales, o sea el haber íntegro que le corresponde
de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 1943.""

Lo que transcribo a usted para su conocimiento
y con referencia a la copia del oficio número 27627, girado-
por la misma Sección y Mesa que el presene con fecha 1/o. de
noviembre del año pasado.

ATENTAMENTE.
SUPRAFIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Director Gral. de la Armada
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

fbi,

DE MARINA
DE LA ARMADA

1962
SECRETARIA Y ARCHIVO

10645

A DE MARINA
SEAL DE LA ARMADA
MAYO 1962
ADISTICA Y ARCHIVO

R E C I B I de la Direccion General de la Armada, por conducto de la Sección de Estudios, Mesa de Patentes, la Patente de Retiro expedida a mi favor por el C. Presidente de la República y que me acredita como Pensionista del Erario - Nacional.

México, D.F., a 17 de enero de 1949.
El Capitán de Navío Ret.
RAFAEL CARRION BLANCO.

R. Carrion



DEPENDENCIA: DIRECCION DE CREDITO.
Depto. de Pensiones.
NUMERO: 305-IV-6748.
EXPEDIENTE: 511.12/26657.

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

10635

ASUNTO: -Pensión del C. Capitán de Navío
RAFAEL CARRION BLANCO.

México, D. F. a 14 de mayo de 1949.

C. SECRETARIO DE MARINA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
RETIROS Y PENSIONES.
C i u d a d.

Handwritten signature and number: 383-e

Handwritten signature: Lugo

MARINA
ARMADA
ARCHIVO

En relación con la solicitud presentada por el C. Cap. de Navío pensionado RAFAEL CARRION BLANCO, con el objeto de que le sea hecho efectivo el beneficio de que viene disfrutando a partir de la vigencia de la actual Ley de Retiros y Pensiones Militares, manifiesto a usted que es absolutamente necesario que a la mayor brevedad posible se sirva informar a este Departamento en que situación se encontraba el interesado durante los años de 1940 y 1944 en que se le concedió el beneficio que disfruta por haber comprobado su participación en la defensa del Puerto de Veracruz en contra de la 2/a. Intervención Norteamericana en el año de 1914.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Director.
El Subdirector.

Handwritten signature of Lic. José Alcázar A.

Lic. José Alcázar A.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL ANÚMERO
POR SU DERECHO

RECIBIDO PARA SU
MAY 18 1949

JVS/zga.

SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
MAY 20 1949
DIREC. GENERAL DE LA ARMADA



SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. DEPARTAMENTO DE PERSONAL. SECCION DEL DETALL GENERAL. MESA DE ESTUDIOS Y PATENTES.

1872
CABR-771219

COPIA CERTIFICADA.

383-C

En la parte superior y a la izquierda un sello impreso con el Escudo de la Nación; - En seguida: - MEMORANDUM. - México, D.F., a 3 de noviembre de 1943. - C. Gral. de Div. Srio. - Texto: - "El ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO, se dirige a la Secretaría al digno cargo de usted, solicitando se le expida Título de Ingeniero Geógrafo. - El solicitante causó alta en el Colegio Militar de Chapultepec, el día 30 de diciembre de 1895, donde obtuvo el nombramiento de Cabo de Alumnos el 6 de enero de 1898, y habiendo terminado satisfactoriamente sus estudios para la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, con fecha 3 de enero de 1899, fué promovido al grado de Aspirante de Primera (Guardiamarina), embarcando para su práctica en la Corbeta-Escuela "General Zaragoza", y termina dicha práctica previo examen profesional que sustentó con aprobación, fué ascendido a Subteniente de la Armada (Teniente de Corbeta) el 28 de marzo de 1901. Desde esta fecha, continuaron sus ascensos, como sigue: 15 septiembre 1904, Segundo Teniente (Teniente de Fragata); 11 octubre 1908, Primer Teniente (Teniente de Navío); 1/o mayo 1912 Teniente Mayor (Capitán de Corbeta); 19 agosto 1913, Capitán de Fragata; 21 abril 1914 Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, por méritos en campaña, en virtud de que como Director de la Escuela Naval Militar, combatió en dicha fecha en la Plaza de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas. - En vista de lo expuesto, el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO ha llenado los requisitos prevenidos en los decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, por lo que la Dirección a mi cargo se permite proponer a usted, que de conformidad con el Decreto de 31 de octubre de 1940 en su Artículo 15 fracción VI y acuerdo presidencial de 4 de enero del año en curso, se digne usted acordar a nombre del C. Presidente de la República, que se expida en favor del mencionado Jefe, el Título de Ingeniero Geógrafo que le corresponde. - RESPETIOSAMENTE. - El Comodoro Direc. Gral. de la Armada, MARIO RODRIGUEZ MALPICA". - Firmado. - Más abajo. - "Expidas como se propone. - El Gral. de División Srio. - HERIBERTO JARA GORONA" Firmado. - Al margen izquierdo un sello Oficial que dice: - "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - PODER EJECUTIVO FEDERAL. - MEXICO. - SECRETARIA DE MARINA. - C. SECRETARIO". - - - - -

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la Dirección de la misma,

CERTIFICO que la presente copia fué tomada de original que me fué presentado, por lo cual expido la presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

[Handwritten signature]

Vo. Bo. P.O. del Comodoro Director General. Capitán Fragata Subdirector General.

SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.

383-c



SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. DEPARTAMENTO DE PERSONAL. SECCION DEL DETALL GENERAL. MESA DE ESTUDIOS Y PATENTES.

21

COPIA CERTIFICADA.

En la parte superior y a la izquierda un sello impreso el Escudo de la Nación; - En seguida: - MEMORANDUM - México a 3 de noviembre de 1943. - C. Gral. de Div. Srio. - Texto: ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO, se dirige a la Secretaría al digno cargo de usted, solicitando se le expida el título de Ingeniero Geógrafo. - El solicitante causó alta en el Colegio Militar de Chapultepec, el día 30 de diciembre de 1895, donde obtuvo el nombramiento de Cabo de Alumnos el 6 de enero de 1899 y habiendo terminado satisfactoriamente sus estudios para la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, con fecha de enero de 1899, fué promovido al grado de Aspirante de Práctico (Guardiamarina), embarcando para su práctica en la Corbeta Escuela "General Zaragoza", y termina dicha práctica previendo examen profesional que sustentó con aprobación, fué ascendido a Subteniente de la Armada (Teniente de Corbeta) el 28 de marzo de 1901. Desde esta fecha, continuaron sus ascensos, como Teniente de Navío el 15 septiembre 1904, Segundo Teniente (Teniente de Fragata) el 15 octubre 1908, Primer Teniente (Teniente de Navío); 1/o mayor Teniente Mayor (Capitán de Corbeta); 19 agosto 1913, Capitán de Navío; 21 abril 1914 Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, por méritos en campaña, en virtud de que como Director de la Escuela Naval Militar, combatió en dicha fecha en la Plaza de Veracruz, contra las fuerzas norteamericanas. - En vista de lo expuesto, el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO ha llenado los requisitos establecidos en los decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, por lo que la Dirección a mi cargo se permite proponer a usted, que de conformidad con el Decreto de 31 de diciembre de 1940 en su Artículo 15 fracción VI y acuerdo preceptivo de 4 de enero del año en curso, se digne usted acordar al C. Presidente de la República, que se expida en favor del mencionado Jefe, el Título de Ingeniero Geógrafo que le corresponde. - RESPETUOSAMENTE. - El Comodoro Direc. Gral. de la Armada MARIO RODRIGUEZ MALPICA. - Firmado. - Más abajo. - "Expido el título que se propone. - El Gral. de División Srio. - HERIBERTO JARA. - Firmado. - Al margen izquierdo un sello Oficial que dice: - "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - PODER EJECUTIVO FEDERAL. - MEXICO. - SECRETARIA DE MARINA. - C. SECRETARIO". - - - - -

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la Dirección de la misma,

CERTIFICO que la presente copia fué tomada de su original que me fué presentado, por lo cual expido la presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los treinta días de mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

[Handwritten signature]

Vo. Bo. P.O. del Comodoro Director General. Capitán Fragata Subdirector General.

SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION DEL DETALL GENERAL.
MESA DE ESTUDIOS Y PATENTES.



COPIA CERTIFICADA.

SECRETARIA
DE MARINA
AÑO 1962
DISTICA Y ARCHIVO

En la parte superior y a la izquierda un sello impreso con el Escudo de la Nación; - En seguida: - MEMORANDUM.- México, D.F., a 3 de noviembre de 1943.- C. Gral. de Div. Srio.- Texto: - "El ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO, se dirige a la Secretaría al digno cargo de usted, solicitando se le expida Título de Ingeniero Geógrafo.- El solicitante causó alta en el Colegio Militar de Chapultepec, el día 30 de diciembre de 1895, donde obtuvo el nombramiento de Cabo de Alumnos el 6 de enero de 1898, y habiendo terminado satisfactoriamente sus estudios para la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, con fecha 3 de enero de 1899, fué promovido al grado de Aspirante de Primera (Guardiamarina), embarcando para su práctica en la Corbeta-- Escuela "General Zaragoza", y termina dicha práctica previo examen profesional que sustentó con aprobación, fué ascendido a -- Subteniente de la Armada (Teniente de Corbeta) el 28 de marzo de 1901. Desde esta fecha, continuaron sus ascensos, como sigue: 15 septiembre 1904, Segundo Teniente (Teniente de Fragata); 11 octubre 1908, Primer Teniente (Teniente de Navío); 1/o mayo 1912 Teniente Mayor (Capitán de Corbeta); 19 agosto 1913, Capitán de Fragata; 21 abril 1914 Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, por méritos en campaña, en virtud de que como Director de la Escuela Naval Militar, combatió en dicha fecha en la Plaza de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas.- En vista de lo expuesto, el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO ha llenado los requisitos prevenidos en los decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, por lo que la Dirección a mi cargo se permite proponer a usted, que de conformidad con el Decreto de 31 de octubre de 1940 en su Artículo 15 fracción VI y acuerdo presidencial de 4 de enero del año en curso, se digne usted acordar a nombre del C. Presidente de la República, que se expida en favor del mencionado Jefe, el Título de Ingeniero Geógrafo que le corresponde.- RESPETUOSAMENTE.- El Comodoro Direc. Gral. de la Armada.- MARIO RODRIGUEZ MALPICA".- Firmado.- Más abajo.- "EXpidase como se propone.- El Gral. de División Srio.- HERIBERTO JARA CORONA" Firmado.- Al margen izquierdo un sello Oficial que dice: - "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER EJECUTIVO FEDERAL.- MEXICO.- SECRETARIA DE MARINA.- C. SECRETARIO".- - - - -

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Fragata del Cuerpo de -- Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe -- del Detall General de la Dirección de la misma,

C E R T I F I C O que la presente copia fué tomada de su original que me fué presentado, por lo cual expido la presente -- en la Ciudad de México, Distrito Federal a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Vo. Bo.
P.O. del Comodoro Director General.
Capitán Fragata Subdirector General.

SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION DEL DETALL GENERAL.
MESA DE ESTUDIOS Y PATENTES.



SECRETARIA
DE
MARINA

COPIA CERTIFICADA.

En la parte superior y a la izquierda un sello impreso con el Escudo de la Nación; - En seguida: - MEMORANDUM.- México, D.F., a 3 de noviembre de 1943.- C. Gral. de Div. Srio.- Texto: - "El ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO, se dirige a la Secretaría al digno cargo de usted, solicitando se le expida Título de Ingeniero Geógrafo.- El solicitante causó alta en el Colegio Militar de Chapultepec, el día 30 de diciembre de 1895, donde obtuvo el nombramiento de Cabo de Alumnos el 6 de enero de 1898, y habiendo terminado satisfactoriamente sus estudios para la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, con fecha 3 de enero de 1899, fué promovido al grado de Aspirante de Primera (Guardiamarina), embarcando para su práctica en la Corbeta-Escuela "General Zaragoza", y termina dicha práctica previo examen profesional que sustentó con aprobación, fué ascendido a Subteniente de la Armada (Teniente de Corbeta) el 28 de marzo de 1901. Desde esta fecha, continuaron sus ascensos, como sigue: 15 septiembre 1904, Segundo Teniente (Teniente de Fragata); 11 octubre 1908, Primer Teniente (Teniente de Navío); 1/o mayo 1912 Teniente Mayor (Capitán de Corbeta); 19 agosto 1913, Capitán de Fragata; 21 abril 1914 Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, por méritos en campaña, en virtud de que como Director de la Escuela Naval Militar, combatió en dicha fecha en la Plaza de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas.- En vista de lo expuesto, el ex-Capitán de Navío RAFAEL CARREON BLANCO ha llenado los requisitos prevenidos en los decretos de 29 de octubre de 1936 y 7 de noviembre de 1938, por lo que la Dirección a mi cargo se permite proponer a usted, que de conformidad con el Decreto de 31 de octubre de 1940 en su Artículo 15 fracción VI y acuerdo presidencial de 4 de enero del año en curso, se digne usted acordar a nombre del C. Presidente de la República, que se expida en favor del mencionado Jefe, el Título de Ingeniero Geógrafo que le corresponde.- RESPETUOSAMENTE.- El Comodoro Direc. Gral. de la Armada.- MARIO RODRIGUEZ MALPICA". - Firmado.- Más abajo.- "Expídase como se propone.- El Gral. de División Srio.- HERIBERTO JARA CORONA" Firmado.- Al margen izquierdo un sello Oficial que dice: - "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER EJECUTIVO FEDERAL.- MEXICO.- SECRETARIA DE MARINA.- C. SECRETARIO". - - - - -

SECRETARIA DE LA MARINA
1962
ASISTENCIA Y ARCHIVO

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la Dirección de la misma,

CERTIFICO que la presente copia fué tomada de su original que me fué presentado, por lo cual expido la presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

[Handwritten signature]

Vo. Bo.
P.O. del Comodoro Director General.
Capitán Fragata Subdirector General.

SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.



SECRETARIA DE MARINA DE LA ARMADA MEXICANA
1962
SINCA Y ARCHIVO

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
	DEPTO. DE PERSONAL.
OFICINA	DE ESTUDIOS.
SECCION	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	19808
EXPEDIENTE	VI/111/4-

ASUNTO: Se remite un tanto de la Patente de Retiro, del C. Capitán de Navío C.G. RAFAEL CARRION BLANCO.

México, D.F., a 4 de octubre de 1949.

AL C. DIRECTOR GENERAL DE CREDITO.
DEPARTAMENTO DE PENSIONES.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
C I U D A D .

Con toda atención manifiesto a usted, que adjunto al presente, se le remite, para los efectos a que haya lugar, un tanto de la Patente de Retiro expedida en favor del C. Capitan de Navío del Cuerpo General Retirado RAFAEL CARRION BLANCO, ya debidamente requisitada y registrada en esta Dirección General de la Armada, con el número 837, extendida de acuerdo con la sanción concedida por esa Secretaría en oficio número 305-IV-1060 de fecha 24 de enero de 1944.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. Del Comodoro Secretario de Marina.
El Capitán de Navío, Oficial Mayor.
GABRIEL LAGOS BELTRAN.
(17230).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SOLO SUPERIOR DERECHO

SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
★ OCT 5 1949 ★
DIREC. GENERAL DE LA ARMADA



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dependencia:- Dirección Gral. de Crédito. Departamento de Pensiones.

Núm.:- 305-IV-4631.

Exp.:- 511.12/26657.

ASUNTO:- Se ordena el aumento de la pensión concedida al C. CAPITAN DE NAVIO RET. RAFAEL GARRION BLANCO (Registro 12275).

México, D.F., a 9 de enero de 1957.

C. TESORERO DE LA FEDERACION. Dirección de Pago de Sueldos. Departamento "B". Edificio.

El C. Subsecretario de Crédito y del Presupuesto, en cumplimiento del Acuerdo Presidencial de 11 de diciembre último, ha tenido a bien ordenar que a partir del día 10. del mes en curso, se aumente la pensión concedida con cargo al Erario Federal a favor del C. CAPITAN DE NAVIO RET. RAFAEL GARRION BLANCO (Registro 12275).

La nueva cuota con que se cubrirá el beneficio citado será la de \$ 1,128.00 (UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS) mensuales.

Se servirá usted dar cuenta de haber dado cumplimiento al presente.

Atentamente. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. P.O. del Director. El Jefe del Departamento

Augusto Zavala León

RECEBIDA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ENE 22 1957

- C.c.p. el C. CAPITAN DE NAVIO RET. RAFAEL GARRION BLANCO.-Zaragoza No. 20.- Col. Guerrero, D.F.
- C.c.p. la SECRETARIA DE MARINA.-Comandancia General de la Armada.-Dep- to. de Retiros y Pensiones.- Azueta No. 9.- Ciudad.
- C.c.p. la CONTADURIA DE LA FEDERACION.- Edificio, para su conocimiento y efectos.
- C.c.p.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.

DEPTO. DE JUSTICIA NAVAL Y PENSIONES.
SECC. DE RETIROS Y PENSIONES.

383 - 00659

FORMA G. S. 4

MEMORANDUM

México, D. F., a 11 de junio de 1962.



SECRETARIA Al C. Capitán de Navío I.N.
DE JEFE DEL DEPTO. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO.
MARINA Presente.

Sírvase usted remitir con destino a la Dirección de Pensiones Militares, el expediente del Extinto Capitán de Navío C.G.- RAFAEL CARRION BLANCO, compuesto de TRES legajos con 657 fojas-útiles, adjunto al oficio número 12915 para el trámite del beneficio a que pudieran tener derecho sus deudos.

Atentamente.
El Contralmirante, Director de Servicios.
ENRIQUE CARRERA ALOMIA
(176777)

A large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to be "E. Carrera Alomia".

Cumplase:-
El Cap. de Nav. I.N. Jefe del Depto.
JUAN D. BUSTAMANTE ROBELO.
(163186)

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "Juan D. Bustamante Robelo".

RUC/MDVP/ego.

10658



Nº 130644

En nombre de la República Mexicana y como
 Oficial del Registro Civil de este lugar, certifico
 ser cierto que en el libro ----2.----del Registro
 Civil que es a mi cargo, a la foja----65----se en-
 cuentra asentada una Acta del tenor siguiente:



DEPARTAMENTO
 DEL
 DISTRITO FEDERAL

ACTA DE DEFUNCION

En - - - México - - - , Distrito Federal, a las nueve horas - -
 del día treinta y uno de marzo - - - de mil novecientos sesenta y dos --
 - - - , ante mí, Celerino Díaz y Díaz - - - , Oficial del Registro
 Civil, comparece el señor Juan Huerta - - - y exhibe un certificado
 médico en el que se hace constar el fallecimiento de 1 adulto RAFAEL CARRION BLANCO. - -
 - - - , con los siguientes datos:

GENERALES DEL FINADO

Lugar de Nacimiento: Mazatlán, Sinaloa. - Edad: 84 años.-
 Nacionalidad: Mexicana.- Ocupación: Capitán retirado. -
 Domicilio: Calle de Zaragoza 20.-
 Estado Civil: casado con Elena Maytorena.-
 Padres: Francisco Carrión y Jacinta Blanco, finados.-
 Enfermedad: Síncope cardíaco instantáneo- Arterioesclerosis.-
 Día y hora del fallecimiento: ayer a las 12 horas 30 minutos.-
 Lugar del fallecimiento: su domicilio.-
 Lugar de inhumación: Panteón Civil (Dolores) Lote "B".-
 Médico que certifica: David Araujo.-
 Domicilio del Médico: Calle de Allende 289.-

GENERALES DEL DECLARANTE

Edad: sesenta años.- Ocupación: empleado.-
 Estado Civil: soltero.- Domicilio: Calle de Jalapa 2.-

TESTIGOS :

Nombres:	José Rodríguez. -	Pedro López.-
Edad:	veintidós años.-	veinticuatro años.-
Ocupación:	empleado.-	empleado. -
Domicilio:	Calle de Jalapa 2.-	Calle de Jalapa 2.
Parentesco:	ninguno.-	ninguno.-

Leída la presente acta, la ratifican y firman los que saben: Doy fe.--- Celerino Díaz. -
 Juan Huerta. - - - - José Rodríguez. - - - - Pedro López. - - Rúbricas. - -

MARGINALES:- Partida Núm. 64. Sesenta y cuatro. - - - -
 CARRION BLANCO RAFAEL. - - - -

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL
 A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS. - - - -

MARGINALES: EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

OFICIALIA 7ª
 DEL REGISTRO CIVIL
 MEXICO, D. F.

LIC. CELERINO DIAZ Y DIAZ.

CONFRONTADA:
 PARA COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 7ª
 DEL REGISTRO CIVIL
 MEXICO, D. F.



Valor de la hoja \$ 5.50 URGENTE



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA

DERECHOS: CINCO PESOS

En nombre de la República de México y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren y certifico ser cierto que en el libro No. III del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja No. 55-56 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente:

AL MARGEN.- 50.- Acta número cincuenta.- RAFAEL CARRION y ELENA MAYTORENA.- Matrimonio.- AL CENTRO.- En la Ciudad de Ensenada a las 23 veintitres días del mes de septiembre de 1912, mil novecientos doce, a las 8 ocho horas, después de medio día, en casa sin número situada en la Avenida Ruiz entre las calle 7a. séptima y 8a. octava, ante mí Mariano A. Villavicencio, Juez del Registro Civil del Distrito Norte del Territorio de la Baja California, comparecieron Rafael Carrión, de 34 treinta y cuatro años, marino, con domicilio en el puerto de Guaymas, Estado de Sonora, originario de Mazatlán Estado de Sinaloa, e hijo de Francisco Carrión, empleado y Jacinta Blanco ambos con domicilio en la ciudad de México.- Elena Maytorena de 17 diez y siete años, profesora de instrucción primaria, con domicilio en esta ciudad, originaria de Santa Rosalía, Distrito Sur de este Territorio e hija de Francisco Maytorena, empleado, y Teodora Villavicencio, ambos con domicilio en esta Ciudad, Rafael Carrión y Elena Maytorena, solicitaron que se autorice su matrimonio pedido el día de ayer, y Francisco Maytorena, de generales ya expresados, dió su consentimiento para que se verifique el acto.- El suscrito Juez, en vista de ser cierto lo expuesto por los pretendientes, de haber dado Francisco Maytorena su consentimiento para que se verifique el acto, y de haberse dispensado por la autoridad política de este distrito las publicaciones del acta de presentación, según consta en la orden que obra en el archivo del Juzgado en el Expediente de Acta de Matrimonio, dió lectura a los artículos 1o. primero, 2o segundo, 3o terceroy 4o de la Ley de 23 veintitres de julio de 1859 mil ochocientos cincuenta y nueve, y a los artículos 189, ciento ochenta y nueve al 196 ciento noventa y seis del Código Civil. Acto continuo, en cumplimiento de lo que previene el artículo 129, ciento veintinueve del mismo Código interrogué a cada uno de los pretendientes: "Si es de su voluntad unirse en matrimonio, tomarse y entregarse mutuamente como marido y mujer". Habiendo contestado, ambos en sentido afirmativo, hice la siguiente declaración: "Yo Mariano A. Villavicencio, Juez del Registro Civil del Distrito Norte del Territorio de la Baja California, en nombre de la Sociedad, declaro unidos en perfecto, legítimo e indisoluble matrimonio a RAFAEL CARRION y ELENA MAYTORENA".- En seguida, les hice las manifestaciones, recomendaciones y preocupaciones que ordena el artículo 25 de la ley arriba citada de 1859 mil ochocientos cincuenta y nueve. Acompañaron a los contrayentes a este acto y como testigos, Miguel H. Hoyos.- David Goldbaum.- Francisco Vazquez y Carlos R. Ptanick, casados mayores de edad, el primero maquinista naval con domicilio en el puerto de Guaymas, Estado de Sonora, el segundo empleado particular, el tercero militar y el cuarto comerciante, todos estos tres últimos, con domicilio en esta ciudad.- Leída la presente acta por el suscrito juez a los contrayentes y testigos que los acompañaron estuvieron conformes con su contenido y firmaron.- MARIANO A. VILLAVICENCIO.- Rúbrica.- Rafael Carrión.- Elena Maytorena.- Miguel H. Hoyos.- Cuatro firmas ilegibles.- - - - -



MARINA P. SA ARRIBA 182 A.Y ARCHIVO

Handwritten signature



ES COPIA FIEL Y EXACTA COMPULSADA DE SU ORIGINAL QUE CERTIFICO, Y EXPIDO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, EN LA CIUDAD DE ENSENADA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA.- - - - -



EL OFICIAL DEL REG. CIVIL INT.

RAMON AGUILAR CEJA.

Handwritten signature and 'cotejó.'

Nº 180756



DEPARTAMENTO DEL FEDERAL

En nombre de la República Mexicana y como Oficial del Registro Civil de este lugar, certifico ser cierto que en el libro 270- del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 364- se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:



V A R I O S

JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL MEXICO, D.F.

CONFRONTADA:

PARA COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

Valor de la foja \$ 5.50 URGENTE

AL MARGEN:- 619.- Seiscientos diecinueve.- MAYTORENA VDA. DE CARRION ELENA.- AL CENTRO:- En México, D. F. a las 10.15 horas del día 5 de Abril de 1962, ante mí, Lic. Antonio Flores Parkman, Jefe de la Oficina del Registro Civil, comparece la Señora ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION, de Santa Rosalía, B. C. - de 65 años, viuda del hogar, vive en Zaragoza 20.- Con esta fecha justifica su IDENTIDAD Y SUPERVIVENCIA, presentando por testigos a Inés Talasguer de Castañeda, de esta Ciudad, de 36 años, casada, del hogar, vive en 1ª Cerrada de Zaragoza 5 y Mario Pérez Velasco, de Oaxaca, Oax, de 32 años, soltero, empleado federal, vive en Amalia 152-3.- Leída esta acta, la ratifican y firman, Doy fe.- A.F.P.- Elena M. Vda. de Carrión.- Inés T. de Castañeda.- Mario Pérez Velasco.- Rúbricas. - ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO EL DIA SEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS. - - - EL JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL.



JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL MEXICO, D.F.

LIC. ANTONIO FLORES PARKMAN.

ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION.
1/a. Calle de Zaragoza Núm. 30.
Colonia Guerrero.
México, 3, D.F.

00655

12915

DISTRIBUCION:

DEPARTAMENTO: Justicia
SECCION: _____
MESA: _____
MAGASE DEL CONOCIMIENTO
DE LOS SIGUIENTES TEMAS: _____

ASUNTO:- Solicita se le expida Certificado de conocimiento militar, a fin de pedir la Transmisión de la Pensión que gozaba su esposo el exrinto Cap.Nav.RAFAEL CARRION BLANCO.

México, D.F., a 9 de abril de 1962.

Al C. Almirante C.G.
Secretario de Marina.
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.
Presente.,

383-854

*Ho. del Valle
Tramite a Detalle
Abril 11/62
[Signature]*

Me permito dirigirme a usted para solicitarle sea bien servido en disponer lo necesario a fin de que me sea expedido Certificado de Conocimiento Militar, con el objeto de solicitar la Transmisión de la Pensión que en vida disfrutaba mi extinto esposo el Capitán de Navío RAFAEL CARRION BLANCO quien se encontraba Pensionado del Erario Federal, adjuntando al presente 4 fotografías para los efectos de rigor.

Muy respetuosamente.

Elena Maytorena Vda. de Carrion

ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION.

A DE MARINA
COMANDO EN JEFE LA ARMADA
FEBRUARIO 1962
SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
HISTORIA Y ARCHIVO

9 ABR 1962 PM



SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
DEGRADADO
ABR 10 1962
DIRECCION DE SERVICIOS



COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO
DIRECCION DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
DETALL GENERAL

12915

PRIMITIVO CANO NUÑEZ (266118), Capitán de Corbeta del Cuerpo de Intendencia Naval, actualmente Jefe del Detall de la Comandancia General de la Armada de México, de la cual es Titular el Ciudadano Vitealmirante del Cuerpo General, LUIS M. BRAVO CARRERA -- (236253).--

C E R T I F I C A : -

Que según constancias que obran en el expediente que se le tiene formado en el Departamento de Estadística y Archivo, dependiente de esta propia Comandancia General al Extinto Capitán de Navío del Cuerpo General (Retirado) RAFAEL CARRION BLANCO, se encontraron los siguientes datos.--

Se acredita la personalidad de la señora ELENA MAYTORENA HOY VIUDA DE CARRION, esposa del citado Extinto Jefe de conformidad con las copias originales de las actas de Matrimonio y Defunción respectivamente, expedidas por la Oficina del Registro Civil correspondiente, que tuve a la vista y que obran en el expediente antes citado.--Al calce aparecen las fotografías de la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION canceladas con su huella dactilar y con el sello de esta Oficina a mi cargo, firmando para constancia.

A solicitud de la citada señora y para los usos y efectos legales a que haya lugar, se expide el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos.--



COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO
BO. DETALL GENERAL

Vo.



PLC. DEL VICEALMIRANTE C.G., COMDTE. GRAL.
EL CONTRALMIRANTE C.G. DIREC. DE SERVICIOS
ENRIQUE CARRERA ALOMIA

Enrique Carrera Alocia
176777

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO



COMDIA. GRAL. ARMADA DE MEXICO
DETALL GENERAL



Elena M. Uda de Carrion

ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION.
Primera de Zaragoza Núm. 20.
Colonia Guerrero.
México, 3, D.F.

0650

México, D.F., a 25 de abril de 1962.

Al C. General de División.
DIRECTOR DE PENSIONES MILITARES.
Calle de Lafragua Núm. 4 Cuarto Piso.
México, 1, D.F.

Con toda atención me permito dirigirme a usted, para solicitarle, que de conformidad con lo que disponen los artículos-
30, fracción II, 31 fracción I, 33 fracción I inciso d), 36, -
42, 47 y 48 de la vigente Ley de Retiros y Pensiones Militares
se me conceda la Transmisión de la Pensión que en vida disfru-
taba mi esposo el Capitán de Navío del Cuerpo General de la Ar-
mada de México RAFAEL CARRION BLANCO (Registro 12275), adjun-
tando los siguientes documentos que acreditan mis derechos:-

Acta de Registro Civil de mi Matrimonio. Dicho documento
obra en el expediente que se le tiene formado a mi esposo en-
el Archivo de la Comandancia General de la Armada.

Acta de Registro Civil de Defunción. Igualmente que el do-
cumento anterior obra en el expediente.

Acta de Registro Civil de Supervivencia de la suscrita.

Certificado de Identidad Militar que me fué expedido por
la Comandancia General de la Armada.

Muy respetuosamente.

Elena M. Vda. de Carrion

COPIA:-

Al C. Almirante C.G. Secretario de Marina. COMANDANCIA -
GENERAL DE LA ARMADA para su respetable conocimiento y fines -
precedentes.-Azqueta Núm. 9 México, 1, D.F.



ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION,
Primera de Zaragoza Núm. 20.
Colonia Guerrero
México 3, D.F.

D. Suarez
Justicia y Fomento

México, D.F., a 25 de abril de 1962.

Al C. General de División.
DIRECTOR DE PENSIONES MILITARES.
Calle de Lafragua Núm. 4 Cuarto Piso.
México, 1, D.F.

Con toda atención me permito dirigirme a usted, para sollicitarle, que de conformidad con lo que disponen los artículos 30. fracción II, 31 fracción I, 33 fracción I inciso d), 36, 42, 47 y 48 de la vigente Ley de Retiros y Pensiones Militares se me conceda la Transmisión de la Pensión que en vida disfrutaba mi esposo el Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de México RAFAEL CARRION BLANCO (Registro 12275), adjuntando los siguientes documentos que acreditan mis derechos:-

Acta de Registro Civil de mi Matrimonio. Dicho documento obra en el expediente que se le tiene formado a mi esposo en el Archivo de la Comandancia General de la Armada.

Acta de Registro Civil de Defunción. Igualmente que el documento anterior obra en el expediente.

Acta de Registro Civil de Supervivencia de la suscrita.

Certificado de Identidad Militar que me fué expedido por la Comandancia General de la Armada.

Muy respetuosamente.

661

Elena M. Vda. de Carrion

COPIA:-

Al C. Almirante C.O. Secretario de Marina. COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA para su respetable conocimiento y fines procedentes.-Azuela Núm. 9 México, 1, D.F.

DEPARTAMENTO:
SECCION:
MESA:
HAGASE DEL CONOCIMIENTO
DE LOS SIGUIENTES DEPTOS:

to. del Valle.
Exp.
30-IV-62.
HFB
[Signature]



SECRETARIA
DE
MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO. FORMA CG 8A
DEPTO.- DE JUSTICIA NAVAL Y PENS.
SECC.- DE RETIROS Y PENSIONES.
MESA:- PRIMERA.
OFICIO NUM.- 12915.
MESA:- VI/111/383-C.

[Handwritten signature]

ASUNTO:- Transmisión de pensión en favor de la señora ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION.

México, D. F., a 11 de junio de 1962.

Al C. General de División.
DIRECTOR DE PENSIONES MILITARES.
Calle de Lafragua Núm. 4 Cuarto Piso.
México, 1, D.F.

Con motivo de la instancia que tiene presentada la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, con domicilio en la calle de Zaragoza número 20, Colonia Guerrero, México, 3, D.F., en que solicita la Transmisión de la Pensión que en vida disfrutaba su esposo RAFAEL CARRION BLANCO, Pensionado del Armario Federal como Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de México (Sin Matrícula con Registro número 12275), adjunto al presente se remite a esa Institución a su ameritado cargo, el expediente del causante quien falleció el 30 de marzo último, a efecto de que esa propia Dirección, de acuerdo con sus facultades para conceder o negar, resuelva sobre el beneficio económico a que pudiera tener derecho la solicitante, de conformidad con lo que establece en su parte relativa la Ley de la materia.

O P I N I O N : -

Con fundamento en los artículos 30, fracción II, 30, 31 -- fracción I, 33 fracción I inciso a), 36, 42, 47 y 48 de la vigente Ley de Retiros y Pensiones Militares, esta Secretaría opina que es de concederse a la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, la Transmisión de la Pensión que en vida disfrutaba su esposo el Capitán de Navío del Cuerpo General RAFAEL CARRION BLANCO, con aprobación y sanción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio número 305-IV-1060 Expediente -- 511.12/26557 del 24 de enero de 1944, aumentada la misma por -- Acuerdo Presidencial del 11 de diciembre de 1956 a la suma de -- \$ 1,128.00 mensuales. El citado Beneficio deberá ser cubierto a la solicitante a partir del día siguiente al del fallecimiento del expresado Jefe y con término para la misma al encontrarse -- en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Ley antes invoca da o a su fallecimiento.-Folios 624, 624, 628, 630, 641, 643, y del 650 al 657 del expediente del causante.

Respetuosamente.

662

a la vuelta...

(ANEXO:-Expediente del extinto - Jefe, compuesto de TRES legajos con 657 fojas -- útiles).

LA MURRAY



de la vuelta...

Sufragio Efectivo, No Reelección.
El Oficial Mayor



VICERELAJANTE GOBIERNO CIAL BRISAS.
(251330)



SECRETARÍA
DE
ADMINISTRACIÓN



SECRETARIA DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO. FORMA CG-5A. DEPTO.- DE JUSTICIA NAVAL Y PENS. SECC.- DE RETIROS Y PENSIONES. NESA:- PRIMERA. OFICIO NUM.- 12915. EXTE:- VI/111/383-C.

ASUNTO:- Transmisión de Pensión en favor de la señora ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION.

México, D. F., a 11 de junio de 1962.

Al C. General de División. DIRECTOR DE PENSIONES MILITARES. Calle de Lafragua Núm. 4 Cuarto Piso. México, 1, D.F.

(ANEXO:-Expediente del extinto - Jefe, compuesto de TRES legajos con 657 fojas -- útiles).

Con motivo de la instancia que tiene presentada la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, con domicilio en la calle de Zaragoza número 20, Colonia Guerrero, México, 3, D.F., en que solicita la Transmisión de la Pensión que en vida disfrutaba su esposo RAFAEL CARRION BLANCO, Pensionado del Erario Federal como Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de México (Sin Matrícula con Registro número 12275), adjunto al presente se remite a esa Institución a su ameritado cargo, el expediente del causante quien falleció el 30 de marzo último, a efecto de que esa propia Dirección, de acuerdo con sus facultades para conceder o negar, resuelva sobre el beneficio económico a que pudiera tener derecho la solicitante, de conformidad con lo que establece en su parte relativa la Ley de la materia.

O P I N I O N : -

Con fundamento en los artículos 30, fracción II, 30, 31 -- fracción I, 33 fracción I inciso d), 36, 42, 47 y 48 de la vigente Ley de Retiros y Pensiones Militares, esta Secretaría opina que es de concederse a la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, la Transmisión de la Pensión que en vida disfrutaba su esposo el Capitán de Navío del Cuerpo General RAFAEL CARRION BLANCO, con aprobación y sanción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio número 305-IV-1060 Expediente 511.12/26657 del 24 de enero de 1944, aumentada la misma por Acuerdo Presidencial del 11 de diciembre de 1956 a la suma de \$ 1,128.00 mensuales. El citado Beneficio deberá ser cubierto a la solicitante a partir del día siguiente al del fallecimiento del expresado Jefe y con término para la misma al encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Ley antes invocada o a su fallecimiento.-Folios 624, 624, 628, 630, 641, 643, y del 650 al 657 del expediente del causante.

Respetuosamente.

de la vuelta...

Sufragio Efectivo. No Reelección.

SECRETARÍA DE INTERIORES

[Handwritten signature in blue ink]

VICELMIANTE RIGOBERTO OPAL BRISENO.

(251330)



SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPTO. DE JUSTICIA NAVAL Y PENSIONES.
SECC. DE RETIROS Y PENSIONES.
M E M O R A N D U M

FORMA GS-4-A



SECRETARIA
DE
MARINA

México, D. F., a 11 de junio de 1962.

Al C. Capitán de Navío I.N.
JEFE DEL DEPTO. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO.
P r e s e n t e.

Sírvase usted remitir con destino a la Dirección de Pensiones Militares, el expediente del Extinto Capitán de Navío C.G.- RAFAEL CARRION BLANCO, compuesto de TRES legajos con 657 fojas-útiles, adjunto al oficio número 12915 para el trámite del beneficio a que pudieran tener derecho sus deudos.

Atentamente.

El Contralmirante, Director de Servicios.
ENRIQUE CARRERA ALONIA
(176777)

Cumplase:-
El Cap. de Nav. I.N. Jefe del Depto.
JUAN D. MUSTAMANTE ROBLO.
(103136)

PCC/MDVP/seg.

DEPTO. DE JUSTICIA NAVAL Y PENSIONES,
SECC. DE SERVICIOS Y PENSIONES,
MEMORANDUM

FORMA GS-4-A



SECRETARIA
DE
MARINA

México, D. F., a 11 de junio de 1962.

Al C. Capitán de Navío I.E.
JEFE DEL DEPTO. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO,
Presente.

Sírvase usted remitir con destino a la Dirección de Pensiones Militares, el expediente del extinto Capitán de Navío C.G. - RAFAEL CARRERA BLANCO, compuesto de TRES legajos con 657 fojas-
briles, adjunto al oficio número 12915 para el trámite del beneficio a que pudieran tener derecho sus deudos.

Atentamente,

El Contralmirante, Director de Servicios.

ENRIQUE CARRERA ALONIA

(176777)

Empleado-
I.E. Jefe del Depto.
COMANDANTE ROBLELO.
(163136)

14 JUN '62 AM



POC/INT/080

66\$

DIRECCION DE PENSIONES MILITARES
LAFRAGUA NUM. 4 DESPS. 401 AL 404
MEXICO 1, D. F.

EXPEDIENTE: Núm. 12959.

CAUSANTE: Extinto Capitán de Navío del -
Cuerpo General de la Armada de
México Retirado RAFAEL CARRION
BLANCO.
(Sin Matrícula).

BENEFICIARIA: SEÑORA ELENA MAYTORENA VIUDA -
DE CARRION.

PENSION POR TRANSMISION.

México, D. F., a 21 de junio de 1962.

H. JUNTA DIRECTIVA.

666

Para los efectos de la fracción I del artículo 2º de la Ley de la Dirección de Pensiones Militares, sometemos a la consideración y resolución de ustedes el siguiente,

D I C T A M E N :

I.- El 11 de junio de 1962, con oficio número 12915, -- remitió la Secretaría de Marina expediente y opinión recibidos el 15 de los mismos, relativos al extinto Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de México Retirado RAFAEL CARRION - BLANCO (Sin Matrícula), expediente en el que aparece escrito de 25 de abril de 1962, por el que la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, solicitó beneficio por el fallecimiento del causante. Opina la Secretaría remitente que en de concederse a la -- señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION la transmisión de la -- pensión que en vida disfrutaba su esposo el causante, con aprobación y sanción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio número 305-IV-1060 Expediente 511.12/26657 de 24 de enero de 1944, aumentada la misma por Acuerdo Presidencial de 11 de diciembre de 1956 a la suma de \$1,128.00 mensuales. (Folios 1 de la Opinión y 650 del Expediente).

II.- Según oficio número 27627 de lo. de noviembre de 1943, girado por la Dirección General de la Armada, Departamento de Personal de la Secretaría de Marina, se concedió al causante pensión vitalicia igual a la cantidad de \$645.00 mensuales, o sea el equivalente de sus haberes a razón de \$525.00 y -- asignación de Técnico a razón de \$120.00 mensuales cada una, -- respectivamente, conforme al Presupuesto de Egresos Vigente en esa fecha, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana en el Puerto de Veracruz, Ver., en el mes de abril del año de 1914. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, -- por oficio número 305-IV-1060 de 24 de enero de 1944, sancionó-

DIRECCION DE PENSIONES MILITARES

LAFRAGUA NUM. 4 DESPS. 401 AL 404

MEXICO 1, D. F.

- 2 - EXPEDIENTE: Núm. 12959.

en sus términos la anterior resolución. Dicho beneficio fue --
aumentado a la cuota mensual de \$1,128.00 (UN MIL CIENTO VEIN--
TICHO PESOS CERO CENTAVOS), por Acuerdo Presidencial de 11 de--
diciembre de 1956. (Folios 629, 630, 641 y 653 del Expediente).

III.- Según copia certificada del acta de defunción ex--
pedida por el Registro Civil de México, D. F., el causante fa--
lleció el 30 de marzo de 1962. (Folio 657 del Expediente).

IV.- La señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, acre--
ditó su carácter de cónyuge superviviente, con la copia certifica--
da del acta expedida por el Registro Civil de Ensenada, B.C., --
de la que consta su matrimonio contraído con el militar el 23 --
de septiembre de 1912, y complementó la prueba anterior con las
certificaciones de identidad y supervivencia. (Folios 651, 652--
y 656 del Expediente).

V.- Por lo que respecta a los padres del causante, en --
la copia certificada del acta de defunción del mismo, aparece --
que ya fallecieron, salvo prueba en contrario. (Folio 657 del --
Expediente).

VI.- Tiene derecho la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE --
CARRION, por el fallecimiento del causante, a una PENSION equi--
valente al 100% del beneficio que éste disfrutaba.

Por lo expuesto, se somete a la consideración de esa H.
Junta Directiva la siguiente,

RESOLUCION:

666

I.- La H. Junta Directiva de Pensiones Militares, con --
fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, --
60., 30, 31 fracción I, 33 fracción I inciso d), 36 reformado, --
40, 42, 47, 48, 66 y 75 de la Ley de Retiros y Pensiones Mili--
tares y 20, fracción I, 80, fracción III, 10 fracción V, 11 y --
24 fracción I de la Ley de la Dirección de Pensiones Militares,
concede a la señora ELENA MAYTORENA VIUDA DE CARRION, esposa --
del causante, PENSION por transmisión del beneficio que disfru--
taba el C. Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de
México Retirado RAFAEL CARRION BLANCO (Sin Matrícula), con la --
cuota mensual de \$1,128.00 (UN MIL CIENTO VEINTICHO PESOS CERO
CERTAVOS), equivalente al 100% de la pensión que percibía el --
militar, con iniciación de pago a partir del 31 de marzo de --
1962, día siguiente al del fallecimiento del causante, con tér--
mino para la beneficiaria, al encontrarse comprendida en alguno
de los supuestos establecidos por el artículo 48 ya invocado o --
a su muerte y que se cubrirá en el lugar que ella designe.

II.- Notifíquese a la interesada la anterior resolución.

III.- En su oportunidad, remítase esta resolución a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

Correctos los cálculos.

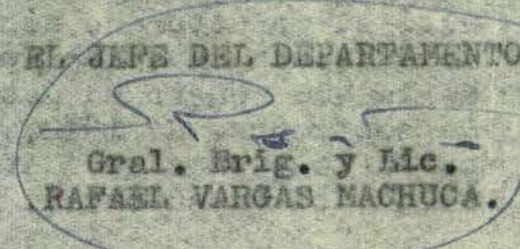
EL CONTRALOR.


JOSE ANGEL BENAVIDES.

EL GENERAL DE DIVISION-DIRECTOR.


PABLO E. MACIAS.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.


Gral. Brig. y Lic.
RAFAEL VARGAS MACHUCA.

MEXICO, D. F., A 17 DE JULIO DE 1967.


EBA'ltc.

ACUERDO DE LA JUNTA.
APROBADO.

EL SECRETARIO


Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente.

DIRECCION GRAL. DE CREDITO.
Departamento de Pensiones.
Jefatura.

305-IV-1/35771. ✓
511.17/127909.

SECCION:
MESA:
HAGASE DEL CONOCIMIENTO
DE LOS SIGUIENTES DECRETOS:

Autuina

30598

SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

RECORRIDO
SET 10 1962

DIRECCION DE SERVICIOS

Se comunica sanción del beneficio concedido a la señora ELENA MAYTORENA VDA DE CARRION por el fallecimiento del Capitán de Navío del Cuerpo Gral. de la A.D.M. retirado RAFAEL CARRION BLANCO (Sin Matrícula)

México, D.F. Agosto de 1962.

C. DIRECTOR DE PENSIONES MILITARES.
LAPRADA NUM. 4 DESPE. 401-404.
C I T A D A.

SECRETARIA DE MARINA
RECIBIDO
SET 8 1962
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Su oficio 203/596 Bis de 27 de julio último.

Con relación a su atento oficio citado en antecedentes, me permito manifestar a usted que esta Secretaría tuvo a bien dictar la siguiente resolución:

"México, D.F., 28 de agosto de 1962.-La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en uso de las facultades que le conceden los artículos 60. fracción IV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, 60. y 80. de la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, 60. de la de Retiros y Pensiones Militares y 11 de la que creó la Dirección de Pensiones Militares, sanciona el Acuerdo de la H. Junta Directiva de dicha Institución de 17 de julio del año en curso (1962), que concede a favor de la señora ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION esposa del causante, la TRANSMISION DE LA PENSION que disfrutaba el extinto Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de México retirado RAFAEL CARRION BLANCO (Sin Matrícula), asignándose a esta transmisión la cuota mensual de \$1,128.00 (UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100), equivalente al 100% del beneficio que percibía el citado militar, con iniciación de pago a partir del 31 de marzo de 1962, día siguiente al del fallecimiento del causante, con término para la beneficiaria al encontrarse comprendida en alguno de los supuestos establecidos por el artículo 48 de la Ley de Retiros y Pensiones Militares o a su fallecimiento."

Con el presente devuelvo a usted la documentación que consta detallada al margen y que remití a esta Secretaría con el oficio que se contesta, suplicándole sea muy servido en ordenarse acuse el recibo de estilo.

ANEXOS
nc. Direc. 3
xt. "nt.
xp. 3 1.657
fojas.

SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
RECIBIDO
SET 8 1962
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REUBROCCION.
P.O. del Director.
El subdirector.

Lic. Hugo H. León.

Lugo H. León

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES

C.c.p. de la SECRETARIA DE MARINA.- Comandancia Gral. de la Armada de México, Depto. de Justicia y Pensiones.- José Azueta 9, C.A.M.E.- Para su conocimiento.

C.c.p. de ELENA MAYTORENA VDA. DE CARRION.- Calle de Zaragoza # 2078 Col. Guerrero, México 3, D.F.- Para su conocimiento y efectos.

C.c.p.

SCHP' ygb.
132725.

A

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FENSIONES

DIRECCION DE PENSIONES MILITARES

LAFRAGUA NUM. 4 DESPS. 401 AL 404

MEXICO 1, D. F.

Dependencia PENSIONES
Número 203/60163
Exp. 12959

31820

Instruccion

Asunto: Se devuelve expediente y documentación que se indica.

México, D. F., a 11 de septiembre de 1962.

C. SECRETARIO DE MARINA
Comandancia General de la Armada,
Calle de José Azueta No. 9
Ciudad.

ANEXOS:

Copia del
Dictamen
2 Fjs. Ext.
Antc.
Exp. ST/657
Fis.

Con relación a su atento oficio Núm. 12915 - - - - de fecha 11 de junio - -
de 1962 - - - - , devuelvo a usted expediente y documentación relativos al Extinto Ca-
pitán de Navío del Cuerpo General de la Armada de México Retirado-
RAFAEL CARRION BLANCO (Sin Matrícula) - - - -
- - - - que consta detallada al margen, habiendo sido sancionado el benefici-
correspondiente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P.A.D. EL SUBDIRECTOR.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

GRAL. BRIG. Y LIC.
RAFAEL VARGAS MACHUCA.

C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO,
Dirección General de Crédito,
Departamento de Pensiones.
C i u d a d .

Para su conocimiento y acuse de recibo de su oficio número 305-IV-1/35771 - - - -
de fecha 28 de agosto pasado -
el 7 de los corrientes. recibido en esta Dirección

RVM/MPC/mss.

DISTRIBUCION
DEPARTAMENTO:
SECCION:
MESA:
HAGASE DEL CONOCIMIENTO
DE LOS SIGUIENTES DEPTOS.
20-IX-62
He. del Valle

669
SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
1962

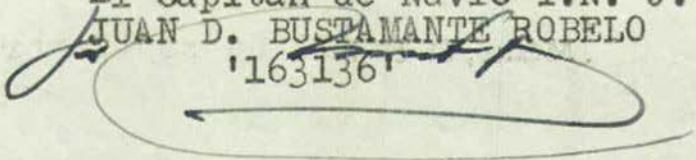
Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho

México, D.F. a 18 de septiembre de 1962
El expediente de referencia quedó en poder
del Departamento de Estadística y Archivo.

El Capitán de Navío I.N. J. Dpto.

JUAN D. BUSTAMANTE ROBELO

'163136'



SECRETARIA DE MARINA
Comandancia General de la Armada
Calle de José Amador 201 B
Ciudad.

SECRETARIA DE MARINA
COMANDO EN JEFE
BUENOS AIRES
SECRETARIA DE MARINA

Tómese Razón

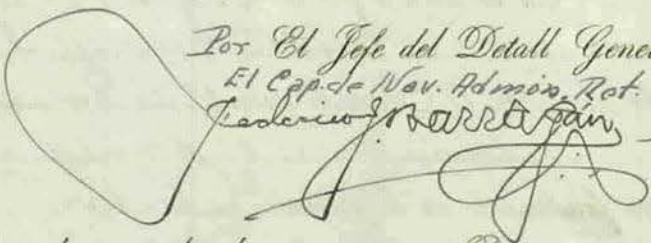
México, D. F., a 18 de noviembre de 1946

El Oficial Mayor
Contralmirante Ret. Aníbal A. Corzo Castillo.



En la misma fecha se tomó razón por el Detall General de la Armada, a fojas 116 vuelta del libro respectivo, con el número 837

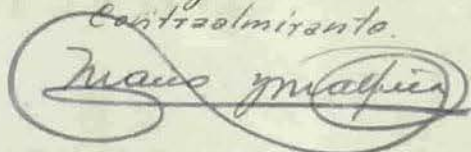
Por El Jefe del Detall General
El Cap. de Nav. Admón. Ret.
Federico J. Barreto Pan



Cumplase con lo dispuesto en esta Patente por el C. Presidente de la República.

México, D. F., a 18 de noviembre de 1946

El Director General de la Armada
Contralmirante.



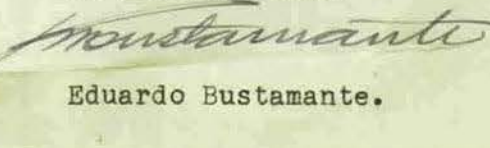
Anotado a fojas 38 Vuelta del libro respectivo, con el número 47

El Jefe del Departamento de Cancillería
Luis Noriega

Páguese

México, D. F., 15 de noviembre de 1946

El Secretario de Hacienda
El Subsecretario.



Eduardo Bustamante.



SECRETARÍA DE MARINA
INSTITUTO MARÍTIMO



DETALLE GENERAL DE LA ARMADA



SECRETARÍA DE MARINA
MIN. CAP. DE NAV. ARMADA



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE CANCELERÍA
SECRETARÍA DE CANCELERÍA

